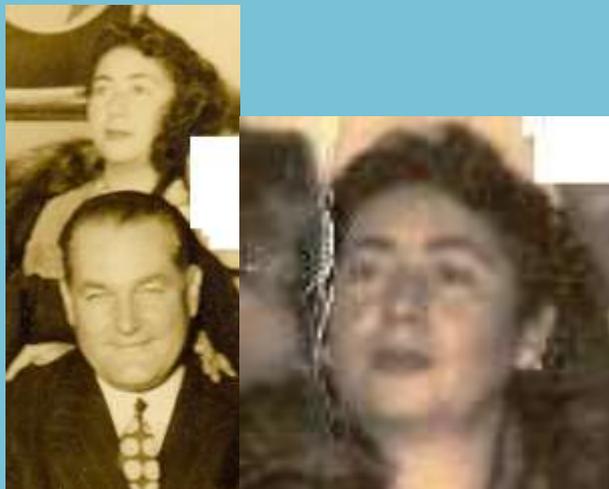


## **El drama de Argentina Díaz Lozano en 1944**



**Transcripción y notas por: Ariel Batres Villagrán**

**Guatemala, 7 de mayo de 2015**

## **El drama de Argentina Díaz Lozano en 1944**

**Transcripción y notas por: Ariel Batres Villagrán**



**Guatemala, 7 de mayo de 2015**

**CRÉDITOS:**

Imágenes de portada tomadas de las fotografías correspondientes a la realización del Primer Congreso Interamericano de Mujeres efectuado en la ciudad de Guatemala en 1947; la imagen izquierda muestra a Argentina Díaz Lozano, atrás del presidente guatemalteco Juan José Arévalo Bermejo, quien inauguró el Congreso el 20 de agosto de 1947.

Ambas fotografías fueron gentilmente proporcionadas por el escritor y poeta hondureño José González, mediante correo electrónico del 27 de agosto de 2014.



## ÍNDICE

	Pág.
PRESENTACIÓN	5
I. ¿QUIÉN FUE ARGENTINA DÍAZ LOZANO?	9
II. PRODUCCIÓN LITERARIA	23
III. <i>NUESTRO DRAMA</i>	27
1. Preámbulo - <i>Lo que vi en El Salvador</i> (1944)	27
2. <i>Nuestro Drama</i> (1944) -Preliminares	31
3. <i>Nuestro drama (un relato de su lucha y su exilio)</i>	33
IV. EPÍLOGO (1945)	79
ANEXO HEMEROGRÁFICO	101
I. <i>Noticias de El Salvador 1945-1946</i> , “El Imparcial” (Guatemala)	103
II. <i>Noticias de Honduras 1945-1946</i> , “El Imparcial” (Guatemala)	159
FUENTES CONSULTADAS	177
➤ BIBLIOGRÁFICAS	177
➤ HEMEROGRÁFICAS	178
➤ INTERNET	185



## PRESENTACIÓN

La escritora hondureña Argentina Díaz Lozano (1912-1999), llega a Guatemala en enero de 1945, siendo ya una artista reconocida en el campo de la literatura centroamericana, habida cuenta que tenía publicados dos libros de cuentos, *Perlas de mi Rosario* (1930); y, *Topacios* (1940), así como las novelas *Luz en la senda* (1937); *Tiempo que vivir* (1940) y *Peregrinaje* (1944), además de haber emitido opinión sobre diversos temas en la prensa diaria de su país y en El Salvador.

En 1944 sucedieron varios hechos políticos en cuatro países centroamericanos, todos en el ámbito de las luchas contra los dictadores que gobernaban desde hacía casi catorce años.

En Honduras se realizan manifestaciones populares contra el tirano Tiburcio Carías Andino, en el poder desde 1932: la primera el 29 de mayo de 1944 en Tegucigalpa; la segunda el 4 de julio también en dicha ciudad; y la tercera el 6 de julio en San Pedro Sula. En la de mayo participa Argentina Díaz Lozano y en la segunda actúa como organizadora. No logran que caiga el dictador y este ordena a su guardia pretoriana que arrase con los manifestantes del 4 de julio y del 6 en San Pedro Sula, con cauda de casi la cincuentena de muertos, más de doscientos heridos y muchos capturados.

Junto con su familia la escritora es perseguida; su esposo Porfirio Díaz Lozano ya había estado en prisión dos veces por acuerpar movimientos sediciosos y en julio es puesto en libertad; la familia completa huye a El Salvador, donde se asienta temporalmente a partir del 5 de agosto de 1944.

En El Salvador ocurre un hecho significativo: una enorme manifestación popular se realiza el 2 de abril de 1944 en contra del dictador Maximiliano Hernández Martínez, en el poder desde 1931; este también la emprende contra los manifestantes pero la presión sigue y el 25 de abril se efectúa un paro nacional, razón por la cual es obligado a renunciar el 9 de mayo de ese año. Sube al poder el general Andrés Ignacio Menéndez el cual es derrocado por el coronel Osmín Aguirre y Salinas el 21 de octubre de 1944.

En Guatemala sucede algo similar. En mayo de 1944 los estudiantes universitarios se atreven a exigir al dictador Jorge Ubico Castañeda (en el cargo desde 1931) que efectúe cambios de decanos y profesores que les son adversos; en junio arrecian las demandas y el tirano accede, pero embiste a los manifestantes el 25 de junio y el 1 de julio prefiere renunciar entregando el mando a un triunvirato militar del que saldrá “electo” presidente

por la Asamblea Legislativa el general Federico Ponce Vaides. Este intenta maniobrar en las elecciones programadas para diciembre de ese año, enviando al exilio o encarcelando a prácticamente la totalidad de candidatos presidenciales y cientos de sus correligionarios, razón por la cual el 20 de octubre ocurre la llamada Revolución de Octubre, que acaba con la dictadura ubiquista.

La pareja Díaz Lozano integró el Comité democrático hondureño, junto con más de 150 exiliados hondureños radicados en El Salvador. Porfirio llevaba la contabilidad de los gastos del Comité y se encargaba de la búsqueda de proyectiles de distintos calibres y la organización del constante envío al grupo de revolucionarios hondureños que ingresaron a Honduras el 15 de octubre para derribar al régimen de Tiburcio Carías Andino. De hecho, las armas lograron conseguirlas gracias a la ayuda que les brindara más de algún militar salvadoreño, y confiaban en que el presidente Menéndez y su gabinete les proporcionarían el apoyo que ofrecieron a los líderes del movimiento revolucionario hondureño, lo cual nunca ocurrió pues en lugar de ello dio órdenes estrictas prohibiendo la venta de armas a los hondureños, en tanto que a los agentes del general Carías se les permitía el ingreso y salida libre de San Salvador, siendo evidentes los coqueteos con la dictadura de Honduras, lo que no lo salvó de ser derrocado el 21 de octubre, con lo cual la supuesta ayuda ofrecida quedó en el aire y los emigrados hondureños se quedaron sin armas y sin dinero, perseguidos por el nuevo gobierno de Osmín Aguirre.

En Nicaragua la situación no es del todo fácil para el dictador Anastasio Somoza García, toda vez que el general Alfredo Noguera Gómez lideró un grupo de opositores, denominado “Los Osados”; al recibir información que pretendían ingresar al país con planes en contra del régimen, el 7 de octubre de 1944 fueron masacrados en la frontera con Costa Rica.

En El Salvador la situación política se complica para los emigrados hondureños. Porfirio Díaz Lozano dice a su esposa que tiene que irse a Guatemala donde harán la reorganización de su lucha, con la firme creencia de que los dirigentes del movimiento político y social que fue la Revolución de Octubre, “se harán dignos de su gran destino: el de ser los restauradores de las libertades y los derechos humanos en nuestra patria grande”. Esto es, los líderes del Comité democrático hondureño “iban hacia la tierra guatemalteca para reorganizarse, prepararse, ponerse de acuerdo con sus jefes, y lanzarse de nuevo a la conquista de la justicia y el derecho para nuestra infortunada patria”, según palabras de Argentina Díaz Lozano.

Al verse sola y con tres hijos en El Salvador, ella también decide trasladarse a Guatemala, lo cual ocurre a principios de enero de 1945. Siendo ya una escritora reconocida en Latinoamérica (había publicado tres libros, uno de ellos ganador de un premio internacional en 1943 y publicado en Chile en 1944), es objeto de un buen recibimiento por la intelectualidad chapina y el periódico vespertino “El Imparcial” no solo la entrevista sino que le abre las puertas para que escriba en sus páginas.

Siendo así, Argentina Díaz Lozano aprovecha para publicar en el mes de febrero de 1945 un pequeño pero valioso relato que intitula *Lo que vi en El Salvador*, el cual se considera como el preámbulo de una narración más extensa, *Nuestro drama*, a través de la cual narra sus actuaciones y las de su esposo “Porf”, así llama a Porfirio Díaz Lozano, en el citado Comité.

Cuando concluye la publicación de sus artículos contenidos en *Nuestro drama* el conflicto no ha terminado en Honduras. Pasarán cuatro años, para que por fin el régimen de Tiburcio Carías Andino caiga en 1949, como se derrumbaron el de Jorge Ubico y Federico Ponce Vaides en Guatemala en 1944, o el de Maximiliano Hernández en El Salvador.

Según el diario “El Imparcial”, *Nuestro drama* constituiría una novela y los catorce capítulos publicados en el transcurso de febrero y marzo serían parte de la misma. A decir verdad, la novela nunca se editó, quedando solamente los capítulos en mención como muestra de lo que sería una narración casi novelada de lo que vio y vivió en Honduras y El Salvador. En virtud que dichos capítulos quedaron resguardados en la Hemeroteca Nacional de Guatemala “Clemente Marroquín Rojas”, hoy se recobran e integran en un solo texto, con el propósito de que los lectores de Centroamérica y de otros países puedan valorar la calidad artística de la autora para describir la situación política de Honduras y El Salvador en 1944, y de paso la de Guatemala, a la vez que puedan tener la oportunidad de verlos compilados, siendo que en forma de libro o novela nunca fueron impresos.

Finalmente y previo a entrar en materia y transcribir literalmente los artículos: *Lo que vi en El Salvador* y *Nuestro drama*, cabe anticipar que considerando que algunos lectores puedan no conocer algunos rasgos biográficos de Argentina Díaz Lozano, el primero y segundo capítulo del presente trabajo describen parcialmente quién fue tan distinguida escritora que fincó su residencia en Guatemala de enero de 1945 a febrero de 1999.

Ariel Batres Villagrán  
[consultabatres@gmail.com](mailto:consultabatres@gmail.com)



## I. ¿QUIÉN FUE ARGENTINA DÍAZ LOZANO?

No obstante que en su oportunidad el autor del presente trabajo publicó el ensayo *La política en las novelas de Argentina Díaz Lozano*,<sup>1</sup> en el cual plasmó los que a su juicio pueden considerarse como principales rasgos biográficos de la escritora hondureña, conviene traerlos a cuenta al tenor de algunos cambios fundamentales que es necesario realizar, especialmente en lo que concierne a su asentamiento en Guatemala a partir de enero de 1945 y no en 1944 como se señaló en dicho estudio, así como en lo relacionado con la estimación del año de su segundo matrimonio.



Argentina Díaz Lozano nació en Santa Rosa de Copán (la “Sultana de occidente”), Honduras, el 5 de diciembre de 1912 y murió el 13 de agosto de 1999 en Tegucigalpa, capital de dicho país. Hija del Sr. Manuel Bueso Pineda (Santa Rosa de Copán, 1893), quien fuera diputado a la Asamblea Nacional de Honduras (Don “Melo”),<sup>2</sup> y de la Sra. Trinidad Mejía Perdomo, maestra de escuela primaria. Por ello el nombre de pila de Argentina Díaz Lozano es Argentina Bueso Mejía. En realidad la pareja nunca se casó y puede deducirse que doña Trinidad fue madre soltera en virtud que don Manuel contrajo matrimonio cuatro años más tarde con otra dama.<sup>3</sup>

Sus estudios de educación primaria los realizó en el colegio María Auxiliadora de Tegucigalpa, Honduras; entre 1925 a 1928<sup>4</sup> recibió el equivalente al nivel de educación secundaria en el “Holly Name Academy”, en Tampa, Florida (Estados Unidos).

---

<sup>1</sup> Batres Villagrán, Ariel; *La política en las novelas de Argentina Díaz Lozano*. Publicado el 7 de octubre de 2013 en El ideario de un escribiente. <http://elmundodefucundo.wordpress.com/2013/10/07/la-politica-en-las-novelas-de-argentina-diaz-lozano-por-ariel-batres-villagran/>; véase también [https://www.academia.edu/5004366/La\\_politica\\_en\\_las\\_novelas\\_de\\_Argentina\\_Diaz\\_Lozano\\_Ensayo\\_por\\_Ariel\\_Batres\\_Villagran](https://www.academia.edu/5004366/La_politica_en_las_novelas_de_Argentina_Diaz_Lozano_Ensayo_por_Ariel_Batres_Villagran)

<sup>2</sup> Ávila, Myron Alberto; *De aparente color rosa. Discurso sentimental en las novelas de Argentina Díaz Lozano*. Tegucigalpa, Honduras : Editorial Guaymurás, 2010. Página 17.

<sup>3</sup> González, José; *Argentina Díaz Lozano: Rectificación histórica*. Honduras, 28 de febrero de 2013, <http://josegonzalezparedes.blogspot.com/2013/02/argentina-diaz-lozano-rectificacion.html>.

<sup>4</sup> Ávila, Myron Alberto; *De aparente color rosa. Op. Cit.*, página 69.

Casó por primera vez en 1929, a la edad de 17 años, con Porfirio Díaz Lozano, Perito Mercantil, con quien procreó cuatro hijos: Walter, Tatiana, Mimí y Rubenia (estas dos últimas también se convertirían en escritoras, aunque no tan prolíficas como su madre, en tanto que el varón se graduó de médico).<sup>5</sup> Su novela *Mayapán* (1950) incluye el siguiente ofrecimiento: “Dedico este libro al caballero *Porfirio Díaz Lozano*; mi mejor crítico.”<sup>6</sup>

A semejanza de lo que empezaba a ocurrir en Guatemala contra el gobierno despótico de Jorge Ubico Castañeda (1878-1946),<sup>7</sup> el 29 de mayo de 1944 junto con Emma viuda de Bonilla, Visitación Padilla y Carlota de Valladares, participa en Honduras en una manifestación pública, a la cual se unieron cientos de mujeres, para demostrar al régimen dictatorial del general Tiburcio Carías Andino que su presencia en el poder no era grata, además de pedir “libertad para los presos políticos”, leyenda escrita en una manta que portaban.<sup>8</sup> Dicha manifestación sería reseñada por la revista “Time”, señalando que Díaz Lozano iba a la cabeza de la mano de doña Emma,<sup>9</sup> viuda del expresidente hondureño Policarpo Bonilla (1858-1926), quien ejerció el mando del 24 de diciembre de 1893 al 1 de febrero de 1899.

En forma autobiográfica Díaz Lozano aludirá a Tiburcio Carías en su novela *Peregrinaje* (1944), al relatar hechos ocurridos en la revolución de 1924 cuando éste participó como jefe de la facción conservadora, Partido Nacional:

“Desde entonces, el sombrío jefe de aquella revolución, me hizo sufrir. No me imaginaba que muchos años después sería causa de mis mayores amarguras y angustias.”<sup>10</sup>

---

<sup>5</sup> Lo extraño con Mimí es que los reportes bibliográficos acerca de su obra literaria, la describen como nacida en 1928, un año antes del casamiento de su madre. Empero, no es de extrañar los errores de las editoriales al consignar años de nacimiento, caso que efectivamente se trate de un yerro.

<sup>6</sup> Díaz Lozano, Argentina; *Mayapán*. Guatemala : Colección Contemporáneos No. 16. Editorial del Ministerio de Educación Pública, 1950. Página 1.

<sup>7</sup> Respecto a este, véase del autor del presente trabajo el ensayo: *Jorge Ubico redivivo*. Publicado el 21 Septiembre 2010 en: *The Blackbox, La Bitacora Economica y Politica de Guatemala*. Edición digital en <http://ca-bi.com/blackbox/?p=4221>

<sup>8</sup> Villars, Rina; *Para la casa más que para el mundo: Sufragismo y Feminismo en la Historia de Honduras*. Honduras : Editorial Guaymuras, 2001. Página 310.

<sup>9</sup> Echeverría, Amílcar; *Argentina Díaz Lozano –Estudio Biográfico Literario–*. Guatemala : Editorial Landívar, 1982. Páginas 19 a 20.

<sup>10</sup> Díaz Lozano, Argentina; *Peregrinaje*. Guatemala : Séptima edición. Editorial “José de Pineda Ibarra”, Ministerio de Educación, 1981. Página 223.

Escapando de las persecuciones contra intelectuales opositores del régimen de Carías en Honduras, Argentina Díaz Lozano huye hacia El Salvador, adonde llega el 5 de agosto de 1944 junto con su esposo Porfirio Díaz Lozano –quien ya había estado prisionero dos veces por su oposición al régimen–<sup>11</sup>, su hijo Walter y sus dos primeras hijas, Mimí y Ruby; la tercera hija, Trinidad, nacería en Guatemala.

Sin embargo, la situación política en El Salvador también tomó un giro violento, debiendo escapar nuevamente hacia Guatemala cuando recién había ocurrido la Revolución de Octubre de 1944 que dio por tierra con el oprobioso gobierno dictatorial de Jorge Ubico. Y en Guatemala donde decidió fincar su destino en enero de 1945. Ya traía fama de literata, sobre todo por la publicación de su novela *Peregrinaje* (1944), acreedora de un premio internacional y traducida al inglés con el título *Enriqueta and I*.

1945 será un año especial para la autora, toda vez que prácticamente desde enero se le abren las puertas del mundo cultural en Guatemala, siendo entrevistada y presentada por el periódico “El Imparcial” como una luchadora por la justicia social, a la vez que anuncia que próximamente empezará a publicar sus opiniones en dicho diario, lo cual efectivamente hace durante todo ese año, incluyendo la especial descripción de sus andanzas en El Salvador y de la situación de Honduras, titulada *Nuestro drama*, el cual se publicó por entregas (un total de 14) durante los meses de febrero y marzo. De la entrevista mencionada se reseña lo que sigue:

“En busca de aires libres, de propicio ambiente democrático, ha llegado a nuestro país la distinguida escritora hondureña Argentina Díaz Lozano.

Nuestra visitante es elemento conocido en los círculos literarios americanos, a raíz del triunfo que obtuvo con su obra *Peregrinaje*, en el concurso que organizó en 1943 la casa editorial Farrar y Rinehart, de Nueva York.

[...]

En medio de un ambiente de servilismo y de temor, Tegucigalpa se conmovió completamente con el gesto de oposición de parte de las sufridas mujeres hondureñas. La manifestación, que pedía la libertad de los reos políticos, marcó un estado de ebullición.

Al hacer esta declaración, Argentina Díaz Lozano, se emociona y ante su mente cruzan todos los instantes vividos en su esforzada lucha, para la cual no contó con el concurso de otros elementos de los círculos intelectuales femeninos, aunque sí colaboraron con ella otras mujeres hondureñas, celosas del honor nacional.

---

<sup>11</sup> Echeverría, Amílcar; *Argentina Díaz Lozano –Estudio Biográfico Literario–*. Op. Cit., página 19.

Más adelante agrega: En esta forma, la mujer hondureña emuló a la mujer salvadoreña. El egoísmo que se le atribuía al elemento femenino nuestro, quedó borrado con los gestos de rebeldía, con sus afanes de buscar la libertad.

Y al fijar su posición en la lucha, la intelectual visitante expresa: Considero que siempre el artista debe estar al margen de la política, pero en los instantes supremos, en que se deciden los destinos de un pueblo, es un deber tomar su puesto de combate. Al apartarme de este deber, habría traicionado mis propios ideales.

Después de haber organizado la segunda manifestación el 4 de julio [en Tegucigalpa], que tuvo saldos sangrientos, salió de Honduras el 5 de agosto con rumbo a El Salvador.

*Su simpatía por la revolución de octubre*

—Guatemala es el rayo de esperanza de los centroamericanos, declara Argentina Díaz Lozano, al referirse al triunfo de los sucesos revolucionarios de octubre.

Luego agrega: Me siento feliz por lo que el pueblo guatemalteco ha hecho. La revolución de los guatemaltecos salva la dignidad de los centroamericanos, y es necesario trabajar por su consolidación.

En seguida hace emocionadas consideraciones en torno a la instauración de los principios democráticos en suelo de Centroamérica y a su complacencia por encontrarse en suelo de Guatemala.

*Escribe obra sobre los sucesos centroamericanos*

Como un deber de dar a conocer el drama centroamericano sufrido en carne propia, Argentina Díaz Lozano escribe ahora historia novelada sobre los sucesos registrados en Honduras y en El Salvador, para publicarla en órganos de prensa de nuestro continente.

Así se conocerá todo lo que han hecho los Quijotes en sus afanes de batallar contra los molinos tiránicos, en opinión de la culta huésped.<sup>12</sup>

*Buen éxito de su obra*

Alejándose de los conflictivos momentos por que atraviesa su patria, la escritora hondureña se refiere, con íntima complacencia, al buen éxito que alcanzó en Norteamérica, su libro, el cual obtuvo el primer premio en el concurso de la mencionada casa editorial, en la sección de obra con tema no ficticio. Peregrinaje fue traducida, de manera acertada, al inglés, por la casa organizadora del concurso y ha tenido buen éxito en Norteamérica. En Hispanoamérica ya entró en circulación y ha sido editada por la empresa Zig-Zag, de Santiago de Chile. Además, posiblemente sea traducida al sueco, para lo cual se muestra interesada la casa Lujus, de Estocolmo.

---

<sup>12</sup> En el original dice “huésped”.

De acuerdo con sus afanes de carácter cultural, la escritora hondureña piensa dar una serie de charlas literarias en el círculo de las mujeres intelectuales de nuestro país.”<sup>13</sup>

Siempre en 1945, inaugura la publicación casi semanal de su columna “Para ellas”, cuyo primer número vio la luz el 11 de agosto de 1945 en el periódico *El Imparcial*, ubicándose en las páginas sociales del vespertino. Así también, edita varios de sus cuentos en dicho diario, los cuales integrará después en la segunda edición de su libro *Topacios* (la primera data de 1940), tales como “Leonora” (6 de abril de 1945); “Sister Caroline” (con el título “Sor Caroline”, 20 de abril de 1945); “Dramas del trópico” (lunes 7 de mayo de 1945); “La cojita” (sábado 23 de junio de 1945); y, “El crimen de media noche” (sábado 22 de junio de 1946).

Aproximadamente durante el período 1945-1955 laboró como bibliotecóloga y traductora de obras del inglés al español, en el Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El 10 de abril de 1947 Díaz Lozano fue una de las dos mujeres que firmaron el Acta de Fundación de la Asociación de Periodistas de Guatemala –APG–.

El 28 de febrero de 1950, en ocasión de haberse inaugurado cinco días antes las instalaciones de la Ciudad Olímpica de Guatemala, construidas por el gobierno de Juan José Arévalo Bermejo para dar cabida a las delegaciones que participarían en los VI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, en la página 3 del diario *El Imparcial* la escritora publica el poema alegórico “Ciudad Olímpica”. Los juegos se realizaron durante el período comprendido del 25 de febrero al 12 de marzo de dicho año.

En ese mismo año publica *Mayapán* (1950), novela con escenario histórico, que narra el mestizaje entre un soldado español con una india de Mayapán, ubicada en Yucatán, México, en los albores de la conquista española de Mesoamérica.

Pero el éxito literario y profesional no siempre representa la paz en el seno familiar, a pesar que la pareja procrea a su cuarta y última hija, Tatiana, en Guatemala. Aproximadamente en 1950 Díaz Lozano se divorcia de su esposo Porfirio de iguales apellidos. Recuérdese que

---

<sup>13</sup> El Imparcial; *Argentina Díaz Lozano, luchadora por la causa democrática en busca de aires libres, ha llegado a Guatemala. En los momentos actuales un artista no puede aislarse en torres de marfil*. Guatemala : edición del miércoles 24 de enero de 1945. Página 7.

la pareja llega a Guatemala en enero de 1945, pero como indica Amílcar Echeverría con mucha imaginación, posiblemente las vicisitudes políticas que ambos sufrieron dieron lugar a que don Porfirio sufriera fuerte mella en sus sensibles sentimientos por alejarse del terruño hondureño:

“Quizás con tanto vaivén e inseguridad, sufrieron ellos desajustes emocionales, dificultades de adaptación... quién sabe, pero después de unos siete años de permanencia en Guatemala, se divorciaron.”<sup>14</sup>

Se estima que entre 1952 y 1954 Argentina Díaz Lozano se casó con el diplomático guatemalteco Darío Morales García, a quien acompañó durante el período 1956-1960 cuando este se desempeñó como Cónsul de Guatemala en Amberes, Bélgica.

En el caso del *Anuario diplomático-consular 1962-63* (1962) escrito por la pareja, interesante resulta observar que ella firma como Argentina de Morales García, anotando entre paréntesis “(Argentina Díaz Lozano)”, en un claro intento de evitar confundir a los lectores quienes ya estaban acostumbrados a su nombre como escritora, y podrían no enterarse que se trataba de la misma persona en caso hubiese refrendado el *Anuario* únicamente como Argentina de Morales García, donde a la vez se aprecia el respeto que siente por su segundo esposo, de quien toma los dos apellidos y no únicamente el primero como se estila en Guatemala y muchos países, al igual que lo hizo con los del primer esposo, Porfirio Díaz Lozano, pues de él son ambos. ¡Cosas de escritores! De su producción literaria, es el único libro donde aparece firmando con el apellido de casada con Darío.

El cálculo respecto al posible período en que Argentina Díaz Lozano se unió en matrimonio con Darío Morales García, entre 1952 y 1954, cobra visos de confirmarse por la referencia que proporciona la propia autora en su libro de viajes *Sandalías sobre Europa* (1964), al explicar que salió de Guatemala en un día de mayo de 1956, junto con su esposo Darío y su pequeña hija Tatiana Trinidad, de escasos nueve años de edad,<sup>15</sup> cuyo segundo nombre es el de su abuela Trinidad Mejía, madre de Argentina. Esto es, Tatiana nació en 1947 y siendo hija de Porfirio Díaz Lozano es indicativo que para dicho año el primer matrimonio todavía convivía. Por esta razón es que el autor de estas líneas se atrevió a afirmar que la novela *49 días en la vida de una mujer* (1956) es autobiográfica, en virtud que trata acerca de una mujer en el otoño de su vida, que decide rehacerla pero por temor a qué dirán los

<sup>14</sup> Echeverría, Amílcar; *Argentina Díaz Lozano –Estudio Biográfico Literario–*. Op. Cit., página 20.

<sup>15</sup> Díaz Lozano, Argentina; *Sandalías sobre Europa*. Guatemala : Asociación de Autores y Amigos del Libro Nacional, 1964. Página 23.

suyos, decide esperar para contar “su verdad”, lo cual hará después que terminen los sucesos que dieron al traste con el gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán en junio de 1954.<sup>16</sup> Después de la caída del régimen de Jacobo Arbenz Guzmán en 1954, financiada por el Departamento de Estado norteamericano, llega al poder Carlos Castillo Armas quien fue “seleccionado” por dicho Departamento conjuntamente con la CIA, pues el originalmente propuesto se encontraba padeciendo una enfermedad terminal. Escenas de las últimas semanas de dicho régimen son narradas por Díaz Lozano en su novela *49 días en la vida de una mujer* (1956), la que fiel al estilo de las novelas rosa de aquel entonces, describe más que el amor otoñal de una pareja, cómo esta logra encontrarse entre el fragor de la lucha de un gobierno pequeño acusado de comunista, contra el coloso del norte representado por sus “rebeldes” al mando de Castillo Armas.

En mayo de 1956, Díaz Lozano parte a la ciudad de Amberes, Bélgica, no solo para acompañar a su esposo Darío quien ocupará el cargo de Cónsul en dicha ciudad, sino para ampliar conocimientos.

Y como eso de abrir, mantener o cerrar una representación diplomática es producto de decisiones políticas del más alto nivel de gobierno, debe recordarse que para el antecesor de Castillo Armas, el coronel de la primavera y soldado del pueblo Jacobo Arbenz Guzmán, el ubicar una embajada o consulado en Bélgica no era algo que le quitara el sueño. Y quizá porque su padre nació en Suiza, en carta que el 23 de febrero de 1951 le dirigiera al embajador guatemalteco en Francia, Enrique Muñoz Meany, a escasas tres semanas antes de tomar posesión como presidente constitucional, le comenta:

“Estamos considerando la posibilidad de establecer desde el próximo período fiscal una representación diplomática ante el gobierno de ese País [Suiza] y suprimir alguna otra que, como por ejemplo la de Bélgica, aporta tan pocos beneficios prácticos a Guatemala. Pero al mismo tiempo, quisiéramos sondear la posibilidad de que el gobierno Suizo por su parte pudiera establecer en Guatemala un agregado comercial bien informado. Nuestro representante y el de ellos serían los principales

---

<sup>16</sup> Batres Villagrán, Ariel; *49 días en la vida de una mujer y Guatemala desgarrándose en 1954* -La contrarrevolución de 1954 en una novela. Ensayo publicado así: 12 de octubre de 2010 <http://ca-bi.com/blackbox/?p=4321>; 19 de octubre de 2010 <http://www.monografias.com/trabajos-pdf4/dias-vida-mujer-guatemala-desgarrandose/dias-vida-mujer-guatemala-desgarrandose.shtml>; 18 de octubre de 2010 <http://diariodelgallo.wordpress.com/2010/10/18/49-dias-en-la-vida-de-una-mujer-y-guatemala-desgarrandose-en-1954-por-ariel-batres-villagran-ensayo/>

enlaces para tratar muchas cuestiones comerciales que estamos contemplando para el futuro.”<sup>17</sup>

Residiendo en Amberes, Díaz Lozano y su esposo fueron miembros de la Asociación Belgo-Ibero-Americana, en la que él fue declarado Consejero permanente. Ambos impartieron pláticas y conferencias en dicha Asociación, generalmente sobre tópicos literarios y de la historia centroamericana. Al respecto, ella rememora que estando próximos a salir de la ciudad, pues Darío concluía su misión consular en septiembre de 1960:

“Mi última plática en Amberes, un mes antes de dejarla, fue sobre literatura Centroamericana, tan desconocida en Europa. Terminé esa plática con un poema mío dedicado a la ciudad de Amberes. Se quedó tan conmovido mi auditorio que vi lágrimas en muchos ojos, y el poema fue reproducido en diarios Flamencos y franceses en los que yo colaboraba. Ocupó también un lugar en página de honor en el programa del gran evento cultural para las asociaciones Hispánicas de Bélgica y Holanda, llamado Congreso de Asociaciones Hispánicas; ese año de 1960 celebrado en Amberes.”<sup>18</sup>

En agosto de 1960 regresa a Guatemala, al concluir la misión diplomática de su esposo en la ciudad de Amberes, o «Antwerpen» en flamenco.

Acostumbrada ya al ambiente diplomático, en coautoría con su esposo Darío escriben el *Anuario diplomático-consular 1962-63*, publicado en Guatemala por Unión Tipográfica en 1962. A diferencia de sus anteriores y posteriores novelas, las *Palabras Preliminares* están suscritas por Argentina de Morales García (aunque entre paréntesis anota Argentina Díaz Lozano) y Darío Morales García, en calidad de Editores.

El año 1964 parece que fue pletórico de actividades para Díaz Lozano. Se desempeña como Agregada Cultural de la Embajada de la República de Honduras en Guatemala, razón por la cual ya pertenece al Cuerpo Diplomático acreditado en Guatemala. En dicho año publica en Guatemala su libro de crónicas *Sandalias sobre Europa* (1964), y en Bruselas, Bélgica, su novela *Mansión en la bruma*, la cual principiara a redactar en el mes de diciembre de 1963 en Guatemala, y concluye en junio de 1964 en Bruselas.

---

<sup>17</sup> García Ferreira, Roberto; *Operaciones en contra: La CIA y el exilio de Jacobo Arbenz*. Guatemala : FLACSO, 2013. Páginas 41 a 42.

<sup>18</sup> Díaz Lozano, Argentina; *Sandalias sobre Europa*. *Op. Cit.*, páginas 39 a 40.

Otra publicación efectuada en dicho año es *Historia de Centroamérica* (1964). Especial para estudiantes de enseñanza media (secundaria). Impresa en Guatemala por “Cultural Centroamericana, S.A.”.

Continuó sus actividades literarias, logrando publicar *Fuego en la ciudad* (1966), otra novela de escenario histórico, ambientada en la Nicaragua de 1856 cuando William Walker toma la ciudad de Granada y la quema previo a salir huyendo de la misma al ser vencido por el ejército aliado centroamericano.

En 1967 inicia su relación de amistad con el Vicepresidente de la República de Guatemala, Clemente Marroquín Rojas, personaje a quien conocía por la lectura de las columnas, editoriales y artículos que este publicaba casi diariamente en su periódico “La Hora”. No obstante que varias de las opiniones de este le disgustaban, no por ello dejaba de leerlo, pues constituía un referente en cualquier discusión de salón. Sin embargo, al tratarlo y grabar las entrevistas que le hiciera durante más de seis meses entre 1967 y principios de 1968, su pensamiento cambia y logra entender un poco más al hombre, y no solamente al político y periodista satírico y polémico. A resultas de tal relación, entrevistas semanales y conversaciones privadas con el político o más bien con el hombre, en agosto de 1968 publica en México, *Aquí viene un hombre : biografía de Clemente Marroquín Rojas; político, periodista y escritor de Guatemala* (1968).

En 1968 se le concedió en Honduras el Premio Nacional de Literatura “Ramón Rosa”, país en donde también fue miembro de la Academia Hondureña de la Lengua.

Sin embargo, tal parece que Díaz Lozano hubiese vivido en un país de cangrejos, donde quienes no logran triunfar o ya lo han hecho no les parece que otros alcancen un nuevo peldaño en su carrera. No se sabe el motivo y ella nunca quiso divulgarlo pero su columna semanal “Jueves Literarios” que publicaba en el periódico “Prensa Libre” deja de ser leída en este y aproximadamente en abril de 1968 se traslada al diario “La Hora”.

Aproximadamente en 1970, funda la Revista *Istmeña*; en esta y utilizando el seudónimo Suki Yoto, publica por entregas en 1971 la versión original de la novela *Su hora*, misma que al ser editada en forma de libro le fue cambiado el nombre por el de *Caoba y orquídeas* (1986), siendo este con el que se designa en todas las referencias a la producción literaria de la autora, incluido el presente estudio. En la primera edición, 1986, ella anota: ““Hace unos quince años salió por capítulos esta novela, en la Revista que yo fundé y dirigí:

Istmeña, con el título de *Su hora* y el seudónimo de Suki Yoto Yo soy la autora y esta es la primera edición que lleva por título *Caoba y orquídeas*.”<sup>19</sup>

Llega el año 1973 y Díaz Lozano no cesa en su actividad literaria, publicando *Aquel año rojo* (1973), novela con mini escenario histórico en Honduras de 1927, país al que no designa por su nombre pero por las referencias que brinda no puede tratarse de otro.

El 20 de junio de 1973 fue propuesta como candidata para el Premio Nobel de Literatura por un grupo de 36 escritores guatemaltecos y más de 100 hondureños y de otros países. Entre los ponentes estaba el expresidente de Guatemala Juan José Arévalo, quien escribió a los miembros de la Academia Sueca apoyándola. Al año siguiente la Academia aceptó la candidatura, según reportó el diario madrileño ABC en su edición matutina del 4 septiembre de 1974 –página 39–. En noviembre de 1974 la institución anunció que el premio fue concedido a los escritores suecos Eyvind Johnson y Harry Martinson.

Durante 1974 y 1975 mantiene vigente su columna “Jueves Literarios” en el diario “La Hora”, así como sus relaciones con personas del ambiente intelectual de su país de origen, Honduras. Al mismo tiempo, se preocupa por dar a conocer diversos problemas sociales del área centroamericana.

Llega el año de 1976 y en la madrugada del 4 de febrero ocurre el terremoto que asoló Guatemala, con cauda de más de 23,000 muertos, medio millón de damnificados, más de cien mil viviendas destruidas, amén de la infraestructura social básica. Como escritora opina sobre la situación en su columna semanal y prosigue su labor en el campo de la ficción, publicando *Eran las doce... y de noche* (1976), otra novela rosa pero de un significado especial: sin dar al lector nombres ni referencias geográficas, es fácil advertir que se “inspira” en el asesinato de Carlos Castillo Armas en 1957, cuando describe la forma en que matan al personaje principal de la novela, precisamente el presidente de un país centroamericano. De hecho, la autora era admiradora de este, toda vez que su segundo esposo Darío sirvió a sus órdenes como su representante en Amberes, Bélgica, entre 1956 y 1957, habiendo continuado en el cargo hasta 1960.

En ese mismo año investiga y publica *Walt Whitman /Primer poeta auténticamente americano* (1976). Es una breve biografía acerca del poeta, editada en Guatemala por el

---

<sup>19</sup> Véase también: Araya Solano, Seidy; *Historia y ficción educativa en la narrativa de las mujeres. Estudio de un caso centroamericano: la novelística de Argentina Díaz Lozano*. Heredia, Costa Rica : EUNA, 2004. Páginas 17 y 127.

Servicio Informativo y Cultural de los Estados Unidos, dependencia norteamericana que la contrató para el efecto. Amílcar Echeverría señala que fue publicada por el Instituto Guatemalteco Americano –IGA–,<sup>20</sup> pero en la versión impresa que se tuvo a la vista no aparece dicha referencia.

De ella fue la iniciativa para erigir la Plaza República de Honduras, propuesta a la Junta Directiva de la Asociación de Damas Hondureñas el 25 de marzo de 1980. La Municipalidad de Guatemala acogió dicha idea y el 10 de julio de tal año inauguró la Plaza que incluye un monumento con motivo del bicentenario de nacimiento del Prócer de la Independencia, José Cecilio del Valle.<sup>21</sup>

Creó su propia columna de opinión cultural, denominada “Jueves Literarios. Los autores y sus obras”, que mantuvo vigente durante más de 25 años; la publicaba generalmente en tal día, originalmente en el periódico guatemalteco *Prensa Libre* y posteriormente –a partir de 1968– en el diario *La Hora*. Así también, en *El Imparcial* y en *Diario de Centroamérica* escribía las columnas “Para ellas” y “Con vosotros”; en este último periódico también publicó cuentos y poemas para el “Suplemento de arte y literatura”. La columna “Para ellas” la publicó a partir del 11 de agosto de 1945 en *El Imparcial*, la cual aparecía en las páginas sociales de dicho diario vespertino.

Además de su peculiar estilo para exponer sus puntos de vista por medio de sus columnas periodísticas, continuó desarrollando diversas actividades en el campo de las letras, habiendo publicado *Ciudad Errante* (1983), novela ambientada en Guatemala y que narra las tres traslaciones que tuvo la capital del país durante un período de más de dos siglos, en el que siempre está presente el mismo personaje, el llamado por ella hombre sin edad.

Y si de heroínas se trata, años después Díaz Lozano publicará *Ha llegado una mujer* (1991), especie de “doña Bárbara”, aunque sin las dotes y fuerte carácter de esta, en la novela de Rómulo Gallegos.

---

<sup>20</sup> Echeverría, Amílcar; *Argentina Díaz Lozano –Estudio Biográfico Literario–. Op. Cit.*, página 23.

<sup>21</sup> Municipalidad de Guatemala; *Plaza Honduras, Monumento a José Cecilio del Valle*. [http://cultura.muniqate.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=357:plazahonduras&catid=53:phonduras](http://cultura.muniqate.com/index.php?option=com_content&view=article&id=357:plazahonduras&catid=53:phonduras).

Según los investigadores Francisco Albizúrez Palma y Catalina Barrios y Barrios, dejó inéditas tres novelas: *Allá en Sololá*, *Río turbulento*, y *El Dolor de Ser Hombre*.<sup>22</sup>

Para Amílcar Echeverría ella fue:

“¡Toda una mujer!, pedante, absorbente, megalómana, audaz hasta el límite, para muchos, especialmente para muchas... Es el prototipo claro de quien sabe, y aprendió su dura lección desde niña: todo se puede permitir, menos fracasar. Por eso no quiere, no permite, que fracase su país, su Centro América, su Hispanoamérica, su Mundo. Tampoco podría aceptar, entonces, que fracase la MUJER.”<sup>23</sup>

Si las características personales que expone Echeverría realmente la describen, cobra sentido lo que en forma autobiográfica dijo ella de sí propio en el cuento “Sister Caroline”, a través del cual presenta a una jovencita de 15 años, de quien no brinda el nombre, en un convento ubicado en Florida, en donde la monja Sister Caroline le recomendaba que dominara su carácter, pues era muy impulsiva.<sup>24</sup>

El 13 de agosto de 1999 fallece la escritora a los 87 años de edad, radicada nuevamente en Tegucigalpa, Honduras, aunque según Myron Alberto Ávila residía en Bélgica al momento de ocurrir el desenlace fatal,<sup>25</sup> lo cual obviamente es un error de ubicación. Quién sabe si para ella doblaron las campanas de Amberes, Bélgica, como lo deseó y solicitó en 1964:

“¡Campanas amberenses! ¡Dulcísimas y evocadoras campanas! Yo no podré olvidaros nunca y os ruego que repiquéis en la hora de mi final corpóreo, para que escuchándoos mi espíritu remonte al cielo!”<sup>26</sup>

Prácticamente –quizá por intuición femenina– regresó a la capital de su país, Tegucigalpa (Honduras) en febrero de 1999, solamente para entregar su alma al creador. Tenía apenas seis meses de estar ahí, quizá con la idea de reposar en forma definitiva en el lugar donde

<sup>22</sup> Albizúrez Palma, Francisco y Barrios y Barrios, Catalina; *Historia de la Literatura Guatemalteca*. Guatemala : Tomo 3. Talleres de la Editorial Universitaria, Colección “Historia Nuestra”, Volumen No. 4. Universidad de San Carlos de Guatemala, 1987. Página 285.

<sup>23</sup> Echeverría, Amílcar; *Argentina Díaz Lozano –Estudio Biográfico Literario–*. Op. Cit., página 82.

<sup>24</sup> Díaz Lozano, Argentina; *Topacios*. Guatemala : Segunda edición. Unión Tipográfica, s.f. Página 56. [1940].

<sup>25</sup> Ávila, Myron Alberto; *De aparente color rosa*. Op. Cit., página 17.

<sup>26</sup> Díaz Lozano, Argentina; *Sandalías sobre Europa*. Op. Cit., página 23.

había nacido el 5 de diciembre de 1912, en su natal Santa Rosa de Copán, cuando le sobrevino la muerte en agosto.

En Guatemala la noticia de su fallecimiento pasó casi desapercibida, algo extraño para quien había dado mucho a su patria de adopción desde 1945. Su familia publicó la respectiva esquila.<sup>27</sup> Así también, el periódico “La Hora” le dio el propio pésame.<sup>28</sup>

Razones para que los medios de comunicación no le dedicaran un espacio especial para reseñar su vida y obra podrían haber varias. Quizá el ninguneo clásico en los círculos “académicos”, así como el también “normal” olvido oficial por mujeres y hombres de bien, fueron los causantes del silencio. Podría pensarse que como en tal mes la situación política en Guatemala estaba candente, contribuyó a que la muerte de Díaz Lozano no fuera noticia de prensa.

En efecto, con una campaña presidencial que tristemente daba lugar a que los candidatos en lugar de proponer soluciones y exponer planes de gobierno, salieran a la palestra cual púgiles a darse de golpes, bajos sobre todo, los titulares y notas periodísticas de agosto de 1999 le daban prioridad a este tema.

Ojalá que la memoria por su obra literaria perdure y que no ocurra lo que John Banville, Premio Príncipe de Asturias 2014, señala en su novela *El mar*:

“[...] Llevamos a los muertos con nosotros hasta que también morimos, y entonces es a nosotros a quien llevan durante un tiempo, y luego nuestros portadores caen a su vez, y así sucesivamente en todas las generaciones imaginables.”<sup>29</sup>

---

<sup>27</sup> Prensa Libre; *Esquila por Argentina Díaz Lozano*. Guatemala : Edición del domingo 15 de agosto de 1999. Página 54.

<sup>28</sup> La Hora; *Esquila por Argentina Díaz Lozano*. Guatemala : Edición del lunes 16 de agosto de 1999. Página 30.

<sup>29</sup> Banville, John; *El mar*. Barcelona : Séptima edición en español. Editorial Anagrama, S.A., 2014 [2005]. Página 102.



## II. PRODUCCIÓN LITERARIA

Según la tesis de graduación en 2008 del guatemalteco Mayron Ávila, editada en forma de libro en octubre de 2010, entre las mujeres escritoras Argentina Díaz Lozano fue la más prolífica en lo que a producción literaria se refiere, toda vez que:

“En Guatemala –país donde Díaz Lozano publicó la mayor parte de su obra– mi investigación resultó en un total de treinta y cinco títulos de novelas publicados por mujeres entre 1938 (*Semilla de mostaza*, de Elisa Hall) y 1999 (*En la floresta no había flores*, de María del Carmen Escobar); de manera que las novelas de Díaz Lozano constituyen una tercera parte de este total nacional en el siglo XX.”<sup>30</sup>

Publicó dos libros de cuentos (1930 y 1940); trece novelas (la primera en 1937 y la última en 1991), dejando tres inéditas; ocho libros que contienen ensayos, biografía e historia; y, un no computado número de artículos en periódicos guatemaltecos en su columna “Jueves literarios”, la cual mantuvo durante más de 25 años.

La producción literaria de Argentina Díaz Lozano puede agruparse como sigue:

### Cuentos

- ❖ *Perlas de mi Rosario* (1930); y,
- ❖ *Topacios* (1940).

### Novelas

- ❖ *Luz en la senda* (1937);
- ❖ *Tiempo que vivir* (1940)<sup>31</sup>
- ❖ *Peregrinaje* (1944);
- ❖ *Mayapán* (1950);
- ❖ *49 días en la vida de una mujer* (1956);
- ❖ *Y tenemos que vivir...* (1960);
- ❖ *Mansión en la bruma* (1964);
- ❖ *Fuego en la ciudad* (1966);

<sup>30</sup> Ávila, Myron Alberto; *De aparente color rosa. Op. Cit.*, página 13.

<sup>31</sup> Según el investigador Myron Ávila, esta novela es referida por el crítico hondureño José Francisco Martínez en su obra *Literatura hondureña y su proceso generacional* (Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 1987), aunque señala que no la encontró en los catálogos literarios que consultó. Ávila, Myron Alberto; *De aparente color rosa. Op. Cit.*, páginas 82 a 83 y 259.

- ❖ *Aquel año rojo* (1973);
- ❖ *Eran las doce... y de noche* (1976);
- ❖ *Ciudad Errante* (1983);
- ❖ *Caoba y orquídeas* (1986);<sup>32</sup>
- ❖ *Ha llegado una mujer* (1991);
- ❖ *Allá en Sololá*, inédita; *Río turbulento*, inédita; y, *El Dolor de Ser Hombre*, inédita.<sup>33</sup>
- ❖ *Nuestro drama* (1945). Novela publicada parcialmente en “El Imparcial” y que quedó inconclusa.

### Ensayos y otros

- ❖ *Método de mecanografía al tacto* (1939). Cuaderno didáctico: edición única. Guatemala : Editorial Talleres del Centro.<sup>34</sup>
- ❖ *Historia de la moneda en Guatemala*, en colaboración con el licenciado J. Daniel Contreras, habiéndole correspondido la parte colonial (1955).
- ❖ *Anuario diplomático-consular 1962-63*. Guatemala : Unión Tipográfica, 1962. Las *Palabras Preliminares* están suscritas por Argentina de Morales García (Argentina Díaz Lozano) y Darío Morales García, en calidad de Editores.
- ❖ *Sandalías sobre Europa* (1964), libro de crónicas.
- ❖ *Historia de Centroamérica* (1964). Especial para estudiantes de enseñanza media (secundaria). Guatemala : Editada por “Cultural Centroamericana, S.A.”.
- ❖ *Aquí viene un hombre : biografía de Clemente Marroquín Rojas; político, periodista y escritor de Guatemala* (1968).
- ❖ *Walt Whitman /Primer poeta auténticamente americano* (1976); Guatemala : Servicio Informativo y Cultural de los Estados Unidos.
- ❖ *Vista aérea sobre Honduras. Compendio geográfico e histórico. Símbolos*. (1980-1984, ilustrado), 17 pp.: edición única. Sin datos de lugar o fecha de publicación.<sup>35</sup>

---

<sup>32</sup> Originalmente llevó el título *Su hora* (1971) al publicarse por entregas en la Revista *Istmeña*. Véase Araya Solano, Seidy; *Historia y ficción educativa en la narrativa de las mujeres*. *Op. Cit.*, páginas 17 y 127.

<sup>33</sup> Las tres novelas que aquí se anotan como inéditas son mencionadas en Albizúrez Palma, Francisco y Barrios y Barrios, Catalina; *Historia de la Literatura Guatemalteca*. *Op. Cit.* página 285.

<sup>34</sup> No se encontró el documento, que según algunos tiene una extensión de 34 páginas pero en Google libros se indica 47. Véase: Ávila, Myron Alberto; *De aparente color rosa*. *Op. Cit.*, páginas 103 y 270.

<sup>35</sup> Ávila, Myron Alberto; *De aparente color rosa*. *Op. Cit.*, páginas 259, 262 y 270.

**Artículos de prensa**

- ❖ Véase los periódicos guatemaltecos: *Diario de Centroamérica*, *El Imparcial* (columnas “Para ellas” y “Con vosotros”), *Prensa Libre* y *La Hora* (columna “Jueves literarios”).



### III. NUESTRO DRAMA

#### 1. Preámbulo -*Lo que vi en El Salvador* (1944)<sup>36</sup>

A manera de “preámbulo” y seguramente sin proponérselo así, Argentina Díaz Lozano publicó un pequeño artículo donde relata lo que vio en El Salvador durante el período que vivió ahí en calidad de exiliada a partir del 5 de agosto de 1944 hasta e inclusive la primera semana de febrero de 1945 cuando con su familia huye de ahí y se traslada a Guatemala.

Para fines de la presente publicación, se le denomina “preámbulo” a lo que vendrá después —*Nuestro drama*—, con base en lo que ella misma anotó: “pospongo por ahora el drama doloroso de mi Honduras para referirme únicamente en este artículo, a lo que vi en San Salvador”.

Lo transcrito en páginas a continuación, fue copiado literalmente de la edición vespertina del diario “El Imparcial”, y solamente para situar al lector en el contexto histórico se agregan algunas notas a pié de página, las cuales pueden obviarse en su lectura.



<sup>36</sup> Díaz Lozano, Argentina; *Lo que vi en El Salvador*. Guatemala : El Imparcial, edición del martes 20 de febrero de 1945. Página 3.

### *Lo que vi en El Salvador*

Henos aquí en esta hermana y ahora libre Guatemala, adonde hemos llegado los Quijotes del ideal libertario; los que poseídos de sublime locura osamos levantar los brazos con las manos vacías en gesto de rebelión y protesta ante los dictadores centroamericanos armados hasta los dientes y rodeados de esbirros y asesinos.<sup>37</sup> Cinco meses hemos pasado los hondureños que decididamente hemos acuerpado la lucha por la libertad en Centroamérica, cinco meses en El Salvador, refugio que también tuvimos que dejar cuando la fuerza bruta y la sin razón se impusieron de nuevo en aquella tierra generosamente regada con sangre de mártires. Y son de tal trascendencia para la sagrada lucha por la democracia de nuestro Istmo, los acontecimientos que allá presenciarnos, que pospongo por ahora el drama doloroso de mi Honduras<sup>38</sup> para referirme únicamente en este artículo, a lo que vi en San Salvador después de que Osmín Aguirre y Salinas<sup>39</sup> realizara con éxito su «atraco» al poder. El ocho de diciembre próximo pasado, durante el tiroteo que alarmó a la capital y en el que heroicos estudiantes y jóvenes profesionales le disputaron a los soldados de la guardia y policía, la posesión de una oficina telegráfica; fue ultimada a balas de «Solotur» la jovencita Altagracia Kalil, quien en su carrito particular se dirigía a recoger a su madre que se encontraba en casa de unos amigos. Así, sin piedad para la juventud y la belleza, y después de un perentorio «pare» tendieron sus armas hacia la aterrorizada muchacha y la ultimaron. Horas después fui a conocerla en su cámara mortuoria; desangrada, casi transparente en su palidez de virgen sacrificada por las balas. Por la tarde noche de ese día, se llenaron las embajadas y legaciones con los perseguidos que lograron escapar de la criminal diligencia de los gendarmes. Y vino lo increíble: la violación de dos legaciones. En el corredor de la de Francia fue gravemente herido por un policía uno de los asilados, que escapando de un pelotón había conseguido llegar hasta allí. A un amigo mío, prominente salvadoreño perseguido que fue a buscar allí asilo, le contestó el ministro<sup>40</sup> con gran desaliento en la voz y en el gesto: «Ya esta legación no es asilo seguro, doctor, vaya a otra. Acaban de herir a uno de mis asilados». A este atropello sin precedentes siguió el cometido en la legación del Perú. Con alarde de atrevimiento, penetraron allí los «agentes

---

<sup>37</sup> Nótese que habla en plural de los dictadores de Centroamérica. Aunque Jorge Ubico había caído meses antes en Guatemala, todavía continuaban en el poder los de Honduras (Tiburcio Carías) y Nicaragua (Anastasio Somoza), y en El Salvador se perfilaba una nueva dictadura.

<sup>38</sup> Observe el lector que para febrero ya había iniciado la redacción de su relato sobre el drama que junto con su esposo y otros exiliados hondureños en El Salvador, habían vivido en Honduras. Seguramente consideró necesario escribir el presente artículo, a manera de “preámbulo” previo a contar dicho drama.

<sup>39</sup> Osmín Aguirre y Salinas (1889-1977). Presidente Provisional de El Salvador del 21 de octubre de 1944 al 1 de marzo de 1945, en sustitución de Andrés Ignacio Menéndez a quien derrocó.

<sup>40</sup> Por “ministro” se refiere al embajador.

del orden» (del de Osmín), y violentamente sacaron la veintena de refugiados sin prestar la menor consideración ni al ministro ni a su esposa, a quien apartaron de un empujón. Cuando tales hechos me fueron referidos, no los creí. «No puede ser... no es posible» —pensé—, «indudablemente son exageraciones de la oposición». Pero al siguiente día tuve oportunidad de conversar con un diplomático amigo, y él me confirmó los hechos en detallada narración.

—¿Qué actitud asumirá el cuerpo diplomático? —pregunté esperanzada.

—Nos hemos reunido ya dos veces —me repuso con aire de suficiencia y reto— y le aseguro a usted que el señor ministro de relaciones exteriores no está pasando un buen rato.

—Entonces... tratan de arreglar lo que sólo tiene un arreglo. Pero amigo mío... cosas semejantes no pueden quedarse así.

Sin embargo, **las cosas se quedaron así**. Entre el cuerpo diplomático y el ministro de relaciones exteriores del gobierno asaltante, se entablaron pláticas y papeleos. Y el incidente terminó tranquilamente con la devolución de los refugiados a la legación del Perú.

Envalentonados y más atrevidos que nunca, siguieron actuando los esbirros de Aguirre y Salinas, a pesar de los inútiles pero heroicos actos de rebeldía del pueblo desarmado; hasta culminar, unos pocos días antes de mi viaje a ésta, con el asesinato de la señorita Suncín, hermana del doctor Suncín, a quien acribillaron a balazos en el portón de su propia casa en los momentos en que capturaban a su hermano. Con ella cayó también una sirvienta de la casa y su pequeño hijo.

Todos estos recuerdos han acudido a mi mente con motivo de la conferencia de cancilleres, próxima a reunirse en México. Para nadie es un secreto el conflicto. Los Estados Unidos de Norteamérica han deseado que el gobierno de El Salvador esté representado en tales conferencias. El régimen de Osmín Aguirre y Salinas no ha sido reconocido más que por dos dictadores centroamericanos.<sup>41</sup> El resto de los gobiernos de América han negado su reconocimiento a un gobierno surgido del asalto a mano armada;

---

<sup>41</sup> Tiburcio Carías de Honduras, y Anastasio Somoza de Nicaragua. El gobierno de Guatemala, representado por la Junta Revolucionaria del 20 de octubre de 1944 al 15 de marzo de 1945, nunca reconoció a Osmín Aguirre, según declaró el ministro de relaciones exteriores, Enrique Muñoz Meany, y sobre su sucesor el general Salvador Castaneda Castro estaba evaluando la situación:

“Por la sencilla razón de que ese régimen es absolutamente impopular, antidemocrático y es una amenaza para los regímenes democráticos, puesto que representa el empleo del terror en contra de las legítimas aspiraciones del pueblo. Además, se considera [...] que, incluso para el general Castaneda Castro, era un peligro, pues bien podría, a favor de esa situación, dar un nuevo golpe que anulara la formalidad que al menos se ha llenado de celebrar elecciones presidenciales.” En el caso del posible reconocimiento a Castaneda Castro agregó: “No tenemos prejuicios ningunos, pues nada sabemos de un régimen que aún no comienza a actuar.”

El Imparcial; *Guatemala como un país democrático no reconoció a Aguirre y rompió con Franco*. Guatemala : edición del sábado 3 de marzo de 1945. Páginas 1 y 10. Ver texto completo en Anexo I.

inclusive los Estados Unidos de Norteamérica, naturalmente, ya que tal poderosa nación se desangra y se sacrifica ahora por sostener en el mundo las cuatro libertades.<sup>42</sup>

Antes esta «intentona» de reconocimiento hacia el régimen de Aguirre, nos preguntamos alarmados y con nuestra fe vacilante:

¿Es que nosotros, los que hemos nacido y vivimos en esta morena y sufrida Centroamérica somos excluidos de ese mundo justo y libre del futuro, por el que nuestros amigos del norte se baten con tanto heroísmo?... ¿Es que se nos negará hasta el apoyo moral en nuestra lucha santa?... ¿Es que a los centroamericanos se nos niega el derecho a romper las cadenas de las dictaduras típicamente fascistas, que nos oprimen?

¡No!, no puede ser. Todavía queremos **crear**. El reconocimiento del régimen de Osmín Aguirre y Salinas, o del candidato que descaradamente impuso, sería un tremendo bofetón a la naciente libertad de nuestro istmo. Esperamos que ese golpe nos sea ahorrado, y que en el futuro no existan los tales convenios internacionales que protejan a los dictadores y tiranos, a cuya merced se nos deja. Tales convenios sólo tienen razón de existir entre gobiernos surgidos del pueblo y apoyados por el pueblo.

---

<sup>42</sup> Para febrero de 1945 cuando Díaz Lozano publica este artículo, ya se habían realizado elecciones en El Salvador (en enero) y en marzo asumiría el poder Castaneda Castro. Sin embargo, cuando se efectuó la Conferencia de Chapultepec todavía existían dudas respecto a si el régimen de este último era o no democrático. El poeta y cuentista Francisco Méndez puso el dedo en la llaga al llamar la atención sobre si el régimen de Castaneda Castro era una imposición de Osmín Aguirre o bien se trataba de un fantoche en manos de los militares salvadoreños, en su columna “Cabeza de viento” donde efectúa *Una mirada sobre el osminismo*, diciendo al respecto:

“Desde que el gobierno de Castaneda Castro se instauró en El Salvador y sus representantes se sentaron a la mesa de las conferencias de Chapultepec, con el consenso de las democracias americanas, surgió la confusión en todos los países que se pusieron en franca pugna contra el régimen de Osmín Aguirre y Salinas, Guatemala a la cabeza de ellos; la confusión venía de no poder contestar de manera rotunda ninguna de las dos fases de esta pregunta: ¿Castaneda Castro es o no es producto —imposición— del osminismo?”

Méndez, Francisco; *Una mirada sobre el osminismo*. Guatemala : El Imparcial, edición del martes 14 de agosto de 1945. Página 3. Ver texto completo en Anexo I.

## 2. *Nuestro Drama* (1944) -Preliminares



*Nuestro Drama* corresponde a una serie de artículos donde Argentina Díaz Lozano explica cómo con su familia tuvo que huir de Honduras de la dictadura de Tiburcio Carías, trasladándose a El Salvador y de este país a Guatemala.

La serie está integrada en catorce partes, aunque hay un número duplicado y uno faltante – quizá por error del editor– publicadas en las ediciones de “El Imparcial” 1945, correspondientes a: febrero 24 (I), 27 (II), y 28 (III); y marzo 1 (IV), 2 (V), 5 (VI), 6 (VI), 7 (VII), 8 (VIII), 10 (IX), 12 (X), 14 (XI), 15 (XII), y 17 (XIV).

Lo que especificó que sería una novela sobre lo ocurrido en Honduras y El Salvador, es precisamente el tema de la colección de artículos que empieza a publicar en dicho periódico, siendo los primeros donde cuenta precisamente su propio calvario como emigrada en El Salvador, cómo llegó a dicho país y lo que ahí vivió y observó en materia

de represión política, que le hizo salir volando hacia Guatemala.<sup>43</sup> Finaliza la serie con el número XIV, donde colofón el editor anota:

“(Con este artículo damos fin a la publicación del extracto de algunos capítulos, tomados del libro próximo a publicarse *Nuestro Drama*, y del cual es autora la escritora hondureña Argentina Díaz Lozano. Los derechos de reproducción de estos artículos, están prohibidos).”<sup>44</sup>

No obstante que a partir del artículo número V, editado por “El Imparcial” el 2 de marzo de 1945, aparece al final la expresión: “—Prohibida la reproducción”, lo cual es indicativo de que sí tenía la intención de publicar los artículos en forma de libro, y se anticipa a evitar alguna posible copia por parte de un tercero, la obra anunciada con el título *Nuestro Drama* nunca llegó a editarse como compendio. No se saben las razones aunque pudiera ser que la autora en 1945 no haya obtenido financiamiento para editarlo o bien que considerara que era suficiente que estuviera en un periódico como “El Imparcial”.

Sabido de la advertencia que el 17 de marzo de 1945 indicó “El Imparcial”, respecto a que “Los derechos de reproducción de estos artículos, están prohibidos”, el autor del presente ensayo se atreve a compendiarlos y publicarlos pasados 70 años de su edición original, a sabiendas también que en los artículos 43 y 48 de la “Ley de derecho de autor y derechos conexos” (Decreto No. 33-98 del Congreso de la República de Guatemala) se prohíbe la violación de los derechos de propiedad intelectual y estos se protegen hasta por 75 años. Empero, como el presente documento no se edita con fines comerciales sino únicamente para difundir dos escritos de Argentina Díaz Lozano que no aparecen en los libros que en vida ella publicó, se considera que no se están violando sus derechos sino particularmente dando a conocer parte de su producción literaria en fuentes periódicas.

---

<sup>43</sup> Díaz Lozano, Argentina; *Lo que vi en El Salvador*. Guatemala : El Imparcial, edición del martes 20 de febrero de 1945. Página 3.

Díaz Lozano, Argentina; *Nuestro drama (un relato de su lucha y su exilio) I*. Guatemala : El Imparcial, edición del sábado 24 de febrero de 1945. Suplemento. Páginas 1 y 6.

<sup>44</sup> Díaz Lozano, Argentina; *Nuestro drama (un relato de su lucha y su exilio) XIV*. Guatemala : El Imparcial, edición del sábado 17 de marzo de 1945. Suplemento. Página 1.

### 3. *Nuestro drama (un relato de su lucha y su exilio)*

#### I <sup>45</sup>

Fue una luminosa mañana de agosto de 1944, que dejamos el suelo de Honduras, <sup>46</sup> y nos remontamos en un plateado avión con dirección hacia la vecina república de El Salvador. El rugir de los motores, el atravesar nubes deslumbrantes de blancura, el mirar allá abajo paisajes en miniatura; eran pruebas reales, elocuentes, de que llegaríamos al refugio seguro donde podríamos estar libres de temor. Mientras así pensaba, miraba a los míos, <sup>47</sup> con quienes iba en busca de la libertad que el pueblo salvadoreño con tan grandioso gesto de cohesión, valor y entereza, acababa de conquistar. <sup>48</sup> A mi lado una negra, pasillo de por medio, contemplaba las montañas en fuga; sonriente, gorda y tranquila. Se volvió hacia mí y elevando un poco la voz para lograr ser oída me dijo:

—¿Para San Salvador?

—Sí...

—¿Emigrados?

Otra vez afirmé con un gesto de la cabeza y ella volvió a hablar:

—¡Qué cosas tan tremendas me han contado en Tegucigalpa! Sólo he estado allí dos días pues soy de Belice. Gracias a Dios que han logrado salir.

Y dirigiéndome una última sonrisa alentadora, se quitó el sombrero, recostó su cabeza sobre el espaldar del asiento y cerró los ojos para dormir. La «stewardess», muy elegante y bonita en su traje sastre, me ofreció «chiclets». Mis niños ya masticaban el suyo, encantados. Yo dejé vagar mi pensamiento, me puse a repasar los amargos días pasados como prisioneros en nuestra propia casa, bajo los ojos vigilantes de un agente de policía que no se separaba de nuestra puerta y que no dejaba salir y entrar más que a nuestra cocinera. Me parecía sentir de nuevo el terror de que, de un momento a otro vinieran a llevarse a mi esposo otra vez para la penitenciaría donde había pasado siete meses. Me indignaba de nuevo al recordar que, cuando por la noche salía a mi corredor a pasearme para hacer algún ejercicio, la lámpara de mano del policía me seguía constante en mis idas

<sup>45</sup> Díaz Lozano, Argentina; *Nuestro drama (un relato de su lucha y su exilio) I*. Guatemala : El Imparcial, edición del sábado 24 de febrero de 1945. Suplemento. Páginas 1 y 6.

<sup>46</sup> Exactamente el 5 de agosto de 1944.

<sup>47</sup> Se refiere a su esposo Porfirio Díaz Lozano, su hijo Walter y sus dos primeras hijas, Mimí y Ruby; la tercera hija, Trinidad, nacería en Guatemala.

<sup>48</sup> El 9 de mayo de 1944 el dictador Maximiliano Hernández Martínez (1882-1966) se vio obligado a renunciar, después de haber ocupado el poder durante el período 1931-1944; curiosamente, en iguales años estuvo Jorge Ubico como presidente de Guatemala; ambos tiranos eran muy amigos y los dos tuvieron que renunciar debido a la presión por medio de huelgas y manifestaciones populares y estudiantiles.

y venidas. Y sentía estrujárseme el corazón al pensar en mi madre querida que allá solita, se había quedado cuidando de mi casa. Y mi pena se agrandaba hasta hacerse insoportable al considerar que cientos de mis compatriotas estaban viviendo los mismos dolores...

Campos muy cultivados, laguna Ilopango sobre cuyas aguas me pareció que íbamos a caer, tal el rápido descenso del avión, y un minuto después, aterrizaje sobre una tierra de donde ya el tirano Martínez había sido expulsado. Se ensanchó mi corazón y junto a los míos pasé a la oficina donde deberían llevarse a cabo las formalidades de regla.

—¿Emigrados hondureños? —sonrió el empleado al preguntar.

—Sí señor.

Tal afirmación hizo más amplias las sonrisas. Un hombre de unos cuarenta y cinco años que revisaba los pasaportes, emitió la frase que no olvidaré nunca: «Los hondureños son nuestros hermanos, como tales son tratados en El Salvador».

Los niños se movían impacientes. Porf<sup>49</sup> me dirigía miradas furtivas de gozosa animación mientras ayudaba en el breve registro de nuestro equipaje. Luego, rauda carrera de automóvil, hacia la capital que unos cuatro meses antes había sido teatro de la demostración más viril, más unánime, de un pueblo contra su opresor. Calles asfaltadas hirvientes de tráfico, mucha gente en las aceras.

—¿Adónde?— pregunté a mi esposo.

Nos hospedaremos en el mejor hotel siquiera por dos días. Después... ya veremos—. Y su voz animosa y optimista me hizo admitir callada su no muy prudente decisión.

En las calles y plazuelas movimiento de gente, reventar de cohetes, revuelo de campanas. Entonces, nos acordamos. Las tradicionales fiestas agostinas ponían una nota de alegría más, en la capital de la pequeña gran república. Se notaba en los rostros el goce de vivir, el desparpajo que da la libertad, esa libertad conquistada recientemente en una revolución y desobediencia civil, que hiciera temblar a los dictadores de la sufrida Centroamérica, y que lograra derrocar a su tirano de trece años para proclamar a todos los vientos la conquista de la auténtica democracia.<sup>50</sup>

---

<sup>49</sup> A lo largo del texto llama cariñosamente Porf, a su esposo Porfirio Díaz Lozano.

<sup>50</sup> Se refiere a Maximiliano Hernández Martínez, dictador durante trece años de 1931 a 1944, al igual que Jorge Ubico Castañeda, quien gobernó Guatemala del 14 de febrero de 1931 al 1 de julio de 1944. Respecto a este, véase del autor del presente trabajo, los siguientes ensayos:

*Jorge Ubico redivivo*

8 de octubre de 2010 \* <http://www.monografias.com/trabajos-pdf4/jorge-ubico-redivivo/jorge-ubico-redivivo.shtml>

11 de noviembre de 2012 \* <http://elmundodefundo.wordpress.com/2012/11/11/jorge-ubico-redivivo-ensayo-de-ariel-batres-villagran/>

21 de septiembre de 2010 \* <http://ca-bi.com/blackbox/?p=4221>

En el hotel rostros amigos nos dieron jubilosa bienvenida. Más de cincuenta compatriotas inmigrados desfilaron por nuestro lado saludándonos, en menos de una hora. Todos igualmente ansiosos por saber de sus familias. Por ellos nos informamos que en San Salvador y ciudades vecinas, ascendía a más de mil el número de hondureños que sufrían exilio por el mismo delito que nosotros: el de rebelarnos contra un régimen ilegal y despótico. Sevilla, culto redactor de La Tribuna se acercó deferente:

—Mucha honra saludarles. Y nos presentó también a otro periodista.

—Sabemos, señora, que usted y otras damas de Tegucigalpa, organizaron el movimiento de oposición en su país. ¿Quiere contarnos algo de eso?

—Las mujeres salvadoreñas nos mostraron el camino a seguir. Y las hondureñas lo tomamos sin vacilar, con verdadero espíritu de sacrificio. Antonia Collier, Irene Santamaría y humildes mujeres del pueblo fueron muertas a metralla por los esbirros de la dictadura, durante una manifestación en la ciudad de San Pedro Sula. Ellas son símbolos de nuestra justísima rebelión. Han sido admirables las mujeres de mi patria... En Tegucigalpa, el día lunes veintinueve de mayo nos organizamos en la primera manifestación, pidiendo la libertad de los reos políticos, suceso trascendental, que fue la iniciación de la abierta oposición que se desarrolló después. La encabezaron damas como doña Emma v. de Bonilla, doña Adela de Callejas y doña Carlota v. de Valladares. Pocas veces me he sentido tan emocionada como ese día. Figúrense ustedes, el primer gesto de rebeldía en once años de terror y servilismo, el primero, y realizado por más de quinientas mujeres, a quienes durante el trayecto que media entre nuestra Catedral y el Palacio presidencial se fueron añadiendo cientos de hombres.<sup>51</sup>

26 de septiembre de 2010 \* <http://diariodelgallo.wordpress.com/2010/09/26/jorge-ubico-redivivo-por-ariel-batres-villagran/>

*Tiempos de Jorge Ubico en Guatemala y el mundo –Reseña de libro–*

30 de agosto de 2013 \* <http://www.monografias.com/trabajos-pdf5/2-tiempos-jorge-ubico-guatemala-y-mundo-a-resena-libro/2-tiempos-jorge-ubico-guatemala-y-mundo-a-resena-libro.shtml>

2 de septiembre de 2013 \* <http://elmundodefacundo.wordpress.com/2013/09/02/tiempos-de-jorge-ubico-en-guatemala-y-el-mundo-resena-por-ariel-batres-villagran/>

28 de agosto de 2013 \* <http://ca-bi.com/blackbox/?m=20130828>

<sup>51</sup> A semejanza de lo que empezaba a ocurrir en Guatemala contra el gobierno despótico de Jorge Ubico Castañeda (1878-1946), el 29 de mayo de 1944, junto con Emma viuda de Bonilla, Visitación Padilla y Carlota de Valladares, participa en Honduras en una manifestación pública, a la cual se unieron cientos de mujeres, para demostrar al régimen dictatorial del general Tiburcio Carías Andino que su presencia en el poder no era grata, además de pedir “libertad para los presos políticos”, leyenda escrita en una manta que portaban. Dicha manifestación sería reseñada por la revista “Time”, señalando que Díaz Lozano iba a la cabeza de la mano de doña Emma, viuda del expresidente hondureño Policarpo Bonilla.

Sobre la “manta” véase: Villars, Rina; *Para la casa más que para el mundo: Sufragismo y Feminismo en la Historia de Honduras*. Honduras : Editorial Guaymuras, 2001. Página 310. Acerca de la publicación de la

—Supimos que su esposo estuvo preso últimamente?...

—Sí, según dice el general Carías, es un rebelde «incorregible». Lo sacó hace un mes, con otros cuatro o cinco prisioneros conocidos, unos días después de nuestra primera manifestación,<sup>52</sup> sin duda para ver si aplacaba el movimiento revolucionario que continuaba por medio de hojas sueltas escritas a máquina, cartelones puestos en las paredes durante altas horas de la noche, y la preparación silenciosa pero decidida de una próxima manifestación que se anunciaba formidable como en realidad lo fue. Pero después de los acontecimientos del cuatro de julio, día en que todo el mundo se lanzó a la calle [en Tegucigalpa] portando banderas de los Estados Unidos de Norteamérica y demás naciones aliadas para pedirle al dictador su renuncia, y reclamar a voces las cuatro libertades,<sup>53</sup> los sostenedores de la dictadura montaron en furia. Decretaron algo así como ley marcial, se llenaron las cárceles de gente sin excluir a las mujeres, se flagelaron estudiantes etcétera. Pelotones de esbirros encabezados por el tristemente célebre Tomás Martínez y Calixto Carías, sembraban el terror entre los estudiantes y jóvenes profesionales que intentaban organizar una huelga.

Seguimos hablando sobre la dolorosa situación de mi patria, me horroricé con los demás ante dos de las víctimas del ametrallamiento de San Pedro Sula, que vinieron también a saludarnos. Eran ellos un joven de apellido Matute, con el brazo cercenado por la metralla, convertido en un muñón vendado con gasa y algodones; y un obrero con un balazo en un hombro, quien nos enseñó el vendaje sujeto con cinta adherente. Los dos lograron escapar. El obrero huyendo a través de montañas, el muchacho por medio de un consulado con otros refugiados. Por ellos me enteré de que un primo mío, el doctor Tulio Bueso había sido también víctima del ametrallamiento, pues estaba herido por balas de metralla en las dos piernas.

Allende los mares, Hitler se acercaba a su fin, la heroica Francia sería pronto liberada, morían miles por la justicia y la libertad, se iniciaba el canto triunfal de la inmortal Marsellesa, pero... de ese mundo justo del futuro, de esa libertad sagrada para todo ser

revista "Time", véase: Echeverría, Amílcar; *Argentina Díaz Lozano –Estudio Biográfico Literario–*. Guatemala : Editorial Landívar, 1982. Páginas 19 a 20.

<sup>52</sup> Qué extraño; "hace un mes" quiere decir que salió en libertad en julio de 1944, pues a San Salvador el matrimonio llega el 5 de agosto, y la primera manifestación indicada ocurrió el 29 de mayo en tanto que la segunda el 4 de julio; quizá se confundió pues en Capítulo VII la autora indica que su "esposo [que] estuvo preso diez meses en 1940 y siete en 1943".

<sup>53</sup> Se trata de las "cuatro libertades" preconizadas por Franklin D. Roosevelt el 6 de Enero de 1941: 1. Libertad de Palabra y Expresión. 2. Libertad de cada persona para adorar a Dios a su propia manera. 3. Estar libres de necesidades (convenios económicos que aseguren a cada nación una vida saludable y pacífica para sus habitantes. 4. Estar libres del temor (reducir mundialmente los armamentos en tal grado y en forma tan completa, que ninguna Nación pueda cometer un acto de agresión contra ningún vecino).

humano digno, estábamos excluidos los centroamericanos de tres repúblicas. Nada podíamos con nuestras voces y las manos vacías, ante los dictadores poderosos. La fuerza del espíritu y de la razón hallábase momentáneamente en derrota.

## II <sup>54</sup>

—He encontrado en casa de una buena familia, alojamiento y alimentación por precio razonable— me dijo Porf, dos días después. Y optimistas, con la visión de tranquilo porvenir, metimos en un auto nuestras valijas y con ellas, atravesamos unas doce cuadras en distintas direcciones hasta que el chófer con su voz convencional anunció: «Aquí es». ¡Cómo sentí oprimírseme el corazón al notar lo desnudo aunque muy limpio y ordenado de nuestras dos habitaciones!... ¡Cómo suspiré por la casita querida que en mi patria escarnecida esperaba nuestro regreso! Protestaron los niños a quienes hice callar recomendándoles la mayor compostura, pues estábamos en «casa ajena». La niña, <sup>55</sup> resignada, sentóse sobre una cama y con mirada desolada quedó examinando la habitación. El niño <sup>56</sup> arremangó la nariz en gesto despectivo para decir:

—Aquí no me gusta, ¿por qué no nos quedamos en el hotel?

Porf y yo nos echamos a reír, mientras tratábamos de explicar a nuestros hijos algo sobre la economía y la previsión. Les hice ver lo confortable de las camas con blancas colchas, lo antiguo del tocador con chapas de acero ornamentales, la brillantez del piso desnudo de alfombras y enfrente, corredor de por medio, el pequeño cuadrado patio donde florecía espléndida una enredadera de jazmines, algunas rosas y dos pequeñas palmeras tropicales. Era ya la hora del almuerzo. Entramos al comedor rodeado de ventanales con vidrios y donde en cuatro o cinco mesas largas, comían ya unas diez personas, quienes discutían animadamente el tópico del día: la política. Cuatro meses hacía que El Salvador se había liberado de la tiranía martinista, <sup>57</sup> y estaban ahora sus habitantes en la lucha electoral. Cinco candidatos se disputaban la mayoría de adeptos, pero indudablemente, el más popular y admirado, era el doctor Arturo Romero, a quien con orgullo proclamaban como «el hombre símbolo». <sup>58</sup> Porque este hombre de mirada mansa y suave sonrisa, fue el

<sup>54</sup> Díaz Lozano, Argentina; *Nuestro drama (un relato de su lucha y su exilio) II*. Guatemala : El Imparcial, edición del martes 27 de febrero de 1945. Página 3.

<sup>55</sup> No especifica quién de las dos hijas expresó dicho malestar a través de su mirada: Mimí o Ruby.

<sup>56</sup> Se trata de su hijo Walter.

<sup>57</sup> El 9 de mayo de 1944.

<sup>58</sup> Siendo “el más popular y admirado” según Díaz Lozano, en las elecciones del 14 de enero de 1945 obtuvo apenas 55 votos, equivalente al 0.02 % del total de 313.694; el resto se distribuyó entre los otros cuatro candidatos, así: Salvador Castaneda Castro –PUSD– 99.70%; Osmín Aguirre y Salinas –PDS– 0.22%; Antonio Claramount Lucero –FFP– 0.05%; y, Napoleón Viera Altamirano –FRS– 0.01%.

valiente que se irguió magnífico contra la tiranía de Martínez. Y con él estuvieron todos los hombres dignos y valerosos de su patria, en conspiración silenciosa durante dos años para culminar con los acontecimientos del dos de abril, grito de libertad acogido por todo el pueblo salvadoreño<sup>59</sup> y sostenido heroicamente con la huelga después del fracaso del movimiento armado.<sup>60</sup> Todo esto lo había leído yo en los diarios, y ahora escuchaba con sumo interés la conversación de los otros comensales. No hay nada tan digno de observación y análisis como el rostro humano.<sup>61</sup> Y obedeciendo a mi manía, me puse a estudiar con disimulo aquellas tan diferentes fisonomías. En la mesa de enfrente, una rubia bonita masticaba de una manera que indicaba a las claras la existencia de algunos dientes postizos, mientras de vez en cuando emitía su opinión o dirigía a su hermana (que lo era indudablemente, pues el aire de familia era inconfundible) algunas frases en voz baja. Era ésta, delgada hasta el extremo, usaba lentes para corregir su miopía e incipiente estrabismo. Lo único bello en aquel semblante rosado eran la piel suave y la sonrisa. Silenciosa, muy ocupada en masticar despacio, la otra hermana (después averigüé que también lo era) solo sonreía levemente al posar la mirada en su madre, una monumental señora de unos cincuenta y cinco años que con ellas almorzaba y que era la más acalorada en la discusión. Otra de las mesas estaba ocupada por una mujer de rostro corriente, pero muy correctamente vestida y de modales distinguidos. Me saludó con una silenciosa sonrisa que me hizo descubrir la bondad de su alma. Tenía todo el aire de maestra de escuela, algo de tímido y convencional en sus maneras y modo de vestir, lo indicaba así.<sup>62</sup> A su lado comía un jovencuelo insignificante de rubio bigotillo, muy hablador y nervioso... y luego en la mesa a nuestra izquierda, me acogió con gesto de cordialidad una muchacha simpática de rasgos irregulares, excepto su boca, que era roja, pequeña y bien formada. Cuando se levantó diciendo el «con permiso» de rigor, noté la esbeltez de su cuerpo espléndido y la elegancia de su bien cortado traje semi sastre. Se acercó a nuestra mesa para preguntar en voz baja:

—¿Hondureños?... ya he leído mucho de usted, señora.

---

<sup>59</sup> El dos de abril de 1944 hubo un intento de golpe de estado contra Martínez, dirigido por dos militares sublevados, quienes fueron vencidos y fusilados el 4 de ese mes.

<sup>60</sup> La huelga inició el 26 de abril y fue total en el campo de la producción y servicios, obligando a la renuncia de Martínez el 9 de mayo.

<sup>61</sup> Analizar el rostro humano forma parte del tener idea acerca de la psicología de las personas, que como manía también Díaz Lozano realizaba constantemente. De Tiburcio Carías en capítulo VII dice que su psicología lo reflejaba como una persona “complicada, morbosa”. En capítulo IX refiere que como no conocía al director de la policía salvadoreña, previo a su entrevista con él, le preguntó al amigo que la acompañaba que se lo describiera, seguramente para saber con quién iba a tratar.

<sup>62</sup> Pudiera ser que la autora estuviera pensando en su señora madre, a quien describió de esa manera en *Peregrinaje* (1944), una novela autobiográfica.

—Refugiados hondureños— repuse, sonriendo.

—Yo también soy hondureña, curso aquí en la universidad salvadoreña mi cuarto año de medicina. Me tienen a sus órdenes... ya saben, en lo que pueda servirles.<sup>63</sup>

Yo di las gracias, Porf emitió también una frase de agradecimiento y continuamos nuestro almuerzo en silencio.

Los dueños de casa eran familia numerosa. La señora, viuda desde hacía unos siete años, era una dama de aire tranquilo y respetable, voz suave y gestos comprensivos, con ese aire indulgente de quien ha vivido y sufrido mucho. Su hija, una mujercita de edad indefinible, divorciada y con un aire de melancólica resignación. El hijo mayor, joven abogado de bigotito hitleriano, de regular estatura y casado con una muchacha sumamente delgada y madre de tres lindos y bulliciosos niños. Lo extraordinario en ella era la sonrisa. Sonrisa casi constante que hacía más grande su boca de dientes blancos y bien formados. Sonrisa buena y cordial, pródiga, gesto inherente de aquel rostro joven de buena esposa y madre.

Poco a poco, con ese maravillo don de adaptación que Dios ha concedido a los humanos, nos fuimos acostumbrando a nuestra vida en aquella casa para familias, cuyos dueños según averiguamos después, eran de ascendencia honorabilísima, gente muy apreciable y respetada. Mis hijos<sup>64</sup> habían hecho amistad con los niños de la casa y un perrito jugueteón. Entre risas y juegos olvidaban en parte, el pesar del hogar abandonado, de la cariñosa abuelita que allá quedó esperándonos. El pensamiento de que cientos de hogares hondureños estaban trancos como el nuestro, ya por la muerte, prisión o huida de alguno de sus miembros, nos daba fuerzas para resignarnos y continuar nuestra lucha al lado de nuestros compatriotas, por alcanzar el derrocamiento de un régimen vergonzoso para la Centroamérica de 1944, año de victorias para las democracias. Poníamos nuestra modesta contribución en lo que podíamos. Porf cooperando con sus compañeros de exilio, yo escribiendo en los diarios<sup>65</sup> o consiguiendo entrevistas para las víctimas que más habían sufrido.

Con el pasar de los días fui averiguando los dramas y comedias que había en las vidas de los demás, de aquellos cuya existencia compartíamos transitoriamente. Sí, todos llevaban su drama... como nosotros quijotes buscadores de la libertad, como la esbelta estudiante de medicina, como la plácida joven esposa de la eterna sonrisa. Cómo vamos

---

<sup>63</sup> A esta muchacha vuelve a mencionarla hasta en capítulo XI.

<sup>64</sup> Después de esta mención sobre sus hijos, volverá a referirse a ellos hasta en capítulo X.

<sup>65</sup> Cabría efectuar una incursión en la Biblioteca Nacional de El Salvador o Biblioteca Nacional Francisco Gavidía, espacio Hemeroteca Nacional -Sección de periódicos, para ubicar los diarios donde durante el período agosto-diciembre de 1944 o enero de 1945 haya publicado Argentina Díaz Lozano sus artículos de apoyo a sus conterráneos hondureños.

todos por la vida, con la cara al mundo ocultando los misterios, grandezas, miserias y complicaciones de nuestras almas.

### III <sup>66</sup>

A los dos días de nuestra llegada a la casa de familia supe del dolor que empañaba la alegre y activa existencia de la universitaria hondureña.

—¿Puedo entrar? —llamó a mi habitación.

—Adelante —y vi su sonrisa con hoyuelos y todo, y su cuerpo acomodarse a mi lado en el sofá. Algo de suavidad y dulzura femenina emanaba de toda su persona. «Esta muchacha debe ser muy amada», pensé, mientras escuchaba su voz agradable, de cálidas inflexiones.

—Perdone usted, vengo a hacerle una confidencia y una pregunta. Estoy comprometida a casarme en cuanto me doctore. Mi novio es Félix Romero Luna, lo conoce, ¿verdad?... ¿No?... pues es un muchacho muy conocido, teniente en la artillería de Tegucigalpa. A raíz de las manifestaciones contra el gobierno en Honduras, él, que ya me había participado su indignación ante los atropellos e injusticias que había tenido que presenciar, no se pudo contener y tomó parte activa en la última manifestación. Estaba yo entonces pasando vacaciones en Tegucigalpa. Vi lo hermoso e imponente de un pueblo en protesta, el cuatro de julio [en Tegucigalpa]. Félix gritó a pulmón abierto y dio vivas a la libertad, a la democracia, «abajos» a la dictadura, etcétera. Sucedió lo que temía, fue detenido y... apaleado en la policía nacional. Algunos días después lo trasladaron a la penitenciaría. Yo tuve que regresar por mis estudios, y no he vuelto a saber nada de él, por más que he escrito a parientes y amigos. Dígame señora, ¿nada de él oyó usted decir...?

Y la voz de la muchacha tremoló de angustiosa ansiedad al hacer la pregunta. Traté de animarla contestando:

—Fueron tantos los conducidos a la policía y maltratados en esos días que casi no he logrado retener nombres. Pero algunos de los estudiantes que fueron víctimas, que después se asilaron en la legación de El Salvador y que ahora están en este país, podrán informarnos algo. No se desanime así, su novio saldrá libre en no lejano día, y con la honra de haberse rebelado.

Ella sonrió en medio de sus lágrimas para decir:

—Lo quiero tanto... ahora más que nunca. Pero cuando pienso en ese antro de sufrimientos y horrores que es la penitenciaría central de Honduras, me pongo media loca, no puedo dormir, ni estudiar, ni nada. He perdido siete libras en un mes.

---

<sup>66</sup> Díaz Lozano, Argentina; *Nuestro drama (un relato de su lucha y su exilio) III*. Guatemala : El Imparcial, edición del miércoles 28 de febrero de 1945. Página 3.

«¡Veintidós años!» pensé, «y ya el dolor ha hincado los dientes en su cuerpo joven. Y comprendí entonces las actitudes raras de las joven. Ora riendo hasta las lágrimas por cualquier insignificancia, ora llorando sin motivo aparente, o permaneciendo largos ratos sentada en una mecedora de su cuarto, con un libro sobre las rodillas y la mirada perdida en el vacío.

De las hermanas que tenían por madre a la plácida «señora monumental», dos estaban empleadas en oficinas del gobierno. Salían por las mañanas muy pulcras en el vestir, bien arreglados los rubios cabellos, muy maquillado el rostro. Linda una, bastante guapa la delgadita y miope. Quedábase la mayor, de unos veinticinco años, morena y prematuramente envejecida, haciendo crochet, meciéndose en su silla frente a la puerta de su habitación. No trataba de alternar en las conversaciones que en el corredor entablábamos los demás huéspedes. Nos dirigía miradas furtivas de vez en cuando, suspiraba hondo y seguía moviendo ágilmente sus blancos dedos de uñas pintadas. Uno de los niños de la casa, se me acercó un día para decirme al oído con mucho misterio: «¡Pobrecita!, las hermanas no la quieren, dicen que es tonta y nunca sale a pasear con ellas, ni canta... ni nada».

Desde ese día traté de ser amable con la solitaria, y dos veces la invité a salir conmigo. Se excusó una vez con vocecilla tímida, enrojeciendo hasta los cabellos negros donde brillaban ya algunas hebras de plata. Pero fue conmigo la otra, y me habló del colegio de monjas donde se había educado, de sus luchas por encontrar empleo porque no «estaba tan bien preparada como sus hermanas». Todo dicho con desaliento, con una dicción balbuciente que demostraba su complejo de inferioridad. Cuando al día siguiente la vi ir a recibir del cartero un sobre con una cruz roja, se iluminó su semblante triste para decirme: «Es de mi hermana María Luz, de Alemania, está casada con un alemán, vive en Berlín y solo por medio de la cruz roja sabemos dos veces al año de ella».

Por entonces otra pequeña familia hondureña vino a hospedarse a la casa. El marido, la esposa y su hijita de ocho años. Los que formábamos la colonia de desterrados éramos objeto de consideraciones y afecto por parte de los dueños y demás huéspedes. Sentíamos que algo del hogar habíamos encontrado en estas gentes honorables, buenas y afectuosas. Escuchaban detalles de nuestro doloroso éxodo y hasta entonces inútil rebelión. Y nuestro fue el calor de su simpatía y voces de aliento. Sobre todo les interesaba y conmovía el drama de los últimos ingresados en la casa. El marido, joven y elegante abogado, había soportado siete años de prisión en la penitenciaría donde la dictadura metía a sus enemigos políticos. Con Porf se habían conocido y soportado sufrimientos en la famosa bartolina

número 20, de la penitenciaría. Los unía una amistad cimentada en el dolor.<sup>67</sup> Todos admirábamos a la esposa fiel y valiente, muchacha de unos veintiocho o treinta años, bonita pero con cierto aire de amargura y escepticismo.

—¿Cuántos meses tenía su hijita cuando entró su marido a la prisión? —le preguntó una vez doña Gertrudis, la amable dueña de casa.

—Tenía diez meses.

Todos volvimos la mirada a la niñita blonda de ocho años que había vivido toda su infancia sin conocer el amparo y cariño paternos. Él, sonrió para decir, levantando la cabeza con cierta altivez: «Yo soporté siete años, pero algunos de mis compañeros, tienen once años de penitenciaría. Allí están... esperando... como muertos en vida en la bartolina número 20».

Abrumado por los recuerdos frunció el ceño en gesto de amarga impotencia. Yo, silenciosa, observé a la mujer, a él y a la niña. Pequeña familia sufriente a quienes difícilmente volvería a sonreír la felicidad, porque la maldad humana se había cebado en ellos, porque se necesitaría mucho tiempo para recobrar el equilibrio moral y la fe perdida. Se notaba que eran azotados por crueles recuerdos. Cierta tarde lo encontré —a él— sentado, con los codos sobre las rodillas, las manos sosteniendo la altiva y bien formada cabeza, absorto en sus pensamientos.

—¿Son muy negras esas ideas? —pregunté suavemente al acercarme. Sin levantar la mirada, comenzó a hablar como para sí mismo, sin darse mucha cuenta de mi presencia:

—Allá... mis compañeros. Oigo los gritos de la celda vecina donde torturaban y azotaban. Los gemidos de algún compañero enfermo que en sueños llama a la madre o a la esposa; y veo a los hambrientos, aquellos cuyas familias lejanas no podían mandar comida, tirarse famélicos sobre la tortilla de maíz inmundo, con duros frijoles y arroz... oigo de nuevo el ulular del viento decembrino y la tos de mis compañeros tiritando bajo sucias y raídas mantas.<sup>68</sup>

---

<sup>67</sup> Se trata de José Ángel Ulloa. Tanto este como Porfirio Díaz Lozano siguieron juntos en su lucha, dejando cada uno a su respectiva esposa para ir a luchar contra el régimen de Carías, por el lado de la frontera de Honduras con Guatemala. Véase capítulo XIV.

<sup>68</sup> Por la forma en que el expresidiario de la dictadura carista describe lo que sufrían los prisioneros en la «bartolina número 20», se nota que en Guatemala y la penitenciaría central a donde Ubico enviaba a sus enemigos políticos la situación era igual, pues hasta existía el «callejón de los presos políticos». Véase los crueles y amargos relatos que figuran en las siguientes obras:

- De los Ríos, Efraín; *Ombres contra hombres: drama de la vida real*. Dos tomos. Tercera edición. México : Fondo de Cultura de la Universidad de México, 1969. NOTA: la primera edición corresponde a Imprenta “El Libro Perfecto”, México, 1945, en un solo tomo. La segunda, Guatemala : Tipografía Nacional, 1948. La tercera contiene juicios de prensa sobre la obra, publicados entre 1945 y 1948.

—Procure no pensar en eso, querido amigo. Dios nos ayudará a libertarlos. Ahora piense en su esposa, en su hijita. La vida es bella todavía, le ofrece muchos goces, muchas compensaciones.

—Para mí no existen, para mí no habrá paz hasta que hagamos justicia. Y la voz del hombre vibró solemne, emocionada, profunda...

#### IV <sup>69</sup>

El cielo de San Salvador, la bulliciosa capital de la república tan pequeña en territorio pero tan grande en gestos libertarios; es por las mañanas de un azul intenso, fresca y agradable la brisa, sol de oro, alegres e invitadores los gritos de los voceadores de diarios. «¡La Tribunaaaa! ... ¡La Prensaaa! ¡Diario Latinooo!...» Se comienza el día con una oleada de optimismo animando el corazón, pero a medida que avanza el día, el calor se mete por todas partes llevando el sopor a las mentes, el pesimismo a los corazones, especialmente los nuestros, exilados sufrientes por la nostalgia de la patria escarnecida.

Se ha dicho (y la prensa oficial de Tegucigalpa le daba a la suposición gran revuelo) que entre los inmigrados hondureños en El Salvador había discordias, ambiciones, personalismos, falta de cohesión, etcétera. No es cierto. En una inmigración tan numerosa y heterogénea es natural la diversidad de opiniones y actuación. En la nuestra hay una minoría de oportunistas que no han visto la lucha tremenda que hay que realizar ni los sacrificios que hay que hacer. Ven nada más las ventajas que pueden sacar de tal o cual situación, la oportunidad abierta a sus ambiciones. Pero repito, forman una minoría. Y eso sucede en todos los países y en todas las inmigraciones. No es defecto sólo de los hondureños. El grueso de nuestra inmigración lo forman universitarios ansiosos de sacrificarse por el bienestar y la dignidad de nuestra patria, profesionales, obrerismo y campesinado que están conscientes de que tenemos adelante el sacrificio para el buen futuro de nuestros descendientes. Y están dispuestos a realizarlo sin poses, sin alardes, sin dramaticismos. Tal disposición era la de la mayoría en El Salvador. Si el presidente

- 
- Paz y Paz, Alberto; *Lampocoy y Taguayni (Historia de mi fuga)*. Guatemala : Segunda edición. Serviprensa Centroamericana, 1994 [1945].
  - Sandoval Vásquez, Carlos Alberto; "*Leifugados*". Guatemala : Editado para Guatemala por Impresora Periodística y Comercial S. de R.L., Humboldt 9, México, D.F., 1946.

Véase también el ensayo de Batres Villagrán, Ariel; *La historia de "Tatadiós" en Guatemala*. Guatemala : Publicado en: [The Black Box](#), "*La Bitácora Económica y Política de Centroamérica*" el 8 de febrero de 2013, 2da. edición corregida,

[https://www.academia.edu/11602210/LA\\_HISTORIA\\_DE\\_TATADIOS\\_en\\_Guatemala](https://www.academia.edu/11602210/LA_HISTORIA_DE_TATADIOS_en_Guatemala)

<sup>69</sup> Díaz Lozano, Argentina; *Nuestro drama (un relato de su lucha y su exilio) IV*. Guatemala : El Imparcial, edición del jueves 1 de marzo de 1945. Página 3.

Menéndez y su gabinete hubieran prestado el apoyo que ofrecieron y nunca dieron, a cualquiera de los líderes de nuestro movimiento revolucionario, todos los hondureños sin distinción hubieran hecho a un lado sus simpatías personales por tal o cual jefe o caudillo, y hubieran cumplido con su deber de hombres que, ante todo y por sobre todo, quieren ver a su patria libre de una dictadura larga, infructuosa y cruel. Pero las vacilaciones del gobierno de Menéndez (con qué pesar las recordarán ahora) ponían a los nuestros en un nerviosismo que hacía más ansiosa la espera... tan ansiosa, que cuando comenzaron a convencerse de que los tales elementos no serían entregados nunca, cada uno comenzó a luchar por su lado y como resultado surgieron desavenencias y rivalidades que retardaban más toda acción. Al fin un grupo de hombres prácticos, compenetrados de que nuestro problema era problema de armas (ya que a la fuerza sólo puede oponerse la fuerza) lograron ponerse de acuerdo. Con el doctor Venancio Callejas, se convencieron de que se trataba de hacer revolución y no política. Hicieron a un lado sus diferencias y comenzaron a actuar.

Por esos días se anunció la llegada del jefe del partido de oposición, el doctor José Ángel Zúñiga Huete. La noticia llevó el júbilo a la inmigración, pues comprendimos que la presencia del más formidable enemigo del general Tiburcio Carías Andino, acabaría con algunas desavenencias y consolidaría la actuación y apresuramiento de la revolución que ofrecía serios obstáculos. Porque teníamos la simpatía y voces de aliento inolvidables del pueblo salvadoreño, pero el gobierno del general Menéndez seguía portándose de una manera hartamente curiosa. Se habían girado órdenes estrictas prohibiendo la venta de armas a los hondureños, mientras los agentes del general Carías salían y entraban libremente a San Salvador y gozaban de acceso a oficinas de ministros y casa presidencial. Por otra parte, la prensa nos ayudaba con entusiasmo y el ministro de El Salvador en Honduras, seguía asilando perseguidos en Tegucigalpa y enviándoles a su país. La situación era curiosa, confusa y desesperante para nosotros. «No se puede quedar bien con Dios y con el diablo a la vez»... pero yo creo que el presidente Menéndez y su gabinete intentaron esa paradoja política... y con hartamente pesar nuestro, la intentona les resultó amarga, cruel, trágica. A propósito de esto acude a mi mente una entrevista que tuve con el culto caballero Hermógenes Alvarado, entonces ministro de instrucción pública. Hablábamos sobre la vacilante y nada definida actitud del gobierno hacia la oposición hondureña, y sus proféticas palabras las recuerdo ahora constantemente: —«Hay buena voluntad hacia ustedes, mucho deseo de ayudarles... pero el militarismo, estimada amiga... el militarismo es una sombra, un dogal... no nos pertenecemos y yo veo el porvenir muy oscuro».

La fecha del ingreso del doctor Zúñiga Huete estaba fijada. Algunos de sus amigos a quienes él había escrito la habían propagado, y todo fue preparaciones para recibirlo. Los estudiantes sacaron contribuciones milagrosas de sus exhaustos bolsillos para pagar camionetas que los condujeran siquiera hasta Santa Tecla para ir «al encuentro». Todos

vimos maneras de meternos en algún vehículo, para ir a recibir a la frontera con Guatemala, al hombre decidido que conseguiría definir nuestra situación, ayudar a afrontar y vencer los obstáculos. Teníamos fe de que su presencia solucionaría todo. Y optimistas y alegres nos fuimos... caravana de ilusos, quijotes y patriotas pletóricos de entusiasmo, sin sospechar que ya un tenebroso juego político daría en tierra con nuestras esperanzas y burlaría nuestros anhelos. Porque el doctor Zúñiga Huete no pudo poner los pies en tierra cuscatleca. Cortés pero fríamente se le comunicó en la frontera «que su entrada era imposible a El Salvador»... Los carros con una cincuentena de hondureños que habían ido hasta la línea divisoria, regresaron a Santa Tecla donde les esperábamos, a eso de las diez y media de la noche. Desconcertados, más desorientados y confusos que nunca, nos dieron la noticia que enfrió nuestro entusiasmo, y fue un certero golpe a nuestras esperanzas. ¿Quién o quiénes fueron los jugadores en la sombría maquinación?... todavía no podemos acusar con certeza. Mucho se ha discutido, muchas suposiciones injustas se han hecho. Yo creo que este incidente que tanto nos apenó y desconcertó fue también resultado del coqueteo que el vacilante gobierno cuscatleco tenía con la dictadura de Honduras. No está lejano el día en que habremos de saber la verdad, tales hechos no pueden quedar ocultos por mucho tiempo.

Después del incidente cundió el desaliento y la desesperanza, pero pronto reaccionaron y afrontaron el dilema. Por el hecho de que el doctor Zúñiga Huete no podía entrar a El Salvador, ¿se dejaría de actuar?... ¡No!... ¡Mil veces no!... y entre estas voces de protesta tuve el gusto de escuchar la de Porf y su amigo y compañero de penalidades; el doctor José Ángel Ulloa, cuyo afán era poder ir a libertar a sus hermanos en el dolor, los que durante siete años habían compartido la desolación de la bartolina número 20. Sorteando las dificultades, eludiendo en lo posible las discusiones de carácter netamente político, un grupo de revolucionarios empezaron de nuevo, con renovados bríos a trabajar. Conseguir comprar un rifle o una pistola era toda una hazaña de sigilo, aventura y riesgo. El pueblo salvadoreño (nunca lo olvidaremos y agradeceremos bastante) cooperaba eficazmente. Comprendían que la lucha de los hondureños era la de ellos... se perseguía el mismo ideal...

## V <sup>70</sup>

Yo, espectadora de las actividades e infatigable lucha de mis compatriotas, veía acercarse el momento con el alma contristada. Los muchachos, los universitarios ansiaban el día de poder ir a sacrificarse. Y su entusiasmo me conmovía de tal manera que más de

---

<sup>70</sup> Díaz Lozano, Argentina; *Nuestro drama (un relato de su lucha y su exilio)* V. Guatemala : El Imparcial, edición del viernes 2 de marzo de 1945. Página 3.

una vez sostuve monólogos con el lejano general Carías.<sup>71</sup> «¡Ah! si usted nos hubiera dado (a las integrantes de la primera manifestación) la orden de libertad para los reos políticos, y hubiera dejado reaparecer El Cronista, ordenado a la policía que fuera más sobria en sus procedimientos de «vigilancia», concedido los pasaportes sin tener que andarlos suplicando como un favor especial de la policía al ministerio de relaciones y viceversa, y hecho siquiera un remedo de libertad... tal vez el pueblo no se hubiera exasperado y tal vez hubiera detenido los acontecimientos por uno o dos años más. Pero no, usted no se dio cuenta del momento trascendental que vivíamos, con el ejemplo del pueblo guatemalteco y salvadoreño enfrente. Su respuesta fue el aumento de la persecución, el decreto de una especie de ley marcial, el desafío de sus esbirros a una sociedad y pueblo digno que ya no quiere verlo a usted ocupando la primera magistratura de la nación. Su respuesta, general Carías, fue ese horrible ametrallamiento en masa al pueblo de San Pedro Sula donde se derramó sangre inocente, sangre de niños y mujeres... y ese crimen no puede olvidarse. Es una herida abierta, sangrante en los corazones de los hombres y mujeres honrados de mi patria.<sup>72</sup> Su respuesta fue la orden de encarcelar y flagelar estudiantes... lo mejor de nuestra universidad desfiló por las mazmorras de la policía; cuartel de San Francisco y

---

<sup>71</sup> Lejano por la distancia en San Salvador y Tegucigalpa, pero se trataba de alguien a quien Díaz Lozano no olvidaba, al que incluso dejó retratado en su novela *Peregrinaje* que ganó un premio en 1943 y en razón de ello fue publicada en 1944. En esta describe –a través de su personaje Elena– dos revoluciones ocurridas en Honduras. La segunda revolución que observa Elena en 1924, cuando ya tiene 14 años, es también protagonizada por el general Rafael López Gutiérrez pero en sentido inverso: no se trata de que él asalte el poder sino que se defiende de los conservadores que tratan de arrebatarlo por medio de Tiburcio Carías Andino (1876-1969) que actuaba como jefe de facción y “era uno de los personajes más sombríos de la política centroamericana” (página 216). Díaz Lozano por medio de Elena relata en esta novela un rasgo autobiográfico: “Desde entonces, el sombrío jefe de aquella revolución, me hizo sufrir. No me imaginaba que muchos años después sería causa de mis mayores amarguras y angustias.” (página 223). Carías es el mismo que posteriormente actuaría como fiel servidor de los intereses de la UFCo y que gobernaría Honduras con mano cruel y sanguinaria, de 1932 a 1949.

Díaz Lozano, Argentina; *Peregrinaje*. Guatemala : Séptima edición. Editorial “José de Pineda Ibarra”, Ministerio de Educación, 1981. NOTA: La primera edición en español fue publicada en Chile por editorial Zig Zag, 1944. Páginas 216 y 223.

<sup>72</sup> El 6 de julio de 1944 hubo una manifestación popular en San Pedro Sula, que fue disuelta a balazos con cauda de por lo menos 28 muertos según la Embajada Norteamericana en Honduras, decenas de heridos, hombres, mujeres y niños. Exactamente un año después los hondureños residentes en Guatemala recordaron la fecha: “Esta mañana a las 9 horas en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, fue celebrada una solemne misa de réquiem por el eterno descanso de las almas de las víctimas de la masacre de San Pedro Sula, Honduras, que cayeron bajo las balas caríistas.

Numerosos compatriotas de los muertos así como múltiples guatemaltecos simpatizadores de la causa, asistieron al piadoso oficio que estuvo muy concurrido.”

El Imparcial; *Misa por las víctimas de Carías*. Guatemala : edición del viernes 6 de julio de 1945. Página 4.

penitenciaria central. Tuvo la juventud, gremio profesional, obrerismo y campesinado digno de Honduras, que asilarse en legaciones para salir del país, o aventurarse por montañas para ganar una frontera hospitalaria. Uno de los apóstoles de la libertad hondureña, nuestro querido y admirado Alfredo Trejo Castillo, fue conducido como vil criminal por las calles de nuestra capital hacia las bartolinas de la penitenciaría. Tegucigalpa presencié indignada y consternada el atropello.<sup>73</sup> Tan triste acontecimiento fue la principal causa del éxodo de los profesionales más honorables del país. Porque ellos habían cometido el mismo delito de Trejo Castillo: el de pedirle en nota especial, la renuncia a la presidencia de la república. Usted, general Carías, es el responsable de la sangre que se va a derramar. Martínez<sup>74</sup> no quiso que se derramara en su pueblo, su dignidad no le permitió soportar el espectáculo de todo San Salvador pidiéndole la renuncia... Pudo haber ametrallado también porque los cuarteles de la capital cuscatleca son formidables y la mayoría le pertenecían, pero no lo hizo. Prefirió expatriarse y terminar sus días en paz. Aún Ubico en Guatemala comprendió el momento y estratégicamente se retiró.<sup>75</sup> Usted no ha querido atender el reclamo de la mayoría del pueblo de Honduras. Usted pone oídos a la adulación de unos cuantos a quienes conviene su continuación en el poder, a los que le aconsejan utilizar la fuerza contra la razón, a los logreros, a los indignos que forman esa dictadura odiosa y execrada en toda la América en la cual se yergue su figura trágica, sombría, incomprensiva de que la época que vivimos es época de libertades, de conquista de los derechos humanos. Los hondureños dignos no pudieron vivir bajo ese régimen que denigran y enrojecen con sangre de compatriotas los Tomases Martínez, los Rodericos Barrientos, los Sanabrias, etcétera. Tal vez serán vencidos en la lucha... pero les quedará la satisfacción y el orgullo de no estar con usted desde el momento en que su

---

<sup>73</sup> Del licenciado Trejo Castillo ella pretendió obtener su firma de apoyo en 1944: La leyenda escrita en la manta que exhibían durante la manifestación del 29 de mayo, “libertad para los presos políticos”, se convierte en el título de una carta que 200 mujeres dirigen al mandatario dos días después. En la misma aparecen los nombres de Trinidad Mejía, madre de Argentina Díaz Lozano, la de esta, así como la de su hija Mimi Díaz Lozano. También figuran las de Carlota B. Valladares, Emma de Bonilla y Visitación Padilla. Díaz Lozano se expuso a ser capturada, al serle arrebatados los originales de dos firmas (del Lic. A. Trejo Castillo y su esposa), “por un policía secreto que estaba frente a la casa del mencionado caballero”. Los nombres de todas las firmantes pueden consultarse en la siguiente fuente:

La Tribuna; *Libertad para presos políticos*. Sección Anales Históricos. Edición electrónica del 31 julio, 2011. <http://www.latribuna.hn/2011/07/31/libertad-para-presos-politicos/>.

<sup>74</sup> Se trata del general Martínez de El Salvador, que renunció el 9 de mayo de 1944.

<sup>75</sup> El general Jorge Ubico Castañeda entregó el poder oficialmente el 1 de julio de 1944. Como permaneció en Guatemala, en su casa de habitación, se hablaba de un ubiquismo sin Ubico. Hubo de salir forzosamente el 24 de octubre de dicho año, cuatro días después de los hechos conocidos como la Revolución del 20 de octubre de 1944.

cerebro se ofuscó, sus acciones fueron inspiradas por la venganza, impidiéndole ser sereno, impidiéndole ver claro en este momento culminante para las libertades del mundo...»<sup>76</sup>

Pero, ¿de qué nos servían, a nosotras las esposas, amigas o familiares de los exilados, hacernos semejantes reflexiones y dirigirle mensajes mentales al dictador de Honduras?... Varias damas de la mejor sociedad de Tegucigalpa y humildes y dignas mujeres del pueblo saboreaban las penas de la expatriación. Doña Emma v. de Bonilla, la viuda del ilustre expresidente Policarpo Bonilla,<sup>77</sup> con sus setenta y ocho años de edad;<sup>78</sup> su hija doña Emmita de Larios Córdova, doña Carlota v. de Valladares, Enriqueta de Velásquez, Graciela Bográn,<sup>79</sup> Julia de Padilla, Raymonde de Ulloa, Consuelo de Díaz

<sup>76</sup> Hasta aquí, esta parte del capítulo fue escrita por Argentina Díaz Lozano cual si fuera una carta abierta para Tiburcio Carías Andino. Por el tono en que está redactada, seguramente el dictador hondureño la recibió de manos de algún paniaguado, convirtiéndose la autora en una candidata más de su gobierno para ser pasada por las armas.

<sup>77</sup> José Policarpo Bonilla Vásquez (1858-1928), graduado en Guatemala con el título de abogado el 7 de julio de 1880. Véase Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Guatemala; *Tesis, 1871-1899*. Época III, Tomo IV, Números 1 y 2. Julio-octubre de 1940; página 165. Fue presidente de Honduras durante los períodos diciembre de 1893 a febrero de 1895 en calidad de Provisional, y del 1 de febrero de 1895 al 1 de febrero de 1899 como Constitucional.

<sup>78</sup> La Sra. Emma v. de Bonilla, fue denominada dulcemente como “Matrona” por el periodista y cuentista Francisco Méndez cuando la entrevistó. Ver *El Imparcial*; *Entrevista a Enma viuda de Bonilla*. Guatemala : 10 de agosto de 1944. Página 1.

Su caso es paradigmático por cuanto después de haber participado en la manifestación del 29 de mayo de 1944, pasó casi un mes sitiada por los gendarmes de la “Gestapo carriísta”. El diario “El Imparcial”, en su edición del 9 de agosto de 1944 relata su arribo al país (nótese que al igual que Argentina Díaz Lozano, primero pasó por El Salvador y después al País de la Eterna Primavera): “Se encuentra en esta ciudad la distinguida señora Enma de Bonilla viuda del expresidente hondureño doctor Policarpo Bonilla.

La señora viuda de Bonilla viene a Guatemala como emigrada, después de haberse salvado, gracias a Dios, de los atropellos que el dictador Tiburcio Carías está cometiendo, contra el pueblo de la hermana república.

Logró salir de su país donde estuvo sitiada durante varias semanas [...] y fue precisamente bajo el amparo de la bandera mexicana, que pudo llegar a San Salvador, de donde ahora llega a esta ciudad.

—Aquello es un infierno —declara la señora de Bonilla—. La sociedad hondureña ha sido vejada y humillada por el dictador.” *El Imparcial*; *Llega a Guatemala la viuda del Dr. Policarpo Bonilla, Como Emigrada*. Guatemala : 9 de agosto de 1944. Página 1.

<sup>79</sup> Graciela Bográn, profesora y escritora, líder de la oposición femenina y luchadora por el sufragismo de la mujer a quien se le negaba tal derecho, llegó a Guatemala a finales de julio de 1944; semanas atrás, el 6 de julio, junto con el Dr. José A. Peraza había participado en la manifestación popular de San Pedro Sula, disuelta a balazos. El 1 de agosto es entrevistada por “El Imparcial”:

“Conversamos con Graciela Bográn, la amable y talentosa escritora hondureña que ha venido expatriada a nuestro país, y hubo de salir del suyo bajo la protección de la bandera guatemalteca para eludir la persecución del régimen del general Carías.

[...] nada sabe de su familia, de su casa y su imprenta —donde se editaba la revista *Alma Latina*—, pues los agentes de Carías catearon la casa y la imprenta.

Zelaya, etcétera; todas ellas veían acercarse el momento de la necesaria revolución... y lo veían venir valientemente... como un mal necesario para rehabilitar la patria.<sup>80</sup>

San Salvador nos seguía ofreciendo el espectáculo de su libertad. La lucha electoral se seguía con entusiasmo. Imponentes manifestaciones, especialmente romeristas, recorrían casi todos los días las calles de la capital, tremolando bajo el sol las policromas banderas. ¡Viva Romero! ... o, ¡Viva Castaneda!... ¡Arriba Claramont! Fotografías de los candidatos por todas partes, y abierta propaganda en varias publicaciones. El pueblo cuscatleco mostraba con su civismo ser digno de la libertad conquistada. Tal actuación ordenada y confiada hubiera continuado si ciertas maniobras de altos y bajos empleados del gobierno no hubieran dado lugar a que se dudara de su imparcialidad en la lucha electoral. El pueblo, alerta, comenzó a protestar. Y a la desconfianza siguió la iniciación de cierta agresividad. El entonces director de policía, coronel Osmín Aguirre y Salinas, se puso demasiado al descubierto encarcelando a algunos romeristas, y todo San Salvador se levantó en una formidable manifestación de protesta pidiendo la renuncia de tal funcionario. Su requerimiento lo hicieron en vibrantes discursos dirigidos al presidente Menéndez frente a casa presidencial. «La actitud del coronel Aguirre y Salinas es una amenaza para nuestra democracia, le pedimos su renuncia inmediata porque él con sus procedimientos reaccionarios no es digno ya de la confianza del pueblo salvadoreño...» ¡Ah! cómo deben estas palabras amargar la existencia del expresidente... ¡Qué lejos estaba de imaginarse que la amenaza ya había pasado a los hechos, que la maquinación había ya comenzado; maquinación que el pueblo con esa intuición de las masas ya había descubierto, y que la prensa condenaba a diario con indignadas voces de advertencia... Los hondureños, mientras tanto, continuaban en sus actividades tratando de mantener el equilibrio en aquella marejada.

---

Bajo su tranquilidad se adivina la pena; tras su pasividad vibra la protesta; tras su serenidad se adivina la determinación y el anhelo por la libertad de su patria. Nosotros pensamos: qué dura coraza de inconciencia, [sic] qué hambre y ceguera de poder, oscurece las mentes y niega el corazón a esos hombres que pueden perseguir a una mujer, y a una mujer de altos quilates intelectuales y de condición tan generosa. Si nada puede esperarse de esos hombres, tampoco ellos han de esperar nada, como no sea gozar de poder y de riquezas sin confianza, ni alegría, sin la estimación general que solidariza en el goce de la dignidad a todos los hombres.” El Imparcial; *Graciela Bográn nos brinda sus impresiones / Gratitud para con Guatemala*. Guatemala : 1 de agosto de 1944. Páginas 1 y 2.

<sup>80</sup> A las damas mencionadas Díaz Lozano las conocía personalmente y con dos de ellas (Emma viuda de Bonilla y Visitación Padilla) y cientos de mujeres más, participó en Honduras el 29 de mayo de 1944 en una manifestación pública, para demostrar al régimen dictatorial del general Tiburcio Carías Andino que su presencia en el poder no era grata, además de pedir “libertad para los presos políticos”.

No puedo dejar sin constancia en estas páginas, la fraternal actitud del pueblo salvadoreño. Grave era el problema de vida para nuestros ciento cuarenta universitarios, y cientos de obreros y campesinos que abiertamente habían alentado y respaldado la rebelión civil en Honduras; pero la sociedad de San Salvador noblemente secundada por el comercio, la banca y entidades de diversa índole, hicieron posible alimentación y hospedaje para los nuestros. Hermosa actitud de genuino centroamericanismo que no podremos olvidar.

Incansables continuaban los hondureños en su lucha por obtener dinero y después... por adquirir algún armamento, lo que era más difícil todavía. Con la contribución de los que gozaban de mejor situación económica, y con lo que un grupo de revolucionarios decididos lograron conseguir, se dio comienzo a la sigilosa y empeñada búsqueda de armas. En medio de estas actividades nos sorprendió agradablemente una noticia que puso más entusiasmo en los corazones de nuestros valientes. El general Noguera Gómez en las montañas de Nicaragua daba el primer grito armado en el período de Somoza, rebelión justísima contra el dictador que hasta entonces había hecho alarde de su don de gentes, maneras de seda, y ambición desenfrenada; mientras «bajo, bajo» ordenaba desacatos y arbitrariedades a su guardia nacional y monopolizaba casi todos los negocios de su patria. La noticia de la revolución nicaragüense salió esa mañana a grandes titulares en los diarios capitalinos... todos aplaudían admirablemente la actitud de Noguera Gómez y sus valientes, quienes habían entrado a la tierra de los lagos por la frontera con Costa Rica. <sup>82</sup>

El Salvador libre bajo el bamboleante gobierno del general Andrés I. Menéndez, seguía en su lucha electoral. <sup>83</sup> El pueblo se había dado ya cuenta de que se le trataba de dar

---

<sup>81</sup> Díaz Lozano, Argentina; *Nuestro drama (un relato de su lucha y su exilio) VI*. Guatemala : El Imparcial, edición del lunes 5 de marzo de 1945. Página 3.

<sup>82</sup> El general Alfredo Noguera Gómez lideró un grupo de opositores al régimen de Anastasio Somoza García, al que denominaron “Los Osados”; consiguieron armas del gobierno costarricense y de su presidente Teodoro Picado quien supuestamente los apoyaba. En la mañana del 7 de octubre de 1944 Noguera y su grupo de osados se encontraban bañando en el río Sabogal de Costa Rica, allende la frontera con Nicaragua, cuando fueron atacados por la guardia somocista que incursionó en territorio tico. Se dice que Picado se comunicó con Somoza avisándole dónde se encontraba el general y su grupo de seis combatientes; excepto uno que quedó herido, todos fueron ultimados en el río. El resto de combatientes huyó, entregándose después a la Guardia Forestal. Somoza publicó al día siguiente un comunicado anunciando la victoria y Picado se vio envuelto en la crítica de la oposición por haber permitido el ingreso de la guardia somocista sin autorización del Congreso. Véase: Villegas Hoffmeister, Guillermo; *La guerra de Figueres: Crónica de ocho años*. San José, Costa Rica : editorial EUNED, 1998. Páginas 110 a 112.

<sup>83</sup> Estas notas corresponden al drama antes del 21 de octubre de 1944, toda vez que en esa fecha el general Andrés Ignacio Menéndez fue derrocado por el también general Osmín Aguirre y Salinas.

«gato por liebre» y reaccionaba en mítines, conferencias, manifestaciones y protestas en la prensa. Los residuos del martinismo <sup>84</sup> movían la cabeza en grave gesto para criticar: «Esto no es libertad, esto es libertinaje... estas masas desbordadas demuestran que todavía no estamos preparados para ser libres». ¡Mentecatos! ... así piensan y seguirán pensando los que en el mundo necesitan de una cuerda que les tire y guíe en sus actos. No comprenden que la libertad se aprende a usarla bien, **usándola**. Que así como los niños tienen que darse caídas para aprender a caminar; como el que aprende ciencia, arte u oficio, tiene que cometer muchos errores antes de llegar a la perfección, así los pueblos. La libertad bajo buenas leyes se aprende a gozar, **ejerciéndola**. El encauzamiento viene poco a poco. El pueblo salvadoreño se desbordó, es cierto. Pero se desbordó en ideologías y anhelos por un futuro mejor. Y allí estaban guías como el doctor Carlos Llerena, rector de la universidad; como el doctor Salvador Merlos, como el doctor Hermógenes Alvarado, profesor Saúl Flores, y otros valiosos elementos, para guiar y orientar a ese pueblo digno de vivir democráticamente. Tuve oportunidad de asistir a varias conferencias en la universidad, recitales y conciertos. Y tales actos culturales se vieron siempre atenta y hasta reverentemente escuchados por miles de oyentes de todas clases sociales. Nunca olvidaré la expresión ávida de humildes sirvientes, obreros y campesinos, al escuchar alguna charla sobre asuntos sociales, políticos o artísticos. Sus espíritus salían del letargo de la tiranía martinista, sus almas se despertaban a la comprensión del momento y de los esfuerzos por un futuro mejor. Pero... en la obscuridad se tramaba ya el crimen. Lejos estaban los nobles varones que tanto se esforzaban por encauzar fuerzas tan aprovechables pero tan diversas, lejos de imaginarse que se preparaba ya el puñal con que se asesinaría la naciente libertad salvadoreña.

De Guatemala nos llegaban noticias dolorosas e inquietantes. El sacrificio heroico de nuestros hermanos guatemaltecos por derrocar a Ubico había sido inútil. Ubico se había retirado del poder pero el «ubiquismo» cobraba nuevos bríos bajo el régimen de Ponce. <sup>85</sup> Compartiendo las angustias de nuestros hermanos, nos preguntábamos: Cómo reaccionarán los guatemaltecos ante la burla cruel?... El jefe de la oposición hondureña, doctor Zúñiga

---

<sup>84</sup> Se refiere a los seguidores de Maximiliano Hernández Martínez, quien fuera conminado a renunciar por presión popular el 9 de mayo de 1944.

<sup>85</sup> Ubico se vio obligado a renunciar el 1 de julio de 1944, entregando el poder a una Junta Militar entre la que figuraba Federico Ponce Vaides; este hizo ingresar al recinto de la Asamblea Legislativa a sus soldados para obligar a los diputados a que lo designaran como presidente provisorio, el 4 de julio. Sus 108 días en el cargo fueron en verdad dolorosos para la población guatemalteca; anunció elecciones para diciembre de ese año, pero ordenó el encarcelamiento o expulsión de los líderes de varios partidos políticos. A su período de gobierno se le llamó “ubiquismo sin Ubico”, hasta que... el 20 de octubre de 1944 tuvo que rendirse después de las refriegas que un grupo de soldados encabezados por Francisco Javier Arana y Jacobo Arbenz Guzmán dirigieran contra el Palacio Nacional.

Huete, a su regreso a la ciudad de Guatemala después de su fracasado ingreso a El Salvador, había sido expulsado por Ponce, pues, se descubría... y tal vez de una manera harto imprudente.<sup>86</sup>

Una mañana encontré dos generales hondureños por una calle comercial de San Salvador. Como todos los inmigrados, estaban excitadísimos con las noticias procedentes de Nicaragua. En espíritu estábamos unidos a los revolucionarios nicaragüenses y deseábamos ardientemente su triunfo. Pero los dos generales, los más prestigiados entre nuestros militares, no se perdonaban la tardanza en nuestra actuación y con gestos de ansiedad me dijeron: «Nos han ganado la delantera los pinoleros... que Dios les ayude, pero nosotros debemos apurarnos... estamos ansiosos por disparar las primeras balas a la dictadura carísta».

Me di cuenta de que lo inevitable se acercaba. A mi regreso a la casa donde ya he dicho que vivían varios hondureños, noté mayor actividad que nunca. Misteriosos paquetes traídos en carro o bajo el brazo... voces sigilosas y transacciones allá en el misterio de una habitación. «Tenemos ya varias pistolas-ametralladoras», me dijo un compatriota entusiasmado. Yo, apenas pude sonreír tristemente: «Sí, —pensé— correrá sangre india una vez más. Sangre santa derramada en aras de esa libertad que casi no hemos gozado desde la independencia, sangre de redención... mientras allá en Europa triunfa la justicia, mientras el apóstol de la democracia Mr. Franklin Delano Roosevelt, no quiere dirigir una mirada hacia las dictaduras de Centroamérica y sigue practicando su política de buen vecino con los jefes de las tiranías... sin dedicar la menor atención a los sufridos pueblos.

## VI (bis)<sup>87</sup>

Un día de aquellos de actividad y nerviosismo, y después de una sesión celebrada entre nuestros militares y civiles de más importancia, me dijo Porf: «El general Santos Chinchilla, a quien los demás militares han reconocido como jefe, ha manifestado su decisión de comenzar la revolución armada del 10 al 15 de octubre próximo.<sup>88</sup> Y los generales Pompilio Aguiluz, Moisés Gómez y Arita, lo apoyan en su pretensión. Nada

<sup>86</sup> La expulsión de Zúñiga Huete ocurrió antes del 20 de octubre de 1944.

<sup>87</sup> Díaz Lozano, Argentina; *Nuestro drama (un relato de su lucha y su exilio) VI (bis)*. Guatemala : El Imparcial, edición del martes 6 de marzo de 1945. Página 3.

NOTA: el número *VI (bis)* no aparece así en el original, únicamente como VI. Sin embargo, como el mismo ya había sido utilizado en la edición del 5 de marzo, es de suponer que se trata de un error por duplicación del editor de "El Imparcial", toda vez que el siguiente número es el VII.

<sup>88</sup> En Guatemala la revolución ocurrió el 20 de octubre. Es simplemente una coincidencia por lo cercano entre ambas fechas, toda vez que no hubo ninguna coordinación o confabulación entre los grupos desafectos a los regímenes de Ponce y Carías.

puede detener por más tiempo a esos valientes que desde mañana parten a la frontera a reunir su gente. Nos quedan nada más unos veinte días para comprar algunas armas más. Lo que tienen es muy poco para enfrentarse al poderoso armamento de la dictadura». <sup>89</sup>

Y desde ese día presencié una actividad que afianzó más la confianza que yo tengo en el patriotismo de mis hermanos. Todos olvidaron que eran «nanchistas» o «changelistas», o esto, o el otro. Como diligentes hormigas se dieron a la tarea delicada y sigilosa de buscar armas por la ciudad de San Salvador y pueblos y ciudades cercanos. Más de uno fue puesto preso, entre ellos el general Chinchilla quien una noche fue con su hijo a recoger algunos fusiles que le habían sido dejados en las cercanías del campo de aviación. Sorprendido por la policía tuvo que entregarse porque a tiros le rompieron las llantas del automóvil que lo conducía. Su hijo, sin embargo, pudo escaparse. Estuvo cuatro días prisionero, al cabo de los cuales salió gracias a las gestiones del doctor Venancio Callejas, líder de más importancia entonces, en El Salvador.

Nuestro Comité democrático hondureño sesionaba hasta dos veces por día. La decisión de Chinchilla de «lanzarse por la frontera con Ocotepeque, aunque fuera con puros machetes» les había puesto en febril movimiento y había obligado a los políticos a hacer un paréntesis en sus eternas discusiones sobre asuntos que todavía no venían al caso.

En esas circunstancias tuvo lugar un incidente que no puedo dejar de relatar, porque revela la actitud de los salvadoreños hacia nosotros. A eso de las diez de la mañana de cierto día, se presentaron tres estudiantes universitarios cuscatlecos preguntando por Ulloa o mi esposo. Tenían un aire desenvuelto, atrevido y retador que captó mi simpatía. Traían dos pistolas y quinientos tiros, y al desenvolverlas, uno de ellos, alto y medio rubio, de camisa de abierto cuello, tomó la palabra para decirnos:

—Queremos ayudarles. Sabemos lo difícil que se les está haciendo conseguir armas con la vigilancia del gobierno. Para mañana les prometemos cuatro rifles checos. Hay por ahí un pequeño arsenal mal vigilado... Llevaremos nuestro carro sin placa para burlar la persecución... si es que la hay. Ojalá podamos también robarnos una o dos ametralladoras.

—Por favor —intervine yo— no se expongan a peligros muchachos. —La causa de la libertad es una sola, señora, y mientras la dictadura oprima a los hondureños, nosotros no tenemos nuestra democracia asegurada.

Y se fueron en su fordcito de amarillenta capota. No creí que realizaran su anunciada hazaña. Pero al día siguiente regresaron como a las once de la mañana. «Aquí están nuestros tres mosqueteros», dije a Porf. Ellos habían arrimado mucho el carro a la

---

<sup>89</sup> Si la revolución en Honduras sería entre el 10 y 15 de octubre, y cuando esta confesión se la hace Porfirio Díaz Lozano a su esposa Argentina, hacían falta unos veinte días; quiere decir que la conversación ocurrió en la tercera semana de septiembre de 1944. El intento de insurrección se realizó el 14 de octubre de 1944, con resultado negativo para los exiliados que invadieron Honduras.

acera frente al portón de nuestra casa, y de allí, con la mayor naturalidad del mundo sacaron unos bultos largos envueltos en sacos de henequén. Entraron y con sencillez los pusieron en el suelo diciendo:

—No pudimos coger ni una ametralladora. Nos «aventaron» tiros y tuvimos que salir «pitados» en el fordcito. Una bala alcanzó el timón y nos hicieron dos agujeros en la capota.

El medio rubio se quitó de la frente un mechón para decirme sonriendo con picardía:

—A mí me escaparon hacer otro en la frente; mire...

Y me mostró la rozadura ahumada que había interesado nada más la piel. Emocionada me puse a prodigarles apretones de manos y Porf les dijo: «—Estas cosas no las podremos olvidar, muchachos. Pero no se expongan más. Dicen que en la calle número tal... vive un exmilitar que tiene dos fusiles. Traten de conseguirlos pagándolos bien pero nada de seguir exponiendo sus vidas».

Uno o dos días después tuvimos la visita de un joven alto, trigueño, fornido, con limpio traje de obrero.

—¿Está alguno de los señores hondureños? —me preguntó— don José Angel, o el doctor Girón Aguilar, o cualquiera de ellos?...

—No —le contesté—, pero... si usted quiere dejarles alguna razón... siéntese por favor.

—Gracias, señora, ¿usted es hondureña?

—Sí. Asentí con la cabeza y él bajó la voz para continuar:

—Volveré a la tarde para hablar con cualquiera de ellos... pero puede anunciarles que tienen una radiodifusora a la orden. Fue la que nos sirvió a nosotros en los días de la huelga. Soy radio mecánico y operador, he arreglado bien el aparato. Estoy a las órdenes... a la tarde vuelvo...

Un profesional nuestro se puso en contacto con él, y con la cooperación de dos estudiantes tegucigalpenses, la radiodifusora comenzó su actuación una semana después... con gran desasosiego de los de la dictadura, quienes en su difusión oficial de las 5 pm desde la capital hondureña echaban rayos y centellas contra la «radiodifusora clandestina».

Y comenzó el desfile de los nuestros hacia la frontera, por el lado de Ocotepeque, donde ya los militares de más importancia organizaban el movimiento. A cada estudiante muy joven que se presentaba para que lo habilitaran, se trataba de detener haciéndole todas las reflexiones del caso, pero era inútil. Lo que logramos con algunos de ellos fue que se enrolaran en la pequeña Cruz Roja que el doctor Arístides Girón Aguilar y el doctor Víctor Manuel Velásquez habían organizado con la cooperación de estudiantes de medicina de último año. Porf llevaba la contabilidad de los gastos y con otros amigos se multiplicaba en atender a tanto valiente, que con la mayor naturalidad del mundo venían por su arma y su

habilitación. En las habitaciones del doctor Venancio Callejas reinaba la misma febril actividad. Allí conocí al general Pedro C. Cortés quien en sus «buenos tiempos» había sido secretario del expresidente Vicente Tosta.<sup>90</sup> Me lo presentó el doctor Callejas, diciéndome: «Este hombre humilde y pobremente vestido, que ve aquí, Argentina, es el general Pedro C. Cortés; un hombre instruido y valiente como pocos. Hace doce años que salió de Honduras (desde que Carías entró al poder)<sup>91</sup> y desde entonces, soporta miserias y enfermedades». Estreché la mano callosa del hombre, y contemplé breves momentos su cara prematuramente surcada de arrugas, sus cabellos ya casi plateados totalmente, su traje limpio y muy remendado. Ese mismo día salió hacia la frontera a unirse a los demás militares. ¡Qué lejos estaba de imaginarme que él sería el primero en dar su vida y derramar su sangre sufrida por nuestra justísima causa!<sup>92</sup>

## VII<sup>93</sup>

Cuando ya casi todos los nuestros habían partido a la frontera y en la capital habían quedado nada más los que tenían otras actividades que realizar; tales como la cuestión de la radiodifusora, propaganda en los diarios que nos brindaban incondicionalmente sus páginas, envío de medicinas, etcétera, a Porf y tres amigos más les quedó la continuación de la búsqueda de proyectiles de distintos calibres y la organización del constante envío.

---

<sup>90</sup> El general Vicente Tosta Carrasco (1885-1930) fue presidente provisional de Honduras durante el período comprendido del 30 de abril de 1924 al 1 de febrero de 1925. Curiosamente, en su gabinete de gobierno participó como Secretario de Gobernación y Justicia, Tiburcio Carías Andino, ya que juntos habían sido los líderes de la denominada “Segunda guerra civil de Honduras” en 1924, contra el gobierno de Rafael López Gutiérrez, quien había tomado posesión el 1 de febrero de 1920, pero se había declarado dictador. En este proceso participó como “amigable” componedor la embajada norteamericana, con más de 200 marines que sitiaron Tegucigalpa, provocando así la dimisión del dictador. En noviembre de 1924 Tosta convocó a elecciones, realizadas en enero de 1925, y entregó el cargo el 1 de febrero a Miguel Paz Barahona.

<sup>91</sup> Tiburcio Carías Andino gobernó Honduras de 1932 a 1949.

<sup>92</sup> Después de las manifestaciones de mayo de 1944 en San Pedro Sula, “Las protestas continuaron por diversos medios, incluyendo un intento insurreccional el 14 de octubre de 1944. Alrededor de doscientos exiliados, armados y al mando del general Pedro C. Cortés, ingresaron a Honduras desde El Salvador. La plaza militar de San Marcos de Ocotepeque fue tomada tras derrotar a las fuerzas militares de la dictadura, pero una flotilla de la Fuerza Aérea, comandada por el escritor Carlos Izaguirre, atacó a los insurgentes y recuperó el control de la plaza. En el combate hubo más de cincuenta muertos y muchos heridos, a la vez que se produjeron nuevas incursiones armadas en otros puntos fronterizos. Tras la sangrienta represión en San Pedro Sula y el aplastamiento de las insurrecciones armadas en la región occidental, la dictadura logró contener las protestas internas.” Véase: Barahona, Marvin; *Honduras en el siglo xx. Una síntesis histórica*. Tegucigalpa, Honduras : Editorial Guaymurás, 2005. Páginas 118 a 119.

<sup>93</sup> Díaz Lozano, Argentina; *Nuestro drama (un relato de su lucha y su exilio) VII*. Guatemala : El Imparcial, edición del miércoles 7 de marzo de 1945. Página 3.

Por esos días tuve la visita de un periodista extranjero. Con su dicción defectuosa pero construcción bastante buena comenzó:

—Vengo a que me cuente algo de esa tiranía cariísta, de la que tantas cosas me han dicho. ¿Conoce usted personalmente al general Carías?...

¿Es en realidad tan malo como dicen?

No pude menos de sonreír al notar la ansiosa curiosidad del visitante y me vi en apuros para contestar a sus numerosas preguntas. —Conozco personalmente al general Carías —repuse—, he conversado con él en varias ocasiones... casi siempre dolorosas para mí,<sup>94</sup> pues iba a pedirle la libertad de mi esposo quien estuvo preso diez meses en 1940 y siete en 1943.<sup>95</sup> Confieso que conmigo siempre fue atento y deferente. Cuando se exalta su voz se vuelve tonante, pero conmigo nunca la alzó más de lo conveniente. Su apariencia no tiene nada de feroz como usted se imagina. Sólo en sus ojos chiquitos, ocultos casi bajo las espesas cejas hay a veces un destello desagradable. ¿Malo?... juzgue usted... ¿Ingenuo?... sí. Creo que es sincero al creer que está haciendo lo mejor para su país. Que los hondureños necesitan **mano fuerte**. Que es necesario tener las cárceles llenas de «esos díscolos y rebeldes», y aun suprimir algunos para «garantizar la paz», «de que tanto necesita Honduras».

Por supuesto él, cegado por la constante adulación y servilismo, tal vez no se da cuenta de que esa paz es la paz de los cementerios.

—¿Él personalmente da las órdenes de fusilamiento? —me interrumpe mi visitante.

—Supongo que él da las órdenes... pero no de fusilamiento. Allí no se fusila públicamente. En el departamento de Olancho se han asesinado cientos de ciudadanos por uno de sus esbirros más temibles, el tristemente famoso Juan Fletes. Roderico Barrientos (que vive todavía) es el encargado de sembrar el terror en oriente, donde ya sus víctimas pasan el ciento. David Tablada actúa en la costa norte. Y así... El general Carías y los que le apoyan, se sostienen a base del terror que siembran sus «perros de garra» como ellos les llaman. Le repito, el carácter del general Carías revela una psicología complicada, morbosa. Es capaz de conmovirse hasta las lágrimas cuando se cree víctima, pero inexorable cuando

---

<sup>94</sup> El dolor y a veces rabia contra Carías lo experimentaba Díaz Lozano desde niña, lo cual quedó reflejado en su novela autobiográfica *Peregrinaje* (1944) cuando rememora la “revolución” de 1924, por medio de su personaje Elena: “Desde entonces, el sombrío jefe de aquella revolución, me hizo sufrir. No me imaginaba que muchos años después sería causa de mis mayores amarguras y angustias.”

Díaz Lozano, Argentina; *Peregrinaje*. *Op. Cit.*, página 223.

<sup>95</sup> En Capítulo I la autora señala que su esposo fue liberado por Carías: “Lo sacó hace un mes, con otros cuatro o cinco prisioneros conocidos, unos días después de nuestra primera manifestación”. La expresión “hace un mes” es indicativa de que Porfirio salió en libertad en julio de 1944, pues a San Salvador el matrimonio llega el 5 de agosto, y la manifestación ocurrió el 29 de mayo.

según su criterio él tiene la razón.<sup>96</sup> Y he dicho que es ingenuo porque le han visto llorar de emoción cuando ha recibido alguna manifestación de simpatía de sus incondicionales que son los primeros en salir riéndose de casa presidencial. Y porque sinceramente cree las indignas adulaciones de su prensa pagada. «Apóstol de la paz»... «Padre de la patria»... «Hombre indispensable», etcétera, y todos los calificativos que le endilga su prensa son creídos a pie juntillas por él.<sup>97</sup>

—¿Es un hombre instruido?

—Sí... pero con una ideología de cincuenta años de atraso. Así como los maestros de escuela de antes creían que «la letra con sangre entra»... así el general Carías es un fervoroso creyente en la fuerza bruta para gobernar. Y ahora que las nuevas corrientes y tendencias, han hecho revivir en los hondureños, anhelos libertarios (la actual guerra mundial es una de las principales causas), él ha manifestado y puesto en relieve su incompreensión del momento. Ha ahogado en sufrimientos y sangre la rebeldía de nuestro pueblo. Sí... debe ser instruido porque es un abogado, pero tiene la ideología de un gobernador o virrey de hace cien años.

—Y el ametrallamiento al pueblo de San Pedro Sula, ¿es cierto?

—Verídico. Un primo mío, el doctor Tulio Bueso, fue herido en las dos piernas por balas de metralla. Un viejo amigo de mi familia, el señor Francisco Sunceri perdió a su hijo de quince años, quien cayó acribillado a balazos. Doña Nela de Aguilar, esposa del periodista Leopoldo Aguilar, fue gravemente herida... y muertas las inolvidables Antonia Collier, Irene Santamaría, y muchas más, humildes mujeres del pueblo. Cayeron varios niños porque la manifestación se desarrolló a eso de las cuatro de la tarde del seis de julio de 1944. Salían ellos de sus escuelas y con la natural curiosidad infantil se acercaron a los manifestantes y se confundieron con ellos.

Por eso... encontraron a muchos de ellos, bañados en su sangre inocente... con sus bolsoncitos apretados convulsivamente. Pasaron del ciento los muertos en ese ametrallamiento que no podremos olvidar nunca los hondureños honrados. Apresuradamente, según me cuentan testigos presenciales y víctimas de la masacre, recogieron los muertos y los metieron en camiones que tenían ya listos para ese propósito. Rápidamente también mandaron lavar con mangueras las ensangrentadas calles y a recoger los heridos.

---

<sup>96</sup> De conocer la psicología de las personas con las que trataba era algo de lo que se ufana Díaz Lozano. Y cuando no tenía relación previa con determinada persona, se preocupaba por inquirir cómo era para establecer cómo tratarla o qué esperar de la misma. Véase en capítulo IX, las preguntas que hace acerca del director de la policía salvadoreña, previo a su entrevista con él.

<sup>97</sup> Igual creencia tuvieron dos dictadores de Guatemala: Benemérito de la Patria le decían a Manuel Estrada Cabrera (1898-1920); para que Jorge Ubico (1931-1944) se dignara a aceptar la “reelección” presidencial en 1935 y 1943, sus serviles le decían que era insustituible, el hombre.

El extranjero me escuchaba emocionado y hacía sus apuntes. Noté que la mano le temblaba ligeramente. Me volvió a preguntar.

—¿Sabe usted si la embajada americana tuvo conocimiento de ese horror?

—Sí, lo tuvo. Se lo hicimos saber inmediatamente con todos sus detalles. Pero se dice que el embajador Mr. John D. Erwin informó al departamento de Estado de Washington «que lo de San Pedro Sula había sido manifestación de comunistas que habían intentado asaltar un banco». Fíjese bien que digo «se dice». Nada hemos confirmado. Pero debo declararles que los que «quisieron asaltar el banco» fueron mi hermano Abraham Bueso y doña Graciela Bográn, una de las organizadoras de la manifestación, quienes en medio del inhumano tiroteo se acercaron a las ventanas del banco que estaba ya cerrado, a pedir a voces que les abrieran la puerta para escapar de las balas, pues todavía el gerente y algunos empleados estaban adentro trabajando. Tal asilo les fue negado y tuvieron que correr hacia una lavandería.<sup>98</sup>

El hombre se puso de pie. Noté que sus orejas estaban muy rojas y que su voz fue levemente enronquecida cuando me dijo:

—No quiero molestarla más ni traerle de nuevo tan penosos recuerdos. Gracias, señora. Sólo me resta decirle que la revolución de ustedes es una justísima revolución... que Dios les ayude.<sup>99</sup>

---

<sup>98</sup> Como con respecto al informe del embajador Díaz Lozano se basa en presunciones, procede transcribir lo que sigue:

“La masacre dejó un saldo de muertos y heridos que nunca fue esclarecido oficialmente; sin embargo, un vicecónsul de los Estados Unidos reportó a su gobierno que [Lee M. Hunsaker, vicecónsul en Puerto Cortés, a cargo de investigar los sucesos en San Pedro Sula, reporte del 15 de julio de 1944]:

Se sabe que fueron masacrados veinte y dos, entre hombres, mujeres y niños además de muchos heridos antes de que cesaran los disparos. Dos doctores que atendían a los heridos, así como tres enfermeras afirmaron que sabían de veinte y ocho que murieron de heridas... estoy convencido que al concluir la manifestación del 6 de julio hubo una masacre en grande, bárbara y a sangre fría.

El Dr. José Antonio Peraza señaló que en algún momento se dijo que los muertos ascendieron a 70 y los heridos a 150, pero en su opinión: «En atención a la cantidad de gente que estaba aglomerada, y al número de proyectiles que se dispararon, nosotros creemos que las víctimas fueron más de las indicadas».

Barahona, Marvin; *Honduras en El Siglo XX: Una Síntesis Histórica. Op. Cit.* páginas 117 a 118.

<sup>99</sup> Lástima que Díaz Lozano no escribió el nombre del periodista norteamericano ni el del periódico donde trabajaba, para verificar si tan especial entrevista fue publicada. Recuérdese que la revista “Time” si reseñó la manifestación del 29 de mayo de 1944, señalando que Díaz Lozano iba a la cabeza de la mano de doña Emma, viuda del expresidente hondureño Policarpo Bonilla.

VIII <sup>100</sup>

... Y la noche del quince de octubre, mientras nos paseábamos un rato por las calles de San Salvador, recibimos la gran sorpresa por las bocas del doctor Venancio Callejas y doña Graciela Bográn, <sup>101</sup> que nos encontraron y nos echaron de sopetón las siguientes palabras: —Ya pelearon... los nuestros... en San Marcos. Acabo de recibir noticia telegráfica y...

Pero Graciela le quitó la palabra al doctor Callejas para añadir toda excitada:

—Y derrotaron a las fuerzas de Carías. Fue un triunfo a pesar de que han tenido que vérselas con la aviación.

Palpitantes de emoción y con ávidos ojos leímos el telegrama: «Los revolucionarios hondureños atacaron hoy en la mañana el pueblo de San Marcos de Ocotepeque y vencieron a las fuerzas de la dictadura. Capturaron armas al enemigo, aviación atacoles. General Sanabria Valle herido. Muerto general Pedro C. Cortés». Nos fuimos inmediatamente a las oficinas de redacción de La Tribuna. Allí también tenían otro telegrama similar al que habíamos leído, y contentísimos estaban preparando la información para la mañana siguiente. Porf regresó precipitadamente, y con el doctor Ulloa y otros amigos consiguieron reunir ochocientos proyectiles más que se apresuraron a enviar con correo especial. Les habían prometido también para esos días unos sesenta rifles de cierto pequeño arsenal que había por allí... <sup>102</sup> dato que mandaron a los generales del frente. Sólo la noticia de la muerte del general Pedro C. Cortés ponía la nota de amargura en la alegría y excitación de los hondureños y también de los salvadoreños que estaban viviendo

---

<sup>100</sup> Díaz Lozano, Argentina; *Nuestro drama (un relato de su lucha y su exilio) VIII*. Guatemala : El Imparcial, edición del jueves 8 de marzo de 1945. Páginas 3 y 6.

<sup>101</sup> Tal como se especificó en nota al pie, doña Graciela Bográn antes de llegar a Guatemala también había estado en El Salvador.

<sup>102</sup> Como para marzo de 1945 todavía estaban combatiendo las fuerzas revolucionarias contra Carías, se cuida Díaz Lozano de especificar el lugar, aunque se trate del drama que vivió en octubre de 1944. Y tuvo razón de omitir detalles porque en abril de 1945 el dictador arremetió de nuevo con la aviación. Según se informó: “La revolución de Honduras está cobrando cada día más cuerpo y extensión; tanto en lo que se refiere a recursos materiales como al número de luchadores, que se acrecienta con los elementos descontentos del interior del país que paulatinamente se están uniendo al movimiento. [...] La columna que manda el general Santos Velásquez, se nos dijo, tomó por sorpresa la población de Copán. [...] Los hombres que atacaron La Florida, están al mando del general Pompilio Aguiluz [...] En cuanto al gobierno, ha tomado todas las medidas necesarias para contrarrestar la lucha. Se ha puesto en actividad la aviación, pero no ha logrado lo que se proponía, pues los facciosos, en las montañas, son difíciles de localizar y en las poblaciones no han dado tiempo para que se les ataque en debida forma desde el aire.”

El Imparcial; *Carías inútilmente ataca con aviones a los revolucionarios enmontañados*. Guatemala : edición del lunes 16 de abril de 1945. Páginas 1 y 6. Ver texto completo en Anexo II.

y simpatizando con nuestras luchas, simpatía que palpitaba en toda la prensa salvadoreña que no escatimó las frases de aliento para los revolucionarios.

En todos los diarios y a grandes letreros apareció al siguiente día la noticia: «Sangriento combate en San Marcos de Ocotepeque. Triunfo completo para las fuerzas libertadoras». Y en la mañanita los voceros esparcieron su sinfonía por las calles, con los cantarines gritos de «¡Revolución en Honduras...!»<sup>103</sup>

Nosotros devoramos las columnas ávidamente y estábamos ansiosos por más detalles. Nos fuimos a las habitaciones del doctor Callejas en el Hotel Nuevo Mundo y él nos informó que había hablado telefónicamente con el telegrafista de San Fernando, quien le había confirmado el triunfo de los revolucionarios. Que además del general Sanabria Valle había tres heridos más, pero ninguno de gravedad. La Cruz Roja nuestra, con el doctor Girón Aguilar como jefe, les estaba ya atendiendo. ¿Muertos?... Sólo el general Cortés, a quien una granada de avión le había cortado instantáneamente la existencia. Los demás encontraron en la vegetación, amparo contra el ametrallamiento aéreo. Los aviones llegaron de Tegucigalpa dos horas después de entablado el combate, en el que los soldados caríistas fueron derrotados y su jefe, el comandante de San Marcos, muerto. Perdieron además muchos soldados, pues los revolucionarios les sorprendieron a eso de las cuatro de la mañana. Allí, los nuestros tuvieron oportunidad de capturar muchas armas. La población civil fue víctima del bombardeo, pues creyeron que los rebeldes iban a ser tan cándidos como para quedarse en la población esperando ser deshechos desde el aire. Cuando escuchaba tales noticias no pude menos que decirme: «Siempre le han gustado los bombardeos aéreos al general Carías. Tenía yo catorce años en 1924, cuando los sitiados tegucigalpenses supimos la crueldad de un bombardeo aéreo sobre población civil. También entonces fue el general Carías quien lo ordenó. El practica fielmente aquello de «no importan los medios para conseguir un fin». Bien puede vanagloriarse de haber sido él quien planeó y ordenó el primer bombardeo en la América... porque eso sucedió en 1924, año trágico para los habitantes de Tegucigalpa que soportaron mes y medio de sitio».<sup>104</sup>

Nuestra radiodifusora clandestina estuvo felicísima con sus patrióticas informaciones sobre el triunfo de San Marcos, dadas al compás de las inmortales notas de La Marsellesa. Recuerdo que el disco que conseguimos estaba un poco rayado, lo que

<sup>103</sup> En la prensa de Guatemala no se informó.

<sup>104</sup> Se reitera lo indicado en nota supra: Díaz Lozano no olvidaba ese lejano 1924 y lo dejó relatado en su novela *Peregrinaje* cuando por medio de su personaje Elena señala que en 1919 y 1924 ocurrieron dos revoluciones en Honduras. La segunda que observa Elena de 14 años, es acuerpada por el general Tiburcio Carías quien “era uno de los personajes más sombríos de la política centroamericana” (página 216). “Desde entonces, el sombrío jefe de aquella revolución, me hizo sufrir. No me imaginaba que muchos años después sería causa de mis mayores amargas y angustias.” (página 223). Díaz Lozano, Argentina; *Peregrinaje. Op. Cit.*, páginas 216 y 223.

echaba a perder una pequeñísima parte del Himno a la libertad... detalle que fue notado por un entusiasta salvadoreño quien esa tarde mandó regalarnos un flamante disco nuevo de La Marsellesa.

Pasadas las primeras horas de emoción, ya en la quietud y silencio de mi habitación, traje a mi mente el recuerdo del general Cortés y no pude contener una lágrima al evocar su noble y envejecido rostro... envejecido en un largo exilio que acababa de coronar con su muerte en el primer combate de los hondureños libres contra la dictadura. Descansa en paz, Pedro C. Cortés, tú, la primera víctima inmolada en aras de nuestra libertad. Tu sacrificio viene a completar la aureola de tus once años de destierro y noble pobreza... descansa en paz, hermano, y que tu espíritu acompañe a los nuestros y les lleve al triunfo...

Dos días después llegaron del pequeño frente, dos correos trayendo más detalles sobre el combate de San Marcos. Los nuestros atacaron la plaza de la población, con el objeto de obtener las armas que sabían existían en el cuartel. Dieron el ataque por sorpresa a las cuatro de la madrugada, y al grito de «Viva la revolución libertadora», entraron por varios puntos. Los aturcidos y soñolientos soldados de la dictadura, a medio vestir, trataron de defender la plaza y se entabló el combate que duró hora y media en las calles y cuartel. Cuando los soldados caríistas huyeron despavoridos y abandonaron las armas, nuestra Cruz Roja procedió a curar los heridos de ambos lados, mientras los demás tomaban apresuradamente el café que algunas mujeres prepararon. En eso estaban cuando se presentaron los aviones... y comenzaron a bombardear la población. Los revolucionarios abandonaron el pueblo llevándose los rifles que pudieron, procurando protegerse bajo los pinos y guayabales. Fue entonces que perdió la vida el general Cortés. Una bomba le alcanzó llevándole su plateada cabeza. El resto de los revolucionarios lograron llegar a su cuartel general, en El Sumpul, zona de la línea divisoria entre El Salvador y Honduras. Comunicaban los jefes que planeaban el ataque a la ciudad de Ocotepeque, donde había buen armamento y fuerte guarnición de cuatrocientos a seiscientos hombres, pero que para ello esperaban más armas (por lo menos los sesenta rifles prometidos) y lo menos unos dos mil tiros. Pedían además más dinero para víveres. El doctor José Angel Ulloa partió a dejarles una cantidad de dinero, y otros procedieron con empeño a la búsqueda de lo demás. Era el 18 de octubre de 1944. Lejos estaban de imaginarse, que tan nobles actividades serían bruscamente interrumpidas por el golpe de estado de Osmín Aguirre y Salinas, golpe que no sólo asesinaría la libertad salvadoreña sino que heriría mortalmente la lucha por la democracia hondureña.<sup>105</sup>

---

<sup>105</sup> Y de paso le quitaría al Comité democrático hondureño del que Díaz Lozano y su esposo formaban parte, la seguridad de seguir actuando en apoyo a los revolucionarios que pernoctaban en la frontera entre El Salvador y Honduras. Si eso ocurrió el 18 de octubre, quiere decir que el ataque a la población de San Marcos se cumplió entre el 10 y 15 de octubre, tal como lo habían planificado y le comentó confidencialmente su

El 18 de octubre y a eso de las diez u once de la mañana, me anunciaron que «alguien me esperaba en la sala». Acudí al momento y nuestro generoso radio operador se puso de pie para saludarme.

—Vengo —me dijo— a que cualquiera de ustedes me facilite quince colones para unos materiales que necesito. Quiero corregir un defectito de nuestro transmisor.

En un momento conseguí el dinero y se lo traje. El joven se apresuró a despedirse diciéndome con una sonrisa de malicia: «Hoy le daremos duro a la dictadura carriista... se pondrán furiosos con la radiodifusora clandestina. Esté atenta a escucharnos a las doce en punto».

Habían pasado apenas unos dos minutos desde su partida, cuando lo vi aparecer de nuevo en el portón. Una palidez completa le demudaba el semblante y hacía aparecer vercosa su piel de mestizo.

—Nos han cogido, señora... están registrando mi casa... ya hallaron el aparato. Acabo de encontrar un sobrino que a la carrera me venía a buscar para darme aviso. Dice que me buscan para ponerme preso... ya han llevado al muchacho que nos ayudaba... gracias a Dios que los estudiantes hondureños no habían llegado todavía.

Traté de conservar la calma, y logré que mi voz sonara tranquila para decirle:

—Síntese... pensemos... Mire, lo mejor es que ahorita salga de aquí tranquilamente, como si nada pasara, y se vaya a una pensión. Como lo verán llegar sin equipaje pague tres días adelantados... diga que se disgustó con su esposa... cualquier pretexto. Nos manda su dirección con algún amigo y gaste esos quince colones. Ya veremos la manera de mandarle algo después.

El muchacho todavía aturdido se levantó y volvió a preguntarme:

—Pero, ¿a dónde voy?... ¿a qué pensión?...

—Por aquí cerca... mire, a tres cuadras de aquí... en esta dirección.

Le di un apretón de manos y le dejé ir. Quedé confundida. Me tranquilizaba al pensar que a los estudiantes hondureños que actuaban como locutores no los podrían ya coger... pero pensaba en el jovencito de dieciséis años que le ayudaba al radio operador, y que seguramente ya tendrían prisionero. También me preguntaba cómo haríamos para recuperar los aparatos que tanto esfuerzo habían costado al joven radio mecánico que tan generoso y valientemente cooperaba con nosotros. Ni Porf ni ninguno de los hondureños

---

esposo Porfirio. Dos días después del 18 sucede la Revolución de octubre en Guatemala. ¿En qué forma pudo haber alentado a los revolucionarios que peleaban contra Carías Andino?

<sup>106</sup> Díaz Lozano, Argentina; *Nuestro drama (un relato de su lucha y su exilio) IX*. Guatemala : El Imparcial, edición del sábado 10 de marzo de 1945. Páginas 3 y 5.

estaba en la casa, y no hallaba con quién consultar. Andaban ellos muy ocupados en conseguir todo lo que había que mandar a nuestro pequeño frente de El Sumpul, especialmente los sesenta fusiles que tenían gran esperanza de obtener.

En uno de esos impulsos que a veces, modifican un destino, tomé el teléfono y llamé a un distinguido profesional hondureño viejo residente en San Salvador, gran patriota y amigo nuestro, cuyo nombre me reservo.<sup>107</sup>

—Doctor, le habla Argentina. Hay algo muy importante entre manos. Necesito hablar personalmente con el director de policía. ¿Quiere usted venir en su automóvil y acompañarme?...

—Con mucho gusto, ya sabe que estoy a sus órdenes. Pero la advierto que aquí en San Salvador el director de policía es un presidente chiquito, y que las horas de audiencia están señaladas de dos a cuatro de la tarde. De manera que llegaré por usted a las dos en punto. ¿Le parece?...

Accedí vacilante, pero yo estaba impaciente por llevar a cabo mi plan. Recuérdese que estábamos todavía bajo el hasta cierto punto, tolerante régimen de Andrés I. Menéndez. Que hasta entonces se nos había dejado actuar aunque con ciertas restricciones encaminadas a satisfacer las continuas exigencias del ministro de Honduras (digo del general Carías) en El Salvador. Que si bien se coqueteaba con la dictadura de mi patria... también se intentaba quedar bien con los revolucionarios, y aunque el director de policía, coronel Aguirre y Salinas, no había sido muy benévolo, tenía yo esperanza de obtener la libertad del jovencito ayudante, y de recuperar el aparato que representaba una pequeña fortuna para el radio mecánico (y para nosotros también en caso de que hubiéramos tenido que pagarla). Así, pues, en cuanto dejé el audífono después de hablar con el doctor XX, llamé a la dirección de policía y pedí hablar con el señor director. «Con él habla» me repuso una voz muy agradable de hombre.<sup>108</sup> Usé mi acento más cordial y suave para decir:

—Habla con una dama hondureña, señor. Le quedaré sumamente agradecida si me concede unos diez minutos de audiencia. Se trata de algo urgente. ¿Quiere usted recibirme?  
Y la misma voz cálida, simpática:

---

<sup>107</sup> Hizo bien en no escribirlo, al igual que el de otros colaboradores del Comité, así como evitar anotar direcciones y nombres comerciales de lugares donde se reunían o se resguardaban (hoteles, pensiones, viviendas, etc.), en virtud que cuando publicó este y los anteriores capítulos de *Nuestro drama* la lucha de los revolucionarios continuaba en Honduras y estos artículos pudieron haberse tomado como valiosa fuente de información para los servicios secretos de la dictadura, incluyendo sus homólogos en El Salvador, lugar donde se desarrollan todos los eventos relatados a lo largo de los catorce capítulos.

<sup>108</sup> Increíble que el propio director le respondiera, cuando lo normal es que una llamada telefónica la reciba la secretaria del funcionario con quien se desea conversar y si este accede toma la comunicación y responde.

—Estoy a sus órdenes... puede usted venir cuando guste.<sup>109</sup>

—¿Dentro de unos quince minutos?

—Sí, señora, dentro de quince minutos.

Volví a llamar al doctor XX y le comuniqué que la audiencia estaba conseguida. Unos doce minutos después entrábamos al edificio de la policía nacional de San Salvador y éramos conducidos a la antesala de la oficina del director. No había nadie allí, y se me ocurrió preguntarle al doctor:

—¿Usted conoce a Osmín Aguirre y Salinas?

—Le conozco bien y le digo que no es nada amigo de los revolucionarios... ni de los salvadoreños, ni de nosotros.

—Bueno... veré si logro convencerle... a veces es difícil resistir los ruegos de una mujer. ¿Cómo es?... ¿Qué cara tiene?... me gustaría saber algo de su psicología para saber cómo llegarle. ¿Tiene un semblante franco, austero o astuto?...

Mi amigo pareció vacilar, frunció levemente las cejas, para sonreír después levemente y contestar:

—Su cara es única... parece algo así como la de un gorrión o de un... gavián...

No pude contener una carcajada ante la original descripción y ambos estábamos poseídos de un acceso de hilaridad reprimida, cuando apareció un uniformado a decirnos que «el señor director nos esperaba».

Entramos y vi a un hombre inverosímil sentado frente a macizo escritorio. Tomé nota de su escasa cultura porque no se puso de pie al ver entrar en su despacho a un caballero y una dama. ¡Y qué contraste el de la voz que yo acababa de escuchar por teléfono y este hombre alto, (a juzgar por lo largo de sus piernas huesudas que asomaban debajo del escritorio), de nariz picuda y cara sin expresión...

Traté de sacar fuerzas de flaqueza al notar el frío recibimiento, sonreí muy amable, dije un «tanto gusto de conocerle» de lo más cordial, y tomé asiento ante un gesto de invitación que me hizo.

—Ya usted debe tener conocimiento de la captura de la radiodifusora clandestina de los hondureños, ¿verdad, señor?... ¿sí?... Bueno... yo vengo a rogarle la libertad del jovencito que capturaron, que tan valiente y generoso ha sido. Ustedes los salvadoreños han sido todos tan comprensivos con nuestra causa, nos han ayudado tanto, que yo no dudo que usted nos atenderá.

El hombre me miraba de hito en hito y yo sentí cierto desasosiego, pero continué:

---

<sup>109</sup> Extraordinario también que un director de policía, con todo y lo suspicaz que está obligado a ser quien desempeña el cargo, responda inmediatamente que puede atender personalmente a la persona que le habla por teléfono sin conocerla, preguntarle su nombre ni tener datos sobre la misma.

—Desde luego... sabemos los reclamos del señor ministro de Honduras (del general Carías quiero decir), pero usted puede darnos el aparato para usarlo unos días más... aunque después vuelva a capturarlo... y el jovencito... concédame su libertad, señor director.

Aquella boca de labios delgadísimos se abrió al fin para contestar:

—Tomaré más datos sobre el caso... veremos qué se puede hacer... pasado mañana le daré respuesta definitiva.

Yo tuve el coraje de volver a sonreír muy amablemente para insistir:

—Pero usted será bueno con nosotros, ¿verdad, señor?... recuerde que los hondureños luchamos por obtener esa libertad que ustedes tan heroicamente han sabido contestar.

Haré lo posible, señora... haré lo posible...

El doctor y yo nos volvimos a ver comprendiendo que ya nada más podíamos hacer, y nos despedimos.

—¡Qué hombre! —le dije ya en el automóvil—, si no hablara creería que era una momia.

El doctor sonrió para comentar:

—Y conste que fue amable... le ha prometido hacer lo posible y darle una respuesta definitiva pasado mañana. Pasado mañana es veinte de octubre... ojalá la respuesta sea favorable...

¡Qué lejos, pero qué lejos estábamos de imaginar la respuesta que el coronel Osmín Aguirre y Salinas nos daría el veinte de octubre!

## X <sup>110</sup>

Noguera Gómez y sus valientes compañeros habían sido vencidos en las montañas nicaragüenses... tal noticia trajo el desaliento a nuestros corazones. <sup>111</sup> De nuevo triunfaba la fuerza sobre la razón. El dinero y las modernas armas de Somoza hicieron inútil el hermoso gesto de rebeldía.

Nuestros revolucionarios mientras tanto... esperaban las armas prometidas y que con tanta actividad se buscaban, para poder lanzarse sobre la plaza de Ocotepeque, defendida por cuatrocientos hombres al mando del general Inés Pérez. Allí estaban después de su victoria en San Marcos, desafiando al frío intenso de la altura de El Sumpul, al hambre (los víveres escaseaban en esa zona), a las enfermedades, a la eterna niebla de los

<sup>110</sup> Díaz Lozano, Argentina; *Nuestro drama (un relato de su lucha y su exilio)* X. Guatemala : El Imparcial, edición del lunes 12 de marzo de 1945. Página 3.

<sup>111</sup> Véase capítulos VI y XIV.

enhiestos picos, y al desaliento que apretujaba más sus corazones. A ellos también llegó la noticia de la muerte de Noguera Gómez, y ellos también sintieron el temor por el porvenir que era una interrogación.

La radio y prensa de la dictadura carriísta dio la información sobre el combate de San Marcos... pero a su modo, atribuyéndose ellos todos los éxitos. Ensalzaban continuamente a Mr. Franklin Delano Roosevelt como a paladín de la democracia y la libertad, adulaban (como lo siguen haciendo) su política de buen vecino «que sostiene en el poder a gobernantes como el general Carías» y con quien lo comparaban en las frases más rimbombantes. «El presidente Roosevelt en los Estados Unidos y el general Carías en Honduras, son indispensables para mantener la paz y el progreso en sus países, además de sostener en alto las libertades»... Y así, todo era «miel sobre hojuelas» para los generales Somoza y Carías. Lo de «esos majaderos» Noguera Gómez y Santos Chinchilla y «la cattera de imbéciles» que les seguían... eso era nada más un «pequeño contratiempo». «Tengamos llenas las prisiones» se dicen ellos, «ahoguemos en sufrimiento el menor gesto de rebelión, mantengamos al pueblo en la ignorancia y miseria, gobernemos por la fuerza, sigamos haciendo millonarios a nuestros incondicionales... y continuemos en nuestra prensa alabando a Mr. Roosevelt, haciendo alarde de nuestra declaratoria de guerra al eje, inmediatamente después de lo de Pearl Harbor y de nuestro fervor por la sagrada causa de las naciones unidas», y que nuestros embajadores en Washington coqueteen hábilmente con los señorones del departamento de Estado para demostrarles que esos «indios brutos» de Centroamérica necesitan «mano fuerte» para tenerlos quietos y evitar, que «se maten unos a otros»... Y como nuestro admirado Roosevelt está tan ocupado con el resto del mundo y su conflagración, no ha podido dedicarnos una miradita y darse cuenta de la farsa que están representando los dos dictadores que en Centroamérica han quedado. ¡Pobre tierra nuestra!... ¿Hasta cuándo dejarás de ser propicia a los dictadores sin escrúpulos, a los tiranos sin conciencia, a las camarillas ávidas de riqueza y poder?

El 19 de octubre por la tarde estuvieron a visitarme algunos compatriotas y me confirmaron lo que ya Porf me había dicho. Los sesenta rifles prometidos, que iban a ser complemento para el ataque a Ocotepeque, se esfumaban por el momento. «Algo va a suceder aquí» me dijeron, «el romerismo está alerta... se dice que los militares intentan dar un golpe de estado... y quieren conservar por ahora el total de sus armas». Un militar nuestro allí presente, añadió: «Si dentro de cuatro días no hemos conseguido nada más, nos lanzaremos en guerra de guerrillas con lo que tenemos, pero no podemos permitir que nuestros hombres sigan enfermando de frío y privaciones en las alturas de El Sumpul».

Allá en Guatemala... se había logrado derrocar a Ponce, el aventajado discípulo del ubiquismo. Los diarios y las emisiones de radio nos dieron la gran noticia que trajo el júbilo

a nuestros corazones.<sup>112</sup> Y habían sido los universitarios y militares jóvenes los que habían hecho caer con estrépito la segunda tiranía que se iniciaba en su país. ¡Bien por nuestra causa!, dijimos. Los centroamericanos libres estábamos de plácemes. Los guatemaltecos habían demostrado que estaban decididos a asegurar en su patria una auténtica democracia, y para ello se habían dado el lujo de derrocar a dos tiranos en término de cuatro meses. Entretanto se bamboleaba la efímera libertad salvadoreña. El presidente Menéndez y su gabinete intentaban débilmente evitar lo que parecía acercarse... pero el militarismo martinista podía más. Ya no había tranquilidad, los diarios denunciaban a diario actos que revelaban la antipatía de la mayoría de los funcionarios de gobierno hacia el partido más popular... el romerismo. El pueblo hacía esfuerzos supremos por hacerse oír. Se sucedían las manifestaciones, los mítines, las voces de advertencia al gobierno que no quiso o no pudo oír. Voces proféticas inspiradas por esa intuición infalible de las masas, porque el 20 de octubre a media noche sucedió lo increíble... lo inaudito. Como a las diez pm. una formidable manifestación de los partidarios de Arturo Romero recorría las calles. Más de quince mil personas en no menos de veinticinco cuadras vivaban al popular candidato. Porf y yo con los niños,<sup>113</sup> salimos a verla pasar y nos dispusimos después a retirarnos a nuestra habitación. El calor era intenso y recuerdo que ese día la tierra había temblado dos veces. Mientras nos disponíamos a dormir, comentábamos la fuerza del partido romerista cuando escuchamos nutrido tiroteo. «Ya se agarraron con los castanedistas», observó mi esposo, y quedamos en suspenso, alertas al trágico silbido de las balas que pasaban sobre los techos. Sonaron también algunas ametralladoras, se intensificó unos dos minutos el tiroteo, para después quedar todo en silencio. Afuera en el corredor oíamos las voces excitadas de las muchachas rubias y de la maestra de escuela.<sup>114</sup> Una de ellas gritaba: «Que Juan Manuel y Rosario se bajen de allá arriba... es peligroso».

---

<sup>112</sup> El derrocamiento de Federico Ponce Vaides ocurrió al mediodía del 20 de octubre de 1944. Como la asonada principió en la noche del 19 con la toma del cuartel militar Guardia de Honor, y el sitio del Palacio Nacional a partir de las dos de la mañana del 20, el escritor hondureño Ramón Amaya-Amador tituló su novela *Amanecer* (Guatemala : Tipografía Nacional, 1953) con tal designación, porque fue un verdadero amanecer para Guatemala, después de la tenebrosa noche de los casi catorce años. Ramón Amaya-Amador (1916-1966), describe hechos ocurridos entre 1939 a 1947, durante la dictadura de Jorge Ubico y los primeros dos años de gobierno de Juan José Arévalo. Sobre dicho autor y su novela véase también: Batres Villagrán, Ariel; *Ramón Amaya-Amador: Amanecer en la Revolución de Octubre de 1944*. Publicado el 13 de octubre de 2009 por “The Blackbox, La Bitacora Economica y Politica de Guatemala” en <http://ca-bi.com/blackbox/?p=3093>; y, el 21 de octubre de 2009 en <http://www.monografias.com/trabajos-pdf2/ramon-amaya-amador-amancer/ramon-amaya-amador-amancer.shtml>

<sup>113</sup> En capítulos I y II hace mención de sus hijos; en los siguientes estos no figuran en el relato, hasta en el presente.

<sup>114</sup> Sobre la descripción de estas y el análisis físico y psicológico que efectúa Díaz Lozano de las mujeres que vivían en la misma pensión que ella, véase capítulo II.

Como ya no oíamos más disparos, nos metimos en la cama a dormir. Mi esposo hizo el último comentario esa noche. «Seguramente romeristas y castanedistas armaron camorra y la policía tuvo que intervenir».

¡Qué sorpresa la que nos íbamos a llevar en la mañana del veintiuno!... Me desperté al ruido de voces en el corredor. Reconocí la voz de Amanda (una de las rubias) que decía: «Me he tenido que regresar, de la oficina porque está cerrada. Hay policías guardándola. Dicen que el presidente es Peña Trejo... otros aseguran que es Osmín Aguirre y Salinas»...

—¿El director de policía? —grité yo desde adentro, echándome una bata encima, mientras Porf luchaba por hallar sus pantuflas, todo soñoliento, y los niños se incorporaban preguntando: ¿Y ahora qué pasa, mamá?

Sí, por fantástico, por increíble que nos pareciera, la noche anterior mientras dormíamos plácidamente se había dado golpe de muerte a la libertad de El Salvador.

## XI <sup>115</sup>

...Sí. Por fantástico que nos pareciera, la noche anterior (la del 20 de octubre) mientras dormíamos plácidamente se había dado un golpe de muerte a la libertad salvadoreña. El atraco al poder lo habían realizado con todo éxito el exdirector de policía y un grupo de militares sin conciencia cívica, ignorantes de que su sagrado deber era apoyar y defender los derechos del pueblo.

Con la muchacha universitaria hondureña <sup>116</sup> salimos a la calle como a las nueve de la mañana. Nos encontramos con soldados armados hasta los dientes por todas partes, y en los semblantes de los transeúntes una expresión de desconcierto y sorpresa. Habían anochecido libres y ahora... con el nuevo día había regresado el temor, la opresión, la incertidumbre. Vimos un charco de sangre en una acera. Supimos que un hombre había gritado desafiante «¡Viva Romero!»... y lo habían golpeado y conducido a la policía. Supimos también que patrullas de agentes estaban apresando a los directores del partido de Romero. Los diarios no salieron. Y ¡qué extraño y silencioso nos pareció San Salvador, sin voceadores de periódicos!... Regresamos a casa con las noticias recogidas, pero encontramos un grupo de hondureños que se habían adelantado a nosotros. Ellos nos contaron que varios de nuestros compatriotas habían sido conducidos a las celdas de la policía, acusados de romeristas. Que las cárceles estaban llenas de gente, entre ellos el director de La Tribuna, Pedro Geoffroy Rivas, a quien estaban abrumando a burlas y golpes, lo mismo que a algunos jefes de la Unión de Trabajadores.

<sup>115</sup> Díaz Lozano, Argentina; *Nuestro drama (un relato de su lucha y su exilio) XI*. Guatemala : El Imparcial, edición del miércoles 14 de marzo de 1945. Página 3.

<sup>116</sup> La que estudiaba el cuarto año de medicina en San Salvador. Véase capítulo II.

Con una pesadumbre infinita llenándome el corazón, dije a Porf:

«Tendremos que salir también de aquí... ha vuelto la barbarie y los revolucionarios hondureños serán perseguidos. Bien comprenden los asaltantes al poder, que nosotros somos sus enemigos porque en espíritu y en ideales estamos unidos a este pueblo que tanto ama la libertad».

A las doce am., de ese mismo día, difundieron por radio la ratificación de que el nuevo presidente era el coronel Osmín Aguirre y Salinas, designado por la asamblea legislativa como segundo designado a la presidencia. ¿Desde cuándo esa designación? se preguntaba la gente. Y añadían: «El segundo designado a la presidencia es el doctor Miguel Tomás Molina». La maniobra estaba clara. Los militares habían planeado el golpe contando con la cooperación de la asamblea legislativa. Me di así cuenta de que en El Salvador el congreso estaba tan corrompido y envilecido como en mi patria, donde ningún diputado aprueba o desaprueba un proyecto de decreto, si el general Carías no da antes su consentimiento. No son hombres con sentimientos ni ideas propias, domina en ellos esa víscera que se llama «estómago», esa víscera innoble que les obliga a ser muñecos grotescos de cuyos resortes tiran los dictadores a su antojo.

Comprendía yo muy poco el enredo de la política salvadoreña en esos momentos, pero Juan Manuel (el del bigotito hitleriano y gentiles maneras) que es competente abogado, me explicó: «Mire usted, cuando Martínez dejó el poder, nos dimos por satisfechos con que se fuera y dejara al primer designado general Andrés I. Menéndez, como presidente. Segundo designado es el doctor Miguel Tomás Molina. Salta, pues, a la vista, la arbitrariedad de la asamblea nombrando a Osmín como segundo designado. Esa «patarata» sólo se ha hecho para dar visos de legalidad a ese asalto al poder».

El pueblo que había quedado desconcertado, inactivo por efecto de la sorpresa, comenzó a reaccionar indomable. El 22 de octubre comenzaron los intentos de huelga general. Los empleados del Banco Hipotecario no llegaron a sus puestos... ese nervio poderoso que impele la economía salvadoreña quedó paralizado.<sup>117</sup> Gran parte de

---

<sup>117</sup> El doctor Joaquín Guillén Rivas —médico salvadoreño— que visitó Guatemala en calidad de agente confidencial del general Salvador Castaneda Castro y fue recibido por Guillermo Toriello, el miembro civil de la Junta Revolucionaria de Gobierno, el 8 de marzo de 1945, declaró a la prensa sobre el tema:

“—Los días de anormalidad que vivió El Salvador, seguramente han causado quebrantos en su economía.

—Así es, en efecto. El cierre del banco Hipotecario, debido a la huelga general de los empleados, causó serios trastornos en la economía nacional. Es lo que ocurre en una casa, cuando se va la cocinera. Bueno, ustedes me permiten esta comparación gráfica. La actitud de los empleados del banco fue criminal; igualmente criminal, fue la matanza que se produjo en la intentona de penetración por Ahuachapán. Afortunadamente, la normalidad se ha restablecido por completo.”

empleados públicos y comerciales abandonaron también sus puestos. La protesta, la indignación general era manifiesta. Algunas casas de comercio cerraron sus puertas... que después tuvieron que abrir ante las amenazas de los pelotones de guardias armados con ametralladoras.

¿Qué actitud asumirá el cuerpo diplomático? nos preguntábamos ansiosos... Y fue entonces que la embajada americana dio una nota que nos hizo creer en los hermosos discursos de Mr. Roosevelt; tener fe en sus enfáticas frases sobre que «los estados unidos luchan en la actual guerra por un mundo mejor para todos los humanos». Porque la embajada americana abrió sus puertas de par en par para que el pueblo dejara constancia firmada de su protesta, en libros que prepararon al efecto. Y la dignidad ultrajada de los salvadoreños encontró su puerta de escape y su esperanza en la legación de los Estados Unidos de Norteamérica. Hombres y mujeres acudían por centenares a firmar su protesta. Yo, que tengo tantos motivos de admiración y cariño para el gran pueblo norteamericano,<sup>118</sup> sentí renacer mi fe y contentísima decía a mis amigos: «¿Ya ven ustedes?... con el apoyo

El Imparcial; *Osmín Aguirre y Salinas desplazado del gobierno de su país, se nos declara. Agente confidencial del presidente Castaneda en Guatemala; El Salvador deseoso de enviar nutrida delegación a la toma de posesión de Arévalo*. Guatemala : edición del viernes 9 de marzo de 1945. Páginas 1 y 2.

<sup>118</sup> Dicho cariño puede observarse en sus cuentos y novelas publicados antes y después de 1944. Argentina Díaz Lozano publicó su segunda obra literaria, *Luz en la senda* (1937) y la tercera la intituló *Topacios* (1940); ambas contienen cuentos. Como en sus novelas posteriores, especialmente *Peregrinaje* (1944), *49 días en la vida de una mujer* (1956) y *Caoba y orquídeas* (1986), recurre a la consabida admiración que siente por el pueblo norteamericano —en cuyo país ella misma residió y estudió—. No oculta su admiración por los Estados Unidos, lo que se aprecia en su novela *Peregrinaje* cuando a través de Enriqueta afirma que:

“—Así, en guerras y luchas continuas, crecieron y se hicieron fabulosamente ricos y poderosos los Estados Unidos de Norteamérica. Así, por las guerras, han impuesto un régimen de bastante justicia y libertad, sin el cual ellos no podrían ahora vivir” (Capítulo XIX. Guatemala : Séptima edición. Editorial “José de Pineda Ibarra”, Ministerio de Educación, 1981. Página 223).

Otra expresión de admiración por el pueblo anglosajón:

“—Feliz usted que se va a ese gran país; yo sería feliz si pudiera también ir allá, siquiera a aprender inglés; me gusta tanto ese idioma.” (Capítulo XXXII, página 248 de la séptima edición).

En *Peregrinaje*, los marines norteamericanos no sólo gozan de su predilección, sino son seres extraordinarios, cuando refiere que al llegar estos al puerto de Amapala, Honduras, durante la intervención ocurrida en 1924 para resolver la situación creada por la revolución de Tiburcio Carías:

“Todos eran altos, hercúleos y jóvenes; la mayoría tenían ojos azules y los cabellos claros o rubios. Una parte, bien armada, custodiaba la legación de los Estados Unidos. Otros se acuartelaron en una casa vecina y no se mezclaban para nada en la tremenda lucha de que eran testigos. Salían sí, de vez en cuando, con angarillas y medicinas, a recoger o curar heridos de los bombardeos o combates en los alrededores de la capital.” (Capítulo XXVIII, página 225 de la séptima edición).

Aunque la autora admira a Sandino, no por ello deja por un lado lo norteamericano; en su novela *Caoba y orquídeas*, comenta los acontecimientos relatados en los periódicos acerca de Augusto César Sandino (1895-1934):

moral de los Estados Unidos sí podremos actuar con éxito». Y añadía entusiasmada: «Tomen nota de que la política del buen vecino comienza a ser bien interpretada... buena vecindad y amistad entre los pueblos... no entre los gobiernos impopulares, azotes de sus patrias». El primer día firmaron en la embajada dos mil personas... y así siguieron... durante más de una semana.

En la casa, y a la hora del almuerzo comentábamos las noticias. Todos estábamos de acuerdo en que el usurpador no se sostendría en el poder ni quince días. Las mujeres, tanto las rubias empleadas de oficina (que ya habían renunciado a sus puestos, como la pulcra maestra de escuela, doña Gertrudis, su hija y su nuera; <sup>119</sup> todas eran partidarias de Arturo Romero. Se armaba un gran barullo en el comedor, todas hablaban a un tiempo poniendo a Osmín (nadie le llamaba de otro modo) de todos colores y arrastrándole por los suelos. Hasta la discreta maestra de escuela dejaba a un lado su modito convencional para tomar parte activa en la conversación y terminar diciendo: «Romero será presidente en El Salvador, pese a quien le pese»...

Luego supimos que todos los empleados públicos (la mayoría por lo menos) estaban renunciando a sus puestos. Hasta el más humilde conserje, portero, mecanógrafo, escribiente, etcétera. Mientras tanto... allá en los Estados Unidos la campaña electoral estaba en su apogeo. Dewey y Roosevelt se aprestaban a medirse sus respectivas probabilidades. En Europa y en el pacífico se desangraban millares. Al mundo poco le importaba la lucha de los mestizos centroamericanos contra sus opresores.

## XII <sup>120</sup>

El 24 de octubre tuvimos la impresión de que la huelga sería todo un éxito. Solo dos bancos abrieron sus puertas pero sin ningún empleado que atendiera. En los almacenes sucedía lo mismo; allí estaban las mercaderías pero nadie quién las vendiera. Por las calles

“—Es un héroe, es un símbolo de dignidad hispanoamericana, Felipe. La posteridad lo reconocerá, le hará justicia. Su lucha, su protesta en armas contra los que violan su suelo patrio es muy hermosa, digna de admiración y respeto.

—Yo creía que tú, como niña educada en los Estados Unidos de América, y siendo tu padre alto empleado de la Frutera, no simpatizarías con Sandino.

—Pues mira que sí... creo que el pueblo norteamericano es un gran pueblo que aprecio mucho, y ese pueblo estoy seguro que simpatiza con gestos, con actitudes como la de Sandino. Para mí como para la mayoría de ellos que aman tanto las tradiciones democráticas, libertarias, Nicaragua merece tanto respeto como la poderosa Inglaterra.” *Caoba y orquídeas*. Guatemala : Segunda edición. CENALTEX, Ministerio de Educación, 1995. Páginas 88 a 89.

<sup>119</sup> Doña Gertrudis aparece mencionada en capítulo III.

<sup>120</sup> Díaz Lozano, Argentina; *Nuestro drama (un relato de su lucha y su exilio) XII*. Guatemala : El Imparcial, edición del jueves 15 de marzo de 1945. Página 3.

la gente iba y venía sin ningún temor a los pelotones de soldados. Era un hormiguero humano que parecía retar con la mirada y con burlonas sonrisas al gesto adusto y amenazante de los guardias. Regresábamos a casa Amanda <sup>121</sup> y yo, con la impresión de que la huelga era un hecho y de que Osmín no se sostendría ni tres días más en el poder, cuando frente al hotel Nuevo Mundo encontré dos profesionales hondureños que me dijeron: «Sabemos positivamente que nuestros revolucionarios serán perseguidos por fuerzas armadas de Osmín. Les pasará lo de Noguera y Gómez. <sup>122</sup> Quedarán entre dos fuegos, no tendrán refugio...» Me apresuré a regresar a la casa y Porf me confirmó la noticia. Había él hablado con una persona bien enterada y parecía inminente el peligro en que se hallaban nuestros valientes en El Sumpul. Ese día llegó de allá un correo. Traía la cara con la piel desprendida a trechos, la nariz azulada, los labios partidos... todo resultado del intenso frío que estaban soportando los nuestros. Era el mes de octubre y los vientos otoñales, cargados de frío y niebla ululaban lúgubres y despiadados sobre el enhiesto pico donde los nuestros con voluntad firme, esperaban algunas armas más, para lanzarse al interior de Honduras. Sólo yo comprendí la angustia de Porf cuando dijo al emisario: «El golpe de estado dado por Osmín ha echado a perder nuestras esperanzas por más armas. Se nos ha dicho que ahora las necesitarán aquí para organizar la oposición al régimen del usurpador. Venga usted, vamos donde el doctor Callejas... hay que pensar algo porque la gente de nuestro frente corre peligro ».

Tomó su sombrero y partió con nuestro amigo. Una hora después regresó y me dijo: «El muchacho descansará todo el día y partirá a la noche, en carro expreso para dar aviso a los nuestros, que se muevan hacia la frontera de Honduras con Guatemala. Allá, (en Guatemala) han triunfado los hombres libres, se inicia la democracia... tal vez allá encontremos los elementos que nuestros corazones y nuestras manos reclaman para hacer justicia».

Esa misma tarde supimos que el doctor Callejas tendría que partir hacia Guatemala también, porque ya habían comenzado a molestarlo. Dos veces habían llegado guardias al hotel para «advertirle» que no se inmiscuyera en la política interna ni en la de Honduras. Nos pusimos muy nerviosos y yo me sentía como cuando estaba en Tegucigalpa: esperando de un momento a otro que vinieran también a «advertirnos» alguna cosa. Porf y un grupo de hondureños decidieron, después de discutirlo y pensarlo bien, esperar el resultado de la huelga y actividades contra Osmín, una semana más. Si el hombre se afianzaba en el poder,

---

<sup>121</sup> Se trata de una de las dos rubias, mencionada en capítulo X.

<sup>122</sup> El general Noguera Gómez que se internó en las montañas de Nicaragua para pelear contra la dictadura de Somoza. Véase capítulo VI, donde lo escribe solo como Noguera Gómez, en tanto que en el actual le intercala una “y”: Noguera y Gómez. En capítulo X menciona su deceso en las montañas.

entonces solicitarían pasaporte para Guatemala a continuar allá la lucha por la libertad de nuestra patria.

La radiodifusora oficial nos enteró de que los gobiernos de Honduras y Nicaragua habían ya reconocido al régimen de Aguirre y Salinas. Cuando tal cosa escuché no pude menos de echarme a reír con amargura. «Es natural», comentó Juan Manuel, el joven abogado salvadoreño que tan buen amigo fue siempre para nosotros. «Carías y Somoza deben estar encantados con Osmín»... Pero todavía nos aguardaban muchas sorpresas más. El director de La Tribuna, Pedro Geoffroy Rivas, el señor Rochac, el líder Marroquín y otros hombres de importancia en la política salvadoreña habían sido enviados ese día prisioneros a Honduras. «¿A Honduras?»... «¿Y por qué a Honduras?», pregunté en el colmo del asombro y vergüenza. Y resultó verdad. ¡Pobre patria mía! La gente horrorizada en San Salvador, comentaba el hecho y decían con gesto de pavor: «Los mandaron a Honduras, a donde Carías que los ha enviado a una solitaria cárcel que se llama el Ojo de Agua...» y lo decían con el tono que los rusos deben haber empleado para decir «lo deportaron a Siberia». <sup>123</sup>

Se llenaban las legaciones de perseguidos... nuestro radio operador se asiló en una de ellas. «En un lugar de la república» se proclamó presidente don Miguel Tomás Molina, legalmente segundo designado a la presidencia... <sup>124</sup> mientras don Andrés I. Menéndez,

---

<sup>123</sup> No se sabe en qué fecha, pero lo cierto es que el poeta y periodista Pedro Geoffroy Rivas logró salir y se exilió en Guatemala. Figura entre la lista de quienes tomaron la palabra durante el acto realizado el 2 de abril de 1945, para conmemorar el primer aniversario de la revolución en El Salvador, donde “entonó su Canto a Pacho Chávez, el valeroso muchacho asesinado por los fusiles de los detentadores salvadoreños”. Véase en Anexo I:

El Imparcial; *Mitin conmemorando el primer año de la revolución salvadoreña. Acto que simboliza el grito de liberación en Centroamérica*. Guatemala : edición del lunes 2 de abril de 1945. Páginas 1 y 7.

El Imparcial; *Vibrante mitin centroamericano. Voces de rencor contra los opresores de la libertad; conmemoración de la causa de los hombres libres*. Guatemala : edición del martes 3 de abril de 1945. Páginas 1 y 6.

<sup>124</sup> Miguel Tomás Molina efectivamente se proclamó presidente pero se trasladó a Guatemala en octubre de 1944. Al año siguiente, el enviado del nuevo gobierno declaró a la prensa en Guatemala que ya se había emitido un decreto de amnistía; el reportero le pregunta:

“—¿Estarán comprendidos en ese decreto, los miembros del gobierno en exilio que preside el doctor Miguel Tomás Molina?

—No conocemos oficialmente a ese gobierno. Todos consideramos al doctor Miguel Tomás Molina, como a un hombre de prestigio que se llama Miguel Tomás Molina. Nada más. Eso sí: sabemos que en nombre de la ley se proclamó presidente de la república y que inmediatamente infringió esa ley, al salir del país sin el correspondiente permiso de la asamblea legislativa. Bien, contesto concretamente la pregunta: el doctor Molina y todos los salvadoreños exilados, están comprendidos dentro del decreto de amnistía general.”

El Imparcial; *Osmín Aguirre y Salinas desplazado del gobierno de su país, se nos declara. Agente confidencial del presidente Castaneda en Guatemala; El Salvador deseoso de enviar nutrida delegación a la*

refugiado en la legación de México, declaraba que él no había renunciado sino que se le había obligado a renunciar. La Tribuna, que valientemente seguía circulando aún después del apresamiento de su director, trajo ese día unas divertidas frases en verso al pie del muñequito Juan Pueblo, y que más o menos decían así: «Ahora sí que estamos bien... tenemos tres presidentes... uno que no ha renunciado, otro que se la robó, y otro que se proclamó».<sup>125</sup>

Nosotras, las mujeres hondureñas que estábamos viviendo la tragedia de nuestros hermanos hondureños y salvadoreños libres, ya casi no podíamos más con tanta emoción, tanto fracaso y desaliento. Recuerdo que el veintisiete de octubre se inició un bellissimo día. Conversábamos sobre los acontecimientos con una compatriota, sentadas en el amplio corredor frente al patio, donde el rojo intenso de las «flores de pascua» y el verde de sus hojas formaban un bellissimo contraste que brillaba bajo el sol radiante. Ellas nos hicieron recordar que la navidad se acercaba. ¡Cómo se nos apretó la garganta al confesarnos las dos, la nostalgia infinita por nuestros hogares de Tegucigalpa!... El porvenir seguía siendo una interrogación... obscuro se nos había vuelto a poner el horizonte. Nada sabíamos de nuestros revolucionarios que a través de las montañas hondureñas seguían en éxodo hacia la frontera guatemalteca. Decidimos ir a hacer unos momentos de oración y tomando nuestros sombreros nos dirigimos hacia la cercana iglesia de San José, nuestra preferida en San Salvador, por el aire de intimidad y arte que allí predomina. Bellas estatuas de Jesús, María y José; como de San Antonio y otros santos... perfume de flores, luz vacilante de numerosos cirios... silencio... todo es allí propicio a la oración. Nos arrodillamos y dejamos correr el llanto por tantos días contenido. Llanto de añoranza por la tierra y el hogar queridos... de dolor por la tragedia que los centroamericanos estábamos viviendo. «Escúchanos, Dios mío, míranos y ayúdanos en esta lucha santa contra el mal»... fue todo lo que mis labios pudieron balbucir. ¡Oh, las horas tremendas de amargura y desaliento!

---

*toma de posesión de Arévalo*. Guatemala : edición del viernes 9 de marzo de 1945. Páginas 1 y 2. Ver texto completo en Anexo I. Véase también: *El Imparcial; Dejó de existir el gobierno de El Salvador en el exilio. El doctor Miguel T. Molina está presto a regresar a su país; se lleva a Guatemala en el corazón, según declara*. Guatemala : edición del miércoles 14 de marzo de 1945. Páginas 1 y 6.

<sup>125</sup> El “muñequito” de La Tribuna era similar al “muñequito” de El Imparcial. En no más de diez palabras, y a veces en tres o cuatro, comentaban en forma cáustica los sucesos del día, especialmente los de orden económico y político. Para Guatemala véase: Aguilera, León; *Treinta años de El Imparcial : o la lucha de un diario por su independencia*. Guatemala : Unión Tipográfica, 1952. Un ejemplo de 1945: después de descubrirse un complot contra el gobierno de Juan José Arévalo, que incluía un golpe de estado, “el muñequito” anunció: “Rotos los hilos de la intriga, se descubrió el tamal frente a la masa...” El Imparcial; *Para el 7 de abril había planeado su golpe la reacción. Inmovilizóse a quienes maniobraron contra la Revolución*. Guatemala : edición del jueves 12 de abril de 1945. Página 1.

Con razón el divino Jesús quiso enseñarnos a soportarlas cuando en la Oración del Huerto sudó sangre e imploró a su Padre: «Si es posible, Señor, aparta de mí este cáliz»...

### XIII

El Capítulo XIII no existe; es un pequeño *lapsus cálami*.

Se considera que se trata de un error del editor de “El Imparcial” al efectuar la numeración de cada uno e irlos publicando en fechas específicas del mes de marzo de 1945.

Argentina Díaz Lozano no reparó en este detalle ni lo aclaró en el Capítulo XIV, aunque por el texto final del Capítulo XII y el principio del XIV se es de la opinión que no hace falta, toda vez que hay relación de continuidad en el relato de su drama.

Tampoco es de creer que se saltó el número XIII por considerarlo de mala suerte, ya que nunca manifestó ser supersticiosa e incluso en varias de sus novelas se burla de quienes sí lo son.

### XIV <sup>126</sup>

El presidente derrocado, general Andrés I. Menéndez, hizo su declaración de que «había sido obligado a renunciar por un grupo de militares», desde la embajada de México a donde estaba refugiado. Allí narró a los periodistas la exacta versión sobre lo que aconteció la trágica noche del veinte de octubre. Cómo se valieron de una estratagema para conducirlo a su despacho y obligarle a firmar la renuncia.

Para los hondureños la situación se complicaba y oscurecía cada día más. El doctor Callejas fue casi «invitado» a salir del país, pero ya en la frontera con Guatemala intentaron detenerle. Afortunadamente para él, una dama hondureña (de las más distinguidas emigradas) venía hacia San Salvador para ver a un hijo enfermo. Notó las trabas que los empleados estaban poniendo a nuestro amigo, y entonces, con la más inocente e inofensiva de las sonrisas, le dijo apresuradamente, ya cuando iba a tomar la camioneta hacia la capital cuscatleca: «Por favor, Nancho... olvidé mi abrigo allí del otro lado. Quiere usted traérmelo mientras yo cierro estas valijas?» El doctor, que ya conoce bien la aguda inteligencia de nuestra compatriota, comprendió; con paso ligero se dirigió al vehículo que estaba en tierra guatemalteca e hizo mutis a los chasqueados agentes del osminato. Otros de

---

<sup>126</sup> Díaz Lozano, Argentina; *Nuestro drama (un relato de su lucha y su exilio) XIV*. Guatemala : El Imparcial, edición del sábado 17 de marzo de 1945. Suplemento. Página 1.

nuestros compatriotas se asilaron en la legación de Guatemala para poder salir del infierno que era San Salvador. Algunos estudiantes y obreros se lanzaron a la frontera a través de veredas por apartados valles y montañas. Esto último fue lo que hicieron el doctor José Angel Ulloa, el general N. de Jesús Chinchilla y Porf.<sup>127</sup>

Allá en los Estados Unidos finalizaba la lucha electoral. Sucedió lo que esperábamos. Roosevelt ganó las elecciones. Y entonces había que leer el diario oficial La Época, órgano de la dictadura caríista.<sup>128</sup> No puedo resistir a la tentación de reproducir aquí uno de los cientos de telegramas que en aquella ocasión se publicaron. El triunfo del gran demócrata del norte fue pretexto para dar rienda suelta a la adulación más abyecta y ridícula a favor del general Carías.

El telegrama de marras decía así: «Trujillo, 9. —Resonante es el triunfo obtenido en las elecciones, por Mr. Franklin Delano Roosevelt, practicadas el siete del presente mes en los Estados Unidos. Ciertamente, el pueblo hondureño se siente satisfecho y bate palmas de regocijo por la continuación en el poder de la gran nación del norte, del hombre que ha sabido encauzar y dirigir la política de buen vecino, dando sus fructíferos resultados. En estos momentos, nuestros enemigos han perdido la última esperanza de botar de la silla presidencial al Hombrón de Zambrano, general Tiburcio Carías A. La paz seguirá reinando en Honduras».

Y de este tenor, lector amigo, eran como doscientos telegramas más, que los partidarios de la dictadura hondureña dirigieron a La Época... (la época de los caríistas).

He aquí, pues, nuestro admirado presidente Roosevelt, el porqué los hondureños libres le guardamos a usted cierto recelo... que usted no se merece indudablemente, porque usted no sabe nada de esa republiquita que se llama Honduras y mucho menos de ese Hombrón de Zambrano con quien los locos de mi patria comparan a usted.

La huelga no logró consolidarse. El pueblo seguía rebelándose de miles maneras, demostrando su indignación justísima, pero Osmín seguía impertérrito sin importarle ni el colapso económico de su país, ni el precedente de inmoralidad política que acababa de crear. Con sus esbirros armados por todas las calles y plazas, con asesinatos a mujeres

---

<sup>127</sup> Y a pesar de ser oficialista, el director del diario fue despedido: “En fuente segura obtuvimos también la noticia de que el señor Fernando Zepeda Durón, director del diario caríista La Época, que se edita en Tegucigalpa, fue destituido de su cargo. Eso, dicen los hondureños, acusa anormalidad en la política del gobierno. Además, no se explican la destitución de Zepeda Durón, más cuando se sabe que La Época hace algunos días que no se publica diz que por falta de papel.”

El Imparcial; *Carías inútilmente ataca con aviones a los movimientos revolucionarios*. Guatemala : edición del lunes 16 de abril de 1945. Páginas 1 y 6.

<sup>128</sup> ¿Por qué su esposo Porfirio Díaz Lozano tendría necesidad de hacer el viaje de esa forma? No lo explica la autora; quizá porque él ya era conocido por los servicios secretos salvadoreño y hondureño, como uno de los líderes del movimiento contra Carías en el Comité democrático hondureño.

jóvenes y dignas como los perpetrados en las señoritas Altagracia Kalil y María Suncín;<sup>129</sup> con violaciones a las legaciones para sacar violentamente a los refugiados políticos, como las perpetradas en la del Perú y Francia; con toda clase de vejaciones y humillaciones para el pueblo salvadoreño, él se impuso... e impuso después de la manera más descarada, al candidato que convenía a su camarilla. Nosotros, volvíamos nuestros ojos esperanzados hacia la incipiente democracia guatemalteca, tan amenazada por poderosos enemigos como Somoza, Carías y Osmín. ¿Quién triunfaría en esta encarnizada lucha entre la razón y la fuerza, entre la democracia y el fascismo criollo?... Para los centroamericanos libres había dos antorchas... Costa Rica y Guatemala. Su luz nos guiaría por la senda de la dignidad y el derecho.<sup>130</sup>

Tres acontecimientos sacudieron mis nervios por esos penosos días. La noticia de que nuestros revolucionarios se habían enfrentado de nuevo a las fuerzas caríistas que les persiguieron a su paso por montañas hondureñas hacia la frontera con Guatemala, en un lugar llamado La Brea. Con júbilo confirmamos que de nuevo los nuestros habían obtenido la victoria, a pesar de su mal armamento y enemigo más numeroso. Angel Zúñiga Huete, el líder de toda la oposición a la dictadura de mi patria venía hacia Guatemala... y fue entonces que Porf me participó su decisión de abandonarme en San Salvador para seguir a sus compañeros de lucha:

---

<sup>129</sup> Los asesinatos de Altagracia Kalil y María Suncín los comentó previo a iniciar con *Nuestro drama*, en: Díaz Lozano, Argentina; *Lo que vi en El Salvador*. Guatemala : El Imparcial, edición del martes 20 de febrero de 1945. Página 3.

<sup>130</sup> En el caso de Guatemala, para el mes de abril de 1945 la prensa se encontraba inquiriendo sobre la revolución en Honduras, toda vez que la información oficial proveniente de dicho país la negaba. “Hoy por la mañana solicitamos en la legación de Honduras aclaración o ratificación de lo ya publicado, y allí se nos expresó que el único dato oficial fidedigno recibido indica que en la madrugada del miércoles 11, un grupo de revoltosos se apoderó del pueblo de Copán, pero que pocas horas más tarde, fueron obligados a desocupar la plaza y se internaron en la montaña. Todos los otros datos publicados no han tenido confirmación. [...] Hemos mencionado las palabras patriotismo, esperanza y optimismo en virtud de que aquí en Guatemala los sentimientos populares han estado siempre en favor de la causa del pueblo de Honduras. Para esto no es forzoso que el guatemalteco se inmiscuya en asuntos de política interna del estado vecino; basta simplemente con establecer la comparación y el paralelismo entre la situación que el hermano país sigue sosteniendo por cerca de tres lustros y la que aquí sufríamos en los últimos tiempos de la inveterada dictadura ubiquista. [...] Dejemos a otros la tarea de explicar cuáles son los saldos efectivos de la obra material allá realizada por el general Carías Andino; todo lo grande y fecunda que pudiera ser, en nada compensa —como en el caso del general Ubico— los daños de carácter espiritual y cívico desprendidos de un régimen que se eterniza en el mando contra la opinión popular [...] Si todavía se retirara en paz, dejando a su pueblo elegir libremente al sucesor presidencial, el general Carías Andino realizaría quizás el más importante esfuerzo patriótico en favor de la causa democrática centroamericana y de su propia tierra.”  
El Imparcial; *Revolución en Honduras. Brotes insurgentes contra el continuismo*. Guatemala : edición del sábado 14 de abril de 1945. Página 1. Ver texto completo en Anexo II.

—Tengo que irme. Somos cuatro, no temas. Allá en la frontera haremos la reorganización de nuestra revolución. Creo que en Guatemala se inicia la verdadera lucha por la democracia centroamericana. Tengo fe en que los dirigentes del movimiento político y social de esa hermana república, se harán dignos de su gran destino: el de ser los restauradores de las libertades y los derechos humanos en nuestra patria grande.

Y sola me quedé. Más triste y desolada me pareció mi habitación, más pesada mi cruz, cuando Porf se fue con sus compañeros a través de veredas escondidas y precipicios montañosos, para ir a cumplir con su deber de ciudadano digno. Los niños me miraban calladitos y comprensivos, cuando yo dejé correr mis lágrimas. Me avergoncé inmediatamente de mi debilidad... de mi pasajero egoísmo. Sí... porque allí estaba la esposa de José Angel Ulloa, de quien había permanecido separada durante los siete años de su cautiverio en la penitenciaría de Tegucigalpa... y ahora resignada y valiente volvía a dejarlo partir. Allí estaban las madres, las esposas, hermanas y novias de los nuestros... esos valiente que en La Brea habían vuelto a batirse victoriosamente, y que constantes, sin desalientos ni claudicaciones, iban hacia la tierra guatemalteca para reorganizarse, prepararse, ponerse de acuerdo con sus jefes, y lanzarse de nuevo a la conquista de la justicia y el derecho para nuestra infortunada patria. En voz baja, como quien musita una oración, repetí las palabras de Porf: «Tengo fe en que los dirigentes del movimiento político y social de Guatemala, se harán dignos de su gran destino: el de ser restauradores de la democracia centroamericana».

(Con este artículo damos fin a la publicación del extracto de algunos capítulos, tomados del libro próximo a publicarse *Nuestro Drama*, y del cual es autora la escritora hondureña Argentina Díaz Lozano. Los derechos de reproducción de estos artículos, están prohibidos).

#### IV. EPÍLOGO (1945)

A principios de enero de 1945 Díaz Lozano llega a Guatemala, en calidad de emigrada que huyó de Honduras, aunque proveniente de El Salvador a donde ingresó el 5 de agosto de 1944 para escapar junto con su esposo Porfirio y sus hijos, de la represión que el gobierno de Tiburcio Carías Andino realizó no solo contra los líderes de la oposición, ella incluida, sino de la población en general, como por ejemplo al disolver a balazos las manifestaciones en Tegucigalpa (4 de julio de 1944) y San Pedro Sula (6 de julio).

En San Salvador, capital de El Salvador, la pareja radica en una pensión donde se hospedaban otros refugiados hondureños. Ambos forman parte del “Comité democrático hondureño” e incluso su esposo –perito mercantil de profesión– tiene la responsabilidad de llevar las finanzas del Comité y de agenciarle fondos para la compra de armas y vituallas que utilizarán los revolucionarios en su primera incursión a Honduras en la segunda semana de octubre de 1944, en tanto que ella escribía en los diarios o conseguía entrevistas para las víctimas que más habían sufrido.<sup>131</sup> Sin embargo, después de creer que el gobierno salvadoreño no se opondría a sus actividades como emigrados, el 21 de octubre el general Salvador Castaneda Castro, director de la policía, da un golpe de estado contra el presidente provisorio, coronel Osmín Aguirre y Salinas y la Asamblea Legislativa inexplicablemente lo nombra presidente.

Es el acabose para el Comité; Porfirio Díaz Lozano la deja y parte a la frontera de Honduras con Guatemala para participar directamente en la lucha contra el régimen carriísta y ella se queda sola con sus hijos. La situación en San Salvador y todo el país se vuelve difícil, pues el clima político y de represión es igual que el de Honduras, por lo que decide trasladarse a Guatemala donde es bien recibida pues ya era conocida como escritora premiada internacionalmente, además de sus artículos de prensa denunciando la represión en su país, publicados en El Salvador.

El 24 de enero de 1945 “El Imparcial” reporta su traslado a Guatemala le hace una entrevista; ella señala respecto a su compromiso:

“Considero que siempre el artista debe estar al margen de la política, pero en los instantes supremos, en que se deciden los destinos de un pueblo, es un deber tomar

---

<sup>131</sup> Díaz Lozano, Argentina; *Nuestro drama (un relato de su lucha y su exilio) II*. Guatemala : El Imparcial, edición del martes 27 de febrero de 1945. Página 3.

su puesto de combate. Al apartarme de este deber, habría traicionado mis propios ideales.”

Y sobre el libro *Nuestro drama* agrega el periodista:

“Como un deber de dar a conocer el drama centroamericano sufrido en carne propia, Argentina Díaz Lozano escribe ahora historia novelada sobre los sucesos registrados en Honduras y en El Salvador, para publicarla en órganos de prensa de nuestro continente.

Así se conocerá todo lo que han hecho los Quijotes en sus afanes de batallar contra los molinos tiránicos, en opinión de la culta huésped.”<sup>132/133</sup>

Se considera que *Nuestro drama* se encuentra inédito todavía, habida cuenta que de acuerdo con el editor de “El Imparcial” del mismo solo son publicados los extractos de algunos capítulos, a la espera de su impresión en forma de libro, lo cual nunca ocurrió. Según los investigadores Francisco Albizúrez Palma y Catalina Barrios y Barrios, la hondureña Díaz Lozano dejó inéditas tres novelas: *Allá en Sololá*, *Río turbulento*, y *El Dolor de Ser Hombre*.<sup>134</sup> Obsérvese que *Nuestro drama* no es mencionado.

El 14 de febrero de 1945 figura en la nómina de quienes integraron el Pen Club de Guatemala, en magno evento celebrado junto con periodistas de México. Ella se encuentra en la lista de miembros oficiales, entre los cuales también Manuel Galich, Manuel Fortuny, Alaíde Foppa de Solórzano, Carlos Samayoa Aguilar, Raúl Leiva, Francisco Méndez y otros.<sup>135</sup>

Su bautizo en “El Imparcial” ocurre el 20 de febrero de 1945 cuando publica “Lo que vi en El Salvador”, artículo que puede calificarse como el preámbulo a “Nuestro drama”, una colección de 14 capítulos donde narra lo que vivió en San Salvador como madre de familia,

---

<sup>132</sup> En el original dice “huésped”.

<sup>133</sup> El Imparcial; *Argentina Díaz Lozano, luchadora por la causa democrática en busca de aires libres, ha llegado a Guatemala. En los momentos actuales un artista no puede aislarse en torres de marfil*. Guatemala : edición del miércoles 24 de enero de 1945. Página 7.

<sup>134</sup> Albizúrez Palma, Francisco y Barrios y Barrios, Catalina; *Historia de la Literatura Guatemalteca*. Guatemala : Tomo 3. Talleres de la Editorial Universitaria, Colección “Historia Nuestra”, Volumen No. 4. Universidad de San Carlos de Guatemala, 1987. Página 285.

<sup>135</sup> El Imparcial; *Constituido el Pen Club en Guatemala*. Guatemala : edición del miércoles 14 de febrero de 1945. Páginas 1 y 4.

esposa y colaboradora del Comité democrático hondureño; fue publicado por entregas entre el 24 de febrero y el 17 de marzo de 1945.

Un día antes de que iniciara la divulgación, “El Imparcial” avisa a sus lectores:

“Argentina Díaz Lozano, la novelista centroamericana que en 1943 ganó el primer premio en el concurso literario Latinoamericano, organizado por Farrar & Rinehart y la Unión Panamericana de Washington con su libro «PEREGRINAJE», ha dado a este diario la exclusividad de una serie de artículos extractados de su próxima obra. Campea en ellos el estilo ágil, sencillo y humanísimo, tan propio de la autora de un libro que obtuvo un honrosísimo primer premio en competencia con obras de prestigiados autores de Latinoamérica.

El Imparcial comenzará mañana la publicación de esos capítulos que se distinguen por la actualidad palpitante de su argumento.”<sup>136</sup>

La historia que cuenta abarca el período agosto-octubre de 1944. No aparecen en la misma los detalles de su partida hacia Guatemala, ni muchos aspectos de lo que el Comité realizaba, así como tampoco nombres de personajes o direcciones de lugares específicos, pues esta valiosa información podría haber sido utilizada por el gobierno de Carías para capturar o asesinar a los involucrados, en connivencia con el gobierno del coronel Osmín Aguirre y Salinas o su sucesor el general Salvador Castaneda Castro.

Al final de la exposición, en el capítulo XIV de “Nuestro drama” la autora comenta acerca de la huelga en octubre de 1944 en El Salvador, la que no logró fortalecerse. No obstante que el pueblo seguía rebelándose, el gobierno de Osmín, próximo a caer, seguía impasible y no le interesaba el colapso económico y mucho menos la inmoralidad política a que había llegado. Por tal razón, expresa: “Nosotros, volvíamos nuestros ojos esperanzados hacia la incipiente democracia guatemalteca, tan amenazada por poderosos enemigos como Somoza, Carías y Osmín. ¿Quién triunfaría en esta encarnizada lucha entre la razón y la fuerza, entre la democracia y el fascismo criollo?... Para los centroamericanos libres había dos antorchas... Costa Rica y Guatemala. Su luz nos guiaría por la senda de la dignidad y el derecho.” En Guatemala ocurrió la Revolución del 20 de octubre de 1944 y el 21 también en El Salvador, y aunque Díaz Lozano tiene fe de que el gobierno “electo” democráticamente en enero de 1945 en dicho país no será reconocido por Guatemala, ocurre lo contrario; el 8 de marzo el canciller guatemalteco de la Junta Revolucionaria de

---

<sup>136</sup> El Imparcial; *Colaboración de Argentina Díaz Lozano en El Imparcial*. Guatemala : edición del viernes 23 de febrero de 1945. Página 3.

Gobierno declara a los periodistas que su gobierno está considerando todavía si acepta o no al de El Salvador; el 15 de ese mes la Junta entrega el poder a Juan José Arévalo y entonces, como por un golpe de mano, este reconoce al de Castaneda Castro y va más allá, inicia tratos y negociaciones con él para lograr la unión entre ambos países, proyecto que al final fracasó.

Una mirada a las noticias de la época publicadas en 1945 refleja lo actuado por ambos gobiernos:

Relaciones Guatemala-El Salvador 1945 -ver texto completo en Anexo I

#### ABRIL

- El Imparcial; *Relaciones con El Salvador. Pídese el beneplácito para el señor Roberto Arzú Cobos.* Guatemala : edición del sábado 7 de abril de 1945. Página 1.
- El Imparcial; *Misión unionista salvadoreña nos visita. Gestionará supresión de pasaportes. Hacia más firmes lazos amistosos con Guatemala.* Guatemala : edición del martes 10 de abril de 1945. Páginas 1 y 6.
- El Imparcial; *Hacia la unión de Guatemala y El Salvador. La delegación unionista que nos visita en plena actividad.* Guatemala : edición del miércoles 11 de abril de 1945. Páginas 1 y 6.
- El Imparcial; *La delegación salvadoreña expone sus planes al Presidente Arévalo.* Guatemala : edición del jueves 12 de abril de 1945. Página 1.

#### MAYO

- El Imparcial; *Recibido el ministro de Guatemala por el presidente Castaneda.* [Roberto Arzú Cobos]. Guatemala : edición del viernes 11 de mayo de 1945. Página 1.
- El Imparcial; *Fructífera entrevista de Arévalo y Castaneda en la frontera.* Guatemala : edición del viernes 18 de mayo de 1945. Páginas 1 y 11.
- El Imparcial; *Resonancia de la histórica conferencia en la frontera. Trascendente entrevista de los dos presidentes.* Guatemala : edición del sábado 19 de mayo de 1945. Páginas 1 y 6.
- El Imparcial; *Hoy habla Castaneda Castro sobre el pacto de San Cristóbal.* Guatemala : edición del martes 22 de mayo de 1945. Página 1.
- El Imparcial; *Democracia constructiva en Guatemala mantiene Arévalo. Meta firme ante cualquier pánico a las libertades; con Castaneda va con manos*

*limpias a la federación.* Guatemala : edición del miércoles 23 de mayo de 1945. Páginas 1 y 6.

- El Imparcial; *Resonancia de la entrevista histórica de San Cristóbal entre Arévalo y Castaneda.* Guatemala : edición del jueves 24 de mayo de 1945. Página 6.
- El Imparcial; *Federación desde abajo y a base de los pueblos. Texto del discurso del Gral. Castaneda.* Guatemala : edición del jueves 24 de mayo de 1945. Páginas 1 y 10.

## JUNIO

- El Imparcial; *Labor cooperativa agrícola conjunta entre Guatemala y El Salvador.* Guatemala : edición del lunes 4 de junio de 1945. Página 1.
- El Imparcial; *Misión fraterna de guatemaltecos en grata acogida en El Salvador.* Guatemala : edición del lunes 4 de junio de 1945. Páginas 1 y 5.
- El Imparcial; *Guatemala y El Salvador van hacia la unificación aduanera.* Guatemala : edición del miércoles 6 de junio de 1945. Página 1.

Pero no todo era miel sobre hojuelas para el gobierno de Castaneda Castro. Los reportes de prensa de 1945 dan cuenta de la siguiente

Situación política en El Salvador -ver texto completo en Anexo I

## MARZO

- El Imparcial; *Amnistía en El Salvador; Castaneda en el mando.* Guatemala : edición del jueves 1 de marzo de 1945. Página 1
- El Imparcial; *Osmín Aguirre y Salinas desplazado del gobierno de su país, se nos declara. Agente confidencial del presidente Castaneda en Guatemala; El Salvador deseoso de enviar nutrida delegación a la toma de posesión de Arévalo.* Guatemala : edición del viernes 9 de marzo de 1945. Págs. 1 y 2.

## ABRIL

- El Imparcial; *Osmín Aguirre proyecta su sombra tenebrosa sobre los salvadoreños. El Romerismo está potente; tensa atmósfera rebelde crece; pueblo defraudado.* Guatemala : edición del jueves 19 de abril de 1945. Páginas 1 y 11.

## MAYO

- El Imparcial; *Especie sobre el derrocamiento de Castaneda ha carecido de veracidad.* Guatemala : edición del jueves 31 de mayo de 1945. Página 1.

#### JUNIO

- El Imparcial; *Diez bombas cayeron sobre la policía de San Salvador. Ningún asalto militar contra Castaneda se ha registrado.* Guatemala : edición del lunes 11 de junio de 1945. Páginas 1 y 5.
- El Imparcial; *Ley de estado de sitio; decreto de emergencia de la Asamblea salvadoreña. Manifiesto del presidente Castaneda a su pueblo; la conspiración fraguada no contó con ningún apoyo.* Guatemala : edición del martes 12 de junio de 1945. Páginas 1 y 6.
- El Imparcial; *Militares cuscatlecos concentrados en Guatemala. Emigrados entraron por la vía de Jutiapa.* Guatemala : edición del martes 12 de junio de 1945. Página 1.

#### JULIO

- El Imparcial; *Debelado otro golpe dirigido a Castaneda. Intento de derrocar al gobierno fracasa.* Guatemala : edición del viernes 27 de julio de 1945. Página 1.

#### SEPTIEMBRE

- El Imparcial; *Periodistas de El Salvador abogan por los exilados.* Guatemala : edición del lunes 3 de septiembre de 1945. Página 3.
- El Imparcial; *Protesta de la Universidad Autónoma Salvadoreña ante Castaneda Castro por la expulsión de catedráticos.* Guatemala : edición del miércoles 5 de septiembre de 1945. Página 6.
- El Imparcial; *Renuncia de ministros da a Castaneda oportunidad de gobernar nacionalmente.* Guatemala : edición del miércoles 19 de septiembre de 1945. Páginas 1 y 6.

En el caso de Honduras, durante 1945 la situación no pintó muy bien para el régimen de Carías, tal lo describen las noticias de prensa. Ver texto completo en Anexo II.

#### MARZO

- El Imparcial; *Funcionario de Carías rapado en plena calle.* Guatemala : edición del jueves 22 de marzo de 1945. Página 1.

## ABRIL

- El Imparcial; *Revolución en Honduras. Brotes insurgentes contra el continuismo.* Guatemala : edición del sábado 14 de abril de 1945. Página 1.
- El Imparcial; *Carías inútilmente ataca con aviones a los revolucionarios enmontañados.* Guatemala : edición del lunes 16 de abril de 1945. Páginas 1 y 6.
- El Imparcial; *El profesor Rodolfo Rojas se refiere a la rebelión hondureña. Para botar a Carías hay que contar con fuerzas poderosas que oponer.* Guatemala : edición del jueves 19 de abril de 1945. Página 5.
- El Imparcial; *Zarpazo de Carías a la prensa libre; oleadas de refugiados desde Honduras.* Guatemala : edición del lunes 24 de junio de 1946. Págs. 1 y 2.
- El Imparcial; *¿Fracaso de la revolución liberadora de Honduras? Sarcasmos de los turiferarios de la dictadura.* Guatemala : edición del miércoles 25 de abril de 1945. Páginas 1 y 7.

## JUNIO

- El Imparcial; *En regiones enteras de Honduras arde el deseo de una renovación. La voluntad popular es un polvorín dispuesto a detonar súbitamente.* Guatemala : edición del jueves 7 de junio de 1945. Páginas 1 y 7.
- El Imparcial; *Masiva manifestación estudiantil para el 11, preparan en Honduras. Carías tendrá que enfrentarse con un decisivo problema cívico; desencadenada la persecución.* Guatemala : edición del sábado 8 de junio de 1946. Páginas 1 y 2.
- El Imparcial; *Manifestaciones de los estudiantes hacen temblar otra vez a Carías. Pasan entre las bayonetas del tirano y a pesar de los líderes enviados a los campos de concentración.* Guatemala : edición del sábado 15 de junio de 1946. Páginas 1 y 4.
- El Imparcial; *Zarpazo de Carías a la prensa libre; oleadas de refugiados desde Honduras.* Guatemala : edición del lunes 24 de junio de 1946. Págs. 1 y 2.
- El Imparcial; *¿Muere Carías? El rumor se extiende. Al parecer víctima de atentado.* Guatemala : edición del martes 25 de junio de 1946. Páginas 1 y 7.

## JULIO

- El Imparcial; *Misa por las víctimas de Carías.* Guatemala : edición del viernes 6 de julio de 1945. Página 4.

## SEPTIEMBRE

- El Imparcial; *Agente antiunionista de Carías no tuvo recepción en Somoza*. Guatemala : edición del sábado 22 de septiembre de 1945. Páginas 1 y 2.
- El Imparcial; *Carías carcelero de Somoza*. Guatemala : edición del jueves 27 de septiembre de 1945. Páginas 1 y 5.
- El Imparcial; *Aislamiento de las dictaduras centroamericanas. Unión Democrática pidió en México*. Guatemala : edición del sábado 29 de septiembre de 1945. Páginas 1 y 11.

Como se indicó supra, el diario vespertino “El Imparcial” explica que los 14 artículos constituyen solamente el “extracto de algunos capítulos, tomados del libro próximo a publicarse *Nuestro Drama*”. Empero, dicho libro nunca salió a luz. Las razones: cualquiera que se anote sería solamente especulativa.

“Nuestro drama” fue publicado por entregas entre el 24 de febrero y el 17 de marzo de 1945. Entre dicho período ocurrieron dos eventos políticos de singular importancia para Guatemala: el 1 de marzo fue aprobada la nueva Constitución Política de la República, cuyo proceso de discusión inició en enero. El 15 de marzo toma posesión el gobierno de Juan José Arévalo Bermejo. A la cena de gala realizada esa noche en el Palacio Nacional (inaugurado por su antecesor Jorge Ubico el 10 de noviembre de 1943) Argentina Díaz Lozano forma parte de la delegación hondureña que asistió en calidad de invitada de honor; el propio presidente Arévalo la recuerda como parte del grupo que asistió a su toma de posesión, mencionando también a Heliodoro Valle y Graciela Bográn.<sup>137</sup>



<sup>137</sup> Arévalo, Juan José; *El candidato blanco y el huracán : 1944 – 1945*. Guatemala: Editorial Académica Centroamericana, S.A. (EDITA), 1984. Página 639.

DIRECTOR: DAVID VELA  
 GERENTE: RAMÓN BLANCO  
 FUNDADOR: ALEJANDRO CORDOVA  
 AÑO XXIII—GUATEMALA, C. A., VIERNES 16 DE MARZO DE 1945.—No. 8651  
 Casa editora: UNION TIPOGRAFICA  
 Castañeda, Ariza y Cia.

# GOBIERNO, PUEBLO Y EJERCITO EN UN CORDIAL CONVIVIO DEMOCRATICO

## Brillante Recepción en el Palacio Nacional

### Habló el Presidente Durante el Desfile

Toriello, Galich y Crozo Tomaron la Palabra

Imponente desfile militar en las calles de la capital con motivo de la liberación de Guatemala.

A las 13.45, el presidente de la república hizo su aparición en el palacio de los señores de la Junta revolucionaria de gobierno.

miembros del gabinete, directores de las asambleas legislativas constituyente, algunos de los señores de la corte, página 14, col. 1.

El baile en el palacio.—Arriba, a la izquierda, las señoras de Arbenz, Arévalo y Toriello; a la derecha, el presidente de la república, en unión de los señores licenciado Guillermo Toriello y Jorge Toriello. Abajo, mesas que ocupaban las representaciones diplomáticas; y una vista del salón de recepciones, en la cual, al fondo, puede verse la mesa presidencial.

Al concluir la edición de los 14 artículos, Díaz Lozano siguió colaborando con “El Imparcial” por medio de valiosos cuentos que después formaron parte de la segunda edición de su obra Topacios (s.f.) —primera edición 1940—, tales como “Leonora” (6 de abril de 1945); “Sister Caroline” (con el título “Sor Caroline”, 20 de abril de 1945); “Dramas del trópico” (lunes 7 de mayo de 1945); “La cojita” (sábado 23 de junio de 1945); y, “El crimen de media noche” (sábado 22 de junio de 1946).

Como dato especial, es menester advertir que en mayo y septiembre de 1945 fueron transcritas en las páginas de “El Imparcial”, las opiniones favorables de una norteamericana y un ecuatoriano sobre la novela *Peregrinaje* (1944).<sup>138</sup>

Pero no solo cuentos publicó Díaz Lozano en dicho diario; creó una columna a la que denominó “Cultura femenina”, cuyo primer artículo intituló *La mujer centroamericana en los actuales momentos*, en el que a la vez de hacer un resumen de la situación política en Costa Rica, Honduras, El Salvador y Guatemala, donde varias damas habían ofrendado su vida por la libertad, recomienda a las féminas:

“Comprendamos que ha llegado también la hora para las centroamericanas. Nuestra patria exige nuestra cooperación. Démosla sin regateos, sin egoísmos, y cumplamos así con el sagrado deber de esposas, madres, hermanas o amigas; de verdaderas y conscientes compañeras del hombre de esta época que es lucha, esfuerzo por las superaciones colectivas, por la justicia y los derechos humanos. Tratemos de instruirnos además, leamos nuestras leyes para darnos cuenta de cuáles son nuestros derechos y obligaciones para con la nación, cuáles los derechos que nos son negados y por qué... interesémonos por el movimiento de evolución mundial para poder capacitarnos, a fin de orientar a nuestros hijos y ayudarles a prepararse para su actuación en ese hogar inmenso que es el mundo, y ante esa gran familia que es la humanidad. Restemos un poquito de tiempo a las diversiones frívolas, a la modista o a la tertulia inútil y hagamos lo posible por poner en práctica aquella bellísima frase de un gran pensador: «Haz de tu vida una obra de arte».”<sup>139</sup>

Un autor anónimo escribió también: “El arte de la vida, consiste en hacer de la vida una obra de arte.”

Siempre en “Cultura femenina”, escribe su segundo artículo con el título *Mujeres de Norteamérica*, en el cual no solo rememora que en el siglo XIX la autora norteamericana Harriet Beecher Stowe (1811-1896) publicó *La cabaña del tío Tom*, sin imaginar que la misma serviría de inspiración a muchos de los que luchaban por la abolición de la

---

<sup>138</sup> El Imparcial; *Peregrinaje*, de Argentina Díaz Lozano. *Obra centroamericana juzgada en Norteamérica*. Guatemala : edición del viernes 11 de mayo de 1945. Página 3.

Salvador, Humberto; *Argentina Díaz Lozano en el Ecuador. Presentación de una escritora americana*. Guatemala : El Imparcial, edición del viernes 21 de septiembre de 1945. Página 3.

<sup>139</sup> Díaz Lozano, Argentina; *Cultura femenina. La mujer centroamericana en los actuales momentos*. Guatemala : El Imparcial, edición del lunes 14 de mayo de 1945. Página 3.

esclavitud, llegándose a la guerra de Secesión (1861-1865), sino a la vez recomienda a las centroamericanas que desistan de escribir pensando en sí mismas y se proyecten a la sociedad:

“[...] Dejemos por ahora los lirismos inútiles, las divagaciones románticas, la exaltación de nuestros amores o propias penas. Nos rodea la lucha por las conquistas del derecho y la justicia para nuestros descendientes, la lucha de esas masas que han despertado y ansían cultura y vida mejor. Esas masas que hay que orientar a fin de que no se desborden y no pierdan el sentido de la equidad y equilibrio moral. Nos rodea también la lucha por conservar lo que pertenece a los latinoamericanos: nuestro idioma en toda su pureza, nuestras nobles tradiciones, nuestras riquezas morales y materiales.

Cuando quienes escribimos dejemos de extasiarnos en el «yo» interior, y vibremos al compás de la vida que nos rodea, en toda su tragedia o comicidad, entonces, cumpliremos con el deber de todo escritor de esta época turbulenta.”<sup>140</sup>

Nótese que en los extractos de los dos artículos anteriores, Díaz Lozano da muestras de su preocupación por los problemas de la época, escribiendo en calidad de literata comprometida con su tiempo y recomendando a sus homólogas que dejen de pensar en romanticismos, que la situación no está para eso. Ella misma volverá a novelas rosa pero más adelante, cuando la guerra fría determine el curso de los acontecimientos, aunque por lo menos cuatro de las mismas esconden tras el velo de dicho color, interesantes historias políticas ocurridas en Guatemala y Honduras.<sup>141</sup> Mientras tanto, continuará comentando sobre lo que más le gusta, la literatura, y a la vez complementando esta con opiniones políticas, a veces abiertas y otras en forma subliminal, invitando a las mujeres para que se sumen a la causa democrática, que se preocupen por participar en política, estudiar y convertirse en profesionales, que no solo los hombres tienen derecho a ser médicos, abogados o ingenieros. Y como en mayo de 1945 la Constitución de la República apenas tenía dos meses de estar en vigencia, varios de sus artículos no habían sido desarrollados en la práctica. Uno de ellos ordenaba la creación de un Registro Cívico donde deberían figurar todas las personas mayores de edad y con derecho a elegir y ser electos; en el seno de la

<sup>140</sup> Díaz Lozano, Argentina; *Cultura femenina. Mujeres de Norteamérica*. Guatemala : El Imparcial, edición del viernes 18 de mayo de 1945. Página 3.

<sup>141</sup> Batres Villagrán, Ariel; *La política en las novelas de Argentina Díaz Lozano*. Publicado el 7 de octubre de 2013 en El ideario de un escribiente. <http://elmundodefucundo.wordpress.com/2013/10/07/la-politica-en-las-novelas-de-argentina-diaz-lozano-por-ariel-batres-villagran/>; véase también [https://www.academia.edu/5004366/La\\_politica\\_en\\_las\\_novelas\\_de\\_Argentina\\_Diaz\\_Lozano\\_Ensayo\\_por\\_Ariel\\_Batres\\_Villagran](https://www.academia.edu/5004366/La_politica_en_las_novelas_de_Argentina_Diaz_Lozano_Ensayo_por_Ariel_Batres_Villagran)

Asamblea Nacional Constituyente se discutió acerca de si la mujer podía ser sujeto de derechos y obligaciones políticas, pues algunos diputados eran de la opinión que la mujer no debería votar y en el caso de los hombres solo los alfabetos; al final se aprobó que todos los mayores de edad tenían tal derecho y para ejercerlo se necesitaba una constancia de estar inscrito en el mencionado Registro. Por tal razón, el 29 de mayo de 1945 un grupo de mujeres pertenecientes a la “Unión Femenina Guatemalteca”, encabezadas por Graciela Quan V. y Elisa Hall de Asturias (autora de *Semilla de mostaza* -1938- y *Mostaza* -1939), presentan un memorial al Congreso de la República donde solicitan a este que legisle, a fin «de que sin demora puedan funcionar los registros cívicos de la república».

“Honorable congreso legislativo. La Unión femenina guatemalteca prociudadanía, respetuosamente manifiesta: Que por mandato constitucional los derechos políticos de la mujer se comprueban mediante su inscripción en el registro cívico: que como hasta el presente dicha institución no ha sido organizada, vedando con ello a la mujer guatemalteca la realización de su anhelo de figurar efectivamente y con plena capacidad cívica en los registros correspondientes y asimismo el derecho de ejercer profesiones o desempeñar cargos públicos para los cuales la ciudadanía es requisito indispensable, ruega al honorable congreso se sirva legislar sobre la materia, al efecto de que sin demora puedan funcionar los registros cívicos de la república. La mujer guatemalteca vería con pena que se defraudaran sus derechos conquistados, si ese congreso clausurara sus sesiones sin haber dictado la legislación correspondiente que los haga efectivos.”<sup>142</sup>

El sábado 26 de mayo de 1945 en el “Suplemento” cultural de “El Imparcial”, página 1, da su opinión y consejos en materia laboral a los patronos, quienes en esos días se veían asediados por una ola de demandas colectivas exigiendo aumento de salario, disminución de las horas diarias de trabajo, incremento en el número de sindicatos fabriles y allende los mares, aparecimiento de nuevas doctrinas económicas y políticas, entre las cuales el socialismo, mismas que de hecho eran divulgadas en Guatemala, aunque gobernantes como Ubico las consideraron comunistas. Luis Cardoza y Aragón se refirió precisamente en esos días al señalamiento absurdo de “comunista”, para acallar y perseguir a aquellos que pensaban diferente y luchaban por la justicia social. Para él: “Tiranos y reaccionarios dicen en toda América que hay comunismo cuando se lucha por la libertad y la justicia social. /Hace lustros que cualquier movimiento que tienda a mejorar la condición del pueblo y a librarlo de la feudal sujeción en que se halla postrado desde siglos, se le señala como

---

<sup>142</sup> El Imparcial; *Registro cívico de la mujer piden a la Asamblea. Memorial envía Unión Femenina*. Guatemala : edición del viernes 1 de junio de 1945. Páginas 1 y 7

comunista. /Esta manera de actuar de déspotas y reaccionarios en la América Latina, es ya muy conocida, y empieza a ser ineficaz por ridícula.”<sup>143</sup>

Y quizá anticipándose a los teóricos que recomiendan a los patronos negociar antes que pelear con los trabajadores, Díaz Lozano aboga por la conciliación y el conocimiento de los problemas hasta personales del trabajador para comprenderlo y a la vez convencerlo de que no se puede acceder a todo lo que pide. A continuación lo que puede denominarse el pensamiento económico de la autora, quien resume en que debe haber tacto y comprensión para atender los problemas del momento:

“Ante los males inevitables no queda otro recurso más que pensar en aquello que reza así: «Del mal el menos». Porque en el concepto de nuestras pequeñas burguesías centroamericanas, los avances impelidos por las nuevas ideas de las clases pobres, constituyen un mal, una peligrosa epidemia. Afrontemos la realidad, las dificultades son hechas para zanjarlas.

Ese mal, ya que así nos empeñamos en llamarle, es inevitable. Es un río desbordado que cobrará mayores ímpetus cada día. Porque aquí, como en todo el mundo, la mayoría, la inmensa mayoría está formada por los infortunados, los desheredados de la suerte, los miserables. Y forzosamente, las ideas socialistas corren por el mundo, como un voraz incendio, y son recibidas por los millones de oprimidos económicamente, como hace siglos la palabra maravillosa del Divino Galileo: «A tu prójimo como a ti mismo»... «Amaos los unos a los otros».

Para que la estructura social en nuestros países no sufra esas sacudidas y desequilibrios peligrosos que hemos observado en otros, debemos prepararnos a orientar esas masas, a escucharles, a discutir amigablemente con ellos nuestros problemas, a reconocerles sus derechos hasta donde la razón y la justicia lo permitan, y a considerarles como lo que realmente son: nuestros colaboradores en las diarias batallas de nuestras actividades.

Conozco al dueño de un taller de zapatería donde trabajan de veintiocho a treinta operarios. Un día de estos, se presentaron ante él y le dijeron monda y lirondamente que «si no les aumentaba el salario a setenta y cinco centavos de quetzal diarios, sobre lo que ya ganaban, que dejarían inmediatamente el trabajo». Por cierto, que para expresar sus pretensiones habían sabido escoger el momento, porque esa semana tenían varios e importantes pedidos que satisfacer. El patrón no perdió la cabeza, no vociferó ni levantó los brazos al cielo poniéndolo como testigo

---

<sup>143</sup> Cardoza y Aragón, Luis; *Los “Comunistas” de Guatemala*. Guatemala : El Imparcial, edición del lunes 18 de junio de 1945. Páginas 3 y 5.

de tal ingratitud e injusticia. Se quedó callado unos momentos, les dirigió a sus operarios una mirada escrutadora y con tranquila y persuasiva voz les endilgó más o menos el siguiente discursillo: —Muchachos, yo sé que ustedes son tan capacitados en su trabajo, que pueden ganarse la vida en cualquier taller. Si han permanecido conmigo es porque le tienen cariño a este establecimiento que todos con nuestro esfuerzo, ayudamos a sostener. Yo se los agradezco. Comprendo bien el derecho que tienen a exigir un aumento de salario, pero yo les invito a que consideremos la competencia que estamos afrontando y que tanto está perjudicando el negocio. El aumento que ustedes piden significaría un alza en nuestro producto; protestaría la clientela y nuestros competidores se aprovecharían. Los obreros de la curtiembre que nos surte de pieles, también fueron exigentes y ahora compramos, ustedes lo saben bien, a un elevado precio nuestra materia prima. Yo sé que ustedes quieren este taller, que desean que su existencia sea larga, que me guardan a mí el afecto que se tiene por un compañero de lucha. La respuesta que dadas las circunstancias puedo darles, es ésta: con mucho gusto les hago un aumento de cuarenta centavos diarios. De éstos, cargaré la mitad al precio del calzado, y la otra mitad a mi cuenta de ganancias y pérdidas... y crean, mis queridos amigos, que lamento no poder complacerles del todo.

Siguieron algunos cuchicheos entre los obreros, y después de unos dos minutos, el más rudo de ellos alzó más de lo conveniente su vozarrón para decir: Usted tiene razón, patrón... lo queremos a usted, queremos el taller también y... muchas gracias por considerarnos sus compañeros en esta lucha perra con la competencia. Le agradecemos los cuarenta centavos de aumento y ¡a trabajar muchachos!... ¡a trabajar duro para cumplir los compromisos!

Yo creo que ustedes me darán la razón, que este propietario salió del problema «comunista» de su taller, con mucho sentido común y equidad.<sup>144</sup>

---

<sup>144</sup> La autora con buen tino hace referencia al señalamiento de “comunista” a cualquiera que defendiera los derechos sociales y económicos de los trabajadores. Ese calificativo estuvo en boga durante toda la época de la guerra fría. Un mes después en la sección editorial de “El Imparcial” aparece de nuevo el señalamiento velado de comunistas: “Bastantes finqueros —dueños de fincas, administradores, tenedores de libros y otros empleados de las mismas—, se manifiestan un tanto alarmados por los efectos de ciertas propagandas entre sus mozos./ [...] también precisa [...] evitar que se fomenten localmente las ambiciones de los trabajadores, quienes, por ser en su mayoría gente sencilla y de escasa o ninguna cultura, son fáciles de arrastrar a movimientos de consecuencias que ni siquiera imagina, por intrigantes y logreros que trabajan más o menos bajo cuerda, aunque ya en algunos casos descubierta y desafiantemente./ [...] En el camino por que hemos entrado, lo procedente es lograr, mientras se promulga el código de trabajo, apaciguar los ánimos exaltados y vigilar la propaganda extremista, tendiendo, en beneficio de los trabajadores y de los patronos mismos, a la organización disciplinada de los grupos, sindicales y cooperativos, para que a la hora de actuar sean sus

En nuestras diarias relaciones con nuestros servidores y colaboradores de trabajo, da mejores resultados despertar los nobles sentimientos propios de todo ser humano, que fomentar y abonar en ellos los del rencor y la venganza. Un afable «por favor» antes de dar una orden, y un cálido «muchas gracias» después de recibir un servicio nos asegurarán amistosa disposición de parte de esos seres que comparten la vida con nosotros, que nos ayudan a vivir prestándonos sus servicios en las labores más desagradables. Indaguemos alguna vez sobre su estado de salud, o sobre sus penas y alegrías, y nos quedaremos sorprendidos del espíritu de cooperación que en ellos encontramos. Hagámosles sentir que ellos son algo del hogar, o del taller, o de la fábrica, o de la oficina donde somos dueños y jefes. Prestemos alguna atención a sus necesidades, cuidemos, según lo vayan permitiendo nuestras ganancias, a su mejoramiento cultural y material... aunque sea en pequeño. Una amiga mía, dueña de un taller de modas donde trabajan doce costureras, suele darles sorpresas como éstas: «Muchachas, he mandado comprar doce entradas al teatro tal... dan una película muy amena, divertida e instructiva. Hoy pueden salir quince minutos antes de la hora reglamentaria... aquí están los boletos y que gocen bastante». Cuando llega el encargo de un suntuoso ajuar para novia rica, mi amiga premia la dedicación y esmero de sus operarias mejorándoles un poquito el salario ordinario. Y demás está decir, que las muchachas guardan por ella un cariño y respeto rayano en adoración.

Si todos procedemos con un poquito de tacto, comprensión y espíritu de justicia, la transición forzosa que ya ha dado comienzo, se hará sin sacudidas ni violencias.”<sup>145</sup>

Otro ejemplo del pensamiento de Díaz Lozano se puede apreciar en el artículo que publica el 2 de junio de 1945, donde comenta la obra en dos tomos de David Vela, *Literatura guatemalteca*, publicada en semanas anteriores, pero a la vez que describe en forma encomiástica su contenido que trata sobre diversos “obreros de la pluma”, señala también a sus lectores que deben leerla en “esta hora trascendental”, donde sin especificarlo en forma directa está aludiendo a los problemas de varios países centroamericanos que atravesaban situaciones políticas aberrantes, provocadas por gobiernos dictatoriales como los de Tiburcio Carías en su natal Honduras, Anastacio Somoza en Nicaragua y el de Salvador Castaneda Castro en El Salvador.

---

legítimos personeros quienes efectúen las demandas a que haya lugar”. El Imparcial; *Encausamiento de intereses y aspiraciones legítimos*. Guatemala : edición del martes 26 de junio de 1945. Página 3.

<sup>145</sup> Díaz Lozano, Argentina; *Tacto, comprensión... Problemas del momento*. Guatemala : El Imparcial, “Suplemento” cultural, edición del sábado 26 de mayo de 1945. Página 3.

“Nada influye tanto en la formación del alma nacional, como el conocimiento por parte de los pueblos, de sus valores morales y materiales. Darlos a conocer es un sagrado deber. David Vela, ha cumplido con ese deber ofreciendo a los centroamericanos su *Literatura Guatemalteca*, libro que hemos leído con la atención cuidadosa que una obra de tal mérito y erudición merece. Al través de sus páginas, escritas con la sobriedad, elegancia y amenidad, propias del estilo del autor, hemos visto desfilar a los obreros de la pluma, a todos los que con el pensamiento escrito han forjado el alma de este pueblo guatemalteco, parte de una más grande y querida que es el alma centroamericana.

Leer a David Vela en su *Literatura Guatemalteca* es adentrarse en la psicología de este pueblo, es comprender sus complejidades, contrastes, tragedias y epopeyas. Es amar y admirar a Guatemala. Conocer su historia desde el siglo XIX, apreciar y agradecer las actitudes libertarias en lucha contra la dominación española de un don Pedro Molina, de un Francisco Barrundia, de un José Cecilio del Valle.<sup>146</sup> Porque David Vela afirma los méritos de este ilustre hondureño, en el brillante capítulo que le dedica, declarándolo precursor del panamericanismo. Es descubrir al gran Domingo Estrada. Es inflamarse en rebeldía leyendo a Ismael Cerna, quien desde la penitenciaría escribe al opresor de su patria (así lo consideraba él) los siguientes versos que debieran grabarse en las mentes y corazones de los jóvenes centroamericanos en esta hora de lucha por que el ideal centroamericanista, se haga puramente, dignamente... elevadamente...:

Soy joven, fuerte soy, soy inocente,  
y ni el suplicio ni la lucha equivoco;  
me ha dado Dios un alma independiente,  
pero viril y pensamiento altivo.

Yo llevo entre mi espíritu encendida  
la hermosa luz del entusiasmo ardiente;  
amo la libertad más que la vida  
y no nací para doblar la frente.

Por eso estoy aquí, do altivo y fuerte

---

<sup>146</sup> Recuerde el amable lector que de ella fue la iniciativa para erigir la Plaza República de Honduras, propuesta a la Junta Directiva de la Asociación de Damas Hondureñas el 25 de marzo de 1980. La Municipalidad de Guatemala acogió dicha idea y el 10 de julio de tal año inauguró la Plaza que incluye un monumento con motivo del bicentenario de nacimiento del Prócer de la Independencia, José Cecilio del Valle. Municipalidad de Guatemala; *Plaza Honduras, Monumento a José Cecilio del Valle*. [http://cultura.muniguate.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=357:plazahonduras&catid=53:phonduras](http://cultura.muniguate.com/index.php?option=com_content&view=article&id=357:plazahonduras&catid=53:phonduras).

tu fallo espero con serena calma;  
 porque si puedes decretar mi muerte,  
 nunca podrás envilecerme el alma.

.....

Te juro emplear el resto de mi vida,  
 y este poco de fuerza que me queda,  
 en vengar de la patria la ancha herida... <sup>147</sup>

Los centroamericanos le debemos gratitud inmensa a David Vela, por el valioso regalo que en su *Literatura Guatemalteca*, obra que positivamente hace patria, y es orientadora además, de las nuevas generaciones. En esta hora trascendental debemos leer libros como éste. Las enseñanzas de los padres de la patria, las luchas nobles de los obreros de la pluma, nos servirán de mucho.” <sup>148</sup>

El 5 de junio de 1945, tres días después de su comentario anterior, volverá a insistir respecto a la “hora trascendental” en que vivía Centroamérica, desde su recién inaugurada columna *Cultura femenina. Lectura para ellas*, dirigiéndose a la mujer a quien no quiere ver como simple ama de casa sino participando de las luchas políticas y sociales. Y en virtud que en esos días ya había capitulado Alemania en la segunda guerra mundial, y se esperaba que también lo hiciera el Japón, Díaz Lozano tiene confianza en que “esa sagrada libertad por la que tantas vidas se han sacrificado y tantos dolores se han sufrido, sea también nuestra, en las cinco repúblicas de este querido istmo... y en no lejano día”, quizá pensando que igual podría ocurrir en Honduras, Nicaragua y El Salvador, dando vivas por el contenido de la Constitución de Guatemala –aprobada y en vigencia desde marzo de 1945– y por el triunfo de la Revolución de octubre de 1944. Al final de su artículo ya no se dirige solo a la mujer sino a todos los guatemaltecos, instándolos a leer la Constitución y hacer que sus “hijos mayorcitos” también lo hagan. Se trata de un artículo cuyo solo título, *Lectura para ellas*, podría dar lugar a pensar que se trata de una opinión dirigida exclusivamente a las mujeres, que tratará sobre problemas del corazón o de color rosa, <sup>149</sup> pero al examinar su contenido se observa que es altamente de carácter político.

<sup>147</sup> Poema “En la cárcel” (1883), del poeta chiquimulteco Ismael Cerna (1856-1901).

<sup>148</sup> Díaz Lozano, Argentina; *Literatura guatemalteca*. Guatemala : El Imparcial, edición del sábado 2 de junio de 1945. Página 3.

<sup>149</sup> En junio de 1946 era frecuente leer anuncios como los siguientes:

- “La Biblioteca La Novela Rosa, especial para damas y damitas, se ha visto enriquecida con nuevas obras, escritas por autores de reconocida moralidad. Cada una vale 35 cvs. [sigue una lista de veinte títulos, todos de autores extranjeros] Las anteriores obras de la Biblioteca LA NOVELA ROSA, pídanse por su número a la Librería LA LECTURA, 6ª. A. S., 2ª”. El Imparcial; *Nuevos títulos. La Novela Rosa*. Guatemala : edición del jueves 14 de junio de 1945. Página 4.

“Nunca es demasiado insistir en declarar que la hora en Centroamérica, es de esfuerzo, de luchas, de tempestades sociales e ideológicas, en las que la mujer tiene un papel trascendentalísimo que realizar. Y para cooperar eficazmente, es necesario que nosotras pensemos y analicemos los acontecimientos internacionales que forzosamente han de influir en el futuro de nuestra patria grande.

Vivamos esta realidad palpitante: ya nuestro hogar no es sólo ese feliz y apacible de paredes adentro, donde el amor del esposo y de los hijos, nos hace sentirnos soberanas de un amado dominio. No. Nuestro hogar es también ese mundo tumultuoso, agitado, rebosante de dolores y anhelos, injusticias y miserias. Si un voraz incendio rodea nuestra casa, no podemos permanecer indiferentes. No pueden existir matrimonios y hogares felices en un ambiente tempestuoso, agitado por doctrinas, ambiciones y luchas por un futuro mejor. La mujer francesa, por ejemplo, tiene una gran responsabilidad en la decadencia de Francia. Démonos cuenta de que nuestra familia son también esos seres humanos con los que tenemos que convivir y alternar.

Inmenso como el orbe, era el dolor de la humanidad hace unos pocos días. Y de pronto, las agencias noticiosas del mundo, nos hacen vibrar de júbilo ante la mejor buena nueva, que hemos escuchado este año. La victoria de los aliados, es decir, el triunfo de la justicia y el derecho. Según la psicología y ambiente de cada uno, la reacción de júbilo es distinta: «ya las fábricas se pondrán a trabajar en la elaboración de los artículos que deseamos vender», comentará un comerciante. <sup>150</sup>

- 
- “Desaparecida por largos años la biblioteca *La Novela Rosa* con motivo de las últimas guerras en España, donde se editaba, ahora surge de nuevo a la vida en la ciudad de México, para visitar a sus antiguas y nuevas lectorcitas, a quienes ofrece, como antaño, novelas románticas y morales escritas por renombrados escritores, tales como M. Dely, Elinor Glyn, Pérez y Pérez y otros. *La Novela Rosa* trae ahora mejor presentación y su tipo de letra es más legible. Hay varios títulos. El ejemplar vale 35 cvs. en la Librería La Lectura, 6<sup>a</sup>. A. S., 2<sup>a</sup> El Imparcial; *La novela rosa* [anuncio]. Guatemala : edición del lunes 18 de junio de 1945. Página 9.

<sup>150</sup> No se equivocó la autora, pues diez días después del suyo fue publicado un artículo donde se cifraban esperanzas en que al terminar definitivamente la segunda guerra mundial, las amas de casa gozarían de los beneficios de disponer de aparatos electrodomésticos para aligerar las tareas caseras:

“Entre las duras tareas que aterrorizan, con razón, al ama de casa, está la del lavado de trastos.

Cuando no tiene sirvientas suspira: siquiera hubiese a mano una muchacha que lavara los trastos. Tal como la conocemos resulta pesada y sucia la tarea. Menos mal si se cuenta con agua caliente para desgrasar los trastos. Pero tampoco el contar con sirvienta puede resolver el problema, sobre todo cuando la familia es grande.

[...] Sólo espérase el término de la guerra contra el Japón, y lo cual es ya una meta cercana, para que las fábricas comiencen a lanzar al mercado una serie de aparatos que resolverán los graves problemas del ama de casa en la cocina. Cocinar en estufa eléctrica, lavar los trastos eléctricamente y no dejar un solo residuo del día por medio del aparato incinerador, son otras tantas soluciones a los quebraderos del ama de casa, que es

«Todo bajará de precio», dirá contentísima una ama de casa. «Ya tendremos perfumes y ropas parisienses», suspirará aliviada la dama que ha hecho de su cuerpo un altar donde se arrodilla diariamente. «Podremos volver a viajar tranquilamente», exclamarán los artistas, los comodones, los millonarios, los que aman el cambio del paisaje y del ambiente. Pero la mayoría, la gran mayoría, nos regocijamos porque el mártir Europa ha dejado de padecer. Porque el hambre, el drama sangriento y dantesco de los bombardeos, de las persecuciones, de los campos de concentración, ha cesado. Porque sobre tanto escombros y tanto dolor florecerán la esperanza, la vida, el progreso, y el olvido de la tragedia pavorosa. Los latinoamericanos que ideológicamente y materialmente, hemos estado viviendo esta guerra al lado de los aliados, nos felicitamos con toda la fuerza de nuestro entusiasmo, en esta hora crucial para el futuro del mundo. Y al hacerlo, dedicamos un pensamiento de respeto y agradecimiento profundos, a todos aquellos hombres y mujeres que han dado sus vidas para hacernos saborear la victoria. Y que pronto, con la rendición del Japón, podamos celebrar una paz completa.<sup>151</sup>

Como centroamericanos, nos anima la esperanza, y confiamos que esa sagrada libertad por la que tantas vidas se han sacrificado y tantos dolores se han

capaz de soportar la pesadilla de las sirvientas a ejecutar los oficios domésticos por sí misma, lo que no le pasa al contar con los servidores eléctricos.”

El Imparcial; *Penosa tarea del lavado de trastos suele abrumar mucho a las amas de casa*. Guatemala : edición del sábado 16 de junio de 1945. Página 7.

<sup>151</sup> Japón tuvo que rendirse en agosto de 1945, después del estallido de sendas bombas atómicas el 6 y 9 de ese mes en su territorio. Cuando Díaz Lozano escribe su artículo, la prensa guatemalteca reporta que el fin está cerca. Véase por ejemplo:

El Imparcial; *Japón teme un desembarco de Estados Unidos en sus costas. El colapso en Okinawa le hace sentir el salto de las fuerzas invasoras a su propio corazón*. Guatemala : edición del jueves 7 de junio de 1945. Páginas 1 y 11.

El Imparcial; *Rendición incondicional del Japón puede ocurrir de golpe. Pelear hasta lo último o someterse, la perspectiva*. Guatemala : edición del sábado 9 de junio de 1945. Páginas 1 y 3.

El Imparcial; *Japón quiere ganar ventajas en una paz o ir a la muerte*. Guatemala : edición del miércoles 13 de junio de 1945. Página 1.

El Imparcial; *Bombardeo sin tregua al Japón*. Guatemala : edición del miércoles 13 de junio de 1945. Pág. 2.

El Imparcial; *No quedarán ni restos del Japón. Un horrible bombardeo destructor se alista. Para 1946 nada quedará en pie del sol naciente*. Guatemala : edición del lunes 18 de junio de 1945. Páginas 1 y 7.

El Imparcial; *Otras urbes niponas bajo el diluvio de bombas*. Guatemala : edición del miércoles 20 de junio de 1945. Páginas 1 y 6.

El Imparcial; *Okinawa cayó; ahora al Japón. Espeluznos invasores del Mikado. Tokio está en emergencia; Wake bajo el asalto*. Guatemala : edición del jueves 21 de junio de 1945. Páginas 1 y 7.

El Imparcial; *Liquidados los japoneses en Luzon; Tokio apresta sus armas suicidas*. Guatemala : edición del jueves 28 de junio de 1945. Páginas 1 y 11.

sufrido, sea también nuestra, en las cinco repúblicas de este querido istmo... y en no lejano día.<sup>152</sup> Porque tenemos fe en que, así como hemos estado con nuestros amigos en la hora del conflicto, así también ahora, tendremos derecho a gozar de los beneficios que el respeto al derecho y a las leyes democráticas impondrá en esta era de paz que ahora se inicia.

¿Y cuáles son esas leyes que nos rigen?... Querido amigos, vosotros los guatemaltecos, tenéis una constitución inspirada en genuinos principios democráticos. Leedla, estudiadla y enseñadla a vuestros hijos mayorcitos. Así ellos se darán perfecta cuenta de las causas y resultados que ha de tener para su patria, la gloriosa revolución del 20 de octubre.”<sup>153</sup>

Después del 5 de junio Díaz Lozano no publicó ningún artículo; partió de Guatemala el miércoles 4 de julio de 1945, según se desprende de la siguiente nota de prensa:

“Pasado mañana dejará el país y saldrá con rumbo a su patria, Honduras, la distinguida escritora Argentina Díaz Lozano, quien durante algún tiempo convivió con nosotros y estuvo colaborando con El Imparcial.

Para despedir a la culta viajera, las mujeres intelectuales de Guatemala, le ofrecerán esta tarde una recepción en los salones del San Carlos Gran Hotel, fiesta que sin duda será muy alegre y animada.”<sup>154</sup>

Dos días después de su salida de Guatemala se celebró una misa en memoria de las víctimas del régimen carísta, recordando que un año antes, 6 de julio de 1944, en San Pedro Sula se realizó una manifestación popular que fue disuelta a balazos; hubo por lo menos 28 muertos según la Embajada Norteamericana en Honduras, decenas de heridos, hombres, mujeres y niños. Los hondureños residentes en Guatemala se reunieron:

“Esta mañana a las 9 horas en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, fue celebrada una solemne misa de réquiem por el eterno descanso de las almas de las víctimas de la masacre de San Pedro Sula, Honduras, que cayeron bajo las balas caríistas.

---

<sup>152</sup> Este es un mensaje subliminal, expresando su confianza en que algún día los regímenes dictatoriales de Tiburcio Carías en Honduras y el de Anastasio Somoza en Nicaragua llegarían a su fin y que los jóvenes se sintieran estimulados por la caída de Hitler e Hirohito para luchar y hacer lo propio en sus respectivos países centroamericanos.

<sup>153</sup> Díaz Lozano, Argentina; *Cultura femenina. Lectura para ellas*. Guatemala : El Imparcial, edición del martes 5 de junio de 1945. Página 3.

<sup>154</sup> El Imparcial; *Se marcha distinguida escritora*. Guatemala : edición del lunes 2 de julio de 1945. Página 5.

Numerosos compatriotas de los muertos así como múltiples guatemaltecos simpatizadores de la causa, asistieron al piadoso oficio que estuvo muy concurrido.”<sup>155</sup>

Durante el resto del año de 1945 no hay artículos publicados por Díaz Lozano, ni registro de la fecha exacta en que regresó a Guatemala para radicar en definitiva, presumiblemente en el transcurso del segundo semestre de dicho año, toda vez que durante el mismo ya aparece como encargada de la biblioteca y traductora de obras del inglés al español, en el Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cargo que desempeñó de 1945 a 1955.

---

<sup>155</sup> El Imparcial; *Misa por las víctimas de Carías*. Guatemala : edición del viernes 6 de julio de 1945. Pág. 4.



# **ANEXO HEMEROGRÁFICO**



# **ANEXO I**

***Noticias de El Salvador 1945-1946,  
“El Imparcial” (Guatemala)***



*Noticias de El Salvador 1945-1946, “El Imparcial” (Guatemala)*

Cuando el 9 de mayo de 1944 el general Maximiliano Hernández Martínez (1882-1966) se vio obligado a renunciar, debido a la presión de una huelga total en la producción, comercio y servicios, el general Andrés Ignacio Menéndez (1879-1962) ocupó provisionalmente el gobierno, pero al intentar hacer elecciones los militares dirigidos por el coronel Osmín Aguirre y Salinas (1889-1977) le dieron golpe de Estado el 21 de octubre de 1944, ocupando este el cargo de presidente provisional hasta el 1 de marzo de 1945 cuando entrega el poder al prácticamente candidato único en las elecciones, debido a que el resto se retiró de la contienda incluido el principal líder opositor, doctor Arturo Romero; el “ganador” y por tanto declarado presidente fue el general Salvador Castaneda Castro (1888-1965), quien a su vez fue depuesto por militares jóvenes el 14 de diciembre de 1948.

\*\*\*\*\*

*Amnistía en El Salvador; Castaneda en el mando. Jueves 1 de marzo de 1945. Página 1.*

“La oficina gubernamental de prensa de El Salvador, en mensaje fechado ayer, informa que hoy, el presidente electo, general Salvador Castaneda Castro, recibirá el poder de manos del presidente provisorio, coronel Osmín Aguirre y Salinas.

La asamblea legislativa decretó tres días de fiesta nacional, a contar desde el día de ayer. Hoy permanecieron cerrados los establecimientos comerciales.

El gobierno de Aguirre y Salinas decretó anteayer amnistía general para civiles y militares que tomaron participación directa o indirectamente en los acontecimientos ocurridos en El Salvador, con motivo de las luchas políticas.”

\*\*\*\*\*

*Guatemala como un país democrático no reconoció a Aguirre y rompió con Franco. Razones expuestas por nuestro canciller Muñoz Meany a periodistas de México. Sábado 3 de marzo de 1945. Páginas 1 y 10.*

“Nuestro canciller, licenciado Enrique Muñoz Meany, ha hecho a los periodistas mexicanos declaraciones interesantes. De ellas hemos espigado algunos párrafos para ofrecerlos con carácter de exclusividad a los lectores de El Imparcial. Helos aquí:

A Novedades: «—Extraño. Muy extraño nos ha parecido que se reconozca, a última hora, en sus postrimerías, a un régimen que ha estado reñido desde su origen, con la solidaridad continental. No sabemos por qué se ha hecho esto por algunos países amigos».

«—Es posible que mi país reconozca a Castaneda Castro, el nuevo presidente de El Salvador, que tomará posesión el primero de marzo. Claro que en un afán de no proceder con prejuicios y naturalmente, previa consulta de cancilleres».

Dice el reportero de Novedades: Y como una cosa insólita, única, el canciller nos dijo que en la misma constitución que está próxima a expedirse, se incluirá un artículo en el que se concederá no sólo el derecho, sino el deber de rebelión, a los miembros del ejército y al pueblo en general, cuando un presidente no cumpla con su deber y trate de perpetuarse en el poder.

Con relación a las razones por las cuales Guatemala no reconoció a Osmín Aguirre y Salinas, dijo a El Universal:

«—Por la sencilla razón de que ese régimen es absolutamente impopular, antidemocrático y es una amenaza para los regímenes democráticos, puesto que representa el empleo del terror en contra de las legítimas aspiraciones del pueblo. Además, se considera en mi país que, incluso para el general Castaneda Castro, era un peligro, pues bien podría, a favor de esa situación, dar un nuevo golpe que anulara la formalidad que al menos se ha llenado de celebrar elecciones presidenciales».

Al mismo Universal, refiriéndose al reconocimiento del régimen de Castaneda Castro, le informó:

«—No tenemos prejuicios ningunos, pues nada sabemos de un régimen que aún no comienza a actuar».

Y por último, a este mismo diario, le dijo acerca del desconocimiento a Franco:

«—Nosotros hemos cancelado el reconocimiento que otorgó Ubico a Franco; pero ninguna proposición traemos en ese sentido, por más que veríamos con mucha simpatía, si alguien la presentara, que se unificara la opinión a ese respecto».

Respondía a una pregunta del reportero sobre si Guatemala presentaría una moción a la conferencia, tendiente a romper relaciones con Franco por parte de todos los países del continente.”

\*\*\*\*\*

*Expectativa de emigrados salvadoreños. Sobre promulgación de la amnistía en su país. Miércoles 7 de marzo de 1945. Páginas 1 y 5.*

“Muchos emigrados salvadoreños están esperando que el gobierno de Castaneda Castro promulgue el decreto de amnistía general, para emprender el viaje de retorno hacia su país.

En días anteriores se informó de que dicho decreto había sido emitido, mas un telegrama del régimen salvadoreño indicó que la promulgación se haría más tarde.

Esta mañana, numerosos asilados estuvieron en las oficinas de la legación de El Salvador para solicitar informes; mas el encargado de negocios ad ínterin, señor J. Arnoldo Orantes, se limitó a decirles que no tiene por ahora ninguna noticia oficial sobre el particular.

Añadió el señor Orantes, que todavía no ha recibido aviso oficial sobre la integración del nuevo gabinete de gobierno de su país, y que hace por lo menos un mes que no recibe periódicos salvadoreños.”

\*\*\*\*\*

*Guatemala no tiene prejuicio alguno contra el gobierno de Castaneda. Razones que tuvo nuestro país para no reconocer a Aguirre; declaraciones del canciller Muñoz Meany hechas en México.* Jueves 8 de marzo de 1945. Páginas 1 y 6.

“Que el gobierno de Guatemala no tiene prejuicio alguno contra el gobierno que acaba de inaugurar en El Salvador el general Castaneda Castro, que preconiza una estrecha colaboración con el de México y que esta política será secundada, de seguro, por el presidente electo doctor Arévalo —declaró, entre otras cosas importantes, el canciller guatemalteco Enrique Muñoz Meany, al periodista mexicano Rodolfo Dorantes, en entrevista que le hizo para El Popular, a su llegada a suelo de México, antes de la iniciación de la conferencia de secretarios de relaciones exteriores de América.

La entrevista ocupa extenso espacio en las páginas de El Popular y está escrita con cariño hacia el joven canciller y hacia Guatemala.

—Me satisface profundamente representar a Guatemala en esta conferencia interamericana de México, país por el cual sentimos los guatemaltecos gran simpatía y admiración —empezó diciendo Muñoz Meany a Dorantes. Y agregó:

—Me halaga también que se hayan creado las condiciones propicias de dignidad para que mi patria pueda concurrir a esta importante reunión continental.

Se refería con ello, a la cuestión que se suscitó poco antes de efectuarse la conferencia, cuando algunos países americanos expresaron su intención de reconocer al gobierno que presidía entonces en El Salvador, el coronel Aguirre y Salinas. Y sabemos que Guatemala declaró entonces que no [se] sentaría en la mesa de las deliberaciones, al lado de los representantes del osminismo y que México resolvió el asunto, cuando manifestó que

invitaría a El Salvador a partir del primero de marzo en curso, es decir, cuando ya Castaneda Castro hubiese ascendido al poder.

Respecto del régimen osminista, el canciller guatemalteco dijo que constituía una amenaza para el continente; largos párrafos dedicó en su plática, al desconocimiento de Franco por Guatemala, negando llevar en cartera ninguna ponencia para que los demás pueblos americanos siguiesen su ejemplo, aunque dijo que en caso se presentase tal ponencia por otra delegación, la apoyaría Guatemala. Ya hemos dicho lo que declaró sobre el buen entendido que existe entre México y nuestro país. Se refirió después a las halagüeñas perspectivas que presenta la revolución de octubre, con estas palabras:

—No existe obstáculo alguno que impida su desarrollo, pues hay cooperación absoluta entre el presidente electo, la JRG y las asambleas legislativa y constituyente.”

\*\*\*\*\*

*Osmín Aguirre y Salinas desplazado del gobierno de su país, se nos declara. Agente confidencial del presidente Castaneda en Guatemala; El Salvador deseoso de enviar nutrida delegación a la toma de posesión de Arévalo. Viernes 9 de marzo de 1945. Páginas 1 y 2.*

“He venido como agente confidencial del general Salvador Castaneda Castro, presidente de El Salvador, ante la junta revolucionaria de gobierno de Guatemala. Traje un rayito de luz para disipar tanta tiniebla con que nos habían cubierto. Además, puedo decir que el presidente Castaneda está dispuesto a retirar cualquier nubecilla o nubarrón que se interponga en las relaciones entre ambos países.

Así se expresa el doctor Joaquín Guillén Rivas —médico salvadoreño—, en entrevista concedida ayer a las 15:15 a El Imparcial.

*Fue recibido por Toriello*

—Cumplí mi cometido con suma rapidez, y ahora me dispongo a emprender el viaje de regreso, llevando conmigo otra lucecita que tal vez alumbre.

—¿Tuvo contacto con la junta?

—Ayer, poco después de mi llegada, fui recibido por el señor Jorge Toriello, a quien le entregué mi credencial. Conversamos cordialmente...

—¿Sobre el reconocimiento al régimen salvadoreño?

—El carácter confidencial de la misión que traje, no me permite dar detalles. Sin embargo, les doy una impresión estrictamente personal, personalísima: creo que el reconocimiento no se hará esperar y que hasta advierto cierta vehemencia por otorgarlo. Todos los demás países amigos, reconocieron ya al gobierno salvadoreño. Pero nos falta

Guatemala. Y a propósito, bueno es decir que somos hermanos, y que tal vez por eso mismo no nos hemos entendido: siempre hay pleitos y diferencias inocentes entre los hermanos.



*Vendrían muchos delegados*

—¿Vendrán delegados salvadoreños a la toma de posesión del doctor Arévalo?

—Si se recibiera la correspondiente invitación, estoy seguro de que el gobierno de El Salvador enviaría una delegación magnífica. Es más: desde ahora les pido que le hagan propaganda a esta frase: «Quiero estar en Guatemala el 15 de marzo»

*Amnistía para emigrados*

Toca otro tema el doctor Guillén Rivas; un tema de palpitante interés para los ciudadanos salvadoreños asilados en Guatemala.

—De hoy a mañana, se promulgará el decreto de amnistía general. No se publicó antes, porque el presidente Castaneda estimó que era necesario darle mayor amplitud, ofreciendo así más garantías a los salvadoreños que deseen regresar al suelo patrio. Además, para promulgarlo era preciso que se reuniera la asamblea legislativa. Y como los diputados se habían dado vacaciones...

*¿Regresa el doctor Molina?*

—¿Estarán comprendidos en ese decreto, los miembros del gobierno en exilio que preside el doctor Miguel Tomás Molina?

—No conocemos oficialmente a ese gobierno. Todos consideramos al doctor Miguel Tomás Molina, como a un hombre de prestigio que se llama Miguel Tomás Molina. Nada más. Eso sí: sabemos que en nombre de la ley se proclamó presidente de la república y que inmediatamente infringió esa ley, al salir del país sin el correspondiente permiso de la asamblea legislativa. Bien, contesto concretamente la pregunta: el doctor Molina y todos los salvadoreños exilados, están comprendidos dentro del decreto de amnistía general.

*Sufre quebranto económico*

—Los días de anormalidad que vivió El Salvador, seguramente han causado quebrantos en su economía.

—Así es, en efecto. El cierre del banco Hipotecario, debido a la huelga general de los empleados, causó serios trastornos en la economía nacional. Es lo que ocurre en una casa, cuando se va la cocinera. Bueno, ustedes me permiten esta comparación gráfica. La actitud de los empleados del banco fue criminal; igualmente criminal, fue la matanza que se produjo en la intentona de penetración por Ahuachapán. Afortunadamente, la normalidad se ha restablecido por completo.

*Dan salida a todo el café*

—¿Cómo se ha dado salida al café de El Salvador?

—Como teníamos cerrada la puerta de Puerto Barrios, la cosecha, totalmente vendida, ha estado saliendo por los puertos de La Libertad y Acajutla, en el Pacífico. Hay que advertir que la última cosecha fue un 40 por ciento menos que la del año anterior. Sin embargo, puede señalarse que hay abundancia de dinero en mi país y que las transacciones del comercio se operan normalmente.

—La otra vez, se dijo que en Puerto Barrios se apilaban muchas toneladas de mercaderías destinadas a El Salvador.

—Eso, ciertamente, no ha afectado más que a los comerciantes. El gobierno y el pueblo en general, no han sentido las consecuencias. Además, esas mercaderías están cubiertas por seguro; de modo que ni los comerciantes hubieran resultado perdiendo. Sin embargo, yo creo que en cuanto se disponga la reanudación del servicio ferroviario internacional, esas mercaderías serán muy útiles para reforzar las existencias del comercio salvadoreño.

*Osmín Aguirre, al margen*

—¿Cuál es la posición oficial del coronel Aguirre y Salinas?

—El coronel Osmín Aguirre y Salinas, no tiene puesto oficial en el actual gobierno salvadoreño. Para decirlo de una vez y con la mayor claridad: el coronel Aguirre y Salinas ha sido desplazado.

—¿Se quedará en San Salvador o irá a Washington como se ha dicho?

—Ignoro lo que él proyecte hacer. En lo que si insisto, es en que ha sido desplazado y en que está al margen del régimen del general Castaneda. Por lo tanto, no tiene fundamento la noticia de que sería enviado como embajador a Washington.

—¿Y el exsecretario de la defensa?

—Al general Salvador Peña Trejo, se le canceló en el servicio activo del ejército. Pasó a la sección de reserva, adscrita a la secretaría de la defensa nacional. ¿Que si irá como ministro o embajador a otro país? Pues, ciertamente, no lo sé.

*Variedad en el gabinete*

—¿Cómo se organizó el gabinete del general Castaneda?

—El señor Orantes, encargado de negocios en Guatemala, les dará la nómina completa. Mientras tanto, puedo declarar que ese gabinete se formó con elementos de todos los sectores.

—¿Funcionan los partidos políticos?

—Únicamente el que llevó al poder al general Castaneda. Los otros permanecen inactivos.

—¿Qué ofrece a su pueblo el nuevo presidente?

—El general Castaneda ofrece libertad, progreso y paz; pero, por sobre esas 3 cosas, armonía con los de casa y los de afuera.

Y para cerrar la charla, el agente confidencial del gobierno salvadoreño nos da un encargo:

—No se olviden de hacerle propaganda a esta frase: «Quiero estar en Guatemala el 15 de marzo».

*«Tenemos qué lamentar»...*

Olvidábamos decir que antes de iniciarse la entrevista, el doctor Guillén Rivas nos había ganado la mano con las siguientes declaraciones por escrito:

«1. —Mi visita a Guatemala tiene por único y exclusivo objeto, el de cumplir una misión confidencial y personal del general Salvador Castaneda Castro.

2. —El gobierno legalmente constituido en El Salvador desde el día 1 de marzo en curso, tiene la garantía y la estabilidad que le brinda el prestigio de que dispone la personalidad del presidente general Castaneda Castro, quien goza del apoyo incondicional de civiles y militares.

3. —Todas las naciones del mundo cultivan sus relaciones normales con El Salvador, y sólo tenemos que lamentar —con muy honda pena nuestra—, que Guatemala, que es la que tiene más proximidad en sangre y en distancia con nosotros, se mantenga aún en un plano de alejamiento, cuyos motivos ciertos, ignoramos y queremos seguir ignorando.

4. —Todos los rumores que a diario circulan no son sino el fruto del desconcierto informativo que originan el «dicen», el «se rumora», el «uno que acaba de llegar cuenta», etcétera, etcétera.

5. —Habiendo cumplido ya el objeto de mi venida a Guatemala, pienso regresar mañana a San Salvador.

(Esplendía un 13 de brillantes en la corbata del doctor Guillén Rivas, cuando nos entregó el memorándum que dejamos transcrito).”

\*\*\*\*\*

*Dejó de existir el gobierno de El Salvador en el exilio. El doctor Miguel T. Molina está presto a regresar a su país; se lleva a Guatemala en el corazón, según declara. Miércoles 14 de marzo de 1945. Páginas 1 y 6.*

“Ha dejado de existir el gobierno de El Salvador en el exilio, que funcionó en Guatemala —7<sup>a</sup> avenida norte, 16— desde el 4 de noviembre del año próximo anterior.

El doctor Miguel Tomás Molina, quien lo encabezaba con carácter de presidente, emprenderá viaje de retorno hacia su país dentro de poco tiempo, con el fin de poder dedicarse a la agricultura y la ganadería en la hacienda que posee en el departamento de La Paz.

—¿Y el gobierno en exilio?

—El gobierno en exilio desapareció desde el primer día de este mes de marzo.

—¿Por qué asumió usted la primera magistratura?

—Como designado a la presidencia de la república, tuve que cumplir con mi deber. Me encontraba en mi hacienda, cuando fui requerido para tomar el mando del gobierno provisional. Esto ocurría el 31 de octubre del año pasado. Al día siguiente, hicimos la proclamación y 3 días más tarde, caminando por veredas, llegábamos a la capital de Guatemala.

\*\*\*\*\*

*El general Menéndez de retorno a su país. Asilado desde el 24 de noviembre en Guatemala. Lunes 19 de marzo de 1945. Páginas 1 y 6.*

“El general Andrés Ignacio Menéndez, expresidente provisional de El Salvador, asilado en Guatemala desde el 24 de noviembre próximo pasado, tiene el propósito de regresar a su país.

Esta mañana se presentó en la legación salvadoreña y solicitó al encargado de negocios ad ínterin, señor J. Arnoldo Orantes, que [pidiera autorización a] Castaneda Castro el correspondiente permiso para efectuar su retorno.

*Trabajará en agricultura*

—Proyecto salir de Guatemala a principios de abril próximo — declaró a El Imparcial el general Menéndez.

—¿Cree usted que se le darán facilidades?

—Así lo espero, porque si yo salí de mi país fue a causa de la traición de que fui víctima. Además, siempre he tenido buena amistad con el general Salvador Castaneda Castro, actual presidente de la república.

—¿Actuará en la política?

—Nunca he sido político. En 1934 fui depositario de la presidencia, mientras el general Maximiliano Hernández Martínez lanzaba su candidatura. El año pasado, también recibí el mando de manos del general Martínez, después de que el pueblo lo obligara a presentar su renuncia. El resto, ustedes lo saben: un golpe militar derribó al gobierno provisorio, después de obligarme a dimitir.

—¿Tiene usted algunos planes? ¿Volverá al ejército?

—Dedicarme a la agricultura y pedir mi retiro del servicio militar, pues hace dos años pasé a la reserva.

*Lleva gratas impresiones*

—¿Por qué salió de El Salvador?

—Tuve que refugiarme en una legación, porque no había garantías de ninguna clase. En seguida decidí ausentarme, y entonces hice viaje a Guatemala. Aquí he estado desde el 24 de noviembre pasado, y puedo decir que me llevaré la mejor impresión de la cordialidad de los guatemaltecos.

—¿Cree usted que ya hay seguridad en su país?

—Desde luego. Entiendo que la vida nacional está entrando por sus cauces normales y que no pasará mucho tiempo antes de que la patria se recobre enteramente, sobre todo de las lesiones que sufrió en el orden económico. En el orden político, puedo decir que pronto estará unida la familia salvadoreña. Lo creo, y en ello cifro mis más vivas esperanzas.”



\*\*\*\*\*

*Mitin conmemorando el primer año de la revolución salvadoreña. Acto que simboliza el grito de liberación en Centroamérica. Lunes 2 de abril de 1945. Páginas 1 y 7.*

“Hoy, de las 20 en adelante, se efectuará en la concha acústica del parque Centenario, el solemne mitin con que elementos centroamericanos celebrarán el primer aniversario de la revolución salvadoreña que derrocó a Martínez.

Se trata de un acto extraordinario que viene a simbolizar el grito de liberación de Centroamérica, en esta nueva etapa decisiva de su historia. Porque aquí cabe recordar que fueron los salvadoreños los primeros en rebelarse contra una de las dictaduras del istmo, hasta conseguir brillantemente su caída y despertar la conciencia de los pueblos hermanos.”

De acuerdo con la información, durante la realización del programa de actividades participarían: José García Bauer (diputado guatemalteco), Oswaldo Escobar Velado (salvadoreño), Alberto Ordóñez Argüello (nicaragüense), Humberto López Villamil (hondureño), Alfonso Solórzano (guatemalteco), Amílcar Martínez A. (salvadoreño), Pedro Geoffroy Rivas (salvadoreño) José R. Castro (hondureño), Hugo Lindo (salvadoreño) y Álvaro Contreras Vélez (costarricense).

\*\*\*\*\*

*Vibrante mitin centroamericano. Voces de rencor contra los opresores de la libertad; conmemoración de la causa de los hombres libres.* Martes 3 de abril de 1945. Páginas 1 y 6.

“En los discursos pudieron apreciarse estas ideas esenciales: el repudio hacia quienes usurpan el poder y oprimen a los pueblos, la convicción de que no debe esperarse a que caigan las tiranías sino que hay que llegar a ellas para abatirlas, y la decepción de algunos ante la ineficacia de la Carta del Atlántico que el correo de las grandes democracias no hace llegar hasta los «gobiernos hitleroides», que falsean y denigran al espíritu de solidaridad americana, como los que en Centroamérica, mantienen Carías, Aguirre sucesores, y Somoza.

[...] Pedro Geoffroy Rivas, otro poeta salvadoreño que sufre en el destierro el dolor de la patria oprimida entonó su Canto a Pacho Chávez, el valeroso muchacho asesinado por los fusiles de los detentadores salvadoreños.<sup>156</sup> Alberto Ordóñez Argüello, nicaragüense, dio a conocer en su carta al pueblo centroamericano, la significación del dos de abril salvadoreño.

---

<sup>156</sup> En “Nuestro drama”, Argentina Díaz Lozano lo menciona como uno de los encarcelados después del 21 de octubre de 1944 y quien después fuera enviado a una prisión en Honduras. Díaz Lozano, Argentina; *Nuestro drama (un relato de su lucha y su exilio) XII*. Guatemala : El Imparcial, edición del jueves 15 de marzo de 1945. Página 3.

Después, Alberto Velázquez, poeta nuestro, entonó su Canto de alabanza al dos de abril que fue un remover espiritual del oprobio de las tiranías. José R. Castro, escritor hondureño, habló del sargentón Aguirre, del hombrón de Zambrano [mote de Carías], porquerizo que gobierna Honduras, del payaso de Nicaragua, etcétera. Y por último, Álvaro Contreras Vélez, costarricense, presentó la visión de su patria frente a los gobiernos no democráticos que restan en el istmo centroamericano.

En los discursos hubo también alusiones que complacen al espíritu guatemalteco: el ejemplo del 20 de octubre, que salva a Centroamérica frente a la historia, y la solidaridad centroamericana con Guatemala por el problema de Belice.”



\*\*\*\*\*

*Relaciones con El Salvador. Pídese el beneplácito para el señor Roberto Arzú Cobos. Sábado 7 de abril de 1945. Página 1.*

“El gobierno de la república ha dispuesto entablar relaciones diplomáticas con el gobierno de El Salvador, que preside el general Salvador Castaneda Castro.

Al mismo tiempo, por medio del ministerio de relaciones exteriores se ha pedido el beneplácito para el señor Roberto Arzú Cobos, como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Guatemala en aquella república.”

\*\*\*\*\*

*Misión unionista salvadoreña nos visita. Gestionará supresión de pasaportes. Hacia más firmes lazos amistosos con Guatemala. Martes 10 de abril de 1945. Páginas 1 y 6.*

“Mañana iniciarán sus gestiones ante el gobierno, para lograr que las relaciones entre los dos países istmeños se hagan más amplias y fraternas, suprimiendo pasaportes y fomentando el intercambio comercial y cultural, por medio de la supresión de las aduanas el primero y el segundo por el de misiones de la cultura, que se visiten mutuamente.

\*\*\*\*\*

*Hacia la unión de Guatemala y El Salvador. La delegación unionista que nos visita en plena actividad. Miércoles 11 de abril de 1945. Páginas 1 y 6.*

“La comisión designada por la convención unionista de Sonsonate, para poner en manos del presidente Arévalo, la nota que contiene los acuerdos efectuados en esa junta y en la cuarta convención de Santa Ana, nos hizo esta mañana las declaraciones que en seguida damos a conocer y que se relacionan con los trabajos en pro de la Unión centroamericana.

[...]

Declaran lo siguiente, los unionistas cuscatlecos: Venimos a Guatemala animados de un espíritu centroamericanista sincero y desinteresado. Creemos que Guatemala es un foco unionista de profundo arraigo en el corazón de los guatemaltecos, nobles y patriotas que ansían ver a Centroamérica unida. [...]

[...] iniciaron movimientos para llevar a efecto la convención unionista de aquella ciudad, que obtuvo un éxito rotundo y de donde surgieron los acuerdos que nos traen a Guatemala,

uno de los cuales manifiesta que se nombran dos comisiones para que pongan en manos de los señores presidentes de Guatemala y El Salvador, un pliego que contiene la resolución de la convención en el sentido de excitar a los dos gobernantes nombrados para que realicen el pacto de unión de Guatemala y El Salvador tal como lo acordó a moción de la delegación guatemalteca, la cuarta convención unionista que se efectuó en Santa Ana en el mes de septiembre del año próximo pasado [...] Afortunadamente el reconocimiento de El Salvador por el de Guatemala es un hecho, según nos hemos informado en estos días, y este acontecimiento deja expedito el camino para cumplir de una manera más halagüeña y prometedora, nuestra misión ante el señor presidente doctor Arévalo.”

\*\*\*\*\*

*La delegación salvadoreña expone sus planes al Presidente Arévalo.* Jueves 12 de abril de 1945. Página 1.

“Ayer a las diecinueve, recibió el presidente de la república a la delegación unionista salvadoreña, que se encuentra en Guatemala desde el martes por la tarde.

Más de media hora duró la audiencia, durante la cual se cambiaron cordiales frases entre los huéspedes y el jefe del ejecutivo.”



\*\*\*\*\*

*Osmín Aguirre proyecta su sombra tenebrosa sobre los salvadoreños. El Romerismo está potente; tensa atmósfera rebelde crece; pueblo defraudado.* Jueves 19 de abril de 1945. Páginas 1 y 11.

“No hay tranquilidad en la república de El Salvador, sino todo lo contrario, amagos de tormenta; el romerismo está más potente que nunca, los castanedistas se sienten defraudados por el desgobierno instituido por su líder, la carestía de la vida se agudiza cada día más, la sombra de Osmín Aguirre se vislumbra tras las bambalinas —todo esto, y con otras circunstancias que obscurecen más la visibilidad, sacamos en resumen, de la entrevista que sostuvimos ayer por la tarde con persona que acaba de regresar del hermano pueblo salvadoreño.

Nuestro informante es nacido en el sufrido y valiente país cuscatleco. Hace poco marchó de Guatemala, de vuelta para su hogar, dispuesto a conllevar la suerte de todos los salvadoreños que no han salido o han vuelto ya a la patria, confiado en el llamamiento conciliatorio que el gobierno del general Castaneda hizo, en los primeros días de su administración, a los exiliados que se hallaban en Guatemala, en México, en Costa Rica y otros pueblos libres de América. Pero oigamos sus amargas confidencias:

*Un pueblo defraudado*

—Profundo malestar siente el pueblo, pues se cree defraudado en sus más caras aspiraciones. La situación política del presidente Castaneda es delicada; por congraciarse con el pueblo, llamó a los romeristas para colaborar con él y algunos tienen cargos ahora. No fue bastante. El romerismo está fortísimo en el ánimo del pueblo y es frecuente escuchar, en el silencio de la noche, gritos de «¡Viva Romero!», seguidos de carreras.

—¿Persiguen entonces, a los romeristas entusiastas?

—Sobre todo de día. Cuando un hombre quiere ser protagonista de una aventura peligrosa, no tiene más que vivir al doctor Romero...

—Pero, ¿cómo se entienden? Por un lado usted dice que Castaneda llama a los romeristas y por otro que los persigue...

—¡Averígüenlo ustedes! La verdad es esa y tiene, por lo tanto, muy disgustado al romerismo y quien dice romerismo dice pueblo salvadoreño.

Nuestro informante baja un poco el tono de la voz, la obscurece y sonrío un poquitín, para hacernos esta confidencia:

—¿Saben ustedes cómo le dicen al general Castaneda? (Nosotros decimos que no con la cabeza). Pues le dicen la Mica Empolvada... (El informante acentúa más su sonrisa, casi la convierte en risa).

*Gobierno de desgobierno*

—Lo peor es que el presidente Castaneda no se hace respetar ni por los mismos empleados públicos. Es usual que un empleado destituido, se niegue a entregar el puesto al nombra por el actual régimen, en la forma más descarada.

—¿Y se registran desórdenes callejeros?

—Con frecuencia y muchas veces a ciencia y paciencia de la policía. Por lo demás, después de las diez de la noche, no se encuentra un gendarme por las calles; sobre todo en los sitios de peligro. Con esa «puntualidad» que tienen los agentes del orden para estar ausentes de los lugares de desorden...

—Sin embargo, descartado el poder civil, quedará el ejército... —preguntamos.

—Hasta el ejército está dividido, pues parte de él simpatiza con Aguirre Salinas y se mantiene a la expectativa, sin colaborar, sin aceptar cargo ninguno. De por ahí viene el amago de tempestad y hacia esos descontentadizos se dirigen quienes esperan de un rato a otro un golpe tendiente a derrocar a Castaneda Castro. No tiene, pues, ni ejército ni pueblo, pues como he dicho, la masa popular está descontenta y en cierto modo, prepara la revolución...

*Mala situación económica*

—¿Y el capitalismo? —interrogamos.

—Dividido como el ejército. Los negocios bancarios se encuentran paralizados, la vida es más cara día a día, la vagancia aumenta, centenares de hombres se contratan para marchar a Panamá como trabajadores...

—Usted trata de angustiarnos...

—De ningún modo. Hablo la verdad. Para ejemplo del desorden económico, baste este: en una sola semana, el precio de la fanega de frijol subió veintiún colones y en la misma relación, se registra el alza del precio de otros artículos de primera necesidad. La fanega de frijol cuesta ahora ochentiséis colones, algo así como Q35. Yo he visto a hombres aptos para el trabajo, mendigar...

*Mordaza para la prensa*

—Les queda, sin embargo, la libertad de pensamiento, de prensa...

—Eso es falso, pues no hay prensa libre en El Salvador; solamente se pueden decir o tratar ciertos temas. La noticia de la revolución de Honduras, que causó buena impresión, no pudo seguirla tratando la prensa. Pero lo que verdaderamente es tabú para los periódicos, es atacar a Osmín, porque se les hace callar y a veces se les cierra definitivamente, como ocurrió a Pica Pica, semanario de oposición, que se permitió pedir la expulsión de Aguirre Salinas «como una medida de saneamiento político-social». La policía le selló la boca. Sin embargo, circulan periódicos de oposición, en forma clandestina.

Nos refiere que por las noches, sigilosamente se abren las ventanas para recibir la prensa opositora. Hay quienes se aventuran a vocear estos periódicos muy de madrugada, mas si los pillan y el ejemplar contiene algo contra Osmín, la cosa se torna seria...

*Falta agua, pan...*

—Los servicios públicos son pésimos. El agua es artículo precioso, por su escasez. En los hospitales, casi no hay médicos. El pan...

Rogamos al informante suspenda la fatídica letanía.

*La sombra de Osmín*

Resumiendo y aun cuando nuestro informante no quiso hacer declaraciones categóricas al respecto, entendemos nosotros por sus palabras, que la sombra de Osmín Aguirre y Salinas, está suspendida aún sobre los destinos de El Salvador. De ahí que el informante nos diga que no está muy claro eso de que los exilados puedan retornar confiadamente a su hogar, ni tampoco el hecho de que el exdictador cuscatleco esté como al margen, sin aceptar ningún puesto público; sin duda preparando un nuevo golpe..."

\*\*\*\*\*

*Recibido el ministro de Guatemala por el presidente Castaneda.* Viernes 11 de mayo de 1945. Página 1.

“Ayer, minutos después de las once, fue recibido por el presidente Castaneda Castro, de El Salvador, el nuevo ministro de Guatemala ante dicho gobierno, señor Roberto Arzú.”

\*\*\*\*\*

*Fructífera entrevista de Arévalo y Castaneda en la frontera.* Viernes 18 de mayo de 1945. Páginas 1 y 11.

“—La entrevista que tuvieron ayer los presidentes Arévalo y Castaneda Castro, debe considerarse como el primer paso en firme hacia la federación centroamericana, la cual podrá convertirse en realidad dentro de poco tiempo.

[...]

—Con esta entrevista en la frontera, se ha obtenido lo siguiente: afianzar más cordiales relaciones entre los gobiernos y pueblos; simplificar los pasaportes; ajustar con rapidez un tratado de comercio que favorezca el intercambio de productos; y asegurar una mejor fraternidad centroamericana.”

\*\*\*\*\*

*Bases para la unión progresiva se fijan. Mensaje director del Dr. Arévalo; Guatemala y El Salvador dan el ejemplo. Viernes 18 de mayo de 1945. Páginas 1 y 7.*

“Han sido fijadas las bases para la unión progresiva centroamericana. Los presidentes de Guatemala y El Salvador, sostuvieron ayer la conferencia preliminar habiendo estipulado los lineamientos generales del procedimiento por seguir para hacer una realidad el ideal centroamericanista.

La conferencia tuvo efecto en la frontera, y se llevó a cabo por gestiones del comité de la unión patriótica centroamericana, presidido por el doctor Fernando E. Sandoval y el señor Juan Petrilli; el comité de Santa Ana, presidido por los doctores Daniel Alegría y Gustavo E. Alvarez; y el comité Sonsonate, que presidió el ingeniero Roberto Matheu. Todos esos comités pertenecen a los partidos centroamericanistas.

[de Guatemala acompañaron al presidente Arévalo] el jefe de las fuerzas armadas, mayor Francisco Javier Arana, y el ministro de la defensa nacional, capitán Jacobo Arbenz. Concurrió a la entrevista el ministro plenipotenciario de Guatemala en la república de El Salvador, señor Roberto Arzú Cobos.”

\*\*\*\*\*

*Resonancia de la histórica conferencia en la frontera. Trascendente entrevista de los dos presidentes. Sábado 19 de mayo de 1945. Páginas 1 y 6.*

“Como «un trascendental paso hacia la unión de las dos repúblicas», se califica en El Salvador la entrevista que los presidentes Castaneda Castro y Arévalo Bermejo sostuvieron anteayer en la frontera entre ambos países, y en la cual se aceptaron en principio las bases de un proyecto de «federación progresiva» guatemaltecosalvadoreña.”



La histórica reunión de presidentes.—Acompaña en la foto al presidente de la república de El Salvador, general Castañeda Castro—izquierda—, y al presidente de Guatemala, don José Arévalo—derecha— en el momento de ser presentado por el señor Juan Perón II—centro—, ministro de la Unión política centroamericana, frente al edificio de la aduana de San Cristóbal Progreso. Momentos después se pasó a celebrar la histórica reunión, que es el primer paso hacia la Unión de Centro América.



Reunión de presidentes.—En la oficina principal de la aduana de Guatemala, en la frontera salvadoreña, se llevó a cabo la reunión en que los presidentes de los dos países acordaron medidas de mayor vinculación entre las dos repúblicas, tendientes a la futura unión centroamericana. Aparecen en el centro, los presidentes Castañeda Castro y Arévalo; a la izquierda y derecha, el ministro de la guerra y el subsecretario de ese despacho del gobierno salvadoreño, respectivamente. Asistieron también, el capitán Jacobo Arbenz, ministro de la defensa nacional, el mayor Francisco J. Arana, jefe de las fuerzas armadas y el señor Roberto Arán Cobos, ministro de Guatemala en El Salvador.

\*\*\*\*\*

*Hoy habla Castaneda Castro sobre el pacto de San Cristóbal.* Martes 22 de mayo de 1945. Página 1.

“El general Salvador Castaneda Castro, presidente de El Salvador, hablará por radio hoy a las 19.30.

Se referirá en detalle a la entrevista que el 17 del mes en curso, tuvo en la frontera con el presidente de Guatemala.

Las declaraciones del mandatario salvadoreño se presentarán a través de todas las radiodifusoras de San Salvador.”

\*\*\*\*\*

*Democracia constructiva en Guatemala mantiene Arévalo. Meta firme ante cualquier pánico a las libertades; con Castaneda va con manos limpias a la federación.* Miércoles 23 de mayo de 1945. Páginas 1 y 6.

“El presidente de la república, por medio de la cadena nacional de radiodifusoras, se dirigió anoche, a las 20.30, a los pueblos de Guatemala y El Salvador —y a los de los otros tres países centroamericanos—, a propósito de la histórica conferencia de San Cristóbal, que sienta las bases de la futura unidad política de Centroamérica. Damos cabida a continuación al importante documento:

Pueblo de Guatemala: Los tiempos tan difíciles por que atravesamos no son los mejores para gobernar en forma democrática un pueblo que ha vivido apartado de la democracia por tantos años; pero si no son los mejores desde el punto de vista de la comodidad del gobernante, son los mejores en cambio para poner a prueba el cariño por el pueblo y las convicciones democráticas en el gobernante.

La dictadura es la más cómoda de las formas de gobernar; no se necesita talento, cultura ni experiencia, basta con cerrar el puño en el acial, para hacer marchar a los gobernados en forma de rebaño sumiso. Pero de eso ya estamos cansados. Es preferible soportar con serenidad la crítica injusta y sistemática; es preferible esperar con paciencia a que los distintos sectores sociales encuentren por sí mismos su centro de gravedad democrática; es preferible que el gobernante multiplique sus esfuerzos para que el pueblo haga dentro de un clima de libertad su propia experiencia y llegue por fin a depurar la vida democrática hasta convertirla en un sistema fecundo de trabajo, de mutuo respeto y de engrandecimiento colectivo.

El haber vivido bajo la prédica dictatorial de los 14 años es la causa de que muchas gentes tengan ahora mismo un verdadero pánico por la democracia. El cómodo hábito de que el

gobernante resuelva eléctricamente problemas de familia, problemas de justicia, problemas económicos, siempre en contra del legítimo interés de alguien, ha creado en ciertos círculos sociales y económicos de Guatemala un sentimiento de miedo ante la libertad de que ahora goza el pueblo para gobernarse sin látigo.

Pero la revolución de octubre no se hizo para repetir los procedimientos del régimen caído. Se hizo para devolver paulatinamente a todas las clases sociales el gobierno propio que nunca tuvieron, el sentido de responsabilidad que trató de anularse, el respeto mutuo que nunca pudieron expresar. Mientras tanto tenemos que resignarnos a que episodios intrascendentes o accidentales, que ocurren en todos los países civilizados del mundo, sean magnificados por cierta prensa y por la fantasía patológica del conversador oficioso y sin oficio. Y no quiero referirme a las gentes que por resentimiento político, por rencor personal o por incurable angostura mental, prefieran mirar en la vida actual de Guatemala únicamente los peligros imaginarios de la democracia, pasando por alto sus grandes virtudes y el profundo grado de felicidad que ya se nota en nuestro pueblo por la forma de gobierno que hemos instaurado desde el 20 de octubre.

Pero estamos resueltos a sobreponernos a la crítica irrespetuosa y a la malicia pueril, fortificando en nuestro pueblo los resortes de su poder político para que a la larga el rumor adversario y la fantasía lúgubre queden aplastados por una gran sensación popular de grandeza y de felicidad.

Gobierno el país bajo estas ideas, con gran serenidad ante las dificultades y con una gran piedad por los adversarios. Quizá por haber navegado mucho cruzando en todos sentidos el Atlántico se ha hecho en mi mentalidad el hábito de mirar siempre el horizonte sin asustarme por la ola turbulenta que arroja espuma como baba en la quilla del barco. El navegante que se asusta por el episodio minúsculo e inmediato, y que deja de mirar el horizonte orientador, está condenado a encallarse o a perder el timón. En el actual gobierno de Guatemala conocemos todas esas preocupaciones cotidianas que constituyen el tema callejero o el problema de urgencia; pero simultáneamente consagramos grandes energías a organizar la vida futura del pueblo sobre bases distintas de las que hasta ahora tiene y de las que no podríamos sacarlo si asustados de lo actual abandonáramos totalmente la organización de lo futuro.

Por eso la crisis del azúcar y la crisis del maíz, que son crisis que se han presentado en toda América, han sido afrontadas, simultáneamente a la organización del futuro censo de población y del primer congreso regional de economía. El nuevo censo que nos dará por su organización científica la radiografía de la distribución y el grado de cultura de nuestros habitantes, será el principal instrumento para una política futura de gran aliento cultural y económico. Sin un censo veraz, ningún gobierno puede ver claro en los destinos de la nación. El primer congreso regional de economía que se inaugurará en Escuintla el

domingo próximo será el comienzo de una política económica de previsión, de documentación viva, de auténtico sentido democrático y de grandes proyecciones por el fomento de la economía, y para la concordia definitiva entre los trabajadores y los capitalistas.

En los cortos dos meses que llevo de gobernar se han previsto también grandes obras para el futuro en otros órdenes. Un ingeniero arquitecto ha sido enviado por el Estado para visitar escuelas, universidades, mercados, penitenciarías, en México y los Estados Unidos: a su regreso, sin perder la conciencia de nuestras limitaciones económicas y con el amor por los niños que caracteriza a esta nueva era política, empezaremos a construir las primeras escuelas de Guatemala para crear así hasta en lo material el ambiente de cultura popular que nunca hemos tenido. Simultáneamente con el viaje de ese arquitecto, el Estado ha resuelto el viaje de un abogado joven de gran prestigio en los círculos intelectuales de Guatemala, que ahora se encuentra en Estados Unidos y el Canadá estudiando la organización legal y el mecanismo efectivo de los seguros sociales, para aportar a nuestra legislación las últimas conquistas en materia de protección a la infancia, a la maternidad, al trabajador y al enfermo. Vienen en camino hacia Guatemala ingenieros agrónomos de vasta cultura y prolongada experiencia para conversar con los expertos agrícolas de Guatemala y aconsejar las formas modernas con las cuales hemos de salir de nuestros sistemas rudimentarios de trabajo. En estos momentos un ingeniero guatemalteco, a quien no se le había dado el lugar que le corresponde se encuentra en las fronteras del Quiché con México, comisionado por el gobierno para estudiar en el terreno las posibilidades de organización de una colonia agrícola moderna que será poblada por jóvenes matrimonios de guatemaltecos y matrimonios jóvenes de europeos. Con esa colonia agrícola inauguraremos, en estrecha alianza con el ejército, la defensa de nuestras fronteras abandonadas, el rescate de nuestras riquezas inexplotadas por negligencia de los Césares que han gobernado Guatemala.

En una palabra, y por no enumerar las pequeñas y las grandes cosas que cada ministro tiene en su cartera, sólo quiero asegurar a la gente de buena fe que vive en Guatemala, que el gobierno actual se fatiga y se desvela para conseguir en un plazo breve mejores condiciones de vida para los humildes, mejores perspectivas para la economía nacional y nuevos horizontes de cultura para los niños y los analfabetos.

Finalmente, en clara demostración de que estamos pensando en cosas grandes sin olvidar lo minúsculo, hemos convenido con el excelentísimo señor presidente de El Salvador la entrevista de San Cristóbal realizada el 17 de mayo. Es el primer paso hacia la federación. El haber convenido la unidad de acción en materia de política exterior, es ya el indicio de que no nos quedamos en discursos ni en copas de champaña. Vamos a la federación porque es la única garantía de supervivencia para estos pueblos chicos que pueden ser convertidos

en colonias al primer zarpazo de algún imperio naciente y vamos a la federación porque los pueblos centroamericanos así lo han querido siempre sin haber encontrado jamás en sus gobernantes la grandeza de ánimo y el desinterés para realizarla.

Por un feliz accidente histórico tenemos en el actual gobernante de El Salvador, excelentísimo general Salvador Castaneda Castro, las más altas condiciones humanas de que puede estar investido un gobernante. Hombre de gran madurez, de visible serenidad, de seguro saber y de auténtico desinterés, el general Castaneda Castro va a la federación como el presidente de Guatemala, con las manos limpias, sin bastardos afanes, con una convicción honda y con una intuición patriótica de los gloriosos días que esperan a Centroamérica si logramos enlazar en una unidad política.

Proyectamos por ahora la federación de Guatemala y El Salvador solamente, porque queremos simplificar dificultades y consolidar los cimientos. Los restantes Estados de la América Central serán invitados a la federación tan pronto como Guatemala y El Salvador hayan hecho algo práctico y definitivo.

Esta federación, está planeada tomando en cuenta la experiencia de los fracasos pasados. No vamos por eso a destruir nada. Los Estados mantendrán su autonomía, su propio congreso, su propia constitución, sus instituciones fundamentales. Nada se destruye; solamente se crean los organismos llamados a regular y a administrar los intereses comunes, desarrollándose una política de acercamiento progresivo en todos los órdenes. No haremos las cosas con festinación; antes de firmar el pacto definitivo auscultaremos la opinión de los especialistas, de los legisladores, de los altos funcionarios de cada Estado, hasta llegar a una estructura federal bien meditada y satisfactoria para todos. Lo único que va a desaparecer a corto plazo es la frontera económica y la frontera policial que durante cien años ha distanciado a dos países hermanos, y cuando los gobiernos actuales hayan meditado los diversos dictámenes, se redactará la constitución federal y se organizará el gobierno federal, sin afectar en nada a los gobiernos actuales de cada Estado. Los presidentes de Guatemala y El Salvador pierden su jerarquía de presidente para convertirse en jefes o gobernadores de sus Estados y terminarán su período en esas condiciones. Tanto el general Castaneda Castro como el actual presidente de Guatemala hemos hecho ya formal definitiva renuncia a toda posible candidatura como presidentes de la república federal. Antes de cuarenta días el general Castaneda Castro y el presidente de Guatemala volveremos a reunirnos en la frontera para sellar con nuestras firmas nuevos pasos hacia la federación.

El mayor Arana y el Capitán Arbenz que me acompañaron a la entrevista de San Cristóbal, comprobaron como yo en qué medida es hondo el sentimiento de fraternidad entre los militares guatemaltecos y salvadoreños. El nuevo ejército de Guatemala y el nuevo ejército de El Salvador son los llamados a consolidar la federación centroamericana

porque si ellos no fraternizan la federación será otra aventura transitoria. Desde el 20 de octubre nuestro ejército descubrió su nueva y grandiosa misión: estar con el pueblo y proteger al pueblo. La federación de Centroamérica no es un capricho de gobernantes sino es un anhelo, una necesidad, una angustia popular. El ejército de Guatemala y el de El Salvador van con sus presidentes a retomar en Chalchuapa, sin ánimo belicoso aquel pabellón federal que por error de táctica dejó caer Justo Rufino Barrios en el instante final de su vida.

Salvadoreños que me escucháis:

Os habla un hermano que os admira tanto como os quiere. Mi sentimiento unionista no es reciente: casi podría deciros que se encendió en mí desde los bancos de la escuela primaria. Viví y contribuí con mi ardor juvenil a la federación de 1921, y sufrí terrible amargura cuando esa federación fue deshecha por ambiciones personalistas. En mi reciente libro «Escritos Políticos», hallaréis las huellas de mi unionismo de corazón, arraigado en lo más hondo de mi vida.

Ahora que por un azar de la historia me encuentro al frente del valeroso pueblo de Guatemala, no podía menos de apresurar los pasos para la federación. Damas salvadoreñas invadieron mi despacho presidencial en memorable visita del mes de abril. Sin mentira os digo que la presencia de aquellas mujeres, acompañadas de sus esposos, produjo en mí una emoción indescriptible. Sentí como nunca la fraternidad de nuestra sangre, enrojecida en el dolor y caldeada en la lucha contra tiranos y tiranuelos. Viví en un cuarto de hora todo el siglo de separatismo arisco y mezquino en que vivieron nuestros gobernantes.

Para fortuna de todos, hallé en vuestro presidente actual un hombre superior, un hombre capaz de grandes empresas. La coincidencia de que, sin ser yo un hombre superior, esté, sin embargo, dispuesto a todos los sacrificios para devolver la felicidad a nuestros pueblos, indica elocuentemente que ha llegado la hora de la federación. Los pueblos nos queremos: sólo los gobernantes se recelaban y se engañaban mutuamente. Ahora que los gobernantes hemos superado la etapa del egoísmo, vamos a satisfacer el clamor popular de hace un siglo e incorporaremos a los códigos penales un nuevo delito: el ser separatista.

Hondureños, nicaragüenses y costarricenses que me escucháis:

No puedo negaros mi palabra en esta hora en que El Salvador y Guatemala se preparan para la federación. También pensamos en vosotros: también vosotros estáis en nuestros corazones. El general Castaneda y el presidente de Guatemala sueñan con veros a vosotros también en esta fiesta patria que es el retorno a la grandeza de hace un siglo. Pero hemos adoptado un método pausado y preferimos ir despacio con tal de ir seguros. Federados El Salvador y Guatemala ya podremos invitaros ofreciéndoos no un problema sino una solución. El plan que hemos adoptado es más modesto en sus comienzos pero más grandioso en sus proyecciones. La federación que hagamos hoy, no se desmoronará como

las otras. El dolor de nuestros pueblos, tratados a látigo durante un siglo de separatismo por presidentes que más parecían capataces que presidentes, —será suficiente experiencia para no volver a recaer en el primitivismo de aldea en que vivíamos. Centroamérica ha sido siempre un solo corazón, partido en pedazos por la daga de los traficantes de la política. Una nueva era se inicia en el mundo. Una nueva sensibilidad impregna a los hombres de postguerra. La figura gigantesca del presidente Roosevelt se convierte en el símbolo de los gobernantes de la nueva era: amor por los humildes, respeto por los pueblos, coraje ante la adversidad, generosidad y grandeza en todos los momentos. La hora de los gobernantes demoníacos ha pasado. También Centroamérica tiene derecho a ser gobernada por hombres de elevada limpieza moral. No perdamos nunca la fe que ahora nos impulsa.— He dicho.”

NOTA: en la edición de ese mismo día, página 1, “El Muñequito” de “El Imparcial” dijo:



\*\*\*\*\*

*Mitin público organiza unión patriótica centroamericana.* Miércoles 23 de mayo de 1945.  
Página 1.

“La unión patriótica centroamericana ha organizado una sesión pública extraordinaria que tendrá efecto en el edificio de la sociedad de auxilios mutuos del comercio, quinta calle oriente, número once, el viernes próximo, de las dieciocho en adelante.

Esta junta tiene por objeto principal, celebrar y aludir al pacto llevado a cabo entre los presidentes de Guatemala y El Salvador. Para el efecto se preparó el programa que transcribimos a continuación: Himno de Centroamérica ejecutado por la orquesta sinfónica nacional bajo la dirección del maestro Andrés Archila; informe de las labores recientes del partido unionista centroamericano, por los secretarios doctor Fernando E. Sandoval y licenciado Alberto Herrarte; discurso por el doctor Salvador Zelaya; palabras en nombre de

la sección femenina de la unión patriótica, por doña Magdalena Spínola; obertura por la orquesta sinfónica; discurso por el coronel Luis Humberto Díaz, jefe del fuerte Matamoros; palabras del doctor Salvador R. Merlos, coordinador del partido unionista centroamericano; discurso del general Carlos Castro Wassmer, del ejército nicaragüense.”

\*\*\*\*\*

*Federación desde abajo y a base de los pueblos. Texto del discurso del Gral. Castaneda.* Jueves 24 de mayo de 1945. Páginas 1 y 10.

“Reproducimos el discurso que la noche del veintidós pronunció el general Salvador Castaneda Castro, presidente de El Salvador, desde los estudios de la difusora YSS, dirigiéndose a sus compatriotas y a los demás pueblos de Centroamérica. Dijo así:

El gobierno que tengo de honor de presidir se considera obligado a hacer pública declaración sobre los propósitos de la entrevista verificada en la frontera el día 17 del actual con el señor presidente de Guatemala, doctor Juan José Arévalo, para esclarecer ante la opinión pública un acto de definido alcance centroamericanista y evitar falsas interpretaciones que pudieran perjudicar el generoso movimiento que se ha puesto en marcha.

La iniciativa de acercamiento entre El Salvador y Guatemala responde a un tradicional sentimiento de fraternidad que ha considerado siempre a los cinco países del istmo como una unidad moral y política en potencia, mantenida en rezago por la presión de intereses separatistas que no han logrado ni están en camino de lograr la felicidad de los pueblos. Se trata únicamente de restaurar una situación histórica, de restablecer las condiciones en que, juntos los cinco países, nacieron a la vida independiente.

El feliz entendimiento a que por ventura estamos llegando con Guatemala, deriva y se ciñe estrictamente a esa realidad histórica, sin interpolaciones políticas de última hora. Creemos que las circunstancias deparadas por la guerra acentúan la posibilidad unionista; una nueva moral internacional, extraída del sacrificio sangriento, basada en la solidaridad de todos los pueblos para mantener los principios de justicia y hacer posible la paz, vigoriza esta tendencia regional, como una contribución a la organización mundial. Una Centroamérica fuerte, responsable de sus compromisos interiores y exteriores, constituye necesidad de primer orden en el concierto democrático de América.

La intención de este entendimiento para una fusión progresiva, metódica, acuerpada por la voluntad popular que deberá ser cuidadosamente consultada, descansa en un acercamiento gradual, pacífico, que elimine todo sistema de fuerza, todo ensayo coercivo, desacreditados en las experiencias del pasado. Centroamérica debe unirse por convicción, por persuasión, por conveniencia unánime. Los que fundan su fe en los efectos de fuerza

deben saber que nada se puede crear si no se funda en la confianza del pueblo. En la actualidad, sabemos perfectamente que todas las reservas opuestas por el divisionismo han sido abatidas por la realidad amarga de cinco países pequeños, de existencia precaria y de medios económicos incipientes; lo que ha faltado para llegar a una feliz consecuencia es buscar un camino desde abajo, desde el pueblo, y convertir el deseo democrático de las masas en una fuerza política insuperable.

Este propósito iniciado entre Guatemala y El Salvador no incluye ideologías agresivas, pues de lo contrario estaríamos oponiéndonos al rumbo histórico de América; no se ha tenido, asimismo, el más remoto pensamiento de aislar y circunscribir al radio de los dos países la invitación unionista, porque esto sería torpe y mezquino, contrario al espíritu de la causa tradicional que sustentamos.

Hemos querido simplemente facilitar el ensayo, en la esperanza de que los países hermanos, que viven siempre en nuestros corazones, se inclinaran libremente a la comunidad que anhelamos, y que en ninguna forma queremos precipitar. Creemos que los frutos bondadosos de este movimiento inicial habrán de brindar el camino para la reconstrucción de una patria grande, responsable de su porvenir en el mundo de la postguerra.

Esta aspiración unionista que ahora tratamos de animar existe en mi programa, y varias veces externé la inclinación en mis mensajes al pueblo salvadoreño, de convenir una política centroamericana al servicio de la victoria democrática; en las postrimerías de esta guerra mundial, ese mandato soberano cobra nuevo y más vigoroso perfil, para que Centroamérica ocupe un puesto de honor en el mundo de la paz.

Es esta una manera de cumplir las promesas que tengo pendientes con el pueblo salvadoreño. Queremos ir hacia la unión, porque la unión representa más capacidad para cumplir el ideario democrático, más capacidad para implantar nuevos sistemas de justicia social, más capacidad para trabajar por la felicidad de las masas centroamericanas.

Que estas breves explicaciones sirvan como prenda de que estamos luchando por una causa noble, por una patria fuerte dentro de la cual la dignidad, el decoro y la libertad de los Estados que la integran, lejos de sufrir menoscabo, adquirirán una majestuosa amplitud, bajo el soplo idealista de nueva Centroamérica. —Gracias.”

\*\*\*\*\*

*Resonancia de la entrevista histórica de San Cristóbal entre Arévalo y Castaneda. Jueves 24 de mayo de 1945. Página 6.*

“Amplia resonancia ha tenido en la prensa de El Salvador, la entrevista que sostuvieron en la frontera entre ambos países, el 17 del mes en curso, los presidentes Castaneda Castro y Arévalo Bermejo.

Diario Latino, decano de los periódicos salvadoreños, calificó la entrevista «como el suceso más importante del año, en cuanto se refiere a los sucesos centroamericanos»; y agrega que «reviste trascendencia histórica cuya repercusión conmoverá a los pueblos centroamericanos».

El Diario de Hoy: «...Se trata de la primera victoria por la unión de Centroamérica. La unión de Centroamérica en forma progresiva está en marcha y nadie podrá detenerla, pues en la ejecución de estas ideas y la maduración de los planes respectivos, se han tomado en cuenta todos los factores vigentes de la realidad centroamericana».

El Gran Diario: «...La entrevista es de gran trascendencia para la vida de estas naciones. Se llevó a cabo en un clima de verdadera simpatía y amistad».

«La Prensa Gráfica y La Tribuna, elementos también caracterizados de la prensa nacional —expresa el departamento oficial de prensa de San Salvador—, dan preferencia a las informaciones sobre el acontecimiento». Dijo La Tribuna: «...Por su éxito, esta entrevista ha pasado a ser uno de los contactos de más resonancia histórica en los anales de Centroamérica».

El Nacional —vocero del gobierno de El Salvador—: «...No debe imaginarse siquiera que esta federación salvadoreño-guatemalteca va dirigida contra nadie, o que persigue el beneficio exclusivo de determinados pueblos. Se trata de realizar el ideal centroamericanista largamente acariciado, del cual la federación sólo sería el primer paso; y, por otro lado, se ha convenido en que próximamente serán invitados los demás gobiernos de Centroamérica a participar en el acuerdo.»

«Mientras se hacen estos comentarios —indica un comunicado del DOPS, proporcionado a El Imparcial por el señor Arnoldo Orantes, encargado de negocios de El Salvador en Guatemala—, los miembros del histórico partido unionista continúan sus gestiones llenos de optimista entusiasmo, pues consideran que el partido tuvo una señalada participación en la realización de la entrevista Arévalo-Castaneda. La organización ha cobrado una nueva vivencia con este primer éxito, y se espera por lo tanto que la próxima convención por reunirse en Cojutepeque dentro de pocos días, tendrá más importancia que las anteriores realizadas al amparo de las amplias garantías y libertad otorgadas por el gobierno salvadoreño que preside el general Salvador Castaneda Castro.»

\*\*\*\*\*

*Especie sobre el derrocamiento de Castaneda ha carecido de veracidad. Jueves 31 de mayo de 1945. Página 1.*

“Desde anoche se ha divulgado en esta ciudad el rumor de que en El Salvador se había producido un movimiento revolucionario contra el gobierno del presidente Salvador Castaneda Castro. Agregaba la especie, que el coronel Osmín Aguirre y Salinas había dado un golpe de Estado, y que se había hecho cargo de la presidencia.

Sin embargo, según nos lo comunica el encargado de negocios de la hermana república, tales noticias son falsas del todo. Reinan allá la tranquilidad y el orden.”

\*\*\*\*\*

*Labor cooperativa agrícola conjunta entre Guatemala y El Salvador.* Lunes 4 de junio de 1945. Página 1.

“Entre Guatemala y El Salvador se iniciará una labor cooperativa agrícola conjunta. Es esta una consecuencia inmediata de las pláticas llevadas a cabo en Santa Ana, El Salvador, entre altos funcionarios de ambos países, y que continúan actualmente en Guatemala.

Ese servicio cooperativo comprende intercambio de técnicos, programas conjuntos de explotación de suelos, e intercambio de estudiantes de agricultura.

Hoy al mediodía, el ministro de economía y de agricultura de El Salvador, con asistencia del ministro de agricultura de Guatemala [Roberto Guirola Leal], se entrevistaron con el presidente de la república para reafirmar los convenios que se llevan a cabo y uno de los cuales es el implantamiento inmediato del servicio cooperativo.”

\*\*\*\*\*

*Misión fraterna de guatemaltecos en grata acogida en El Salvador.* Lunes 4 de junio de 1945. Páginas 1 y 5.

“El sábado a las 9.30 se levantó en el aeropuerto de La Aurora el avión que condujo a la misión oficial guatemalteca que hizo una visita de cortesía al presidente de la república de El Salvador, general Salvador Castaneda Castro y a los elementos que integran su gobierno. La misión la formaban, el señor Roberto Guirola Leal, ministro de agricultura, doctor Julio Bianchi, ministro de salud pública y asistencia social, bachiller Julio César Méndez Montenegro, subsecretario de relaciones exteriores, coronel Miguel Mendoza, subsecretario de la defensa nacional, doctor Roberto de Arruda Botelho, encargado de negocios del Brasil, Arnoldo Orantes, encargado de negocios de El Salvador, Guillermo Girón Zirión, jefe de la oficina central del café, Carlos Ruest, técnico de la misma oficina, José Gómez,

ayudante del protocolo, teniente Arturo García y subteniente Guillermo Echeverría, ayudantes del subsecretario de la defensa; y Rafael Morales y Leopoldo Castellanos-Carrillo, de El Imparcial. Dirigía la nave el piloto norteamericano capitán Herst y fue como copiloto el capitán Santiago Tizón. El viaje no tuvo ninguna novedad y el avión descendió en Ilopango a las 9.50. Estuvieron a dar la bienvenida a los viajeros, los señores: Carlos Guirola, ministro de agricultura y economía, Francisco Machón, de la misma secretaría; doctor [Ranulfo] Castro, ministro de educación pública; general Avendaño, subsecretario de la defensa nacional; coronel Barón, de la aviación salvadoreña; Salvador Sol, jefe de la sección de protocolo del ministerio de relaciones exteriores; Eduardo de León Strecker, secretario de nuestra legación; Roberto Molina y Morales, ayudante del protocolo y oficiales del ejército del hermano país.

El grupo salió inmediatamente a la casa presidencial donde estuvieron los altos funcionarios guatemaltecos, charlando con el general Castaneda Castro de las 10 a las 11. Amable y sencillo, hombre sin rebuscamientos, el actual presidente salvadoreño es simpático a primera vista. Después de esa visita, la comitiva pasó a conocer el Casino Salvadoreño, bellissimo edificio –recién reformado, porque se incendió el año pasado, cuando la revolución que derrocó a Martínez– e indudablemente uno de los mejores en su género en América. [...]

Concluido el almuerzo salió el grupo con rumbo al beneficio de café de los señores Álvarez, el mejor de América. La visita a esta maravilla de maquinaria moderna era uno de los principales objetivos del viaje. [...]

Las fincas de los señores Álvarez, son fincas modelos. La tierra es labrada allí, con cultivos intensivos y debidamente abonada para hacerla rendir utilidades máximas. Cerca del beneficio, en la casa de la finca, hay un departamento de pequeñas cunas, donde las madres campesinas que trabajan, pueden dejar a sus críos, durante las horas de labor. Produce una impresión gratísima, ver la preocupación de los patronos, por el bienestar de sus empleados. La permanencia en el beneficio, terminó cerca de las 19 horas [...].”



\*\*\*\*\*

*Guatemala y El Salvador van hacia la unificación aduanera.* Miércoles 6 de junio de 1945.  
Página 1.

“Se han dado los primeros pasos en firme, para proceder cuanto antes a la unificación de tarifas aduaneras de El Salvador y Guatemala.

Funcionarios de ambos gobiernos debidamente autorizados, iniciarán una serie de consultas a fines de la presente semana, en la capital salvadoreña, con el fin de llegar cuanto antes a una conclusión definitiva.

Se llevarán a cabo esas pláticas, como punto previo al ajuste de un tratado comercial o al establecimiento del libre comercio entre los dos países, cumpliéndose así lo acordado en la entrevista presidencial de San Cristóbal.

Como delegado de Guatemala a las conferencias de San Salvador, que habrán de iniciarse el sábado próximo asistirá el licenciado Julio Gómez Robles, asesor del consejo de estudios técnicos adscrito a la secretaría de economía.<sup>157</sup>

El licenciado Gómez Robles cambiará impresiones con los funcionarios salvadoreños, presentará los puntos de vista de nuestro país y a la vez estudiará de cerca el mecanismo aduanero de la vecina república.”

\*\*\*\*\*

*Golpe de revuelta debelado en El Salvador. Oficialmente anúnciase que hay allá paz y tranquilidad.* Lunes 11 de junio de 1945. Páginas 1 y 6.

“Un «pequeño brote revolucionario» fue debelado ayer por el gobierno salvadoreño que preside el general Salvador Castaneda Castro, de acuerdo con comunicados que sirve el departamento oficial de prensa de la hermana república.

Asegura el telegrama que llega a la redacción de El Imparcial, fechado ayer en San Salvador, que «el país se mantiene en orden y la tranquilidad reina en todos los lugares de la república».

El primer comunicado expedido sobre el particular, dice literalmente: «El gobierno cumple con el deber de informar al público que el orden y la paz no han sufrido sino una leve y pasajera alteración, imperando en este momento la más absoluta tranquilidad en todo el país. Por desgracia, unos contados oficiales, sobornados por personas ambiciosas y carentes de sentimientos patrióticos, intentaron hoy, durante las primeras horas de la madrugada, perturbar el orden público con fines y propósitos inconfesables. Inmediatamente que tal cosa sucediera, las fuerzas de seguridad y todos los regimientos de la república cumplieron su cometido con absoluta lealtad y valentía, ocupando cada cual el puesto que el honor y el deber les señalaran, siendo aniquilado casi en germen el criminal intento de alterar el orden público. El gobierno cuenta con el respaldo de todas las fuerzas armadas de la nación y con la simpatía unánime de la opinión pública, y está firmemente

---

<sup>157</sup> A partir de julio de 1944 el abogado Gómez Robles fue nombrado decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. En dicho año y durante 1945 publicó varios artículos sobre temas económicos y laborales en “El Imparcial”; entregó el cargo el 30 de agosto de 1945, siendo sustituido por Gustavo Mirón. El Imparcial; *En posesión el nuevo rector de la universidad autónoma. Planes renovadores en mente; protesta tomada a los decanos.* Guatemala : edición del viernes 31 de agosto de 1945. Páginas 1 y 6.

Durante el acto de celebración del séptimo aniversario de dicha facultad Gómez Robles indicó: “La niña tiene ahora 7 años, y muchos más habrá de cumplir”. El Imparcial; *Celebran el VII Aniversario de Económicas.* Guatemala : edición del sábado 5 de agosto de 1944. Página 3.

dispuesto a hacer uso de todos los medios legales a fin de cumplir con las obligaciones que le imponen las circunstancias».

El segundo comunicado dice así: «Unos pocos oficiales, instigados por elementos ambiciosos pretendieron en la madrugada de hoy alzarse en abierta rebelión contra el régimen constitucional del presidente de la república general Salvador Castaneda Castro. Un solo aparato de la aviación nacional hizo incursiones sobre objetivos de esta capital, pero el ejército, la guardia y la policía nacionales, en un bloque unánime respaldaron inmediatamente al presidente de la república y el alzamiento fue debelado en contados minutos. La calma ha vuelto a reinar en los corazones. El tránsito de vehículos de toda clase no ha sufrido ninguna alteración. Los trastornadores del orden han sido reducidos. El gobierno de la república, dispuesto a mantener el orden público y las garantías constitucionales, espera que el pueblo salvadoreño como un solo hombre mantenga su adhesión firme e inquebrantable a las sagradas instituciones patrias y a las autoridades legítimamente constituidas».

Sobre el asunto y en forma sarcástica, “El muñequito” de “El Imparcial”, en la edición de ese mismo día dice en tono de burla:



\*\*\*\*\*

*Diez bombas cayeron sobre la policía de San Salvador. Ningún asalto militar contra Castaneda se ha registrado.* Lunes 11 de junio de 1945. Páginas 1 y 5.

“—No ha habido golpe militar contra el gobierno del general Salvador Castaneda Castro en El Salvador.

Así se expresa el capitán aviador Francisco A. Ponce, quien a bordo de un avión militar salvadoreño —Northamerican, 32— aterrizó ayer a las 6.30 en el aeropuerto de La Aurora.

—Sin embargo, despachos de San Salvador indican que allá estalló ayer una revolución.

—No hay nada de cierto sobre el particular. Voy a contarle lo que en realidad ha ocurrido.

Y el capitán Ponce, quien ayer mismo fue operado de dos lesiones en la pierna en la sala de cirugía del hospital militar, añade lo siguiente:

—120 oficiales del ejército salvadoreño le enviamos un memorándum al presidente Castaneda, para solicitarle la remoción del director de la policía coronel Darío Flores, del subdirector del mismo ramo teniente coronel Rafael Durán y del secretario privado de la presidencia doctor Adolfo Pérez Menéndez. Son ellos, en realidad, personas de grande influencia política dentro del régimen. Además, pedíamos que se restituyera en su puesto al mayor Oscar Osorio, 2º jefe del estado mayor presidencial, quien debido a las influencias mencionadas sería prácticamente exilado al nombrarlo agregado militar a nuestra legación en México.

*Osmín está al margen*

—¿Y el coronel Osmín Aguirre Salinas no ha tenido algo que ver en este asunto?

—Puedo declarar enfáticamente que no. El coronel Aguirre vive ahora en San Salvador como cualquier ciudadano.

*«Hemos querido ayudar»*

—Repito que no estamos contra el general Castaneda Castro. Y precisamente porque no lo estamos, es que hemos pedido que de su gobierno se elimine a elementos que sostienen el malestar general. Esos elementos le crean un pésimo ambiente.

*Bombardeo de la policía*

—El sábado por la noche, algo ocurría en San Salvador. Yo estaba en el aeródromo de Ilopango, cumpliendo mi turno de servicio. Estaban asimismo, entre otros oficiales, el mayor Rafael Carranza Amaya y el teniente Enrique Palomo. De repente, nos llegó la noticia de que agentes de la policía estaban deteniendo a los oficiales en San Salvador. ¿Con qué fines? ¡Vaya usted a saberlo! Más tarde, de la presidencia llamaron por teléfono al capitán Carranza.

—Le dimos un carro de servicio del aeropuerto —agrega el capitán Ponce—, con el fin de que acudiera a ese llamado cuanto antes. Sin embargo, cuando había caminado unos cuantos kilómetros, fue detenido por un grupo de policías, en el lugar denominado Los Encuentros, entre San Salvador e Ilopango.

—¿Y qué acción tomaron ustedes?

—Más tarde, nos llamó el ministro de la defensa general Marco Espínola Castro. Preguntaba si estábamos en rebelión y yo le contesté que no. Me dijo que fuera a la ciudad, pero yo le respondí que no podía moverme del aeropuerto. El capitán Carranza, nervioso como es, sacó un avión a eso de las 12 de la noche del sábado. No hemos sabido más de él, y hasta se dice que probablemente se estrelló en territorio salvadoreño.

—Nos han dicho que usted bombardeó el edificio de la policía en San Salvador.

—Es cierto. Dejé caer 10 bombas, y solamente una de ellas no hizo blanco. Dispuse ir en mi avión, a inspeccionar. Pasaba sobre los cuarteles, cuando me dispararon. Entonces, como legítima defensa, dispuse hacer uso de mis bombas. No quise ametrallar, porque eso salía sobrando. Después me dispuse a regresar a Ilopango, y allí mismo, precisamente, abrieron fuego contra mi avión: de repente me sentí herido de la pierna derecha. Entonces, al ver que no podía quedarme allí opté por venirme a Guatemala. Llegué a La Aurora a eso de las 6.30 de ayer y fui cordialmente atendido en el aeropuerto. Luego, me trasladaron al hospital militar, donde se me ha atendido muy bien.

Y termina el capitán Ponce:

—Nosotros hemos querido ayudar al gobierno del general Salvador Castaneda Castro. El ejército lo apoya, pero también necesita el ejército que ese régimen se despoje de elementos que lo desprestigian y que sostienen el malestar en nuestro país.”

\*\*\*\*\*

*Contra Castaneda se dirigía el golpe. En Ilopango generóse el brote de los insurgentes.*  
Martes 12 de junio de 1945. Páginas 1 y 7.

En el aeródromo de Ilopango, tuvo su cuna y también su tumba, el brote revolucionario que antier puso en agitación al hermano pueblo salvadoreño e iba dirigido contra el gobierno del general Salvador Castaneda Castro. El primer paso lo dieron a la una de la madrugada, los pilotos aviadores y varios oficiales del ejército que estaban en connivencia con ellos.

Según las informaciones que nos llegan de la capital salvadoreña, los revoltosos estaban dispuestos a bombardear todos los edificios públicos y los cuarteles de San Salvador y sus principales objetivos eran la policía nacional, El Zapote, el palacio nacional y la casa presidencial; pero afortunadamente el gobierno de Castaneda Castro tuvo conocimiento de la rebelión antes de que los rebeldes pudiesen actuar y el golpe se paró casi en seco, sin mayores consecuencias.

*Destruído el tanque de gasolina*

Castaneda Castro ordenó inmediatamente que fuerzas leales se posesionaran del tanque de la gasolina en Ilopango y de ser necesario lo destruyesen. Tuvieron que optar por esta segunda parte de la orden y fue así como los aviones se vieron privados de combustible y solamente una unidad se levantó, en la madrugada del domingo.

*Un avión solitario*

Los tranquilos vecinos de San Salvador, fueron despertados de pronto a eso de las dos y media de la madrugada, por el ronco motor de un avión, que comenzó a dar rodeos por encima de la ciudad. Era que reconocía sus objetivos. De repente y ya cuando apuntaba el día, empezaron a caer bombas en el edificio de la policía nacional, en cuyo interior hicieron blanco dos veces; en seguida volvió sus cargas de dinamita contra la casa presidencial, en donde cayó certeramente una bomba. Otras estallaron en casas particulares y en el edificio del tren de aseo. Las bombas tenían una carga de veinticinco libras; varios son los heridos, entre ellos el capitán Francisco Mauricio, quien defendía la casa presidencial con una batería antiaérea. En este mismo edificio, una bomba cayó en el patio, destruyendo una palmera. Sin plena confirmación, se dice que en el edificio de la policía murieron varias personas, entre ellas una de las cocineras del servicio.

De todas partes se contestó con recio tiroteo la agresión de la aeronave, la cual fue alcanzada varias veces y herido su piloto.

*¿Quién es el aviador?*

No cabe ninguna duda de que quien bombardeó la ciudad de San Salvador, es el capitán aviador Francisco Ponce, el mismo que aterrizó en Guatemala el propio domingo por la tarde. Así lo confesó él en entrevista que le hiciera ayer El Imparcial y así lo aseguran los periódicos salvadoreños.

Parece que al capitán Ponce y a su padre, que es general del ejército cuscatleco, ya se les tenía sindicados como descontentos, pues el sábado por la noche los llamó el presidente Castaneda Castro a su despacho, sin lograr que acudiesen a la cita. El capitán se excusó diciendo que no podía confiar en su ausencia a nadie la jefatura de Ilopango —pues era primer jefe del aeródromo—, y el general no quiso darse por citado, pues en su casa negaron que estuviese presente.

*Un piloto carbonizado*

Ya cuando las fuerzas leales al gobierno, al mando del coronel Juan Antonio Solórzano, segundo jefe de la plana mayor presidencial, tenía sitiada a la guarnición, de Ilopango, otro avión despegó de la pista. Pero una ráfaga de ametralladora tocó al aparato y según se afirma, al propio aviador; poco se sostuvo en el aire la nave, que después se estrelló sobre los campos de la hacienda del general Peralta en el pueblo denominado Prusia. El avión se incendió inmediatamente y pereció carbonizado el piloto y así como un ayudante.

El primero era capitán Raúl Paniagua Araujo, quien se hizo célebre en El Salvador por su frase «Lo que queremos es el mando», durante los sucesos del año 1944; el segundo, era el teniente Montoya.

*¿Y Osmín Aguirre y Salinas?*

Los periódicos salvadoreños de ayer y de antier, no mencionan para nada el nombre de Osmín el Temerario, en el fallido movimiento. El Imparcial, recogiendo la versión del

capitán Ponce, aun cuando entendiendo que él es un comprometido en la rebelión, informó ayer que Aguirre y Salinas nada tenía que ver en esto.

Varios colegas de esta ciudad, se referían ayer abiertamente a ese brote revoltoso, como producto del osminismo; se dijo que había sido fusilado o que al querer los leales capturarlo, había resistido hasta la muerte.

De la información de los diarios La Prensa y Diario de Hoy, se desprende todo lo contrario. El primero de estos cuotidianos, informa que cuando sus reporteros se encontraban en la casa presidencial el domingo a mediodía, llegó Aguirre y Salinas, quien se reunió a poco con el presidente Castaneda Castro. Agrega el mismo colega que cuando varios periodistas lograron obtener más tarde una entrevista con el mandatario, se encontraba en su despacho el propio Osmín, con varios altos funcionarios de su gobierno «departiendo» como textualmente dice La Prensa.

*El Salvador en estado de sitio*

Aun cuando la situación está dominada, el país fue declarado antier mismo en estado de sitio. Castaneda Castro, en sus declaraciones a los reporteros, habla de que «se ha interpretado mal la actitud benévola» de su gobierno y se le ha tomado como síntoma de debilidad. Asegura también que sobre los revoltosos caerá «todo el rigor de la ley»; informa también que algunos «ya han sido extrañados del país», otros serán « juzgados por tribunales competentes». En cuanto al general Peña Trejo, ministro suyo en Honduras y a quien periódicos de esta ciudad mezclan en el complot, Castaneda Castro lo defiende. Dijo textualmente: «Vino por cuatro días de Tegucigalpa. No creo que haya tenido participación en el movimiento».

*Los capturados en Ilopango*

Fueron capturados en el campo de aviación de Ilopango, el capitán Rafael Carranza Amaya, 3er. jefe del primer regimiento de artillería (El Zapote), capitán Alberto Medrano, tenientes Guillermo Huete, Flores, Batres, Call y Hernández.

\*\*\*\*\*

*Militares cuscatlecos concentrados en Guatemala. Emigrados entraron por la vía de Jutiapa. Martes 12 de junio de 1945. Página 1.*

“—Para su seguridad personal y asimismo, por las buenas relaciones existentes entre nuestro país y El Salvador, los militares salvadoreños que llegaron a nuestra república han sido reconcentrados en esta capital.

Así declaró a El Imparcial, esta mañana, el director general de la guardia civil, coronel Miguel A. Mendoza, en respuesta a la pregunta relativa al lugar donde se encontraban los

militares emigrados de la vecina república, quienes estaban enrolados en el movimiento militar que fue debelado el domingo pasado, en la madrugada.

Luego manifestó el coronel Mendoza que ayer tuvo ligera entrevista con el general Francisco Emilio Ponce y teniente coronel Germán Barón, en el propio edificio de la guardia, donde manifestaron que acatarían las leyes del país en su calidad de emigrados, cosa que también se les hizo saber a los demás componentes del grupo.

*Quiénes son los reconcentrados*

Los militares emigrados, quienes llegaron a Jutiapa por la vía terrestre, son los siguientes: General Francisco Emilio Ponce, teniente coronel Germán Barón, mayores Rafael Carranza Amaya y Oscar Osorio, capitán José Velásquez, capitanes mayores Jorge Tenorio y Oscar Bolaños, y coronel José Antonio Castellanos.

Asimismo, el capitán Francisco A. Ponce, hijo del general Francisco Emilio Ponce, quien se encuentra hospitalizado, quedará reconcentrado también en esta capital. Como se sabe, el capitán Ponce aterrizó el domingo a las 6.30 en el aeropuerto de La Aurora, herido de la pierna derecha, después de haber bombardeado el edificio de la policía de San Salvador.”

\*\*\*\*\*

*Ley de estado de sitio; decreto de emergencia de la Asamblea salvadoreña. Manifiesto del presidente Castaneda a su pueblo; la conspiración fraguada no contó con ningún apoyo. Martes 12 de junio de 1945. Páginas 1 y 6.*

“El presidente de la hermana república de El Salvador, general Salvador Castaneda Castro, expidió el manifiesto que damos a conocer en seguida:

Conciudadanos:

Con profunda pena vengo a informar a la nación sobre los sucesos ocurridos en las primeras horas del día de hoy, en las que un reducido grupo de oficiales, al servicio de intereses mezquinos y sin tomar en cuenta las circunstancias difíciles por que atraviesa la república, intentaron subvertir el orden público, lanzándose a una asonada que no tuvo eco en las esferas militares ni en los sectores populares y que fue debelada en poquísimos tiempo por el gobierno, que contó de inmediato con la adhesión incondicional de todos los cuerpos de la capital y con la lealtad de las fuerzas armadas de los departamentos.

Como la tranquilidad ha sido restablecida y el gobierno que presido se encuentra en plena capacidad de garantizar la vida normal de la nación, quiero hacer un llamamiento al pueblo salvadoreño para que en esta hora de prueba sepa distinguir a los verdaderos enemigos de la patria y preste su apoyo a los que se esfuerzan por brindarle una paz constructiva, en la que

no tengan cabida los apetitos desenfrenados ni las aspiraciones malsanas de los que han hecho del atentado político una profesión.

Desde mi llegada al poder he puesto toda mi energía y mi patriotismo al servicio de los sagrados intereses nacionales; he visto con satisfacción que la mayoría del pueblo ha interpretado en toda su sinceridad ese esfuerzo; prometí y estoy haciendo labor de conciliación; prometí y estoy haciendo obra de depuración, corrigiendo vicios funestos que hemos venido recibiendo de administraciones poco escrupulosas en materia de hacienda pública; me he esforzado por restablecer el prestigio exterior de la nación; he pedido a todos los salvadoreños ayuda para levantar sobre bases incommovibles, el edificio de la democracia; no llegué a la primera magistratura para satisfacer una ambición personal, ni para imponer un credo de partido; sabía los momentos amargos que nos esperaban, conocía las fuerzas reaccionarias que se levantarían contra nuestros procedimientos democráticos; hemos estado luchando por sostener la libertad de pensamiento contra los que nos exigían procedimientos violentos; en suma, hemos librado una batalla silenciosa para cumplir nuestras promesas, desafiando las maquinaciones de aquellos que no se daban cuenta de las circunstancias extremadamente agudas que confrontaba la nación, como producto de múltiples factores, interiores y exteriores, a los que debíamos hacer frente con ánimo de sacrificio y con espíritu de triunfo. De nada de eso me arrepiento de todo eso me enorgullezco; sé ahora, mediante la desgraciada circunstancia que vengo a denunciar ante la conciencia nacional, que ningún esfuerzo por la patria se pierde, que existe ya en el país un claro discernimiento sobre los asuntos públicos y que se puede trabajar confiadamente cuando se busca el bien de la patria.

Motivo de la más honda satisfacción ha sido para mí comprobar la moral altísima del ejército, que nos ha dado en esta ocasión la prueba más hermosa de su lealtad a las instituciones y de su decisión de defenderlas en la medida del deber; y suprema complacencia me ha causado la actitud ponderada de todas las clases populares, que han ofrecido al gobierno, por todos los medios su ayuda y su aplauso por la rápida solución del incidente.

Repito que mantengo lejos de mí, todo ánimo de venganza y de rencor personal, pero declaro con toda llaneza que, como soldado y como jefe del gobierno, haré cumplir en todo su rigor la ley sobre los que resulten culpables de este atentado, pues por encima de cualquier sentimiento de piedad, están los supremos intereses que me han sido confiados y que deben ser resguardados con celo riguroso.

Guiada por ese celo, la asamblea nacional constituyente ha creído indispensable decretar la ley de estado de sitio, y en mi calidad de comandante general del ejército, haré uso de todos los recursos que la ley me concede para garantizar la paz inalterable del país; pero

toda medida de emergencia cesará en sus efectos y las garantías constitucionales serán plenamente restablecidas en cuanto nuestra responsabilidad así lo indique.

La falta de apoyo para la conspiración fraguada, contra el ambiente democrático que tratamos de establecer, fortalece la doctrina del régimen que presido, el cual considera como su destino político, la implantación y afianzamiento de las libertades públicas, como paso imprescindible para la marcha hacia la democracia; y la monstruosa inconciencia del fracasado intento de sabotear nuestros esfuerzos para conducir al Estado a una situación bonancible, señala el puesto de honor que deben ocupar todos aquellos salvadoreños que quieran cumplir con el llamado del patriotismo.

Al presentar al ejército nacional mis congratulaciones por la actitud meritísima asumida durante la emergencia y a las fuerzas populares, representadas por diversos partidos políticos que hicieron presencia inmediata y ofrecieron su apoyo al gobierno constituido, manifiesto categóricamente que no omitiré medio para extinguir cualquier brote ambicioso y que contra el criterio de los enemigos de la democracia, seguiré sosteniendo la plataforma de principios que juré al iniciar mi gobierno, seguro de que el pueblo sabrá librarse de apariencias engañosas y reconocerá la pureza de los que queremos hacer de El Salvador una patria feliz, en donde la dignidad de todos los hombres sea respetada y enaltecida.

Al jurar hoy por el honor de mi espada que no mancharé mis ideales políticos, denuncio ante la conciencia nacional, la trampa indecorosa que en nombre de intereses desprestigiados se habían organizado, y juro ante el tribunal supremo de las naciones democráticas, que mantendremos limpios los blasones que acaban de salir invictos de la prueba de sangre en otros continentes y que aquí en esta tierra venerada, jamás ondeará la bandera del oprobio ni podrá prosperar la planta maldita de la traición.”

\*\*\*\*\*

*Declaraciones de Arévalo para México sobre la federación centroamericana.* Martes 12 de junio de 1945. Página 1.

“México, junio 12. —PU— El diario mexicano «Novedades» publica las siguientes declaraciones del presidente de Guatemala, Arévalo, hechas en respuesta a un cuestionario que le fue sometido por aquél, con respecto a la federación centroamericana: «Proyectamos por ahora la federación de Guatemala y El Salvador solamente porque queremos simplificar las dificultades y consolidar los cimientos. Los restantes estados de la América Central serán invitados a la federación tan pronto como Guatemala y El Salvador hayan hecho algo práctico y definitivo. Esta federación está planeada tomando en cuenta la experiencia de fracasos pasados. No vamos por eso a destruir nada. Los estados mantendrán su autonomía,

su propio congreso, su propia constitución y sus instituciones fundamentales. Nada se destruye, solamente se crean los organismos llamados a regular y administrar los intereses comunes desarrollando una política de acercamiento progresivo en todos sus órdenes. No haremos las cosas con festinación. Antes de firmar el pacto definitivo auscultaremos la opinión de legisladores especialistas y de altos funcionarios de cada estado, hasta llegar a una estructura federal».”

\*\*\*\*\*

*No se permitió entrar a su país a un periodista de El Salvador. El caso del director de El Universal de Santa Ana. Jueves 21 de junio de 1945. Páginas 1 y 6.*

“Intempestivamente entra en nuestras oficinas Benjamín Guzmán, director del diario santaneco El Universal, a quien hacíamos recién ingresado a Santa Ana, pues formó parte de la excursión periodística salvadoreña que estuvo en Guatemala el domingo pasado.

—De modo que se quedó usted unos días más —preguntamos al colega.

Benjamín Guzmán sonríe capciosamente y luego nos dice:

—No me quedé propiamente dicho, sino quise irme, pero al llegar a la frontera salvadoreña, se me prohibió continuar el viaje. Y no tuve más remedio que tomar camino de regreso.

—¡Hombre! —exclamamos, dudando de sus palabras. Y él sigue explicando:

—Los demás compañeros marcharon por la vía automovilística y yo lo hice, el mismo lunes, por ferrocarril. Me detuve, naturalmente, en Zacapa, el mismo lunes, donde pernocté; el martes reemprendí el viaje y llegué, felizmente en apariencia, a la frontera con mi tierra. Allí me esperaba la policía para notificarme que me estaba vedado el paso hacia territorio salvadoreño. Como yo protestara incrédulamente, se puso en mis narices un telegrama del director de la policía, en el cual se ordenaba rechazarme de la frontera. A más datos que requerí, se me dijo que la orden procedía del propio presidente Castaneda Castro.

—¿Y no tienen algún indicio, alguna sospecha de esa actitud del gobierno salvadoreño para con usted?

El compañero se rasca la cabeza, a la búsqueda de algo; la mueve negativamente y confiesa:

—No entiendo nada de lo que me pasa. Debo ser víctima de alguna equivocación de parte del presidente Castaneda Castro. No he podido averiguar nada, porque hasta ahora estoy llegando a Guatemala de regreso.

Se despide de nosotros el compañero y se marcha, a recabar noticias sobre su extrañamiento.”

\*\*\*\*\*

*Debelado otro golpe dirigido a Castaneda. Intento de derrocar al gobierno fracasa.*  
Viernes 27 de julio de 1945. Página 1.

“San Salvador, 25 de julio. —De nuestro corresponsal. — El lunes pasado abortó un nuevo golpe subversivo contra el gobierno del General Salvador Castaneda Castro.

En declaraciones dadas a los reporteros capitalinos, el auditor de guerra, doctor Oliverio C. Valle, manifestó que todos los militares comprometidos en el fracasado golpe estaban detenidos y fueron ya consignados a los tribunales correspondientes. Además, dijo que la nómina completa de los enrolados no podía darse aún a la publicidad, a efecto de no estorbar las investigaciones pertinentes.

[...]

Inicialmente se dijo que no había ningún civil comprometido; pero a última hora se supo que sí figuraron civiles en el proyectado golpe y algunos de ellos ya guardan prisión en la policía nacional.

En los círculos políticos y sociales de esta capital se habla de un posible consejo de guerra para juzgar a los insurgentes y además se rumora que el golpe militar posiblemente estaba conectado con la revolución civil.”

\*\*\*\*\*

Blanco, Ramón; *Del momento* [sobre Salvador Castaneda Castro]. Guatemala : El Imparcial, edición del jueves 9 de agosto de 1945. Página 2.

“Roberto Arzú Cobos jamás ha presumido de diplomático; sin embargo, uno de nuestros diplomáticos más jóvenes y más preparados, es él, actuando en uno de los momentos más difíciles del gobierno «democrático» del general Castaneda Castro, en la hermana república de El Salvador.

Jamás he sido experto en política nacional, mucho menos en la internacional; pero, en la reciente jira que hicimos a Cuscatlán, nos pudimos dar cuenta, sin el ropaje literario de las telarañas unionistas, que «algo podrido está pasando en Dinamarca». No es cuestión de defender una causa perdida. Cuando el pueblo está contra un gobierno, no hay sinapismo que lo salve, por muy buenos artículos y por muy buenas embajadas de buena voluntad.

Castaneda Castro se bambolea en El Salvador, en forma mucho más real de lo que nos podamos imaginar. Cuando un gobierno tiene prácticas de policía como las existentes allá,

es seña de que se ha perdido la confianza y se ha perdido el entendimiento entre gobernantes y gobernados.

Tuve oportunidad de hablar con gente de Cuscatlán y por ello, los conceptos que puedo verter a los lectores, no son el esfuerzo de «una mente calenturienta», ni los aspavientos de un ligero observador. Soy enemigo de andar con rodeos y de presumir de reformador; a la vez, no soy de los que andan predicando sin convertirme. No hay tales de que el pueblo salvadoreño está esperando la reivindicación obrera y campesina, tema tan sobado en nuestras latitudes y que desde su reciente importación del exterior, ha servido para que la vida pacífica de otrora se haya transformado en una fiebre a lo largo de la cordillera andina.

Para que haya un buen entendido entre el pueblo y el gobierno, no es necesario alimentar falsos líderes, ni son necesarias tampoco las prácticas despóticas. Cuando actúan los primeros, por mucho que se quieran aparecer con ropajes desinteresados, siempre está de por medio más de algún personalismo; cuando comienzan las otras, se rompe el hilo de la cordialidad y se desborda la tiranía con todo su aparato.

Con las personas que cambié impresiones allá en El Salvador, pude apreciar en parte el panorama político: Castaneda Castro fue siempre un general apreciado. No ha sido, como se quiere razonar, un general popular. Los generales en nuestro medio jamás han podido ser populares, porque toda la vida han sido presidenciables. Una de las enfermedades de la América hispana, ha sido la enfermedad presidencial en el «generalato», y esto creo que no lo negará hasta el más terco de nuestros observadores.

Y ese ha sido el caso de Castaneda Castro. Gozó, al principio, de cierto aprecio y de ahí que la elección de su persona para la presidencia de la república, tuviese alguna facilidad. Hubo imposición en las elecciones, porque el pueblo estaba por otro candidato; sin embargo, el pueblo se «tragó» aquella píldora y comenzó un gobierno con un poco de aquiescencia, con aquello de «bueno, tal vez da bola».

Castaneda Castro, como Ponce Vaides en Guatemala, pudo haber salido airoso en su tarea gubernativa, si no fuese por otra enfermedad centroamericana: el endiosamiento de que padecen nuestros gobernantes, cuando llegan a la fatídica silla. El hombre más bueno, al llegar a una elevada posición política, sufre esa enfermedad en nuestro medio, porque comienzan a actuar los grupitos de políticos interesados. Principian los gobiernos de camarilla y el pueblo pasa a segundo término. Los que ayer protestaban por la imposición del gobierno, denunciando prácticas antidemocráticas, hoy las justifican con la placidez escalofriante.

Y allá en la hermana república, está pasando lo mismo. El gobierno, girando alrededor de los mismos procedimientos que ya son tradición en el campo de la política latinoamericana, se ha echado al lado de cierto grupo y la imposición es manifiesta. Sólo así se explica esa mordaza que se nota en la prensa cuscatleca; sólo así se explica el extrañamiento de

periodistas y de ciudadanos; sólo así se explica el torvo ambular del pueblo, vigilado estrechamente por la policía de investigación y la uniformada, y por guardias armados de modernos fusiles que circulan por calles y carreteras.

Cuando se ha roto el entendimiento entre un pueblo y su gobierno, no hay necesidad de argüir más principios que los de la «vida, la libertad y el derecho a la felicidad», sólidas bases de la democracia. Cuando es el garrote policial el que impone el orden, y cuando hay personajes misteriosos que se mueven en la sombra, es señal de que hay vientos de fronda y que de un momento a otro se romperá el hilo.

Lo malo es que muchas veces, al romperse el hilo, uno no sabe en favor de quién va; y sólo resta rezar por que lo que venga, venga más favorable.”

\*\*\*\*\*

Méndez, Francisco <sup>158</sup>; *Una mirada sobre el osminismo*. Guatemala : El Imparcial, edición del martes 14 de agosto de 1945. Página 3.

“Desde que el gobierno de Castaneda Castro se instauró en El Salvador y sus representantes se sentaron a la mesa de las conferencias de Chapultepec, con el consenso de las democracias americanas, surgió la confusión en todos los países que se pusieron en franca pugna contra el régimen de Osmin Aguirre y Salinas, Guatemala a la cabeza de

---

<sup>158</sup> Francisco Méndez Escobar (1907-1962), periodista, poeta, cuentista y encargado de la contabilidad del periódico “El Imparcial”; se le clasifica como miembro de la generación literaria de 1930. Excepto por los cuentos y poemas publicados principalmente en El Imparcial, en vida no dio a las prensas su producción literaria. En forma póstuma le fueron publicados los siguientes libros: *Poesía de Francisco Méndez*. Prólogo de César Brañas. Guatemala: Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1975; *Breve antología del cuento contemporáneo / Francisco Méndez ... [et. al.]*. --. Guatemala : Editorial Universitaria, 1979; y, *Cuentos de Joyabaj*. Guatemala: Primera y segunda edición, Tipografía Nacional, 1984 y 1989. Tercera edición, Editorial Cultura del Ministerio de Cultura y Deportes, 2007. Francisco Albizúrez Palma reporta también: *Artemio Lorenzo, poeta y medio hombre* (1936); y, *Cuentos* (1957), que incluye las colecciones *Trasmundo* y *Cristo se llamaba Sebastián*.

Albizúrez Palma, Francisco y Barrios y Barrios, Catalina; *Historia de la Literatura Guatemalteca*. Guatemala: Tomo 3. Talleres de la Editorial Universitaria, Colección “Historia Nuestra”, Volumen No. 4. Universidad de San Carlos de Guatemala, 1987. Página 52.

NOTA: Albizúrez indica el año 1975; empero, se anota 1957 por ser este el correcto; quizá se trata de un error tipográfico). Sobre Francisco Méndez se han efectuado algunos estudios, siendo estos: Hernández Herrera, Enrique Rafael; *El indígena en cuatro cuentos de Francisco Méndez*. Guatemala : USAC, 1988. Tesis (Licenciatura en Letras); y, Cabrera, Miriam; *Francisco Méndez, cuentista guatemalteco. Estudio y antología de sus cuentos*. Guatemala : URL, Guatemala, julio 1971. Tesis.

ellos: la confusión venía de no poder contestar de manera rotunda ninguna de las dos fases de esta pregunta: ¿Castaneda Castro es o no es producto —imposición— del osminismo?

Para el primero de los casos, es decir para el de aceptar que el actual régimen de El Salvador fuera una resultante de la imposición osminista, la cosa tenía dos lados, a saber: el castanedismo era democrático o era antidemocrático. Si se tenía como democrático el nuevo gobierno salvadoreño, ello significaba que el osminismo, que se significó por su violencia, por su corte totalitario, obraba empujado por las circunstancias, supuesto que su anhelo era plasmar en régimen de democracia; era, pues, una democracia en potencia y entonces Aguirre y Salinas, en vez de merecer el denuesto del mundo, merecía las palmas de la gloria. Si se tenía por antidemocrático, lo cual era lo más prudente, entonces, fuera de que resultaba anormal que se le convidase a la mesa de los *puros*, quería decir que la nidada de Osmín había dado, naturalmente, un aguilucho, en lugar de una paloma.

Si se aceptaba el segundo de los casos, se estaba de nuevo ante la obligación de quitarse el sombrero a la presencia de Osmín Aguirre y Salinas, ya que si de su régimen de violencia y depredación emergía un gobierno, —democrático o antidemocrático, para el caso daba igual—, sin ningún compromiso con el suyo, sin llevar su marca a fuego, ¿no se aceptaba implícitamente que bajo el osminismo había sido posible elegir un presidente sin imposición oficial? Y si un dictador deja libertad de elegir a sus gobernados, de hecho no es un dictador, y está más cerca de ser un demócrata que cualquier otra cosa.

La confusión vino a agravarse, cuando se echó a rodar la especie de que en El Salvador no había tal mano de hierro que tuviese por representante a Aguirre y Salinas, sino un núcleo de manos férreas, que salían del estado mayor del ejército, para apretarle el cogote al pueblo salvadoreño, empezando por el propio Osmín Aguirre, quien resultaba un muñeco en sus manos. Tenemos, pues, a una cónclave de militares de tipo nazifascista, que instauró el 21 de octubre el «osminismo», según parecía al principio, con el anhelo de erigir en el sufrido y gran pueblo hermano, la inseguridad y el odio; dejemos a este clan infernal hacer de las suyas, teniendo por biombo —bien delgado y pobre biombo, por cierto— a Osmín Aguirre y lleguemos a las elecciones de enero de este año, de las cuales salió electo presidente Castaneda Castro.

Pues bien, el conflicto se plantea ni más ni menos que si tuviésemos a Aguirre y Salinas por amo absoluto, pues si éstos que fueron la violencia a través del osminismo vinieron a parar en democracia al sentar en el solio a Castaneda Castro ¿no eran dignos de alabanza? ¿No estaban diciendo claro que lo único que les interesaba era desacreditar a su fantoche, a Osmín? La forma como este último se comportó durante la entrevista que le hiciera en San Salvador un representante de Nuestro Diario de Guatemala, echa mucha luz sobre la cuestión: el pobre diablo, pareció ser una víctima más de ese famoso estado mayor.

Se explican de ese modo muchas cosas: que el exdictador permanezca aún en suelo salvadoreño, supuesto que es inocuo por completo; que Castaneda esté en la telaraña y no se halle en su voluntad aparecer ora como un gobierno de conciliación como en los primeros días, ora con repentinos anuncios de violencia y persecución, y en todo momento sin consistencia ninguna, sin personalidad. Y no se explica la siguiente: que las democracias americanas se fien de un estado de cosas tan deleznable.”

\*\*\*\*\*

*Periodistas de El Salvador abogan por los exilados.* Lunes 3 de septiembre de 1945. Página 3.

“Con fecha 24 del recién pasado agosto, la Asociación de periodistas de El Salvador –APES– «organizada para la defensa de los intereses materiales y espirituales de los trabajadores de prensa», dirigió al presidente de El Salvador, general Salvador Castaneda Castro, una mesurada pero enérgica petición solicitándole rectificar las medidas de violencia tomadas recientemente contra diversos periodistas locales, a quienes se extrañó del territorio nacional.

Hacen ver en su exposición los colegas salvadoreños que los exilados han sido luchadores por la causa democrática, y que más de una vez aplaudieron las buenas disposiciones del nuevo régimen, como combatieron a los hombres del fracasado golpe de estado del 10 de junio, a quienes atribuyen tendencias fascistas.

Expresan que ahora que el gobierno trata de realizar una política de conciliación nacional, que entienden no será un recurso demagógico para distraer el pueblo, sino un deseo verdadero, se presenta oportunidad de probarla con hechos, tal como ese de reintegrar a su país a los elementos de prensa que padecen duro ostracismo.

Es simpática la gestión de los periodistas salvadoreños, por sus compañeros de brega. Los principales firmantes —la junta directiva— son bien conocidos y apreciados en Guatemala, en donde han estado más de una vez por diferentes motivos: Quino Caso, Carlos Manuel Flores, Cristóbal Iglesias, Ramón Pleités, Alirio García Flamenco, Manuel Aguilar Chávez, Jorge Edmundo Quiñónez.”

\*\*\*\*\*

*Protesta de la Universidad Autónoma Salvadoreña ante Castaneda Castro por la expulsión de catedráticos.* Miércoles 5 de septiembre de 1945. Página 6.

“La universidad autónoma de El Salvador, acordó protestar ante el gobierno del general Salvador Castaneda Castro, por la expulsión de varios catedráticos de la misma.

«...La asamblea general universitaria, con conocimiento de que el señor decano de la facultad de jurisprudencia y ciencias sociales de esta universidad autónoma, doctor Salvador Ricardo Merlos, ha sido obligado a salir del país y que los catedráticos de la misma facultad licenciados Ricardo Jiménez Castillo, Rodolfo Jiménez Barrios y Medardo Mejía, fueron expulsados en forma violenta;<sup>159</sup> considerando: que la universidad no puede permanecer indiferente ante esos actos de violencia que alteran el normal desenvolvimiento de sus actividades; por tanto, acuerda: 1º.) Protestar ante los poderes públicos por el extrañamiento de los señores decano doctor Salvador Ricardo Merlos y catedráticos licenciados Ricardo Jiménez Castillo, Rodolfo Jiménez Barrios y Medardo Mejía. 2º.) Elevar una exposición ante el poder ejecutivo pidiendo la restitución de esos ciudadanos al goce pleno de sus derechos y garantías, designándose al efecto a los señores decanos universitarios, al señor fiscal y un delegado estudiantil para que formulen y pongan en manos del ciudadano presidente de la república, juntamente con la transcripción de este acuerdo. 3º.) Interponer, por medio del fiscal de la universidad autónoma, ante la corte suprema de justicia, recurso de amparo constitucional a favor de los perjudicados».”

\*\*\*\*\*

*Rumores sobre revolución en El Salvador. Sábado 8 de septiembre de 1945. Página 1.*

“Han circulado rumores acerca de haber estallado una revolución en El Salvador, desde ayer por la mañana. Acerca de esto no hemos tenido, ni en la legación salvadoreña, ni en fuentes oficiales nuestras confirmación alguna.

Sin embargo, damos el rumor, tal como nos llegara: en las primeras horas de la mañana de ayer se escuchó en varios puntos de la frontera guatemaltecosalvadoreña un fuerte cañoneo y luego un violento tiroteo de fusilería. No sabemos el resultado de ese fuego, ni ningún detalle más.

En la legación, ayer por la tarde se nos informó que las comunicaciones se mantenían normalmente, y que poco después de las tres de la tarde se habían recibido mensajes de rutina, sin que en ellos se aludiera a movimiento armado alguno.”

\*\*\*\*\*

---

<sup>159</sup> El escritor y periodista hondureño Medardo Mejía (1907-1981), radicó en Guatemala entre 1947 y 1954, habiendo trabajado en los periódicos “Mediodía” y “Diario de Centro América”. Véase de él: Mejía, Medardo; *El movimiento obrero en la revolución de Octubre*. Guatemala : Tipografía Nacional, 1949.

*¿Revolución en El Salvador? Todo sin novedad dice la Legación.* Lunes 10 de septiembre de 1945. Página 1.

“A propósito de los rumores sobre que había estallado una revolución en El Salvador, el encargado de negocios de la hermana república en Guatemala declaró hoy a El Imparcial:

—Es absolutamente falsa la especie sobre que había estallado un movimiento contra el gobierno del general Salvador Castaneda Castro. El sábado me comuniqué telefónicamente con la casa presidencial, y obtuve informes de que no ocurría nada anormal. Esta mañana también hablé por radioteléfono, y recibí la versión oficial de que la paz y la tranquilidad reinan en todo el territorio de la república.

Y añadió el funcionario:

—Les agradecería desmentir categóricamente la versión que ha circulado, porque los rumores entorpecen el intercambio entre ambos países.”

\*\*\*\*\*

Blanco, Ramón; *Del momento* [situación política en El Salvador y Argentina]. Guatemala : El Imparcial, edición del miércoles 12 de septiembre de 1945. Página 2.

“Los periódicos informaron sobre los últimos acontecimientos de El Salvador, aun cuando las noticias fueron tan vagas como limitadas. ¿Qué pasó en la vecina república? Nadie puede dar una contestación satisfactoria.

Pero, (y aquí va el primer «pero»), hay circunstancias que no deben pasarse por alto: una de ellas, la censura que viene acusada en la correspondencia; la otra, un amigo que llegó de allá hace pocos días, y me dijo lo difícil que estaba la situación salvadoreña.

Los que entienden de política, saben que la «cosa salvadoreña» está tan compleja como nebulosa. El gobierno actual, no es un gobierno sólido, popularmente electo. Es un gobierno que se sostiene porque así se han sostenido algunos gobiernos: es decir, porque alguien, que no es el pueblo, los apoya y presta todo género de facilidades.

Un gobierno que realmente no está apoyado por el pueblo, tiene que caer como cae el zapote cuando está maduro. Sostener una posición ficticia; engañar al pueblo y a las naciones amigas, con situaciones que realmente no son democráticas; aparentar una popularidad que es negativa, todo ello, tiene que ser visto con un juicio sereno, sin entusiasmos juveniles. Porque la política es cosa seria.

El caso de El Salvador, es el mismo de Honduras, Nicaragua, Brasil y Argentina. Es el caso de pueblos que no han logrado llegar a la meta democrática. El látigo que empuñan los hombres como Getulio Vargas, Carías, Somoza y el «generalísimo» Trujillo (benefactor de

pueblos), no puede ser jamás un índice democrático. La democracia, por mucho que se diga, no puede estar jamás basada a punta de imposiciones tiránicas.

No creo yo, ni cualquiera que tenga más dedos de frente, que la democracia pueda ser látigo, como tampoco puede ser desorden. Vivir en un ambiente democrático, no significa estar hundida en mazmorras infectas, ni, por el otro lado, estar «chapoteando» en la anarquía. Los campos de concentración para «ablandar» el carácter de los alzados; las famosas «reivindicaciones» sociales; el membrillo, la bartolina estrecha en la estación de policía, todo ello, digo, tiene que estar almacenado ya en el arcón de las cosas pretéritas.

Si el mundo se acaba de desangrar con una de las más terribles conflagraciones, es deber de todos los seres humanos el velar por la salvaguardia de esas libertades conquistadas; pero, la preservación de tesoros democráticos, no quiere decir tampoco que vayamos a introducir una quinta columna desastrosa, que nos lleve a situaciones mucho más peligrosas. Guardar cariñosamente esa democracia que conquistamos, es un deber que nos debe mantener unidos a todos los pueblos libres, a todos los pueblos que han sabido sufrir dictaduras horribles.

La Gran Bretaña y los Estados Unidos de Norteamérica han llegado a un plano desde el cual pueden pesar serenamente la situación de los otros pueblos sumidos en la miseria política. Pero, se trata de dos pueblos que ya conquistaron ese derecho. Sufrieron conmociones internas que sirvieron para afirmar las libertades ganadas en digna lucha.

Vuelve uno los ojos, de un lado para otro, de los Estados Unidos a la Argentina, y se piensa en lo difícil que resulta afirmar las libertades. Camarillas políticas y organizaciones militares, como el caso de Argentina, han sido siempre el primer obstáculo, cuando esas camarillas y esas organizaciones no las guía más fin que el lucro egoísta y personal. Jamás podrán los coroneles argentinos, convencer a los demás pueblos de América que están guiados por fines patrióticos.

Los mismos coroneles que sostienen la dictadura argentina, que han gritado a grandes voces que ellos son «demócratas», digo, esos mismos coroneles llevan en las venas el «junkerismo» de los prusianos. Basta ver ese altivo gesto de Farrell y esa actitud ambigua y a la vez maquiavélica de Perón, para comprender que la Argentina de los Sarmiento no puede ser gobernada en esa forma «democrática».

Con Argentina están otros pueblos igualmente sojuzgados, y ojalá que los vientos que comienzan a soplar en el Departamento de Estado, sepan ser canalizados para acabar con esa semilla hitleriana.”

\*\*\*\*\*

*Renuncia de ministros da a Castaneda oportunidad de gobernar nacionalmente.* Miércoles 19 de septiembre de 1945. Páginas 1 y 6.

“Por la vía aérea ingresó el 16 del corriente, en esta capital, procedente de Managua, Nicaragua, el periodista salvadoreño Benjamín Guzmán, quien hasta el pasado 26 de julio ocupara la dirección del diario santaneco El Universal. Guzmán arriba a Guatemala, después de sobrepasar múltiples valladares, como consecuencia de la orden de deportación que contra él, cuatro periodistas más y algunos catedráticos, libró en julio retro próximo la policía salvadoreña.

Uno de nuestros redactores tuvo oportunidad de entrevistar ayer a Guzmán, quien, entre otras cosas, se refirió a la crisis ministerial de su patria, en los siguientes términos:

«Aunque el departamento oficial de prensa dio a la publicidad un boletín en el que anunciaba la renuncia de varios ministros y subsecretarios, los miembros del gabinete se mostraron sumamente sorprendidos por tal noticia. Empero, posteriormente Argüello Loucel, el coronel Acosta y dos o tres más declararon haber entregado su renuncia al presidente Castaneda. A mi modo de ver, ésta es la oportunidad más brillante que se le presenta al general Castaneda para hacer un gobierno de fuerte respaldo popular, con miras a la democratización del país. Castaneda debe reintegrar su gabinete con elementos genuinamente representativos del pueblo. Para El Salvador la única solución justa y patriótica en estos momentos es la de un gobierno de unidad nacional, capaz de conjugar todas las fuerzas vivas en un esfuerzo por librar a la patria del colapso que la amenaza en la postguerra...»

Guzmán pasa a referirnos algunas de las peripecias del exilio. Cree que, como ocurrió en junio pasado, cuando él fue obligado a regresar a Guatemala por la policía salvadoreña,<sup>160</sup> Castaneda está siendo víctima de la malicia de funcionarios subalternos. En esta ocasión, a Guzmán y a Ramón Hernández Quintanilla, director del Diario de Occidente, se les acusó de estar manejando una radiodifusora secreta, pero nuestro entrevistado supone que eso fue una manera de buscar la justificación de la medida violenta que se tomó en contra de ellos.

—Sólo quienes no hayan leído la prensa salvadoreña de los últimos meses, pueden llegar a suponer que, demócratas conscientes y llenos de entereza como somos, íbamos a recurrir al ingenuo procedimiento de la radiodifusión clandestina en un país donde el número de radios es inferior al de la circulación normal de cualquiera de los principales periódicos, en los cuales la verdad ha campeado con gallardía, a pesar de las amenazas de represión de algunos elementos reaccionarios enquistados aún en el aparato gubernamental.

---

<sup>160</sup> Sobre este asunto véase supra: *No se permitió entrar a su país a un periodista de El Salvador. El caso del director de El Universal de Santa Ana.* Jueves 21 de junio de 1945. Páginas 1 y 6.

Luego hace mención de la amplia hospitalidad de que todos los exilados han sido objeto en Nicaragua, tanto de parte del pueblo como de las autoridades. Y ya para despedirse de nosotros, Guzmán agrega, sonriendo:

—Después de todo, si se pudieran suprimir los ribetes dolorosos de nuestro ostracismo, habríamos de convenir en que hemos pasado unas vacaciones agradables a las orillas del lago Xolotlán...”

\*\*\*\*\*

*¿Osmín Aguirre al gabinete de Castaneda Castro?* Jueves 20 de septiembre de 1945. Páginas 1 y 8.

“En El Salvador se rumora con insistencia que Osmín Aguirre y Salinas entrará a formar parte del gobierno de Castaneda Castro, en el ministerio de la defensa y seguridad pública. Para el ministerio de gobernación se menciona el nombre de Napoleón Viera Altamirano.

La noticia la proporcionó ayer un viajero que estuvo de paso en el aeropuerto de La Aurora, en momentos en que se detuvo el avión que de San Salvador lo conducía hacia el norte.

Si no han sido nombrados aún, indicó el informante, por lo menos puede decirse que son candidatos a esos ministerios.

Tratamos de confirmar la noticia, pero en la legación salvadoreña aún no se ha recibido ningún comunicado que informe sobre cambios en el gabinete castanedista, aunque sí se tiene noticia de la crisis ministerial que hay en el vecino país desde hace unas tres semanas.

#### *Renuncias de ministros*

La prensa de San Salvador, informa hace días que varios ministros y subsecretarios han presentado su renuncia ante el presidente Castaneda Castro. Se confirma lo anterior, con la publicación que se hizo de un boletín oficial.

Ese boletín, publicado el 13 del corriente, dice: «Desde hace algunos días, con regular insistencia, la prensa nacional viene refiriéndose a la posibilidad de cambios en las altas esferas gubernativas. En vista de ello, algunos ministros y subsecretarios de Estado, consecuentes con sus convicciones democráticas y fieles a la opinión pública, con el propósito de obviar cualquier dificultad y allanar obstáculos al mandatario, han presentado las renuncias de sus altos cargos, con algunos días de intervalo».

Luego indica que esas renuncias no obedecen a la «falta de afecto o discrepancias» entre quienes las presentaron y el presidente y que fueron presentadas para dejar al gobierno en libertad de hacer los reajustes necesarios.

La Prensa Gráfica completa la información con los nombres de quienes renunciaron, según informes que les fue posible recabar. Son, el de relaciones exteriores, doctor Argüello Loucel; el subsecretario de ese despacho, doctor Gutiérrez Serrano; el ministro de la defensa, general Mauro Espínola Castro; el del interior, doctor Efraín Jovel; el de comunicaciones, coronel Acosta y el de cultura, doctor Ranulfo Castro.

Los que hasta esa fecha —13 del corriente— no la habían presentado son el ministro de economía, Carlos Guirola; el subsecretario del interior, doctor Gómez Molina y el de la defensa, general Avendaño.

*¿Renunciaron o los renunciaron?*

Pero he ahí que la Prensa cuando trató de verificar esos datos, se encontró con que algunos de los mencionados no sabían nada respecto de esas renunciaciones.

El ministro de relaciones, respondió que efectivamente había renunciado y agregó: «Desde luego esto no significa agravio ni para mí ni para nadie. Renuncié en vista del momento político. Así podrán otros elementos dar su colaboración con el gobierno».

El doctor Ranulfo Castro, ministro de cultura, dijo: «No sé nada de esa renuncia. Yo no he presentado renuncia alguna». Luego agregó sonriente: «A no ser que me hayan renunciado».

El doctor Jovel, ministro del interior, no tenía noticias de lo que se le preguntó. Igual ocurrió con el subsecretario de la defensa y el subsecretario de relaciones exteriores.

El Diario Latino, en su edición del 14 de este mes informa que en consejo de ministros, ese día, se iba a tratar el asunto de las renunciaciones. Y agrega: «Va ya para tres semanas este estado de incertidumbre en que se encuentra el país, pues aunque la noticia de las renunciaciones se haya dado a conocer apenas ayer, éstas fueron introducidas hace más de dos semanas al conocimiento del presidente de la república».

«Lo malo de todo esto es que las renunciaciones no son de carácter irrevocable, sino simplemente renunciaciones, que dejan al margen siempre a las gestiones amigables, a las componendas, de tal suerte que el jefe del ejecutivo se ve siempre inhibido para aceptarlas».

«Hemos sabido que la renuncia del ministro de economía, señor Guirola, está pendiente de lo que se resuelva en relación con este conflicto que se ha presentado. Porque cuando este funcionario ponga la renuncia, será para irse definitivamente del gabinete».

Después de reafirmar que el gabinete no es homogéneo, termina así la nota: «Un gabinete fuertemente constituido, integrado por personas de responsabilidad y experiencia política, vendría a salvar tal vez la situación. Pero mientras exista la dirección incierta, sin plan preconcebido que seguir, sin propósitos fijos que cumplir, el mal continuará, y el gobierno se irá debilitando más, con perjuicio de la buena marcha de los negocios públicos y de la misma estabilidad política de la nación».

«Ojalá pues, que en este consejo de ministros quede solucionado este asunto: que los señores que integran el gabinete dejen, pero de verdad, libre al mandatario, para que pueda buscar por otro lado a los colaboradores que han de regir la buena marcha de la cosa pública».

*Conclusiones lógicas*

Lo cierto es que son 6 o más renuncias las que ha conocido ya el presidente Castaneda y, de acuerdo con el dicho de los enterados de la política salvadoreña, se ha encontrado con la falta de elementos para integrar acertadamente su gabinete.

Se rumoró con insistencia que el general Castaneda pidió la renuncia a sus ministros y que éstos se habían negado a presentarla. A esto se debe sin duda, nos han dicho, que se haya publicado el boletín del 13 y que algunos no supieran que ya se hablaba de su renuncia.”

\*\*\*\*\*

*Castaneda Castro cambia gabinete.* Sábado 22 de septiembre de 1945. Página 1.

“En la mañana de hoy confirmamos la noticia de que todo el gabinete del general Castaneda Castro, presidente de El Salvador, será cambiado, pues todos los ministros y subsecretarios han presentado sus renuncias y éstas han sido aceptadas por el mandatario del vecino país.

El problema, ahora, nos han dicho personas informadas, es el de integrar el nuevo gabinete con elementos que sean convenientes al gobierno y tolerados por la opinión pública salvadoreña.

Respecto de lo que informamos antier sobre la posible llegada de Osmín Aguirre y de Napoleón Viera Altamirano al gabinete, hemos confirmado que en realidad se ha pensado en ellos, pero el gobierno ha comprendido que en ningún caso conviene que ellos vayan a desempeñar ministerios.

Hasta hoy, se menciona el nombre del coronel Francisco Acosta, para el ministerio de la defensa u otro. Se han mencionado también otros nombres de quienes han laborado en el anterior y este gobierno, pero sobre ello no hay nada seguro.”

\*\*\*\*\*

*En vigor la tarjeta centroamericana. Tránsito con El Salvador queda libre.* Sábado 2 de junio de 1946. Páginas 1 y 7.

“Desde hoy, los salvadoreños y guatemaltecos podrán transitar por la frontera sin más documentación que la tarjeta centroamericana y la cédula de vecindad, de acuerdo con el modus vivendi, suscrito recientemente por los cancilleres de ambos países y el cual fue aprobado por el congreso y ratificado por el ejecutivo.

Con fecha 28 de mayo el presidente puso el ratifíquese, publíquese y cúmplase al decreto 242 del congreso, el cual aprueba el convenio y dice así:

El congreso de la república de Guatemala, considerando: Que el convenio suscrito por Guatemala y El Salvador, el 17 de mayo del año que transcurre, acerca de la migración de sus nacionales, está animado de un franco espíritu centroamericanista, y que es conveniente procurar el efectivo acercamiento entre los pueblos centroamericanos. Considerando: Que el convenio en referencia ha sido pactado a base de entera reciprocidad, y que en consecuencia, sus beneficios se extienden a todos los guatemaltecos comprendidos en el artículo 6° de la constitución de la república, por tanto, decreta:

Artículo único. —Se aprueba el modus vivendi concertado por Guatemala y El Salvador en la ciudad de San Salvador, el diez y siete de mayo de mil novecientos cuarenta y seis, sobre migración recíproca de sus nacionales a sus respectivos territorios.

Para al ejecutivo para su publicación, ratificación y cumplimiento.

Dado en el palacio del congreso: en Guatemala, a los veintiséis días del mes de mayo de mil novecientos cuarenta y seis, año segundo de la revolución.

Gerardo Gordillo Barrios, presidente; Egil Ordóñez M., secretario; Ricardo Asturias Valenzuela, secretario. Palacio nacional: Guatemala, veintiocho de mayo de mil novecientos cuarenta y seis. Ratifíquese, publíquese y cúmplase. —Juan José Arévalo. —El ministro de relaciones exteriores, E. Silva Peña.”



# **ANEXO II**

***Noticias de Honduras 1945-1946,  
“El Imparcial” (Guatemala)***



*Noticias de Honduras 1945-1946, “El Imparcial” (Guatemala)*

\*\*\*\*\*

*Funcionario de Carías rapado en plena calle.* Jueves 22 de marzo de 1945. Página 1.

“Estudiantes hondureños asilados en Guatemala —unos 10 muchachos—, detuvieron ayer al licenciado Alejandro Alfonso Arriaga, subsecretario de relaciones exteriores del gobierno de Honduras.

Y en plena 6ª avenida sur, a la hora en que el tránsito es más intenso, le cortaron el pelo al rape.

El funcionario intentó resistir; mas fueron vanos sus esfuerzos, ya que los improvisados peluqueros lo sujetaron con firmeza.

Los estudiantes procedieron en esa forma, como una demostración de protesta contra el régimen del gobierno que impera en su país.

El subsecretario Arriaga emprendió ayer mismo el viaje de retorno hacia Honduras.”

\*\*\*\*\*

*Carías inútilmente ataca con aviones a los revolucionarios enmontañados.* Lunes 16 de abril de 1945. Páginas 1 y 6.

“La revolución de Honduras está cobrando cada día más cuerpo y extensión; tanto en lo que se refiere a recursos materiales como al número de luchadores, que se acrecienta con los elementos descontentos del interior del país que paulatinamente se están uniendo al movimiento.

[...]

La columna que manda el general Santos Velásquez, se nos dijo, tomó por sorpresa la población de Copán. [...]

Los hombres que atacaron La Florida, están al mando del general Pompilio Aguiluz [...]

En cuanto al gobierno, ha tomado todas las medidas necesarias para contrarrestar la lucha. Se ha puesto en actividad la aviación, pero no ha logrado lo que se proponía, pues los facciosos, en las montañas, son difíciles de localizar y en las poblaciones no han dado tiempo para que se les ataque en debida forma desde el aire.”

\*\*\*\*\*

*Revolución en Honduras. Brotes insurgentes contra el continuismo.* Sábado 14 de abril de 1945. Página 1.

“Se ha extendido rápidamente en nuestros círculos, la noticia de haber estallado un movimiento revolucionario en la hermana república de Honduras. Haciéndose eco de informaciones recogidas de fuente particular algunos colegas insertaron ayer y hoy temprano las versiones acerca de los primeros encuentros registrados e incluso los nombres de los patriotas que se asegura dirigen los grupos insurgentes.

Hoy por la mañana solicitamos en la legación de Honduras aclaración o ratificación de lo ya publicado, y allí se nos expresó que el único dato oficial fidedigno recibido indica que en la madrugada del miércoles 11, un grupo de revoltosos se apoderó del pueblo de Copán, pero que pocas horas más tarde, fueron obligados a desocupar la plaza y se internaron en la montaña. Todos los otros datos publicados no han tenido confirmación. [...]

Hemos mencionado las palabras patriotismo, esperanza y optimismo en virtud de que aquí en Guatemala los sentimientos populares han estado siempre en favor de la causa del pueblo de Honduras. Para esto no es forzoso que el guatemalteco se inmiscuya en asuntos de política interna del estado vecino; basta simplemente con establecer la comparación y el paralelismo entre la situación que el hermano país sigue sosteniendo por cerca de tres lustros y la que aquí sufríamos en los últimos tiempos de la inveterada dictadura ubiquista. [...] Dejemos a otros la tarea de explicar cuáles son los saldos efectivos de la obra material allá realizada por el general Carías Andino; todo lo grande y fecunda que pudiera ser, en nada compensa —como en el caso del general Ubico— los daños de carácter espiritual y cívico desprendidos de un régimen que se eterniza en el mando contra la opinión popular [...]

Exitoso o debelado el actual movimiento de armas no hace sino acentuar de nuevo la necesidad de que el mandatario hondureño se dé por fin cuenta que el tipo de gobiernos autocráticos quedará definitivamente eliminado del mundo de postguerra. Si todavía se retirara en paz, dejando a su pueblo elegir libremente al sucesor presidencial, el general Carías Andino realizaría quizás el más importante esfuerzo patriótico en favor de la causa democrática centroamericana y de su propia tierra.

Han desaparecido, pues, las razones que un día ya remoto pudieron justificar la presencia de regímenes inamovibles en América. La guerra toca a su término. Nuestros pueblos están preparados para gobernarse por sí mismos, libres de la tutela dictatorial, y si en la mesa redonda de la paz se han de hacer valer los legítimos derechos del pueblo centroamericano es absolutamente indispensable que todos los gobiernos y sus representantes diplomáticos sean también emanación genuina de su voluntad.”

\*\*\*\*\*

*Declaraciones del Frente Democrático Revolucionario Hondureño alrededor de los recientes sucesos políticos. Sábado 14 de abril de 1945. Página 6.*

“Para dar a conocer su exacta posición y aclarar los rumores que se han hecho circular en torno a los recientes sucesos políticos de nuestro país, los componentes del Frente democrático revolucionario hondureño nos han enviado las siguientes declaraciones:

«Que no solamente han sido ajenos a las actividades sediciosas de los enemigos del actual gobierno constitucional de Guatemala,<sup>161</sup> sino que, en el supuesto de que compatriotas suyos hubiesen participado en ellas en alguna forma, condenan tal conducta del modo más franco y vigoroso.

Teniendo la causa por que ellos propugnan —la liberación de Honduras— un común denominador democrático con la revolución de Guatemala del 20 de octubre de 1944, resulta inverosímil y acusaría insensatez de su parte, propiciar el advenimiento de un régimen incompatible con sus aspiraciones e ideología política.

Gozando en Guatemala de las efectivas garantías que otorga su libérrima constitución política; de las consideraciones que le dispensa su culta sociedad y de la amplia hospitalidad característica de este noble pueblo, una conducta que no sea de la del más estricto respeto a las autoridades y sus instituciones, sería relajada e indigna, cosas que no se conforman con su cultura y moralidad.

Conocen en sus alcances legales el derecho de asilo y de consiguiente sus actos se han ajustado y se ajustarán en todo momento, a los más escrupulosos acatamientos de sus normas jurídicas y prácticas sociales.

Finalmente declaran del modo más enfático: que los postulados y los principios proclamados por la revolución del 20 de octubre, son exactamente los mismos que ellos desean implantar en su patria; por lo tanto, se sienten estrechamente vinculados por lazos ideológicos a la causa de libertad de Guatemala y al gobierno popular que preside el doctor Juan José Arévalo, quien tiene ya conquistado merecidamente puesto de líder de la democracia y de la unidad centroamericana».”

\*\*\*\*\*

*El profesor Rodolfo Rojas se refiere a la rebelión hondureña. Para botar a Carías hay que contar con fuerzas poderosas que oponer. Jueves 19 de abril de 1945. Página 5.*

---

<sup>161</sup> Se refieren al primer intento sedicioso contra el recién instalado gobierno de Juan José Arévalo; este tomó posesión el 15 de marzo de 1945 y el 2 de abril se debeló dicha intentona, programada para el 7. Hubo más de 20 capturados los cuales fueron obligados a partir al exilio, entre los cuales aparecía el jefe del partido de oposición en Honduras, doctor José Ángel Zúñiga Huete.

“—Veo con escepticismo el movimiento revolucionario hondureño —hace apenas dos semanas estaba en Tegucigalpa—, porque conozco de cerca qué clase de gobierno ha cimentado el general Tiburcio Carías Andino en mi patria, con qué recursos cuenta y cuáles podrían ser los contingentes armados que pondría en movimiento para aplastar aquella gesta cívica.

El profesor Rodolfo Rojas, prominente fundador del partido socialista hondureño, hace las declaraciones que anteceden tomando como ejemplo el fracaso de un movimiento similar contra Osmín Aguirre y Salinas en El Salvador, a principios del año en curso.

—Las revoluciones de este tipo —se expresa— no deben hacerse a base de «bolas». Carías es hombre fuerte y no hay que llamarse a engaño; su gobierno es rudo, autoritario y despótico. Lo digo como su adversario político y por la circunstancia, repito, de no tener muchos días de haber ingresado en Guatemala procedente de ese país. El fracaso de El Salvador no debe ser olvidado por los revolucionarios, donde rumores, espejismos y falsos éxitos causaron más víctimas, quizás, que los propios soldados que respaldaban al dictador.

\*\*\*\*\*

*¿Fracaso de la revolución liberadora de Honduras? Sarcasmos de los turiferarios de la dictadura.* Miércoles 25 de abril de 1945. Páginas 1 y 7.

“¿Fracasó la otra revolución libertadora hondureña, iniciada hace dos semanas? Así lo asegura, por lo menos, el servicio internacional de prensa cariísta, en mensaje que dirigió ayer a los cuatro vientos de Centroamérica.

Con su acostumbrada jerga, pero ahora tratando de aparecer sarcástico para la prensa libre del istmo, el SIP de Honduras relata en su mensaje que el «grupo» revolucionario quedó ya disuelto y el gobierno de Carías tiene en su poder el tren de guerra que llevaban.

«El sector occidental de la república encuéntrase ya disfrutando de completa tranquilidad» —asegura esa oficina cuyo personal, —pues que estará, de seguro, compuesto de hombres— allá en su fuero interno sabrá que miente respecto del significado de la palabra tranquilidad, cuando la aplica a la tierra hondureña que yace bajo la bota del dictador.

«La disolución de este grupo enemigo de la paz y la captura del tren de guerra que traían, es el mejor mentís que puede darse —asegura el SIP de H—, a esa prensa chapina y salvadoreña que ha estado publicando noticias completamente falsas, etcétera». Este SIP de H, que más se antoja un zipper, aunque de seguro no es un zipper DH, computa como falta de verdad, la información que los periódicos de casi todo el istmo, a excepción, se entiende,

de los que se editan en Honduras, a la sombra benemérita de Carías, han estado publicando, en relación con los hombres que desde la frontera guatemalteca, iniciaron a mediados del mes en curso, una esforzada marcha contra el caríismo. Habla, y lo ajustado del zipper apenas permite que su habla sea balbuceo, de una falsa marcha sobre San Pedro Sula, de que no hubo tales «revoltosos» —es la palabra que usa—, en los departamentos de Copán y Ocotepeque, como lo aseguraron los maldicientes periódicos que no comprenden la benéfica labor del paladín de las democracias hondureñas. Pero resulta que a esos mismos revolucionarios ausentes, se les acapara el tren de guerra... y la cosa se vuelve un lío.

Califica asimismo el cierre automático, perdón el zipper, perdón el SIP de H, de amarillista a la prensa libre y asegura que en ella se ha sostenido que los hangares de Toncontin fueron incendiados. Agrega que la campaña de desprestigio, seguida, según esa oficina, por «emigrados voluntarios», ha encontrado «completo vacío», aunque no dice dónde. A menos que el «vacío» lo hubiese hallado en el SIP precisamente.

El último párrafo de su telegrama es, de verdad, sangriento y lo trasladamos para que se vea qué clase de tranquilidad se «disfruta» por las sufridas tierras hondureñas: «La intentona de alterar la paz ha dado lugar a que casi la totalidad de los hondureños, haya patentizado al señor presidente Carías Andino, su leal e incondicional adhesión».

Leal e incondicional adhesión que todos los pueblos que hemos sufrido dictaduras, conocemos por dolorosa experiencia. Serán actas municipales firmadas por el jefe del ayuntamiento, los concejales, el comandante militar y demás autoridades en nombre de todo el pueblo. Y telegramas, miles, decenas de miles, centenares de miles acaso millones de telegramas, pues no importa para este caso, el censo de la población.”

\*\*\*\*\*

*En regiones enteras de Honduras arde el deseo de una renovación. La voluntad popular es un polvorín dispuesto a detonar súbitamente. Jueves 7 de junio de 1945. Páginas 1 y 7.*

“—«Hay regiones enteras en Honduras, en que la voluntad popular es un polvorín y los ánimos están caldeados. Aquellos vecinos ya no quieren caudillaje, ni partidos políticos anacrónicos, ni azules ni colorados. Quieren algo nuevo, algo parecido a lo que sucedió en Guatemala».

Así informa a El Imparcial el diputado José García Bauer, quien tuvo oportunidad de pulsar la situación de las diversas clases sociales del pueblo hondureño, el cual, dice, está y siente muy de cerca la revolución de Guatemala.

*Un viaje relámpago*

Utilizando un avión de Aerovías contratado expresamente para el viaje, para el traslado de un enfermo a la ciudad de San Pedro Sula, el representante García Bauer, acompañó a un estudiante de medicina hacia las tierras del vecino país.

«—Durante el tiempo que permanecí en San Pedro —explica—, pude apreciar hasta dónde la sociedad de aquel puerto, guarda memoria de las masacres cometidas, de las vejaciones a los hondureños y los castigos arbitrarios.

—No ha muchos días, me informaron en ese mismo puerto, que a un grupo de ciudadanos, les encarcelaron porque al calor del entusiasmo gritaron ¡Viva la federación! ¡Viva Arévalo! Cuando saben que se va a radiar algún acto trascendental del gobierno guatemalteco suspenden la corriente eléctrica.

—No obstante esas incomodidades, pudieron escuchar los actos de la toma de posesión del 15 de marzo y algunos otros».

*Radios sintonizando Guatemala*

El representante José García Bauer, agrega:

—«Numerosas son las personas que en la costa norte sintonizan casi exclusivamente nuestras radiodifusoras. Los discursos del presidente Arévalo, los actos que han sido radiados desde el congreso y los mitines políticos o simplemente culturales, son los sucesos favoritos de los patriotas hondureños.

Informa de un suceso simpático:

—Cuando tomó posesión el actual mandatario, doctor Juan José Arévalo, estuvieron a todo volumen los radiorreceptores, no obstante que en esa misma fecha condecoraban como benemérito de la patria en Tegucigalpa, al doctor, general y presidente de la república, Tiburcio Carías Andino.

—La moral de estos pueblos se mantiene viva, y despiertas las voluntades, para cualquier movimiento libertador, ya sea de unión hacia los cuatro países hermanos, ya sea para otro de carácter político como el acaecido en Guatemala.

—Todos nosotros tenemos puestos los ojos en ustedes y estamos con el doctor Arévalo y su revolución, fueron expresiones que escuché de numerosas personas: profesionales, campesinos, obreros, intelectuales, indígenas y mujeres de Honduras»...

*«Algo nuevo»*

—«Queremos una juventud sana, constructiva y moderna en sus tendencias. Nosotros responderemos al llamado de la patria grande y de Guatemala. Esas y otras frases escuché entre aquel noble pueblo.

Y agrega el diputado José García Bauer, ya para terminar:

—Una vez más, vengo convencido de que Honduras es un pueblo eminentemente centroamericanista, inclinado sinceramente a la revolución y al sentimiento democrático que debe imperar en la postguerra.»

\*\*\*\*\*

*Agente antiunionista de Carías no tuvo recepción en Somoza.* Sábado 22 de septiembre de 1945. Páginas 1 y 2.

“La prensa de Nicaragua trae la noticia de que el agente confidencial del general Tiburcio Carías Andino, profesor Gustavo Castañeda S., no fue recibido por el presidente Anastasio Somoza, «por la falta de aviso oficial y por la mucha publicidad que el agente hondureño se hizo en cuanto llegó a Managua».

Al profesor Castañeda S., se le atribuye nada menos que una misión antiunionista, y estaba en sus propósitos seguir hasta Costa Rica, pero fue, en Nicaragua, reconcentrado a Tegucigalpa, donde se afirma que el general Carías lo golpeó al dar cuenta de su fracasada misión.

Informa la misma prensa que fue sustituido por el peluquero particular del dictador, para desempeñar el papel que no pudo realizar el otro. Este último se hace llamar Urquilla.”

\*\*\*\*\*

*Carías carcelero de Somoza.* Jueves 27 de septiembre de 1945. Páginas 1 y 5.

“Recibimos ayer la visita de tres desterrados nicaragüenses, víctimas del régimen dictatorial del general Anastasio Somoza. Son ellos, el doctor León T. Pallais Tiffer, profesor de segunda enseñanza, y los estudiantes de derecho Uriel Sotomayor y Aquiles Zenteno, quienes estuvieron a vernos en unión del periodista Celio Humberto Barreto. Fueron expatriados por oponerse al anticonstitucional intento de reelección de Somoza. Nos relatan su éxodo, desde Managua a Guatemala, y nos dicen de la situación difícil que confronta su pueblo.

*Carías carcelero de Somoza*

Después de haber sido detenidos sin causa alguna el día 2 del presente mes, los sacaron rumbo a Tegucigalpa, habiendo hecho en automóvil el recorrido hasta Somoto, de donde continuaron a pie, hasta Espino, distante diez leguas de Somoto. Allí se les entregó a las autoridades hondureñas, sin que tuvieran papel ni documento algunos. Las autoridades hondureñas los llevaron en un camión a Choluteca, donde quedaron detenidos un día. Luego fueron enviados a Tegucigalpa, a bordo de un automóvil que costeó la bondad del señor Perfecto Tijerino, para quien nos encargan hacer pública su gratitud.

En la capital hondureña, la policía les ordenó que se presentaran todos los días, para controlarlos mejor. Además de esta molestia, su situación era insostenible y un grupo de

amigos gestionó para que se les dejara salir del país, habiéndose hecho necesaria la intervención del cuerpo diplomático. El ministro de Guatemala anunció que les daría asilo en la legación si no se les daba el correspondiente salvoconducto. Por fin pudieron abandonar a Tegucigalpa el día 19.



#### *Nueve desterrados*

Además de nuestros tres visitantes fueron desterrados otros seis dirigentes del partido obrero de Nicaragua, cuya ideología es socialista, pero que el gobierno trata de presentarlo como comunista. Son ellos los señores Fernando Zenteno Zapata, bachiller Julio Selva Cortés, Juan Lorio, Francisco Pérez Estrada, Carlos Pérez Bermudez y Armando Amador, este último redactor de La Nueva Prensa, diario que ha sido otra vez suprimido.

#### *Las cosas en El Salvador*

El doctor Pallais Tiffer y sus compañeros de infortunio llegaron a la capital salvadoreña el 22. Al día siguiente, que fue domingo, hubo una manifestación en la que tomaron parte más de diez mil personas, desafectas al gobierno de Castaneda Castro.

Los desterrados nicaragüenses fueron invitados para que participaran en la manifestación, circunstancia que aprovecharon para informar al pueblo salvadoreño acerca de su caso personal y de la situación que prevalece en Nicaragua. El señor Zenteno tomó la palabra frente al palacio de comunicaciones eléctricas, y el señor Sotomayor en el parque de La Libertad.

Aunque comedidos, nos dicen, en sus discursos, al gobierno salvadoreño no le fueron gratos. Y así, al día siguiente los dos oradores fueron llamados por el director de la policía, quien les reconvino severamente por «haber hablado contra Somoza» y atacado a un «gobierno amigo de El Salvador», y les exigió guardaran el respeto debido. Así lo prometieron, y pasaron a Diario Latino, donde expusieron cuál es la verdadera situación de Nicaragua.

Yendo por la calle, personas amigas les advirtieron que los sacarían del país. Ellos no dieron crédito a tal anuncio, mas a las 11.30 recibieron una nota del director de la policía, citándolos para la tarde. Temerosos de cualquier desmán por parte de las autoridades salvadoreñas, dispusieron trasladarse a Guatemala, lo que efectuaron el 25, pues la segunda reconvencción del director de la policía había sido bastante seria y amenazante.

#### *Violencia de Somoza*

Informan los desterrados que el presidente de Nicaragua no cuenta a su favor más que con un cinco por ciento de la población, o sean los elementos de su guardia personal y una camarilla de empleados que le son adeptos, y que por eso se ve obligado a emplear violencia contra el pueblo que se opone a su continuación en el poder.

Ay de aquellos a quienes toma inquina el régimen. Se les persigue, se les encarcela, se les deporta. El estudiante Sotomayor, por ejemplo, ha sido detenido diez y siete veces y dos encarcelado; el estudiante Zenteno quince veces detenido, y el doctor Pallais Tiffer tres veces, una de ellas con estada en la fatídica Corn Island, sin que a ninguno de ellos se les instruyera proceso, ni hubieran cometido falta ni delito. Esta vez fueron arrojados de Nicaragua contra los preceptos legales que exigen que la expatriación debe ser acordada en consejo de ministros. Fueron expulsados únicamente por su actitud cívica contra el continuismo de Somoza.

#### *Situación de los partidos*

Somoza —declaran los visitantes—, ha sido desconocido por su propio partido, que es el liberal. Se ha formado con ese partido tradicional y otros elementos, el partido liberal independiente. Somoza, por su parte, ha formado el Partido liberal nacionalista, con el grupo de amigos que mangonea a su sombra y con empleados timoratos a quienes ha ayudado. Con este partido, que es una minoría, maneja su política en el exterior.

Todos los demás partidos han constituido un bloque, el cual está contra la reelección, y trabaja para reivindicar la dignidad del pueblo de Nicaragua. Sus actividades son cívicas y sin ambiciones; a esto se debe que no tengan todavía candidato. Tales partidos son el Conservador tradicional, el Socialista, el Liberal independiente y el Partido unionista centroamericano. Sus diferencias ideológicas las han hecho a un lado para luchar por lo esencial: que Somoza se retire del poder.

A este respecto, el doctor Pallais nos dice:

—Infortunadamente, nosotros estamos luchando para alcanzar la primera etapa de nuestra liberación. Diríamos que nos basta con devolver su dignidad al pueblo y lograr que llegue un hombre digno de gobernar. Para después dejaríamos la formulación de un programa, la definición de un ideario político y la adecuación de nuestros sistemas a las aspiraciones de una verdadera democracia.

*Argucia de Somoza*

A Somoza —continúan nuestros huéspedes—, le impide la reelección el artículo 204 de la Carta constitutiva. Intentó él remover ese obstáculo mediante una reforma que aprobó la primera legislativa —pues debe discutirse en dos—, en el sentido de que cuando el país se encuentre en guerra internacional, el presidente puede ser reelecto. También pasó esa reforma en la segunda legislativa, reunida en junio del año pasado, pero el pueblo se levantó y Somoza, para salir de la mala situación en que se había colocado, vetó la reforma, creyendo congraciarse con su pueblo. Ahora alega que él fue designado por el congreso y que hasta ahora sería su primera elección popular; pero el precepto constitucional es para prevenir que quien está ejerciendo la presidencia se imponga con los recursos de la nación.

*Situación crítica*

Somoza ha declarado prematuramente abierto el período electoral, sin dar un tiempo a los trabajos de compactación y propaganda para que surgiera algún candidato, ni ha dado libertad de prensa —ha suprimido periódicos y expulsado a periodistas—, ni de expresión oral del pensamiento, ya que por opinar se va a la cárcel o se es expatriado. Ha hecho creer a una parte del ejército, que es su guardia, que al caer él del poder, aquél se disolvería, lo cual es una falacia, pues se trata de una institución nacional. Pero el presidente quiere ponerlo en pugna con el pueblo para sacar adelante sus pretensiones, contando para su reelección con la fuerza y con los dineros del erario público, de los cuales también gasta en la propaganda que realiza en el exterior, pero que no tendrá el efecto que apetece porque ya todos saben a qué atenerse y son muchos los que sufren las consecuencias por esa reelección intolerable.”

\*\*\*\*\*

*Aislamiento de las dictaduras centroamericanas. Unión Democrática pidió en México.*  
Sábado 29 de septiembre de 1945. Páginas 1 y 11.

“La UDCA, [Unión Democrática Centroamericana] con sede en la capital mexicana, por medio de su secretario el profesor Vicente Sáenz, dirigió con fecha 26 del mes en curso a Amaro Rosal, de la unión general de trabajadores de España, quien se encuentra en París, el siguiente cablegrama en el cual se pide se extienda a los dictadores de Nicaragua y

Honduras, lo propuesto en el seno del congreso obrero reunido ahora en la capital de Francia, contra el régimen del general Franco.

Dice así: Amaro Rosal, UGT de España. —29 Boulevard du Temple, París, 3, Francia.

Centroamericanos lealmente antifascistas que siempre hemos defendido pueblo español, nos adherimos propuesta CTAL ante congreso obrero París, para romper toda clase de relaciones con regímenes antidemocráticos Farrel y Franco, como justa correspondencia nuestra insospechada actitud, nos valemos su digno medio para rogarle pida ampliése resolución CTAL aislando también a los sátrapas totalitarios que todavía detentan el poder en Nicaragua y Honduras. No incluir en la sanción internacional a estos sanguinarios dictadores implicaría la continuación de una política inconcebible de apaciguamiento, que los sigue fortaleciendo con perjuicio de nuestros pueblos y en detrimento de la democracia.

Por Unión democrática centroamericana lo saluda muy afectuosamente y espera su respuesta el secretario general—Vicente Sáenz.”

\*\*\*\*\*

*Masiva manifestación estudiantil para el 11, preparan en Honduras. Carías tendrá que enfrentarse con un decisivo problema cívico; desencadenada la persecución. Sábado 8 de junio de 1946. Páginas 1 y 2.*

“El presidente hondureño, Carías, tendrá que enfrentarse dentro de algunos días con uno de los problemas cívicos de más envergadura en su larga dictadura:

Millares de estudiantes hondureños preparan una manifestación para el 11 de presente mes, en celebración del día del estudiante.

#### *Repulsa estudiantil*

Comités estudiantiles de los estudiantes de secundaria han sido fundados en las principales ciudades de Honduras, Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba, Tela, Choluteca, Comayagua, tienen ya sus comités estudiantiles que preparan la manifestación.

Existe un entusiasmo delirante entre los habitantes de Hibueras por este acto estudiantil, que persigue especialmente hacer una demostración de repulsa al gobierno que actualmente oprime a aquel país.

Se calcula que más de 30,000 estudiantes hondureños están afiliados a esta organización cívica y que participarán en la manifestación más de 50,000, entre mujeres y hombres.

Las estudiantes femeninas de las escuelas de secundaria del vecino país, han tenido importante participación en la organización de este acto. Ellas elaboran actualmente grandes cantidades de insignias y preparan a los estudiantes menores sobre la forma en que ha de hacerse la manifestación.

### *Persecución*

Solamente en la capital han sido encarcelados 80 estudiantes de los institutos, central y normales, por sus actividades de organización y propaganda en la manifestación. El presidente Carías ha demostrado que las cárceles de Honduras están abiertas — insaciables— no sólo para los hombres y las mujeres, sino también para los niños. Menores de edad —hasta de 12 años— han sido consignados en esos centros en donde reina la inmoralidad y el mal ejemplo.

En otras ciudades de la república, los niños son perseguidos sin misericordia, impidiéndoles toda libertad para sus fines. Sin embargo los preparativos se hacen cada vez con más entusiasmo y decisión. Varios periódicos y revistas de estudiantes han sido clausurados por las autoridades caríistas, por las mismas razones de temor que hay entre el elemento oficial.

### *Cierres escolares*

Los estudiantes hondureños —hombres y mujeres— han abandonado momentáneamente sus labores escolares para poder cumplir con la promesa que le han hecho a su pueblo de presentar una manifestación monumental. Los profesores de las escuelas oficiales — incondicionales de la dictadura— han tenido serias dificultades con los alumnos, habiéndose registrado casos de verdaderos motines dentro de los centros docentes.

En algunos de ellos, los estudiantes han sido amenazados por los profesores, viéndose el caso insólito de hombres armados y policías, penetrando en las aulas para apresar a los líderes estudiantiles y atemorizar a los otros.

Las familias de los estudiantes que se destacan en esta manifestación cívica, han sido amenazadas si no influyen en el ánimo de sus hijos para que desistan de todo «acto de subversión contra el gobierno».

### *Insignias*

Los estudiantes hondureños —que están ahora en franca y decidida lucha contra la dictadura— han establecido sus insignias —ramas de pino, estandartes, etcétera— y compuesto canciones marciales para esta manifestación en cuyo desarrollo pueden perder la vida. Se teme —entre círculos de padres de familia— que la manifestación sea disuelta por medio de la fuerza y que los esbirros de aquel gobierno intensifiquen su persecución en los días que falta para que la manifestación tenga efecto.

Locos traen los estudiantes hondureños a los soldados caríistas, pues se multiplican y, maniobran en tal forma «que los fieles sabuesos se sienten desorientados en sus acuciosas labores de persecución».

### *Guatemala*

Los estudiantes universitarios revolucionarios hondureños radicados en Guatemala, presentarán un mitin radiado el 10 del presente —víspera de la manifestación en los

micrófonos de La Voz de las Américas, como un acto de estímulo para los jóvenes estudiantes de Honduras que ahora se levantan en un heroico acto de patriotismo.”

\*\*\*\*\*

*Manifestaciones de los estudiantes hacen temblar otra vez a Carías. Pasan entre las bayonetas del tirano y a pesar de los líderes enviados a los campos de concentración. Sábado 15 de junio de 1946. Páginas 1 y 4.*

“Informes llegados de Tegucigalpa, indican que el 11 del presente mes, tal como se había anunciado, se llevaron a cabo en algunas ciudades de Honduras, manifestaciones estudiantiles que tenían por objeto la celebración del día del estudiantado, en primer lugar, y una demostración de repulsa al régimen del general Carías, en segundo.

*Medidas preventivas*

Esos mismos informes señalan que las autoridades del gobierno hondureño tomaron medidas de prevención para evitar que los estudiantes logaran su propósito de hacer «la más grande manifestación estudiantil en la historia cívica de aquel país».

Grandes cantidades de estudiantes, sobre todo los líderes de los distintos colegios, escuelas y facultades, fueron consignados en conocidos campos de concentración, como el popular Ojo de Agua.

A pesar de eso las manifestaciones pudieron realizarse en Tegucigalpa, San Pedro Sula, Ceiba y Tela, teniéndose entendido que también en otras ciudades apartadas del país se hicieron las mismas manifestaciones estudiantiles con todo éxito.

*Hermoso espectáculo*

Testigos presenciales de la manifestación que recorrió las calles de la capital de Honduras, describen el espectáculo como hermoso y significativo: «Miles de niños — dicen— un poco cohibidos y temerosos, desfilaron el 11 del presente mes por las calles de Tegucigalpa, rodeados por dos filas laterales de soldados del gobierno, portando amenazantes rifles embayonetados y ametralladoras. Los niños, en cambio, portaban banderas del color nacional y entonaban himnos patrios».

En vista de los antecedentes que se han registrado en aquel país, cuando se han organizado manifestaciones cívicas de aversión a la dictadura o de fervor democrático — dicen las mismas personas— muchos padres de familia estaban temerosos de que sus hijos pudieran sufrir el castigo de la metralla dictatorial, tal como sucedió en San Pedro Sula el 5 de julio de 1944.<sup>162</sup> Pero aunque la manifestación fue disuelta por los hombres armados, no se registró ningún incidente que dejara lamentables saldos de sangre.

---

<sup>162</sup> La manifestación de San Pedro Sula no se realizó el 5 sino el 6 de julio de 1944.

Los informes no dicen la actitud que ha adoptado el presidente Carías ante la conducta de los niños hondureños, ni tampoco las proporciones que estas manifestaciones tomaron en el resto de la república.

La radio oficial de la capital hondureña estuvo, durante sus aburridas transmisiones del 11, tratando de hacer ver a sus escasos radioescuchas que «la manifestación no pasaba de un grupo de niños de la calle, que no fueron educados por sus respectivas madres».

Los estudiantes hondureños residentes en Guatemala, hicieron radiodifusión anterior desde La Voz de las Américas, para estimular a sus compañeros del interior de su patria.”

\*\*\*\*\*

*Zarpazo de Carías a la prensa libre; oleadas de refugiados desde Honduras.* Lunes 24 de junio de 1946. Páginas 1 y 2.

“De un solo zarpazo, el gobierno del presidente Carías en Honduras, ha abatido a la prensa libre de oposición que se viene editando en aquel país desde hace algunos meses.

Informes fidedignos venidos a este periódico en la mañana de hoy, manifiestan que el director del periódico El Norte, de San Pedro Sula, señor Vidal Mejía, quien venía haciendo una labor de oposición y difusión democrática en Honduras, llegó anoche a Puerto Barrios, amparado en la bandera de Guatemala. Esta tarde ingresará a esta capital el distinguido periodista.

*Tanda de refugiados*

Ayer domingo ingresó en esta ciudad una nueva tanda de emigrados hondureños, entre los cuales se encuentran distinguidos periodistas de aquel país, que fueron perseguidos por los esbirros caríistas y lograron escapar de las cárceles, siempre acogedoras para los amantes de la libertad. Otros tantos periodistas fueron encarcelados y sometidos a crueles vejámenes en represión por su labor periodística.

Llegaron ayer Víctor F. Ardón, director de El Libertador, que se editaba en Comayagüela; Alejandro Flores Morales, director de La Orientación y el oficial de aviación Pedro Moncada Lara.

Ellos nos han comunicado esta mañana —en visita que hicieran a nuestra redacción, de la prisión de casi todos los colegas hondureños que han venido luchando contra la dictadura. El periodista Adolfo Miralda, director de La Tribuna de la Ceiba; y los periodistas Raimundo Lozano y Armando Zelaya, redactores del diario capitalino En Acción, están entre los detenidos.

*Ley contra la prensa*

El gobierno de Carías ha emitido una ley que afecta la libertad de prensa, haciendo una absurda interpretación de lo que significa la libertad de esa actividad social, estancando el papel que se destina para la impresión de los periódicos. Casi todos los periódicos hondureños que no hacen labor de servilismo, han sido clausurados, persiguiendo a sus editores, redactores, colaboradores y agentes.

#### *Agitación*

Verdadera agitación existe en Honduras actualmente —dicen los emigrados recientes—; las manifestaciones y el descontento se hacen notar a simple vista todos los días. Nos dan también detalles de las recientes manifestaciones de niños y mujeres, aludiendo a la forma completamente salvaje de los esbirros caríistas en las represalias que toman contra los opositores de ambos sexos y contra niños. Muchas distinguidas damas de las sociedades hondureñas han sido sometidas a persecución, haciéndose otra vez insoportable la vida en las ciudades hibuereñas.”

\*\*\*\*\*

*¿Muere Carías? El rumor se extiende. Al parecer víctima de atentado. Martes 25 de junio de 1946. Páginas 1 y 7.*

“Gran sensación causó esta mañana en la capital, el rumor insistente de que anoche murió en Tegucigalpa el general Tiburcio Carías, presidente de la república de Honduras. Los rumores se propagaron con otros detalles en las primeras horas de la mañana, manifestando que el gobernante hondureño fue muerto a consecuencia de un atentado.

A las 11 de la mañana, informes telegráficos llegados de San Salvador, indicaron que Carías había muerto la noche de ayer, habiéndose publicado la noticia a grandes titulares en todos los periódicos salvadoreños. El diario Latino, de los más serios del hermano país, lanzó esta mañana una edición extra en la cual se confirmaba la noticia. Manifiestan los diarios salvadoreños que «personas llegadas de Tegucigalpa llevaron la información respecto a la muerte de Carías».



Con el deseo de informar a nuestros lectores sobre tal hecho, nos hemos comunicado hoy mismo con oficinas y dependencias en donde pueden estar bien informados. El ministerio de relaciones exteriores, aunque sin confirmación oficial de la noticia, tenía conocimiento

también del rumor aludido. La legación hondureña manifestó que no habían recibido información de ninguna clase.

*Suspendidas las comunicaciones*

Tratando de comunicarnos por medio de radioteléfono con Tegucigalpa, pudimos confirmar que las comunicaciones con la capital hondureña están suspendidas. Desde las once de la mañana la oficina de la Tropical Radio trató de ponerse en comunicación con sus oficinas en Tegucigalpa, sin lograrlo hasta las 2.30 de la tarde, hora en que consignamos esta información.

Caso poco frecuente éste, indica, según opinión de personas enteradas que algo anormal sucede en Tegucigalpa.

*Otros informes*

Informes llegados más tarde indican que los emigrados hondureños radicados en San Salvador, celebran el acontecimiento con grandes demostraciones de júbilo, por el significado que para ellos tiene el desaparecimiento de la barrera que, desde tantos años, se interpuso entre ellos y sus hogares.”

## FUENTES CONSULTADAS

### BIBLIOGRÁFICAS

NOTA: Aunque no es común resaltar con negrillas el título de una obra o artículo, cuando previamente se escribió con cursivas, para el presente caso se realiza dicha acción con aquellos trabajos que se refieren particularmente a la escritora *Argentina Díaz Lozano*, con el propósito de que el amable lector los pueda ubicar fácilmente entre la lista.

- Aguilera, León; *Treinta años de El Imparcial: o la lucha de un diario por su independencia*. Guatemala : Unión Tipográfica, 1952.
- Albizúrez Palma, Francisco y Barrios y Barrios, Catalina; *Historia de la Literatura Guatemalteca*. Guatemala : Tomo 3. Talleres de la Editorial Universitaria, Colección “Historia Nuestra”, Volumen No. 4. Universidad de San Carlos de Guatemala, 1987.
- Amaya-Amador, Ramón; *Amanecer*. Guatemala : Tipografía Nacional, 1953.
- Araya Solano, Seidy; *Historia y ficción educativa en la narrativa de las mujeres. Estudio de un caso centroamericano: la novelística de Argentina Díaz Lozano*. Heredia, Costa Rica : EUNA, 2004.
- Arévalo, Juan José; *El candidato blanco y el huracán : 1944 – 1945*. Guatemala: Editorial Académica Centroamericana, S.A. (EDITA), 1984.
- Ávila, Myron Alberto; *De aparente color rosa. Discurso sentimental en las novelas de Argentina Díaz Lozano*. Tegucigalpa, Honduras : Editorial Guaymuras, 2010.
- Banville, John; *El mar*. Barcelona : Séptima edición en español. Editorial Anagrama, S.A., 2014 [2005].
- Barahona, Marvin; *Honduras en el siglo xx. Una síntesis histórica*. Tegucigalpa, Honduras : Editorial Guaymuras, 2005.
- Cabrera, Miriam; *Francisco Méndez, cuentista guatemalteco. Estudio y antología de sus cuentos*. Guatemala : URL, Guatemala, julio 1971. Tesis.
- De los Ríos, Efraín; *Ombres contra hombres: drama de la vida real*. Dos tomos. Tercera edición. México : Fondo de Cultura de la Universidad de México, 1969. NOTA: la primera edición corresponde a Imprenta “El Libro Perfecto”, México, 1945, en un solo tomo. La segunda, Guatemala : Tipografía Nacional, 1948. La tercera contiene juicios de prensa sobre la obra, publicados entre 1945 y 1948.
- **Díaz Lozano, Argentina;** *Caoba y orquídeas*. Guatemala : Segunda edición. CENALTEX, Ministerio de Educación, 1995.
- -----; *Mayapán*. Guatemala : Colección Contemporáneos No. 16. Editorial del Ministerio de Educación Pública, 1950.
- -----; *Peregrinaje*. Guatemala : Séptima edición. Editorial “José de Pineda Ibarra”, Ministerio de Educación, 1981. NOTA: La primera edición en español fue publicada en Chile por editorial Zig Zag, 1944.
- -----; *Sandalías sobre Europa*. Guatemala : Asociación de Autores y Amigos del Libro Nacional, 1964.

- -----; *Topacios*. Guatemala : Segunda edición. Unión Tipográfica, s.f. [1940].
- Echeverría, Amílcar; **Argentina Díaz Lozano –Estudio Biográfico Literario–**. Guatemala : Editorial Landívar, 1982.
- García Ferreira, Roberto; *Operaciones en contra: La CIA y el exilio de Jacobo Arbenz*. Guatemala : FLACSO, 2013.
- Hernández Herrera, Enrique Rafael; *El indígena en cuatro cuentos de Francisco Méndez*. Guatemala : USAC, 1988. Tesis (Licenciatura en Letras).
- Mejía, Medardo; *El movimiento obrero en la revolución de Octubre*. Guatemala : Tipografía Nacional, 1949.
- Paz y Paz, Alberto; *Lampocoy y Taguayni (Historia de mi fuga)*. Guatemala : Segunda edición. Serviprensa Centroamericana, 1994 [1945].
- Sandoval Vásquez, Carlos Alberto; "*Leifugados*". Guatemala : Editado para Guatemala por Impresora Periodística y Comercial S. de R.L., Humboldt 9, México, D.F., 1946.
- Villars, Rina; *Para la casa más que para el mundo: Sufragismo y Feminismo en la Historia de Honduras*. Honduras : Editorial Guaymuras, 2001.
- Villegas Hoffmeister, Guillermo; *La guerra de Figueres: Crónica de ocho años*. San José, Costa Rica : editorial EUNED, 1998.

## HEMEROGRÁFICAS

NOTA: Aunque no es común resaltar con negrillas el título de una obra o artículo, cuando previamente se escribió con cursivas, para el presente caso se realiza dicha acción con aquellos trabajos que se refieren particularmente a la escritora **Argentina Díaz Lozano**, con el propósito de que el amable lector los pueda ubicar fácilmente entre la lista.

- Blanco, Ramón; *Del momento* [situación política en El Salvador y Argentina]. Guatemala : El Imparcial, edición del miércoles 12 de septiembre de 1945. Página 2.
- -----; *Del momento* [sobre Salvador Castaneda Castro]. Guatemala : El Imparcial, edición del jueves 9 de agosto de 1945. Página 2.
- Cardoza y Aragón, Luis; *Los "Comunistas" de Guatemala*. Guatemala : El Imparcial, edición del lunes 18 de junio de 1945. Páginas 3 y 5.
- **Díaz Lozano, Argentina**; *Cultura femenina. La mujer centroamericana en los actuales momentos*. Guatemala : El Imparcial, edición del lunes 14 de mayo de 1945. Página 3.
- -----; *Cultura femenina. Lectura para ellas*. Guatemala : El Imparcial, edición del martes 5 de junio de 1945. Página 3.
- -----; *Cultura femenina. Mujeres de Norteamérica*. Guatemala : El Imparcial, edición del viernes 18 de mayo de 1945. Página 3.
- -----; *Dramas del trópico* [cuento]. Guatemala : El Imparcial, edición del lunes 7 de mayo de 1945. Página 3.

- -----; *Estampas de mi tierra. Tormenta*. Guatemala : El Imparcial, edición del miércoles 12 de junio de 1946. Página 3.
- -----; *Leonora* [cuento]. Guatemala : El Imparcial, edición del viernes 6 de abril de 1945. Pág. 3.
- -----; *Literatura guatemalteca*. [Comentario sobre *Literatura guatemalteca*, de David Vela]. Guatemala : El Imparcial, edición del sábado 2 de junio de 1945. Página 3.
- -----; *Lo que vi en El Salvador*. Guatemala : El Imparcial, edición del martes 20 de febrero de 1945. Página 3.
- -----; *Nuestro drama (un relato de su lucha y su exilio) I*. Guatemala : El Imparcial, edición del sábado 24 de febrero de 1945. Suplemento. Páginas 1 y 6.
- -----; *Nuestro drama (un relato de su lucha y su exilio) II*. Guatemala : El Imparcial, edición del martes 27 de febrero de 1945. Página 3.
- -----; *Nuestro drama (un relato de su lucha y su exilio) III*. Guatemala : El Imparcial, edición del miércoles 28 de febrero de 1945. Página 3.
- -----; *Nuestro drama (un relato de su lucha y su exilio) IV*. Guatemala : El Imparcial, edición del jueves 1 de marzo de 1945. Página 3.
- -----; *Nuestro drama (un relato de su lucha y su exilio) V*. Guatemala : El Imparcial, edición del viernes 2 de marzo de 1945. Página 3.
- -----; *Nuestro drama (un relato de su lucha y su exilio) VI*. Guatemala : El Imparcial, edición del lunes 5 de marzo de 1945. Página 3.
- -----; *Nuestro drama (un relato de su lucha y su exilio) VI (bis)*. Guatemala : El Imparcial, edición del martes 6 de marzo de 1945. Página 3.
- -----; *Nuestro drama (un relato de su lucha y su exilio) VII*. Guatemala : El Imparcial, edición del miércoles 7 de marzo de 1945. Página 3.
- -----; *Nuestro drama (un relato de su lucha y su exilio) VIII*. Guatemala : El Imparcial, edición del jueves 8 de marzo de 1945. Páginas 3 y 6.
- -----; *Nuestro drama (un relato de su lucha y su exilio) IX*. Guatemala : El Imparcial, edición del sábado 10 de marzo de 1945. Páginas 3 y 5.
- -----; *Nuestro drama (un relato de su lucha y su exilio) X*. Guatemala : El Imparcial, edición del lunes 12 de marzo de 1945. Página 3.
- -----; *Nuestro drama (un relato de su lucha y su exilio) XI*. Guatemala : El Imparcial, edición del miércoles 14 de marzo de 1945. Página 3.
- -----; *Nuestro drama (un relato de su lucha y su exilio) XII*. Guatemala : El Imparcial, edición del jueves 15 de marzo de 1945. Página 3.
- -----; *Nuestro drama (un relato de su lucha y su exilio) XIV*. Guatemala : El Imparcial, edición del sábado 17 de marzo de 1945. Suplemento. Página 1.
- -----; *Para ellas* [cartas del corazón]. Guatemala : El Imparcial, edición del martes 11 de junio de 1946. Página 5.
- -----; *Para ellas* [cartas del corazón]. Guatemala : El Imparcial, edición del jueves 20 de junio de 1946. Página 4.

- -----; *Para ellas* [cartas del corazón]. Guatemala : El Imparcial, edición del martes 25 de junio de 1946. Página 5.
- -----; *Para ellas* [cartas del corazón]. Guatemala : El Imparcial, edición del sábado 29 de junio de 1946. Página 8.
- -----; *Para ellas* [que los hombres no vean en la mujer a una competidora]. Guatemala : El Imparcial, edición del sábado 1 de junio de 1946. Página 9.
- -----; *Para ellas* [sobre que la mujer debe estudiar y no quedarse solo como ama de casa]. Guatemala : El Imparcial, edición del miércoles 5 de junio de 1946. Página 4.
- -----; *Para ellas* [sobre que la mujer debe estudiar y no quedarse solo como ama de casa. Continuación]. Guatemala : El Imparcial, edición del jueves 6 de junio de 1946. Página 9.
- -----; *Para ellas* [sobre que la mujer debe estudiar y no quedarse solo como ama de casa. Continuación]. Guatemala : El Imparcial, edición del sábado 8 de junio de 1946. Página 9.
- -----; *Para ellas* [sobre que la mujer debe estudiar y no quedarse solo como ama de casa. Continuación]. Guatemala : El Imparcial, edición del jueves 13 de junio de 1946. Pág. 8.
- -----; *Para ellas* [sobre que la mujer debe estudiar y no quedarse solo como ama de casa. Continuación]. Guatemala : El Imparcial, edición del martes 18 de junio de 1946. Pág. 4.
- -----; *Para ellas* [sobre que la mujer debe estudiar y no quedarse solo como ama de casa. Continuación]. Guatemala : El Imparcial, edición del sábado 22 de junio de 1946. Pág. 9.
- -----; *Para ellas* [sobre que la mujer debe estudiar y no quedarse solo como ama de casa. Continuación]. Guatemala : El Imparcial, edición del jueves 27 de junio de 1946. Pág. 9.
- -----; *Sor Caroline* [cuento]. Guatemala : El Imparcial, edición del viernes 20 de abril de 1945. Página 3.
- -----; *Tacto, comprensión... Problemas del momento*. Guatemala : El Imparcial, "Suplemento" cultural, edición del sábado 26 de mayo de 1945. Página 3.
- El Imparcial; *¿Fracaso de la revolución liberadora de Honduras? Sarcasmos de los turiferarios de la dictadura*. Guatemala : edición del miércoles 25 de abril de 1945. Páginas 1 y 7.
- El Imparcial; *¿Muere Carías? El rumor se extiende. Al parecer víctima de atentado*. Guatemala : edición del martes 25 de junio de 1946. Páginas 1 y 7.
- El Imparcial; *¿Osmín Aguirre al gabinete de Castaneda Castro?* Guatemala : edición del jueves 20 de septiembre de 1945. Páginas 1 y 8.
- El Imparcial; *¿Revolución en El Salvador? Todo sin novedad dice la Legación*. Guatemala : edición del lunes 10 de septiembre de 1945. Página 1.
- El Imparcial; *Agente antiunionista de Carías no tuvo recepción en Somoza*. Guatemala : edición del sábado 22 de septiembre de 1945. Páginas 1 y 2.
- El Imparcial; *Aislamiento de las dictaduras centroamericanas. Unión Democrática pidió en México*. Guatemala : edición del sábado 29 de septiembre de 1945. Páginas 1 y 11.
- El Imparcial; *Amnistía en El Salvador; Castaneda en el mando*. Guatemala : edición del jueves 1 de marzo de 1945. Página 1.

- El Imparcial; *Argentina Díaz Lozano, luchadora por la causa democrática en busca de aires libres, ha llegado a Guatemala. En los momentos actuales un artista no puede aislarse en torres de marfil.* Guatemala : edición del miércoles 24 de enero de 1945. Página 7.
- El Imparcial; *Bases para la unión progresiva se fijan. Mensaje director del Dr. Arévalo; Guatemala y El Salvador dan el ejemplo.* Guatemala : edición del viernes 18 de mayo de 1945. Págs 1 y 7.
- El Imparcial; *Bombardeo sin tregua al Japón.* Guatemala : edición del miércoles 13 de junio de 1945. Pág. 2.
- El Imparcial; *Carías carcelero de Somoza.* Guatemala : edición del jueves 27 de septiembre de 1945. Páginas 1 y 5.
- El Imparcial; *Carías inútilmente ataca con aviones a los revolucionarios enmontañados.* Guatemala : edición del lunes 16 de abril de 1945. Páginas 1 y 6.
- El Imparcial; *Castaneda Castro cambia gabinete.* Guatemala : edición del sábado 22 de septiembre de 1945. Página 1.
- El Imparcial; *Celebran el VII Aniversario de Económicas.* Guatemala : edición del sábado 5 de agosto de 1944. Página 3.
- El Imparcial; *Colaboración de Argentina Díaz Lozano en El Imparcial.* Guatemala : edición del viernes 23 de febrero de 1945. Página 3.
- El Imparcial; *Constituido el Pen Club en Guatemala.* Guatemala : edición del miércoles 14 de febrero de 1945. Páginas 1 y 4.
- El Imparcial; *Contra Castaneda se dirigía el golpe. En Ilopango generóse el brote de los insurgentes.* Guatemala : edición del martes 12 de junio de 1945. Páginas 1 y 7.
- El Imparcial; *Debelado otro golpe dirigido a Castaneda. Intento de derrocar al gobierno fracasa.* Guatemala : edición del viernes 27 de julio de 1945. Página 1.
- El Imparcial; *Declaraciones de Arévalo para México sobre la federación centroamericana.* Guatemala : edición del martes 12 de junio de 1945. Página 1.
- El Imparcial; *Declaraciones del Frente Democrático Revolucionario Hondureño alrededor de los recientes sucesos políticos.* Guatemala : edición del sábado 14 de abril de 1945. Página 6.
- El Imparcial; *Dejó de existir el gobierno de El Salvador en el exilio. El doctor Miguel T. Molina está presto a regresar a su país; se lleva a Guatemala en el corazón, según declara.* Guatemala : edición del miércoles 14 de marzo de 1945. Páginas 1 y 6.
- El Imparcial; *Democracia constructiva en Guatemala mantiene Arévalo. Meta firme ante cualquier pánico a las libertades; con Castaneda va con manos limpias a la federación.* Guatemala : edición del miércoles 23 de mayo de 1945. Páginas 1 y 6.
- El Imparcial; *Diez bombas cayeron sobre la policía de San Salvador. Ningún asalto militar contra Castaneda se ha registrado.* Guatemala : edición del lunes 11 de junio de 1945. Páginas 1 y 5.
- El Imparcial; *El general Menéndez de retorno a su país. Asilado desde el 24 de noviembre en Guatemala.* Guatemala : edición del lunes 19 de marzo de 1945. Páginas 1 y 6.
- El Imparcial; *El profesor Rodolfo Rojas se refiere a la rebelión hondureña. Para botar a Carías hay que contar con fuerzas poderosas que oponer.* Guatemala : edición del jueves 19 de abril de 1945. Página 5.

- El Imparcial; *En posesión el nuevo rector de la universidad autónoma. Planes renovadores en mente; protesta tomada a los decanos.* Guatemala : edición del viernes 31 de agosto de 1945. Páginas 1 y 6.
- El Imparcial; *En regiones enteras de Honduras arde el deseo de una renovación. La voluntad popular es un polvorín dispuesto a detonar súbitamente.* Guatemala : edición del jueves 7 de junio de 1945. Páginas 1 y 7.
- El Imparcial; *En vigor la tarjeta centroamericana. Tránsito con El Salvador queda libre.* Guatemala : edición del sábado 2 de junio de 1946. Páginas 1 y 7.
- El Imparcial; *Encausamiento de intereses y aspiraciones legítimos.* Guatemala : edición del martes 26 de junio de 1945. Página 3.
- El Imparcial; *Entrevista a Enma viuda de Bonilla.* Guatemala : 10 de agosto de 1944. Página 1.
- El Imparcial; *Especie sobre el derrocamiento de Castaneda ha carecido de veracidad.* Guatemala : edición del jueves 31 de mayo de 1945. Página 1.
- El Imparcial; *Expectativa de emigrados salvadoreños. Sobre promulgación de la amnistía en su país.* Guatemala : edición del miércoles 7 de marzo de 1945. Páginas 1 y 5.
- El Imparcial; *Federación desde abajo y a base de los pueblos. Texto del discurso del Gral. Castaneda.* Guatemala : edición del jueves 24 de mayo de 1945. Páginas 1 y 10.
- El Imparcial; *Fructífera entrevista de Arévalo y Castaneda en la frontera.* Guatemala : edición del viernes 18 de mayo de 1945. Páginas 1 y 11.
- El Imparcial; *Funcionario de Carías rapado en plena calle.* Guatemala : edición del jueves 22 de marzo de 1945. Página 1.
- El Imparcial; *Golpe de revuelta debelado en El Salvador. Oficialmente anúnciase que hay allá paz y tranquilidad.* Guatemala : edición del lunes 11 de junio de 1945. Páginas 1 y 6.
- El Imparcial; *Graciela Bográn nos brinda sus impresiones / Gratitud para con Guatemala.* Guatemala : 1 de agosto de 1944. Páginas 1 y 2.
- El Imparcial; *Guatemala como un país democrático no reconoció a Aguirre y rompió con Franco. Razones expuestas por nuestro canciller Muñoz Meany a periodistas de México.* Guatemala : edición del sábado 3 de marzo de 1945. Páginas 1 y 10.
- El Imparcial; *Guatemala como un país democrático no reconoció a Aguirre y rompió con Franco.* Guatemala : edición del sábado 3 de marzo de 1945. Páginas 1 y 10.
- El Imparcial; *Guatemala no tiene prejuicio alguno contra el gobierno de Castaneda. Razones que tuvo nuestro país para no reconocer a Aguirre; declaraciones del canciller Muñoz Meany hechas en México.* Guatemala : edición del jueves 8 de marzo de 1945. Páginas 1 y 6.
- El Imparcial; *Guatemala y El Salvador van hacia la unificación aduanera.* Guatemala : edición del miércoles 6 de junio de 1945. Página 1.
- El Imparcial; *Hacia la unión de Guatemala y El Salvador. La delegación unionista que nos visita en plena actividad.* Guatemala : edición del miércoles 11 de abril de 1945. Páginas 1 y 6.
- El Imparcial; *Hoy habla Castaneda Castro sobre el pacto de San Cristóbal.* Guatemala : edición del martes 22 de mayo de 1945. Página 1.

- El Imparcial; *Japón quiere ganar ventajas en una paz o ir a la muerte*. Guatemala : edición del miércoles 13 de junio de 1945. Página 1.
- El Imparcial; *Japón teme un desembarco de Estados Unidos en sus costas. El colapso en Okinawa le hace sentir el salto de las fuerzas invasoras a su propio corazón*. Guatemala : edición del jueves 7 de junio de 1945. Páginas 1 y 11.
- El Imparcial; *La delegación salvadoreña expone sus planes al Presidente Arévalo*. Guatemala : edición del jueves 12 de abril de 1945. Página 1.
- El Imparcial; *La novela rosa* [anuncio]. Guatemala : edición del lunes 18 de junio de 1945. Página 9.
- El Imparcial; *Labor cooperativa agrícola conjunta entre Guatemala y El Salvador*. Guatemala : edición del lunes 4 de junio de 1945. Página 1.
- El Imparcial; *Ley de estado de sitio; decreto de emergencia de la Asamblea salvadoreña. Manifiesto del presidente Castaneda a su pueblo; la conspiración fraguada no contó con ningún apoyo*. Guatemala : edición del martes 12 de junio de 1945. Páginas 1 y 6.
- El Imparcial; *Liquidados los japoneses en Luzon; Tokio apresta sus armas suicidas*. Guatemala : edición del jueves 28 de junio de 1945. Páginas 1 y 11.
- El Imparcial; *Llega a Guatemala la viuda del Dr. Policarpo Bonilla, Como Emigrada*. Guatemala : 9 de agosto de 1944. Página 1.
- El Imparcial; *Manifestaciones de los estudiantes hacen temblar otra vez a Carías. Pasan entre las bayonetas del tirano y a pesar de los líderes enviados a los campos de concentración*. Guatemala : edición del sábado 15 de junio de 1946. Páginas 1 y 4.
- El Imparcial; *Masiva manifestación estudiantil para el 11, preparan en Honduras. Carías tendrá que enfrentarse con un decisivo problema cívico; desencadenada la persecución*. Guatemala : edición del sábado 8 de junio de 1946. Páginas 1 y 2.
- El Imparcial; *Militares cuscatlecos concentrados en Guatemala. Emigrados entraron por la vía de Jutiapa*. Guatemala : edición del martes 12 de junio de 1945. Página 1.
- El Imparcial; *Misa por las víctimas de Carías*. Guatemala : edición del viernes 6 de julio de 1945. Página 4.
- El Imparcial; *Misión fraterna de guatemaltecos en grata acogida en El Salvador*. Guatemala : edición del lunes 4 de junio de 1945. Páginas 1 y 5.
- El Imparcial; *Misión unionista salvadoreña nos visita. Gestionará supresión de pasaportes. Hacia más firmes lazos amistosos con Guatemala*. Guatemala : edición del martes 10 de abril de 1945. Páginas 1 y 6.
- El Imparcial; *Mitín conmemorando el primer año de la revolución salvadoreña. Acto que simboliza el grito de liberación en Centroamérica*. Guatemala : edición del lunes 2 de abril de 1945. Páginas 1 y 7.
- El Imparcial; *Mitín público organiza unión patriótica centroamericana*. Guatemala : edición del miércoles 23 de mayo de 1945. Página 1.
- El Imparcial; *No quedarán ni restos del Japón. Un horrible bombardeo destructor se alista. Para 1946 nada quedará en pie del sol naciente*. Guatemala : edición del lunes 18 de junio de 1945. Páginas 1 y 7.

- El Imparcial; *No se permitió entrar a su país a un periodista de El Salvador. El caso del director de El Universal de Santa Ana.* Guatemala : edición del jueves 21 de junio de 1945. Págs. 1 y 6.
- El Imparcial; *Nuevos títulos. La Novela Rosa.* Guatemala : edición del jueves 14 de junio de 1945. Página 4.
- El Imparcial; *Okinawa cayó; ahora al Japón. Espeluznos invasores del Mikado. Tokio está en emergencia; Wake bajo el asalto.* Guatemala : edición del jueves 21 de junio de 1945. Páginas 1 y 7.
- El Imparcial; *Osmín Aguirre proyecta su sombra tenebrosa sobre los salvadoreños. El Romerismo está potente; tensa atmósfera rebelde crece; pueblo defraudado.* Guatemala : edición del jueves 19 de abril de 1945. Páginas 1 y 11.
- El Imparcial; *Osmín Aguirre y Salinas desplazado del gobierno de su país, se nos declara. Agente confidencial del presidente Castaneda en Guatemala; El Salvador deseoso de enviar nutrida delegación a la toma de posesión de Arévalo.* Guatemala : edición del viernes 9 de marzo de 1945. Páginas 1 y 2.
- El Imparcial; *Otras urbes niponas bajo el diluvio de bombas.* Guatemala : edición del miércoles 20 de junio de 1945. Páginas 1 y 6.
- El Imparcial; *Para el 7 de abril había planeado su golpe la reacción. Inmovilizóse a quienes maniobraron contra la Revolución.* Guatemala : edición del jueves 12 de abril de 1945. Página 1.
- El Imparcial; *Penosa tarea del lavado de trastos suele abrumar mucho a las amas de casa.* Guatemala : edición del sábado 16 de junio de 1945. Página 7.
- El Imparcial; *Peregrinaje, de Argentina Díaz Lozano. Obra centroamericana juzgada en Norteamérica.* Guatemala : edición del viernes 11 de mayo de 1945. Página 3.
- El Imparcial; *Periodistas de El Salvador abogan por los exilados.* Guatemala : edición del lunes 3 de septiembre de 1945. Página 3.
- El Imparcial; *Protesta de la Universidad Autónoma Salvadoreña ante Castaneda Castro por la expulsión de catedráticos.* Guatemala : edición del miércoles 5 de septiembre de 1945. Página 6.
- El Imparcial; *Recibido el ministro de Guatemala por el presidente Castaneda.* [Roberto Arzú Cobos]. Guatemala : edición del viernes 11 de mayo de 1945. Página 1.
- El Imparcial; *Registro cívico de la mujer piden a la Asamblea. Memorial envía Unión Femenina.* Guatemala : edición del viernes 1 de junio de 1945. Páginas 1 y 7
- El Imparcial; *Relaciones con El Salvador. Pídese el beneplácito para el señor Roberto Arzú Cobos.* Guatemala : edición del sábado 7 de abril de 1945. Página 1.
- El Imparcial; *Rendición incondicional del Japón puede ocurrir de golpe. Pelear hasta lo último o someterse, la perspectiva.* Guatemala : edición del sábado 9 de junio de 1945. Págs. 1 y 3.
- El Imparcial; *Renuncia de ministros da a Castaneda oportunidad de gobernar nacionalmente.* Guatemala : edición del miércoles 19 de septiembre de 1945. Páginas 1 y 6.
- El Imparcial; *Resonancia de la entrevista histórica de San Cristóbal entre Arévalo y Castaneda.* Guatemala : edición del jueves 24 de mayo de 1945. Página 6.

- El Imparcial; *Resonancia de la histórica conferencia en la frontera. Trascendente entrevista de los dos presidentes*. Guatemala : edición del sábado 19 de mayo de 1945. Páginas 1 y 6.
- El Imparcial; *Revolución en Honduras. Brotes insurgentes contra el continuismo*. Guatemala : edición del sábado 14 de abril de 1945. Página 1.
- El Imparcial; *Rumores sobre revolución en El Salvador*. Guatemala : edición del sábado 8 de septiembre de 1945. Página 1.
- El Imparcial; *Se marcha distinguida escritora [Argentina Díaz Lozano]*. Guatemala : edición del lunes 2 de julio de 1945. Página 5.
- El Imparcial; *Vibrante mitin centroamericano. Voces de rencor contra los opresores de la libertad; conmemoración de la causa de los hombres libres*. Guatemala : edición del martes 3 de abril de 1945. Páginas 1 y 6.
- El Imparcial; *Zarpazo de Carías a la prensa libre; oleadas de refugiados desde Honduras*. Guatemala : edición del lunes 24 de junio de 1946. Páginas 1 y 2.
- La Hora; *Esquela por Argentina Díaz Lozano*. Guatemala : Edición del lunes 16 de agosto de 1999. Página 30.
- Méndez, Francisco; *Una mirada sobre el osminismo*. Guatemala : El Imparcial, edición del martes 14 de agosto de 1945. Página 3.
- Prensa Libre; *Esquela por Argentina Díaz Lozano*. Guatemala : Edición del domingo 15 de agosto de 1999. Página 54.
- Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Guatemala; *Tesis, 1871-1899. Época III, Tomo IV, Números 1 y 2*. Julio-octubre de 1940.
- Salvador, Humberto; *Argentina Díaz Lozano en el Ecuador. Presentación de una escritora americana*. Guatemala : El Imparcial, edición del viernes 21 de septiembre de 1945. Página 3.

## INTERNET

- Batres Villagrán, Ariel; *49 días en la vida de una mujer y Guatemala desgarrándose en 1954 -La contrarrevolución de 1954 en una novela*. Ensayo publicado así:  
12 de octubre de 2010 <http://ca-bi.com/blackbox/?p=4321>;  
19 de octubre de 2010 <http://www.monografias.com/trabajos-pdf4/dias-vida-mujer-guatemala-desgarrandose/dias-vida-mujer-guatemala-desgarrandose.shtml>;  
18 de octubre de 2010 <http://diariodelgallo.wordpress.com/2010/10/18/49-dias-en-la-vida-de-una-mujer-y-guatemala-desgarrandose-en-1954-por-ariel-batres-villagran-ensayo/>
- -----; *Jorge Ubico redivivo*.  
8 de octubre de 2010 <http://www.monografias.com/trabajos-pdf4/jorge-ubico-redivivo/jorge-ubico-redivivo.shtml>  
11 de noviembre de 2012 <http://elmundodefacundo.wordpress.com/2012/11/11/jorge-ubico-redivivo-ensayo-de-ariel-batres-villagran/>  
21 de septiembre de 2010 <http://ca-bi.com/blackbox/?p=4221>  
26 de septiembre de 2010 <http://diariodelgallo.wordpress.com/2010/09/26/jorge-ubico-redivivo-por-ariel-batres-villagran/>

- -----; *Jorge Ubico redivivo*. Publicado el 21 Septiembre 2010 en: *The Blackbox, La Bitacora Economica y Politica de Guatemala*. Edición digital en <http://ca-bi.com/blackbox/?p=4221>
- -----; *La historia de "Tatadiós" en Guatemala*. Guatemala : Publicado en: The Black Box, "*La Bitacora Económica y Política de Centroamérica*" el 8 de febrero de 2013  
2da. edición corregida,  
[https://www.academia.edu/11602210/LA\\_HISTORIA\\_DE\\_TATADIOS en Guatemala](https://www.academia.edu/11602210/LA_HISTORIA_DE_TATADIOS_en_Guatemala)
- -----; *La política en las novelas de Argentina Díaz Lozano*. Publicado el 7 de octubre de 2013 en El ideario de un escritor. <http://elmundodefacundo.wordpress.com/2013/10/07/la-politica-en-las-novelas-de-argentina-diaz-lozano-por-ariel-batres-villagran/>; véase también [https://www.academia.edu/5004366/La politica en las novelas de Argentina Diaz Lozano Ensayo por Ariel Batres Villagran](https://www.academia.edu/5004366/La_politica_en_las_novelas_de_Argentina_Diaz_Lozano_Ensayo_por_Ariel_Batres_Villagran)
- -----; *Ramón Amaya-Amador: Amanecer en la Revolución de Octubre de 1944*. Publicado el 13 de octubre de 2009 por "The Blackbox, La Bitacora Economica y Politica de Guatemala" en <http://ca-bi.com/blackbox/?p=3093>; y, el 21 de octubre de 2009 en <http://www.monografias.com/trabajos-pdf2/ramon-amaya-amador-amanecer/ramon-amaya-amador-amanecer.shtml>
- -----; *Tiempos de Jorge Ubico en Guatemala y el mundo –Reseña de libro–* 30 de agosto de 2013 \* <http://www.monografias.com/trabajos-pdf5/2-tiempos-jorge-ubico-guatemala-y-mundo-a-resena-libro/2-tiempos-jorge-ubico-guatemala-y-mundo-a-resena-libro.shtml> 2 de septiembre de 2013 \* <http://elmundodefacundo.wordpress.com/2013/09/02/tiempos-de-jorge-ubico-en-guatemala-y-el-mundo-resena-por-ariel-batres-villagran/> 28 de agosto de 2013 \* <http://ca-bi.com/blackbox/?m=20130828>
- González, José; *Argentina Díaz Lozano: Rectificación histórica*. Honduras, 28 de febrero de 2013, <http://josegonzalezparedes.blogspot.com/2013/02/argentina-diaz-lozano-rectificacion.html>.
- La Tribuna; *Libertad para presos políticos*. Sección Anales Históricos. Edición electrónica del 31 julio, 2011. <http://www.latribuna.hn/2011/07/31/libertad-para-presos-politicos/>.
- Municipalidad de Guatemala; *Plaza Honduras, Monumento a José Cecilio del Valle*. [http://cultura.muniguate.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=357:plaza-honduras&catid=53:phonduras](http://cultura.muniguate.com/index.php?option=com_content&view=article&id=357:plaza-honduras&catid=53:phonduras).